



Castilla-La Mancha



Programación del Departamento de Dibujo

Programación didáctica del Departamento de Dibujo

(CURSO 2020-2021)



IES SIERRA DEL SEGURA

Elche de la Sierra (Albacete)

IES Sierra del Segura
Consejería de Educación, Cultura y Deportes
Avenida Luis Vives s/n
02430 Elche de la Sierra (Albacete)

Tel: 967 410 073
e-mail: 02003582.ies@edu.jccm.es

ies-sierradelsegura.centros.castillalamancha.es

Datos del documento y derechos	
Autores: David Ortega Rodríguez (IES SIERRA DEL SEGURA), Antonis KARAGKOUNIS /SES RIÓPAR) Cuerpo: Profesores Enseñanza Secundaria	Este documento es propiedad intelectual de sus autores Se permite Usar, copiar, compartir.
Especialidad: Dibujo CC.AA: C-LM Última revisión: 20/10/2020	Atribución: se debe acreditar al autor original de cada parte. No comercialización: el documento no puede ser utilizado con propósitos comerciales sin la autorización del autor, o ser publicado total o parcialmente bajo otra identidad.

A.- INTRODUCCIÓN	6
A.1.- CONTEXTUALIZACIÓN	6
A.1.1.- Marco normativo	6
A.1.2.- Características del Centro	8
A.1.2.1.- I.E.S. Sierra del Segura	8
A.1.2.2.- S.E.S. de Riópar	8
A.2.- PRIORIDADES ESTABLECIDAS EN EL PROYECTO EDUCATIVO	8
A.2.1.- I.E.S. Sierra del Segura	8
A.2.2.- S.E.S. de Riópar	9
A.3.- CARACTERÍSTICAS DE LOS ALUMNOS/AS A LOS QUE VA DIRIGIDA LA PROGRAMACIÓN	10
A.3.1.- I.E.S. Sierra del Segura	11
A.3.2.- S.E.S. de Riópar	12
A.4.- CARACTERÍSTICAS DE LAS MATERIAS	12
A.4.1.- EPVA	12
A.4.2.- TAE	14
A.4.3.- DIBUJO TÉCNICO	14
A.5.- PROPUESTAS DE MEJORA DEL CURSO PASADO	16
A.5.1.- I.E.S. Sierra del Segura	16
A.5.2.- S.E.S. Riópar	16
A.5.2.1.- Mejoras introducidas	16
A.6.- RESULTADOS EVALUACIÓN INICIAL DEL ALUMNADO	18
A.6.1.- I.E.S. Sierra del Segura	18
A.6.2.- S.E.S. de Riópar	19
EPV I/1ºA	19
EPV II/2ºA	22
EPV III/4ºA	22
TAE /2ºA-B	23
EPV Pendiente	23
A.7.- PROCESO DE INCORPORACIÓN DE LOS BLOQUES NO IMPARTIDOS DEL CURSO ANTERIOR	23
A.7.1.- I.E.S. Sierra del Segura	23
A.7.2.- S.E.S. de Riópar	24
B.- OBJETIVOS GENERALES Y COMPETENCIAS	24
B.1.- OBJETIVOS GENERALES DE ETAPA	24
B.1.1.- ESO	24
B.1.2.- BACHILLERATO	25
B.2.- RELACIÓN CON LAS MATERIAS DEL ÁREA	26



B.2.1.- I.E.S. Sierra del Segura	26
B.2.2.- S.E.S. de Riópar	26
B.3.- COMPETENCIAS CLAVE. CONSIDERACIONES GENERALES	26
B.4.- CONTRIBUCIÓN DE LAS MATERIAS A LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS CLAVE	27
B.4.1.- EPVA	27
B.4.2.- TAE	28
B.4.3.- DIBUJO TÉCNICO	28
B.5.- PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS POR NIVELES	30
B.5.1.- I.E.S. Sierra del Segura	30
B.5.1.1.- Objetivos del área	30
B.5.1.2.- Objetivos de EPVA y relación con las competencias clave	31
B.5.1.3.- Competencias clave y criterios de evaluación	32
B.5.1.4.- Objetivos de DIBUJO TÉCNICO (relacionar con objetivo de etapa)	33
B.5.2.- S.E.S. de Riópar	34
B.5.2.1.- Justificación de la programación didáctica	34
B.5.2.2.- Principios del diseño programático	35
B.5.2.3.- Objetivos de la PD (O)	35
B.5.2.4.- Desarrollo y evaluación de las CC	36
B.5.2.5.- Unidades (C), Instrumentos de evaluación (IE) y Criterios de calificación de la PD	39
B.6.-PROGRAMACIONES DE AULA	41
B.6.1.- I.E.S. Sierra del	42
B.6.1.1.- EPVA I / 1º ESO	42
B.6.1.2.- EPVA II / 2º ESO	50
B.6.1.3.- EPVA III / 4º ESO	74
B.6.1.4.- DIBUJO TÉCNICO I / 1º BACHILLERATO	82
B.6.1.5.- DIBUJO TÉCNICO II / 2º BACHILLERATO	92
B.6.2.- S.E.S. de Riópar	102
B.6.2.1.- EPVA I / 1º	102
B.6.2.2.- EPVA II / 2º	108
B.6.2.3.- TAE / 2º	115
B.6.2.4.- EPVA III / 4º	118
B.6.2.5.- Contenidos comunes (C) y Criterios de evaluación y de calificación complementarios (I)	124
B.6.2.6.- Clasificación y peso de estándares	125
C.- METODOLOGÍA DIDÁCTICA	126
C.1.- PRINCIPIOS METODOLÓGICOS GENERALES	126
C.1.1.- I.E.S. Sierra del Segura	126
C.1.1.1.- Principios metodológicos	126

C.1.1.2.- Métodos y estilos _____	127
C.1.2.- S.E.S. de Riópar _____	128
C.1.2.1.- Principios metodológicos _____	128
C.1.2.2.- Estrategias y técnicas metodológicas (E) _____	129
C.1.2.3.- Actividades de aprendizaje (A) _____	130
C.1.2.4.- Interdisciplinariedad y Coordinación interdepartamental _____	131
C.1.2.5.- Atención a las familias _____	131
C.1.2.6.- Plan de lectura _____	131
C.2.- ORGANIZACIÓN DE ESPACIOS Y TIEMPOS _____	132
C.2.1.- I.E.S. Sierra del Segura _____	132
C.2.2.- S.E.S. de Riópar _____	132
C.2.2.1.- Metodología de aula _____	133
C.3.- MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS _____	134
C.3.1.- I.E.S. Sierra del Segura _____	134
C.3.1.1.- Criterios para la distribución de materiales _____	136
C.3.2.- S.E.S. de Riópar _____	136
C.4.- CRITERIOS A SEGUIR PARA LOS AGRUPAMIENTOS _____	139
C.5.- MEDIDAS DE INCLUSIÓN EDUCATIVA _____	139
C.5.1.- I.E.S. Sierra del Segura _____	139
C.5.1.1.- Medidas a nivel de aula _____	139
C.5.1.2.- Medidas individualizadas _____	139
C.5.1.3.- Medidas de carácter extraordinario _____	140
C.5.1.4.- Medidas para atender al alumnado inmigrante _____	140
C.5.2.- Sección de Riópar _____	141
C.6. - PLAN DE CONTINGENCIA _____	143
C.6.1.- I.E.S. Sierra del Segura _____	143
C.6.2.- S.E.S. de Riópar _____	144
Escenario 1. Nueva normalidad _____	144
Escenario 2. Adaptación ante una situación de control sanitario _____	144
Escenario 3. No presencialidad _____	144
D.- ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRACURRICULARES _____	145
D.1.- Actividades Complementarias _____	145
D.1.1.- I.E.S. Sierra del Segura _____	146
D.1.2.- S.E.S. de Riópar _____	148
D.2.- Actividades Extraescolares _____	150
D.2.1.- I.E.S. Sierra del Segura _____	151
D.2.2.- S.E.S. de Riópar _____	151
D.3.- Actividades Extracurriculares _____	151
D.3.1.- I.E.S. Sierra del Segura _____	151

D.3.2.- S.E.S. de Riópar	151
E.- EVALUACIÓN DEL PROCESO DE APRENDIZAJE	152
E.1.- CARÁCTER DE LA EVALUACIÓN	152
E.1.1.- I.E.S. Sierra del Segura	152
E.1.2.- S.E.S. de Riópar	152
E.2.- TEMPORALIZACIÓN DE LA EVALUACIÓN	153
E.2.1.- I.E.S. Sierra del Segura	153
E.2.2.- S.E.S. de Riópar	153
E.3.- INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN CONTEMPLADOS	153
E.3.1.- I.E.S. Sierra del Segura	154
E.3.2.- S.E.S. de Riópar	155
E.4.- PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN	155
E.4.1.- I.E.S. Sierra del Segura	155
E.4.1.1.- 1º E.S.O. Criterios de evaluación, estándares de aprendizaje, temporalización, metodología específica y criterios de calificación	155
E.4.1.2.- 2º E.S.O. Criterios de evaluación, estándares de aprendizaje, temporalización, metodología específica y criterios de calificación Ver Apartado B.5.1.2.	156
E.4.1.3.- 4º E.S.O. Criterios de evaluación, estándares de aprendizaje, temporalización, metodología específica y criterios de calificación Ver Apartado B.5.1.3.	156
E.4.1.4.- 1º Y 2º BACHILLERATO. Criterios de evaluación, estándares de aprendizaje, temporalización, metodología específica y criterios de calificación	156
E.4.2.- S.E.S. de Riópar	174
E.5.- CRITERIOS DE CALIFICACIÓN OBJETIVOS	175
E.5.1.- I.E.S. Sierra del Segura	175
E.5.2.- S.E.S. de Riópar	177
E.6.- CRITERIOS DE RECUPERACIÓN Y PROMOCIÓN	179
E.6.1.- I.E.S. Sierra del Segura	179
E.6.2.- S.E.S. de Riópar	180
E.7.- PROCEDIMIENTO DE CÁLCULO DE LA NOTA	181
E.7.1.- I.E.S. Sierra del Segura	181
E.7.2.- Sección de Riópar	183
E.7.2.1.- EPVA I: Relación entre Instrumentos de evaluación y Criterios de calificación	184
E.7.2.2.- EPVA II: Relación entre Instrumentos de evaluación y Criterios de calificación	185
E.7.2.3.- TAE: Relación entre Instrumentos de evaluación y Criterios de calificación	186
E.7.2.4.- EPVA III: Relación entre Instrumentos de evaluación y Criterios de calificación	186
E.8.- CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA	187
E.8.1.- I.E.S. Sierra del Segura	187
E.8.2.- S.E.S. de Riópar	190
F.- EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA	193
F.1-3 TEMPORALIZACIÓN, INSTRUMENTOS E INDICADORES DE LOGRO	193
F.4.- EVALUACIÓN INTERNA DE LA MATERIA	195
G.- PUBLICIDAD DE LA PROGRAMACIÓN	195

H.- ANEXOS	195
H.1.- I.E.S. Sierra del Segura	195
H.2.- Sección de Riópar	202
Bibliografía de la Programación Didáctica	202
Bibliografía de los recursos didácticos	203
Abreviaturas y nomenclatura (por orden de aparición)	205

La estructura de este documento y los recursos formales empleados tienen el objetivo de facilitar la lectura, estructurando los datos y complementando la información con elementos visuales. Por la misma razón, en determinados apartados del texto ofrecemos dos lecturas paralelas: una básica, que integra los contenidos nucleares (en negro) y otra complementaria, que aporta matizaciones y contenidos adicionales (en verde).

SE RECOMIENDA VISUALIZAR ESTE DOCUMENTO CON EL PANEL DE NAVEGACIÓN ACTIVADO

A.- INTRODUCCIÓN

Esta Programación Didáctica está planificada para el Instituto de Educación Secundaria “Sierra del Segura” (en adelante, **I.E.S. Sierra del Segura**) y la Sección de Instituto de Educación Secundaria de Riópar (**S.E.S. de Riópar**), centros públicos de las localidades de Elche de la Sierra y Riópar, respectivamente, situados al sur de la provincia de Albacete, en la Comarca de la zona de la Sierra del Segura.

A.1.- CONTEXTUALIZACIÓN

El **análisis contextual** contempla los siguientes ámbitos y agentes, por este orden:

A.1.1- Marco normativo

Esta PD se inscribe en el **marco legislativo** vigente en la Comunidad autónoma de Castilla-La Mancha:

- ✓ **LEY ORGÁNICA 2/2006**, de 3 de mayo, de **EDUCACIÓN (LOE)**.
 - ✓ **LEY ORGÁNICA 8/2013**, de 9 de diciembre, para la **MEJORA** de la **CALIDAD EDUCATIVA (LOMCE)**.
 - ✓ **REAL DECRETO 1105/2014**, del 26/12, por el que se establece el currículo básico de la ESO (**RD**).
 - ✓ **DECRETO 40/2015**, del 15-06, por el que se establece y ordena el Currículo de la ESO en C-LM (**DCM**).
 - ✓ **ORDEN ECD/65/2015**, del 21/01, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la educación primaria, la educación secundaria obligatoria y el bachillerato (**ECD**).
 - ✓ **ORDEN 2016/4479**, del 15/04/2016, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regula la evaluación del alumnado en la ESO (**OE**).
 - ✓ **DECRETO 85/2018**, de 20 de noviembre, por el que se regula la **inclusión educativa** del alumnado en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha (**DIE**).
 - ✓ **RESOLUCIÓN** de 23/07/2020, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se dictan instrucciones sobre medidas educativas para el curso 2020-2021 en la CC.AA de C-LM (**R23-7**).
 - ✓ **RESOLUCIÓN** de 31/08/2020, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se modifica la R23-7 (**R31-8**).
- ✓ **LEY 3/2012** de 20 de mayo, de **Autoridad del profesorado (LAP)**.
 - ✓ **LEY 7/2010**, de 20 de julio, de **EDUCACIÓN de Castilla-La Mancha (LECM)**.

- ✓ **DECRETO 66/2013**, de 03/09/2013, por el que se regula la atención especializada y la orientación educativa y profesional del alumnado en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha.
- ✓ **DECRETO 13/2013**, de 21/03/2013, de autoridad del profesorado en Castilla-La Mancha.
- ✓ **DECRETO 123/2012**, de 02/08/2012, por el que se modifica el Decreto 69/2007, de 29 de mayo, por el que se establece y ordena el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha.
- ✓ **DECRETO 3/2008**, de 08-01, de la Convivencia Escolar en C-LM (**DCE**).
- ✓ **DECRETO 164/2002**, de 19-11, por el que se regula la coordinación de las distintas Consejerías de la Junta de Comunidades de C-LM, en materia de Educación en Valores (**DEV**).
- ✓ **ORDEN 105/2017**, de 26 de mayo, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se establecen los elementos y características de los **documentos oficiales de evaluación** de Educación Secundaria Obligatoria en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha (**ODOE**).
- ✓ **ORDEN 2016/7865**, del 14/07/2016, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regulan los Programas de Mejora del Aprendizaje y del Rendimiento en los centros que imparten la ESO en la CC.AA. de C-LM (**OPMA**).
- ✓ **ORDEN** de 02-07-2012, de la Consejería de Educación y Ciencia, por la que se dictan instrucciones que regulan la Organización y Funcionamiento de los IES de C-LM (**OFC**).
- ✓ **ORDEN ECI/1845/2007**, de 19-06, por la que se establecen los elementos de los documentos básicos de Evaluación de la Educación Básica regulada por la LOE (**ECI**).
- ✓ **ORDEN** de 12-06-2007, de la Consejería de Educación y Ciencia, por la que se establece el horario y la distribución de las materias en la ESO en C-LM (**ODM**).
- ✓ **ORDEN** de 15-12-2003, de la Consejería de Educación, por la que se determinan los criterios y el procedimiento para flexibilizar la respuesta educativa al alumnado con superdotación intelectual (**OAS**).
- ✓ **ORDEN** de 06-03-2003, de la Consejería de Educación y Cultura, por la que se regula la Evaluación de los Centros docentes sostenidos con fondos públicos en C-LM (**OEC**).
- ✓ **RESOLUCIÓN** de 10-12-2008, de la Dirección General de Participación e Igualdad, por la que se dictan instrucciones que regulan la convocatoria anual para la Prueba Extraordinaria de Graduado en ESO.
- ✓ **RESOLUCIÓN** de 30-05-2003, de la Dirección General de Coordinación y Política Educativa, por la que se desarrollan los diferentes componentes de la Evaluación Interna de los centros docentes (**CEI**).

La Constitución Española establece que la educación básica es obligatoria y gratuita.

La LOE, modificada por la LOMCE, establece los principios, fines y objetivos de la educación básica, asegurando una formación continua y común a todos los ciudadanos.

La LOMCE atribuye al Estado la competencia del diseño curricular, “...con el fin de asegurar una formación común y el carácter oficial y la validez en todo el territorio nacional de las titulaciones”.

El RD (1105/2014) establece el currículo básico de la ESO y Bachillerato y las competencias que el alumnado debe alcanzar durante la etapa educativa, determinando los contenidos comunes, los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje de las materias troncales y específicas.

El DCM (40/2015), en virtud de las competencias atribuidas a las administraciones educativas, establece el currículo de la ESO y Bachillerato en el ámbito de gestión de C-LM, determinando los contenidos comunes, los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje de las materias de libre configuración autonómica.

La ECD describe las relaciones entre las competencias y los contenidos y criterios de evaluación del currículo y orienta su desarrollo a través de metodologías en el aula.

La OE regula la evaluación del alumnado en la ESO en la CC.AA. de C-LM.

A.1.2.- Características del Centro

A.1.2.1.- I.E.S. Sierra del Segura

El Centro cuenta con 9 unidades de ESO, 4 de Bachillerato, 1 de Ciclo Formativo y 2 de Formación profesional Básica para, aproximadamente, 320 alumnos/as, y una plantilla docente de 38 profesores.

El horario lectivo del Centro comienza a las 8:30 horas y finaliza a las 14:30 horas, distribuido en periodos lectivos de 55 minutos, con un recreo intermedio de 30 minutos, de las 11:15 horas a las 11:45 horas. Además, el IES Sierra del Segura permanece también abierto los martes y jueves desde las 16:00 horas hasta las 20:00 horas.

A.1.2.2.- S.E.S. de Riópar

La **Sección de Educación Secundaria** de Riópar (**S.E.S.**) es un centro docente público, dependiente de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, situado en dicha localidad, en la sierra del Segura, a 117 km al Suroeste de Albacete, que imparte enseñanzas de la ESO. Es un centro adscrito al IES Sierra del Segura, de la localidad de Elche de la Sierra (Albacete), a 37 km al Este de Riópar.

Las **instalaciones** e infraestructura son de reciente creación, reúnen las condiciones establecidas por la normativa vigente en cuanto a accesibilidad, iluminación, temperatura y ventilación, son suficientes para albergar al alumnado escolarizado y disponen de espacios adaptados para las distintas materias y tareas educativas. Asimismo, el mobiliario y los recursos materiales, didácticos e informáticos del centro se encuentran en buen estado de conservación, reúnen las condiciones necesarias para la docencia, son suficientes para al alumnado escolarizado y su mantenimiento, sustitución e inventario se están haciendo de forma regular y satisfactoria.

La **oferta educativa** del Centro para el presente curso escolar consiste en 4 unidades de la ESO: 1 de 1º, de 14 alumn@s; 1 de 2º, de 12 alumn@s; 1 de 3º, de 14 alumn@s; y 1 de 4º de la ESO de 5 alumn@s; con un total de 45 alumn@s matriculados.

Al tratarse de una Sección, los **Departamentos Didácticos** de las diferentes áreas y materias son adscritos a los respectivos departamentos del IES Sierra del Segura, con los que mantenemos una comunicación continua y reuniones trimestralmente.

El **personal no docente** consta de 2 ordenanzas y 2 limpiadoras.

El **horario** es de 8:30 a 14:30 horas, de lunes a viernes, con 6 periodos de 55' y 1 recreo de 30' entre el 3º y 4º periodo.

A.2.- PRIORIDADES ESTABLECIDAS EN EL PROYECTO EDUCATIVO

A.2.1.- I.E.S. Sierra del Segura

De entre los objetivos recogidos en el PEC priorizamos:



- Favorecer la obtención de información a través del uso de las nuevas tecnologías o a través de los medios de comunicación y manejarlas con sentido crítico.
- Trabajar desde las distintas materias en potenciar la comprensión y la expresión oral y escrita e incorporar en una dedicación mínima semanal a la lectura.
- Potenciar las lenguas extranjeras puesto que el alumnado presenta importantes carencias, típicas de una zona rural deprimida.
- Fomentar el estudio y el trabajo individual y colectivo, a través de diálogos, debates, entrevistas como instrumento básico del aprendizaje y de su desarrollo.

Por tanto, cualquier actuación que esté presente en el proceso de enseñanza-aprendizaje, ya sea en lo referente a metodología, evaluación o planificación de actividades, tendrá en cuenta estos objetivos generales.

A.2.2.- S.E.S. de Riópar

Los **documentos programáticos** del Centro son el *Proyecto Educativo (PEC)* y las *Normas de Convivencia, Organización y Funcionamiento (NCOF)* del centro de referencia, la *Programación General Anual (PGA)* de la Sección, que contextualiza y concreta las programaciones didácticas del IES Sierra del Segura al perfil académico y necesidades educativas del alumnado y a las posibilidades y recursos disponibles en nuestro centro y el *Plan de Contingencia (PCC)*, disposición que materializa las medidas sanitarias y educativas adoptadas para garantizar la salud de las personas que conviven en el centro y el derecho a una enseñanza inclusiva de calidad.

Los **principios educativos** del Centro son los del marco legislativo vigente; **específicamente, los recogidos en los artículos 1 y 2 de la LOE (Educación en Valores, desarrollo de las competencias y capacidades del alumnado, atención a la diversidad, orientación académica y profesional, preparación para el ejercicio de la ciudadanía, participación de todos los agentes de la comunidad educativa...)**, los principios recogidos en el DCE, los principios y fines del PEC, los del *Plan de Convivencia (formación en derechos y deberes, adquisición de hábitos y técnicas de trabajo, participación en la elaboración de las Normas de Convivencia, prevención y mediación en la resolución de conflictos)*, etc.

Las **prioridades educativas** que establece el Centro son, entre otras, *garantizar la salud y la seguridad* de los miembros de la comunidad educativa que conviven en el centro y *facilitar la escolarización inclusiva* del alumnado, *la atención a sus necesidades educativas* y *la participación activa de las familias* en la educación de sus hijos. Asimismo, prioriza el *dominio de las competencias clave*, la mejora en el *uso de lenguas extranjeras*, el *uso responsable de las TIC*, la *convivencia y práctica de la ciudadanía*, la *educación medioambiental*, el *acceso al conocimiento* y el *gusto por la lectura*, las *estrategias comunicativas* y el dominio de *técnicas de trabajo intelectual*, desde la coordinación de las enseñanzas. Y, de igual manera, fomenta el *pluralismo*, la *educación en el respeto* a los derechos y libertades fundamentales y a los principios democráticos y de convivencia y la *educación por la igualdad* entre hombres y mujeres.



A.3.- CARACTERÍSTICAS DE LOS ALUMNOS/AS A LOS QUE VA DIRIGIDA LA PROGRAMACIÓN

Con el objetivo de planificar adecuadamente todos y cada uno de los elementos que integran el proceso de enseñanza y aprendizaje, es primordial conocer las características particulares del alumnado que pretendemos educar.

Concretamente, esta Programación Didáctica va dirigida a las etapas de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato y, por tanto, para alumnado que se encuentra en el periodo de la pubertad y la adolescencia. Este periodo se caracteriza por producir importantes cambios en cada uno de los cinco ámbitos de desarrollo, cognitivo-intelectual, afectivo-emocional, psicomotriz, de inserción social y de relaciones interpersonales. Evidentemente todos estos cambios van a repercutir de manera decisiva en sus motivaciones, capacidades y ritmos de aprendizaje, por lo que habrá que adoptar una intervención educativa adecuada que favorezca el desarrollo natural, armónico e integral del alumnado.

De manera genérica, y teniendo en cuenta que cada individuo posee pautas y un ritmo de crecimiento, maduración y aprendizaje diferenciado, entre las principales características que podemos destacar en la evolución que se produce a lo largo de este periodo, debemos señalar:

A nivel cognitivo se produce el paso de las operaciones concretas a las formales y del pensamiento analítico-inductivo al hipotético-deductivo. Ello confiere al alumnado la capacidad de abstracción, del manejo de conceptos más complejos, del análisis lógico y la crítica a la información entregada; aumenta la capacidad de elaboración y comprensión de conceptos, así como del análisis de sus propios sentimientos; capacidad para analizar y reflexionar sobre pensamientos tanto propios como ajenos, lo que les permite predecir la conducta ajena y también comprender los puntos de vista y acciones de los demás.

A nivel afectivo sienten que son únicos y especiales y que no existe nadie capaz de comprender lo que les sucede; se sienten invulnerables, presentando conductas de riesgo; aspiran a tener una buena presencia y cualidades estéticas adecuadas; necesitan de un amigo/a íntimo/a; y van ganando confianza en sí mismo, pero necesitan servirse de los demás para reforzar su comportamiento con su aprobación. En bachillerato, se concluirá con el proceso final de aceptación de la propia imagen corporal, menos actitudes cambiantes de humor y mayor imparcialidad en su análisis de las relaciones.

A nivel psicomotriz se produce una progresiva interiorización funcional de las nuevas proporciones corporales; se recuperan los patrones motores dominados antes del brote puberal; y aumenta la capacidad de rendimiento, superación del desajuste corporal ("periodos críticos"), y mejora de la coordinación y la precisión. Finalmente, se irán definiendo por completo los cambios físicos, diferenciándose los aspectos característicos de cada individuo.

A nivel de inserción social comienzan a usar un lenguaje, vestimenta y adornos diferentes a los adultos y a los niños como medio de autorrealización y autoafirmación; rechazan el mundo adulto, enjuiciando y criticando los actos y valores adultos, defendiendo sus posiciones; tienen gran sentido de la justicia, presentando gran solidaridad ante la injusticia. Se concluye con el desarrollo de su propia escala de valores, con una acentuada preocupación por la coherencia y la imparcialidad, por seguir lo que le indica la propia conciencia y mantener el respeto hacia uno mismo.

A nivel de relaciones interpersonales aparece la necesidad de separación e independencia respecto al grupo familiar y se establecen vínculos cada vez más estrechos con el grupo de compañeros y amigos, acompañado de atracción por el otro sexo. No obstante, al concluir la etapa de Educación Secundaria Obligatoria, aparece un retorno emocional hacia la cercanía de sus padres, así como una priorización hacia las relaciones íntimas. De igual manera, se produce un reencuentro con su propia forma de expresión y descubrimiento de su propio comportamiento, y de comunicación consigo mismo y con los demás.

Se establecen como objetivos el desarrollo de las capacidades físico-motrices, cognitivo-lingüísticas y afectivo-sociales que contribuirán al desarrollo de las competencias clave. El fin de la educación es promover el máximo de desarrollo cognitivo, motriz, afectivo, social y moral. Los procesos educativos deben conducir a las personas más allá del desarrollo actual, deben promoverlo por medio del aprendizaje. Por lo tanto, la influencia educativa es uno de los pilares básicos en los que se asienta el desarrollo evolutivo de la persona. La vinculación activa, responsable y crítica del adolescente al medio escolar, familiar y social son estímulos, fuente de aprendizaje y desarrollo.

A.3.1.- I.E.S. Sierra del Segura

El alumnado de nuestro centro proviene de los términos municipales de Elche de la Sierra, Férez, Letur, Molinicos, Ayna, Bogarra, Socovos y Riópar, así como las pedanías y aldeas pertenecientes a los mismos. Por lo tanto, buena parte del alumnado acude al centro diariamente en transporte escolar.

Las características del alumnado, especialmente en los grupos de ESO, es en cierta medida, la falta de interés, motivación, trabajo e insuficiente nivel académico, reflejado en el porcentaje de suspensos y en el grado de absentismo escolar. Entre las causas que provocan esta situación podemos encontrar:

- Bajo interés de las familias por la educación de sus hijos, quizás resultado de la mala situación socioeconómica de la comarca de la zona de la Sierra del Segura, a la que pertenecen los municipios adscritos a este Centro. Es una zona rural con predominio de la riqueza forestal y medioambiental, siendo la agricultura y la ganadería las actividades predominantes caracterizadas por unas limitaciones importantes reflejadas en los bajos índices de rentabilidad productiva, falta de inversiones y de mercado. La tasa de desempleo se sitúa por encima de la nacional y provincial.
- Es un alumnado de clase media-baja aunque dispone, en general, de los materiales necesarios para el estudio (atlas, enciclopedias, materiales de consulta, acceso a internet, etc.).
- Procedencia de los alumnos de centros muy diversos de nuestra comarca, y por tanto, con grandes diferencias en cuanto a preparación y hábitos de trabajo.
- Grupos, en principio, mucho más numerosos a los que están acostumbrados los alumnos en los centros rurales de los que proceden.
- Dificultades de acceso a las nuevas tecnologías de la información.

En Bachillerato y Ciclos Formativos mejoran, notablemente, estos aspectos.

A.3.2.- S.E.S. de Riópar

Las **localidades adscritas** a la Sección pertenecen todas a la provincia de Albacete: el municipio de Riópar, con sus pedanías el Laminador y el Carrizal, de las que provienen 42, 1 y 1 alumn@s, respectivamente; y Mesones, pedanía perteneciente a Molinicos, de la cual proviene 1 alumna.

La **economía** de la zona se basa fundamentalmente en la explotación forestal, el turismo rural y servicios, la agricultura y ganadería, y algo menos en la industria. El **tejido empresarial** está compuesto por pequeñas empresas, con estrategias de gestión y administración de tipo familiar. La **tasa de actividad** es normal y la **tasa de inmigración** muy baja.

Los **núcleos familiares** son biparentales en su mayoría, de un nivel socioeconómico medio-bajo y formativo bajo (estudios mayoritariamente primarios), cuyas ocupaciones principales están relacionadas con la actividad económica de la zona. Casi todo el alumnado proviene del colegio local, por lo que sus conocimientos previos al inicio de la ESO son muy homogéneos.

El **entorno institucional** está compuesto por el centro de Primaria, con el que el centro mantiene al menos 3 reuniones por curso para el intercambio de documentación e información académica sobre el alumnado a escolarizar, el centro de cabecera IES Sierra del Segura, con el que se coordinan los dpto. didácticos, se organizan jornadas de acogida y se coordina la escolarización de l@s alumnad@s que cursan Bachillerato y Formación Profesional, el AMPA y el Ayto. que participan en el Consejo Escolar, asociaciones culturales de la zona, que promueven actividades extracurriculares y colaboran con el centro, la Administración educativa, a través del Servicio de Inspección con el que nuestro centro mantiene una estrecha relación, entre otros.

En términos específicos, nuest@s alumn@s han adquirido, en su mayoría, el hábito de estudio y muestran relativa motivación por el aprendizaje, pero tienen **dificultades** de comprensión y expresión oral y escrita y se distraen con facilidad. Su comportamiento es notablemente bueno. La tasa de **absentismo escolar** es muy baja; la de **abandono escolar**, igualmente baja, obteniendo los peores resultados académico en 2º de la ESO; y la de **alumn@s que titulan** a la edad teórica de 4º de la ESO, superior a la media nacional (75% según INEE). Las principales **barreras** que impiden que la respuesta educativa llegue por igual a tod@s son las siguientes:

- Alumn@s desmotivad@s, con desfase curricular en varias materias, que no estudian, ni se esfuerzan.
- Alumn@s con discapacidades psíquicas y/o dificultades de aprendizaje, debido a circunstancias familiares y/o personales específicas, que se encuentran en situación de desventaja respecto a los demás y precisan de medidas específicas de inclusión educativa.

A.4.- CARACTERÍSTICAS DE LAS MATERIAS

A.4.1.- EPVA

La **Educación Visual (EPVA)** es decisiva para la formación integral del individuo, pues le capacita tanto a **percibir, seleccionar e interpretar** críticamente los numerosos estímulos sensoriales, procedentes de un universo **saturado de signos**, como a **analizar y comprender** la realidad visual, social y cultural, a **expresar**

sus ideas, sentimientos y estados de ánimo y a *interactuar* con el medio de forma original, crítica y sensible, a través de sus realizaciones. Estimula, así sus *capacidades creativas y expresivas* y le proporciona *competencias intra- e interpersonales*, contribuyendo a una identidad polifacética, sensible e intelectualmente inquieta.

En el **ámbito educativo** la materia desarrolla el *pensamiento divergente*, la *sensibilidad* y la *inteligencia estética y creatividad* del alumnado, potencia sus facultades *cognitivas*, capacidades *perceptivas* y competencias *socio-afectivas* y fomenta la *iniciativa personal*, la *responsabilidad* y el *sentido crítico*, contribuyendo a los fines de la Educación Secundaria Obligatoria (**ESO**); concretamente, a la consecución de las capacidades generales que plantean los *Objetivos de etapa (OE)*, a la adquisición de los conocimientos, habilidades y actitudes que recogen las *Competencias clave (CC)* y al desarrollo de los dominios, destrezas y aptitudes a los que hacen referencia los *elementos transversales (ET)*. Además, la materia capacita al alumnado para abordar problemas en múltiples situaciones de forma creativa, estimulando su autonomía e inventiva; refuerza aprendizajes procedentes de otras áreas (conocimientos históricos y científicos, capacidades comunicativas, habilidades de análisis e interpretación de la realidad, destrezas manipulativas, etc.), impulsando el carácter interdisciplinar, propio del saber contemporáneo; y brinda un espacio de convivencia, interacción y experimentación, donde la participación, el respeto y la tolerancia son valores centrales.

Es una **materia específica obligatoria** en los cursos primero (**1º**) y segundo (**2º**) de la ESO, donde se imparte con un total de 4 horas semanales: 2 en 1º, con carácter propedéutico (**EPVA I**), y 2 horas en 2º, con carácter terminal (**EPVA II**) (DCE, Art.14). En cuarto curso (**4º**), es una **materia específica optativa (EPVA III)**, con un horario de 2 horas por semana.

En suma, la materia:

- Permite el desarrollo de actitudes y hábitos de análisis y reflexión.
- Proporciona técnicas útiles para enfrentarse a situaciones diversas.
- Fomenta el espíritu crítico y la creatividad.
- Hace posible la captación del lenguaje de las formas, contribuyendo al desarrollo de la sensibilidad y la capacitación técnica.
- Permite que se pueda llegar a valorar y disfrutar del Patrimonio Artístico y Tecnológico como exponente de nuestra memoria colectiva.
- Desarrolla la capacidad de abstracción para poner en práctica y conocer la sintaxis de una obra de arte, de un proyecto técnico, o un diseño de aplicación práctica.
- Posibilita la adquisición de destrezas vinculadas al orden y cuidado de los procesos de elaboración de los trabajos.

Los **contenidos** de la materia se estructuran en 3 bloques: 1. *Expresión plástica*, 2. *Comunicación audiovisual* y 3. *Dibujo técnico aplicado a proyectos*, abarcando enseñanzas propias de diversos lenguajes visuales y gráficos -desde el cine, la fotografía y el diseño, hasta el dibujo técnico- y proporcionando así recursos fundamentales tanto para asimilar contenidos interdisciplinares y transversales, como para desenvolverse

en diversas situaciones y emprender futuros estudios, respondiendo a las necesidades educativas y formativas de las sociedades actuales.

A.4.2.- TAE

El *Taller de Arte y Expresión (TAE)*, que completa los aprendizajes de EPVA, es una **materia de libre configuración autonómica** que se imparte como *optativa* en 2º de la ESO con un total de 2 horas semanales, cuyos **contenidos** se organizan en tres bloques: “1. El arte para comprender el mundo”, “2. Proyecto y proceso creativo” y “3. Expresión y creación de formatos artísticos”. Esta materia estimula el desarrollo del juicio estético del alumnado -a través del análisis de diversas manifestaciones artísticas y corrientes estéticas dentro de su contexto histórico y social-, impulsa su creatividad e iniciativa -empleando el método de proyectos como instrumento de generación de propuestas creativas estructuradas-, y profundiza en la práctica de diferentes lenguajes gráficos, plásticos y multimedia, complementando los contenidos impartidos en EPVA I y II desde un enfoque procedimental, proyectual e interdisciplinar.

A.4.3.- DIBUJO TÉCNICO

El Dibujo Técnico surge como medio de expresión y comunicación indispensable, tanto para el desarrollo de procesos de investigación sobre las formas, como para la comprensión gráfica de bocetos y proyectos tecnológicos y artísticos cuyo último fin sea la creación de productos que puedan tener un valor utilitario, artístico o ambos a la vez.

La asignatura favorece la capacidad de abstracción para la comprensión de numerosos trazados y convencionalismos, lo que la convierte en una valiosa ayuda formativa de carácter general.

Entre sus finalidades figura de manera específica, dotar al alumno de las competencias necesarias para poder comunicarse gráficamente con objetividad en un mundo cada vez más complejo que requiere del diseño y fabricación de productos que resuelvan las necesidades presentes y futuras

Esta función comunicativa, gracias al acuerdo de una serie de convenciones a escala nacional, comunitaria e internacional, nos permite transmitir, interpretar y comprender ideas o proyectos de manera fiable, objetiva e inequívoca. Su dominio es internacional y tiende a la universalidad.

Es decir, el conocimiento del Dibujo Técnico como lenguaje universal en sus dos niveles de comunicación: comprender o interpretar información codificada, y de expresión y elaboración de información comprensible para los destinatarios

Además de comprender la compleja información gráfica que nos rodea, es preciso que el alumnado aborde la representación de espacios u objetos de acuerdo a la norma en los sistemas de representación para visualizar o imaginar objetos tridimensionales representados mediante imágenes planas. Un desarrollo avanzado de su “visión espacial”, entendida como la capacidad de abstracción para plasmar ideas y proyectos mediante la elaboración de documentos técnicos normalizados, ya estén relacionados con el diseño gráfico, con la ideación de espacios arquitectónicos o con la fabricación artesanal o industrial de piezas.

Esta materia contribuye a desarrollar, de manera transversal, aptitudes como la creatividad, la iniciativa, el trabajo en equipo, la confianza en uno mismo y el sentido crítico, promoviendo comportamientos favorables a la relación, cooperación, solidaridad, no discriminación y participación; ayudando a promover prácticas eficaces de planificación, esfuerzo y rigor en el trabajo, estima y respeto por la producción propia y de los demás.

La materia se organiza en dos cursos. Durante el primer curso se trabajan los contenidos relacionados con el Dibujo Técnico como lenguaje de comunicación e instrumento básico para la comprensión, análisis y representación de la realidad. Para ello, se introducen gradualmente y de manera interrelacionada tres grandes bloques de contenidos: Geometría, Sistemas de representación, y Normalización. Se trata de que el alumno tenga una visión global de los fundamentos del Dibujo Técnico que le permita en el siguiente curso profundizar en sus contenidos y aplicaciones.

A lo largo del segundo curso, además de continuar trabajando los contenidos de los bloques ya iniciados en primero, especialmente los relacionados con la resolución de problemas geométricos complejos y con la utilización de los procedimientos característicos del sistema diédrico, se introduce un bloque de contenidos nuevo, denominado Documentación gráfica de proyectos para la integración de los contenidos adquiridos en la etapa.

En el primer bloque, denominado Geometría y Dibujo Técnico, se desarrollan, durante los dos cursos que componen esta etapa, los contenidos necesarios para resolver problemas de configuración de formas, al tiempo que analiza su presencia en la naturaleza y el arte a lo largo de la historia, y sus aplicaciones al mundo científico y técnico.

De manera análoga, el segundo bloque dedicado a los Sistemas de representación desarrolla los fundamentos, características y aplicaciones de las axonometrías, perspectivas cónicas, y de los sistemas diédrico y de planos acotados. Este bloque debe abordarse de manera integrada para permitir descubrir las relaciones entre sistemas y las ventajas e inconvenientes de cada uno. Además, es conveniente potenciar la utilización del dibujo “a mano alzada” o croquización como herramienta de comunicación de ideas y análisis de problemas de representación.

El tercer bloque de contenidos, en el primer curso es Normalización, pretende dotar al alumnado de los procedimientos para simplificar, unificar y objetivar las representaciones gráficas. Este bloque está especialmente relacionado con el proceso de elaboración de proyectos, objeto del último bloque de contenidos, por lo que, aunque la secuencia establecida sitúa este bloque de manera específica en el primer curso, su condición de lenguaje universal hace que su utilización sea una constante a lo largo de la etapa.

El tercer bloque de contenidos, en el segundo curso, denominado Proyectos, tiene como objetivo principal que el alumnado movilice e interrelacione los contenidos adquiridos a lo largo de toda la etapa, y los utilice para elaborar y presentar de forma individual y colectiva los bocetos, croquis y planos necesarios para la definición de un proyecto sencillo relacionado con el diseño gráfico, industrial o arquitectónico.

Finalmente, cabe destacar el papel cada vez más predominante de las nuevas tecnologías, especialmente de la utilización de programas de diseño asistido por ordenador, de herramientas vectoriales para la edición gráfica o de aplicaciones de geometría interactiva. Su inclusión en el currículo, no como contenido en

sí mismo sino como herramienta, debe de servir para que el alumnado conozca las posibilidades de estas aplicaciones, valore la exactitud, rapidez y limpieza que proporcionan, sirva de estímulo en su formación y permita la adquisición de una visión más completa e integrada en la realidad de la materia de Dibujo Técnico.

A.5.- PROPUESTAS DE MEJORA DEL CURSO PASADO

A.5.1.- I.E.S. Sierra del Segura

<u>DEPARTAMENTO/CENTRO/ADMINISTRACIÓN</u>
<p>Análisis del Funcionamiento del Departamento</p> <p>El Dpto. ha funcionado correctamente, pero deberíamos contar con las mismas ventajas que el resto de departamentos que no son unipersonales, en cuanto a disposición horaria para la jefatura de Dpto., puesto que hacemos la misma labor. Por otro lado, el hecho de que un solo profesor imparta todos los niveles, también repercute en los horarios, que se ven mucho más descompensados, y esto debe tenerse en cuenta. Aspecto que también dificulta la optatividad y que impide que se imparta la materia de Taller de Arte y Expresión.</p>
<p>Propuestas de mejora internas (Departamento)</p> <p>Propuestas de mejora Internas (Centro)</p>
<p>-Dotación de al menos, un tercio de jornada, para el Dpto. puesto que hay un 1ºESO más y debe ofertarse la optativa de Taller de Arte y Expresión.</p> <p>- Subsanar las humedades existentes en el aula.</p>
<p>-sustitución de la iluminación por sistema leds.</p> <p>-Dotación de un ordenador fijo, así como de una impresora, imprescindibles para la asignatura de EPVA, y cuya falta nos está causando un gran trastorno.</p> <p>Propuestas de mejora externas (Administración)</p>
<p>Mejorar condiciones climáticas del Centro (sistema de aire acondicionado) Mejora de las instalaciones deportivas.</p> <p>Mejora de la sala de profesores.</p> <p>Sustitución de la mesa y silla del profesorado, por estar muy deterioradas.</p> <p>Otras observaciones Propuestas</p>

A.5.2.- S.E.S. Riópar

Ver “*Memoria final EPVA-TAE_SES Riópar_2019-20*”, 6. Propuestas de mejora.

A.5.2.1.- Mejoras introducidas

Debido a los cambios realizados durante el 3^{er} trimestre del curso anterior, cuyo objetivo fue garantizar la continuidad del curso escolar, asegurar la evaluación continua del alumnado durante el confinamiento y

adaptar la PD a la normativa legislada al respecto¹, integramos ahora en la PA de aquellas materias cuya continuidad en el presente curso escolar lo permite, aquellos contenidos programados que, por su extensión, complejidad y/o naturaleza, no pudieron impartirse (ver “Reprogramación EPVA-TAE_SES_2019-20”). Para ello, siguiendo las orientaciones del Anexo I de la R23-7 y el Plan de Contingencia del centro, *partimos* del análisis de los resultados de la memoria final (ver “Memoria final EPVA-TAE_SES Riópar_2019-20”, ¶ 2, 6.1) y del diagnóstico de la evaluación inicial en cada grupo (ver ¶ A.3.2), *adaptamos* los contenidos del currículo al desarrollo madurativo, conocimientos previos, intereses, orientaciones académicas y necesidades de inclusión educativa del alumnado y a los recursos disponibles en el centro y posibilidades materiales del entorno, los *integramos* en unidades didácticas relevantes, continuas y coherentes, graduando su dificultad en distintos niveles de desarrollo y contextualizándolos al entorno multimedia, al ámbito artístico-cultural y a la vida cotidiana y, en el caso de EPVA III, *reforzamos* los contenidos relacionados con el conocimiento de las principales corrientes estéticas y manifestaciones artísticas del ss.XX y la creación gráfica, pictórica, escultórica y multimedia, reduciendo los aprendizajes relacionados con el Dibujo técnico y el Diseño a un nivel básico (ver perfil del grupo, ¶ A.6.2. EPVA III/4º); todo ello con el fin de garantizar, al menos, un *grado básico* de desarrollo de los aprendizajes imprescindibles en el área, lograr un *aprendizaje significativo*, basado en la comprensión y adquisición crítica de contenidos, facilitar la *transferencia y aplicabilidad* de lo aprendido y evitar en lo posible la *repetición* de los contenidos que propone el currículo.

Respecto al alumnado que no pudo adquirir los aprendizajes imprescindibles durante el confinamiento por no tener acceso a la enseñanza telemática, o por otros motivos, y ya no cursa la materia, contará con un Plan de trabajo, adaptado a los diferentes escenarios, con unas medidas específicas de inclusión educativa para que pueda superar sus carencias en el área, generadas por la pandemia, si así lo desea (ver ¶ C.5.2).

Asimismo, hemos aportado unas propuestas de mejora a nivel metodológico, normativo y de centro (ver “Memoria final EPVA-TAE_SES_2019-20”, ¶ 6.1-6.4), realizado un cambio de plataforma (ver ¶ C.3.1) y previsto estrategias metodológicas, recursos didácticos y procedimientos de evaluación adaptados a las posibles contingencias que pudieran acontecer ante la crisis sanitaria en evolución (ver ¶ C.4.2); siempre con el objetivo de atender mejor las necesidades educativas de nuestro alumnado, mejorar el proceso de enseñanza / aprendizaje, facilitar las tareas de coordinación y gestión docente y optimizar el tiempo invertido y los recursos empleados.

Por último, hemos tenido en cuenta las sugerencias del alumnado (ver análisis de la heteroevaluación realizada por cada grupo durante el 1er y 2º trimestre, “Memoria final EPVA-TAE_SES_2019-20”, ¶ 1.1.1.1, 1.1.2.1, 1.1.3.1, 1.2.1.1 y 6.5), intentado dinamizar las clases con metodologías dinámicas y soportes interactivos, reduciendo el volumen de trabajo a una actividad por semana, simplificando los enunciados de las actividades, limitando el tiempo dedicado a las exposiciones y aumentado las sesiones prácticas -por lo que

¹ Instrucciones de 13 de abril de 2020, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes sobre medidas educativas para el desarrollo del 3º trimestre del curso 2019-2020, ante la situación de estado de alarma (I.13-4); Orden EFP/365/2020, de 22 de abril, por la que se establecen el marco y las directrices de actuación para el tercer trimestre del curso 2019-2020 y el inicio del curso 2020-2021 (O.365); Resolución de 30 de abril de 2020, de la Consejería de Educación por la que se establecen instrucciones para la adaptación de la evaluación, promoción y titulación (R.30-4).

proponemos que se adopten medidas activas a nivel de centro para que se aproveche ese tiempo (ver “*Memoria final EPV-TAE_2019-20_SES*”, ¶ 6.3 1º).

A.6.- RESULTADOS EVALUACIÓN INICIAL DEL ALUMNADO

A.6.1.- I.E.S. Sierra del Segura

Tras haberse realizado las pruebas de evaluación inicial a través de una prueba escrita, así como de la observación y formulación de cuestiones relacionadas con la materia, en todos los niveles y grupos en los que este Dpto. imparte clase, podemos apreciar lo siguiente:

En 1º ESO se observa un desconocimiento casi total de la materia, que se hace extensible a los dos grupos. El alumnado desconoce todo lo relativo al dibujo técnico y únicamente conoce los tipos de ángulos, no saben distinguir entre paralelas y perpendiculares, tampoco tienen dominio de las reglas y el compás. No conocen los colores primarios, ni sus complementarios, no saben qué es un collage, tampoco conocen las texturas...Por tanto, habrá que partir de cero, evidenciando que existe un total desconocimiento de los contenidos que se van a impartir a lo largo del curso, pese a que se indicó a los centros adscritos los contenidos que debían reforzar e impartir cuando se estableció la coordinación con dichos centros a través del Dpto. de orientación.

En 2º ESO, es muy sorprendente que a primera vista los alumnos han olvidado, en gran medida, los contenidos impartidos durante el curso pasado, y a nivel general, los resultados de las pruebas han sido bastante deficientes. Pero alienta ver que, al comenzar con el temario, sí que afloran de nuevo los conocimientos y se advierte el dominio adquirido durante el curso pasado con el manejo del instrumental de dibujo, lo que nos permite avanzar con más fluidez, pues en cierto modo, su capacidad espacial y de abstracción ha mejorado mucho, siendo una tónica que se viene repitiendo en este nivel.

En 4º ESO, ha sido muy grato observar como una parte del alumnado recuerda bastantes de los contenidos sobre los que se les ha preguntado, apreciándose que el nivel de conocimientos relacionados con los bloques relativos al dibujo técnico y al artístico es bastante aceptable, aunque existe otro porcentaje de alumnos que pese a las dificultades que tuvieron con la asignatura en 1º y 2º de ESO han vuelto a coger la materia, habiéndose apreciado en la eval. Inicial un desfase y falta de conocimientos.

En 1º de Bachillerato hay 13 alumnos, cuyo nivel curricular es dispar, pues hay alumnos que han cursado EPVA hasta 4º ESO, que tienen conocimiento de la materia, y otros que no están familiarizados con la misma. Se aprecia que los primeros tienen un nivel aceptable, pero existe un porcentaje de alumnos que desconocen o no recuerdan contenidos básicos de dibujo técnico, por lo que hay que empezar desde cero para que estos alumnos se enganchen desde el principio a la dinámica de la materia.

En 2º de Bachillerato existe una visión dispar del alumnado, pues ha habido alumnos con gran capacidad, que recuerdan gran parte de lo impartido y no tienen facultades para la resolución de ejercicios, así como para la visualización de piezas, etc. Y otros alumnos, con una base muy baja, a los que habrá que reforzarles mucho el trabajo práctico diario, insistiéndoles en la importancia de llevar todo al día con el fin de que no se topen con la asignatura, pues los contenidos enlazan entre sí y adquieren complejidad de forma progresiva.

A.6.2.- S.E.S. de Riópar

En el **área de Dibujo**, la oferta educativa para el curso 2020/21 consiste en las siguientes materias:

- *Educación Plástica Visual y Audiovisual I*, materia específica obligatoria que se imparte en 1º de la ESO a 14 alumnos.
- *Educación Plástica Visual y Audiovisual II*, materia específica obligatoria que se imparte en 2º de la ESO a 12 alumnos.
- *Educación Plástica Visual y Audiovisual III*, materia optativa que se imparte a una agrupación de 4º de la ESO de 2 alumnos.
- *Taller de Arte y Expresión*, materia optativa que se imparte a una agrupación de 2º de la ESO de 3 alumnos.

EPV I/1ºA

Agrupación de 14 alumn@s de 1º de la ESO, de l@s cuales 2 precisan de medidas de inclusión educativa en las áreas instrumentales básicas: 1 por informe psicopedagógico y 1 por haber permanecido 1 curso sin escolarizar. No hay alumnado con *discapacidad física* u otras dificultades de acceso al currículo.

Los conocimientos previos del grupo son *iniciales* en el bloque de *Expresión plástica y Dibujo técnico aplicado a proyectos* e *insuficientes* en los de *Comunicación audiovisual* (ver tabla “1. Resultados Evaluación Inicial”).

La competencia cultural y artística del grupo *está iniciada*: identifican los elementos formales y semánticos básicos del lenguaje plástico y visual y tienen *relativo dominio* de las técnicas gráfico-plásticas básicas, pero *desconocen* los principales códigos artísticos (ver tabla “2. Competencias del grupo en la materia”).

En cuanto a destrezas, su nivel madurativo es *normal* para su edad, sus habilidades manipulativas en *desarrollo* y su creatividad, *medio-alta*, sobre todo entre las chicas.

En lo referente a la actitud, la mayoría muestra *interés hacia la materia*, prestan atención en el aula y realizan las tareas, siendo 2 alumn@s l@s que atienden menos en clase y no realizan las actividades con regularidad. El clima es muy positivo y no se observan conductas perjudiciales para la convivencia.

Todo el alumnado tiene acceso a Internet y dispositivos para trabajar en cualquier modalidad formativa, a través del programa “*Carmenta*”.

1. RESULTADOS EVALUACIÓN INICIAL				
Estándares de aprendizaje 6º EP evaluados		Actividad planteada	Grado de consecución (No iniciado / Iniciado)	
Bloque 2: Expresión artística	3.1. Utiliza las técnicas dibujísticas y/o pictóricas (lápiz de grafito, lápices de colores, rotuladores, ceras, temperas, acuarelas y pinceles) manejando los materiales e instrumentos de manera adecuada, cuidando el material, en sus trabajos individuales y grupales.	Claroscuro	Realización del encajado	D
			Aplicación de escala de grises	D
			Claroscuro usando lápices de colores	D
	3.2. Presenta sus trabajos con limpieza y gusto estético.	Composición abstracta y figurativa	Dibujo de formas figurativas y abstractas	D

	<p>2.3. Organiza el espacio de sus producciones bidimensionales utilizando los conceptos básicos de composición, equilibrio y proporción.</p> <p>3.3. Realiza obras artísticas abstractas con las técnicas aprendidas,</p> <p>2.5. Muestra creatividad e iniciativa en sus producciones artísticas.</p>		Composiciones dinámicas, originales y creativas	I
	<p>2.1. Identifica y reconoce los colores complementarios, utilizándolos en sus composiciones artísticas.</p> <p>2.2. Realiza composiciones usando una gama cromática, individualmente y/o en grupo.</p>	Teoría del color	Identificación de colores pigmento primarios, secundarios y complementarios	I
			Aplicación en composiciones para describir la realidad y con fines creativos	D
	<p>5.1. Confecciona obras artísticas usando distintos materiales</p>	Recortable, plegable	Uso de materiales planos para generar volumen	D
			Propuestas creativas y originales	I
	<p>6.2. Distingue el tema o género de obras plásticas.</p> <p>1.1. Describe utilizando la terminología del lenguaje plástico sus producciones artísticas,</p> <p>6.1. Aprecia y valora alguna de las principales manifestaciones artísticas del patrimonio cultural y artístico de su localidad, región y país.</p> <p>2.2. Valora críticamente los mensajes que transmiten las imágenes de los medios de comunicación</p>	Lectura connotativa y denotativa de la imagen	Señal	I
			Símbolo gráfico	I
			Obra artística sencilla	
		Elementos y funciones de la imagen	Identificación de los elementos básicos de expresión	I
			Interpretación de las funciones de imágenes	D
Bloque 1: Educación audiovisual	<p>1.1. Clasifica imágenes fijas y en movimiento atendiendo a diversos criterios.</p> <p>2.3. Reconoce el cine de animación como un género del cine y realiza sencillas obras de animación, familiarizándose con los conceptos elementales de la creación audiovisual: guión, realización, montaje y sonido</p>	Principios básicos del lenguaje cinematográfico	Lectura de referentes	
			Procedimientos y técnicas básicos	I
			Creación audiovisual	NI
	<p>3.1. Maneja programas informáticos sencillos de sonido y tratamiento de imágenes digitales (tamaño, brillo, color, contraste...) que le sirva para el desarrollo del proceso creativo.</p> <p>2.1. Realiza composiciones digitales combinando imagen y sonido.</p>	Imagen digital	Lectura de referentes	
	Procedimientos y técnicas		I	
		Creación digital	I	
Bloque 3: Dibujo Geométrico	<p>1.1. Traza rectas paralelas y perpendiculares con la escuadra y el cartabón.</p> <p>1.5. Utiliza el compás de manera creativa en la realización de rosetones y estrellas.</p> <p>2.1. Usa y aprecia el resultado de la utilización correcta de los instrumentos del dibujo geométrico valorando la precisión en los resultados.</p> <p>1.9. Cuida la limpieza en sus trabajos.</p>	Trazado de rectas paralelas y perpendiculares	Concepto de paralelismo y perpendicularidad	I
			Trazado de paralelos y perpendiculares con la escuadra y el cartabón	NI
			Precisión y limpieza	D
			Elementos de la circunferencia	I



1.4. Conoce y utiliza la forma de dividir la circunferencia en partes iguales.	Trazado de circunferencia	División de la circunferencia en 2 y 4 arcos iguales	I
		División de la circunferencia en 3 y 6 arcos iguales	NI
1.3. Suma y resta ángulos gráficamente utilizando el transportador y la regla.	Trazado de ángulos	Elementos y clasificación	I
		Trazado, suma y resta	NI
1.2. Realiza y colorea composiciones creativas con distintos tipos de rectas y de figuras planas estudiadas.	Composición modular	Planteamiento previo	
		Trazado y acabado	
1.7. Conoce el concepto de escala. 1.8. Transforma la escala de un dibujo sencillo usando la cuadrícula.	Escalas: Interpretación y conversión básicas. Escala gráfica por cuadrícula.	Lectura de escalas y transformación de unidades	D
		Aumento y reducción de un dibujo usando la cuadrícula	D
1.6. Construye un tetraedro a partir de su desarrollo que previamente ha dibujado con los instrumentos adecuados.	Desarrollo y construcción de un tetraedro	Dibuja el desarrollo de un tetraedro	I
		Construye un tetraedro a partir de su desarrollo	I

CC	COMPETENCIAS DEL GRUPO EN LA MATERIA	x	√
a	1. Descodifica referentes visuales básicos, identificando sus funciones y significados.	x	
	2. Se expresa a través del lenguaje visual y sus variantes, empleando los elementos formales y sintácticos propios según los fines comunicativos.		√
b	1. Analiza la realidad visual y las relaciones geométricas presentes en la naturaleza y el arte.	x	
	2. Utiliza procedimientos geométricos básicos para representar formas.	x	
	3. Realiza las tareas con regularidad, orden y limpieza.		√
c	1. Utiliza software básico para realizar las tareas.		√
	2. Hace uso responsable de los recursos tecnológicos disponibles.		√
	3. Selecciona críticamente los contenidos procedentes del universo mediático.		√
d	1. Es responsable en sus obligaciones académicas.		√
	2. Muestra interés y motivación para aprender.		√
	3. Asimila y valora la información que se le ofrece.	x	
e	1. Respeta las normas de convivencia y sigue las indicaciones del profesor.		√
	2. Es respetuos@ con los demás y rechaza actitudes discriminatorias.		√
f	1. Realiza razonamientos reflexivos.	x	
	2. Cooperar en actividades colectivas, mostrando iniciativa y sentido crítico.	x	
	3. Muestra interés por la innovación y la creatividad.		√
g	1. Identifica los elementos, funciones y significados básicos del lenguaje plástico y visual.		√
	2. Se expresa gráficamente con creatividad, propiedad y acierto.		√
	3. Emplea variedad de procedimientos, técnicas y materiales plásticos y audiovisuales.	x	
	4. Identifica y respeta las principales manifestaciones artísticas y estilos.	x	
NIVEL: x= no iniciado, √= en desarrollo			



Competencias Clave: *a: lingüística, b: matemática, científico-tecnológica, c: digital, d: aprender a aprender, e: social y cívica, f: iniciativa y espíritu emprendedor, g: expresiones culturales.*

EPV II/2ºA

Agrupación de 12 alumn@s de 2º de la ESO. No hay alumnado repetidor, con materias pendientes o que precise de medidas de inclusión educativa en esta materia o en otras.

Los conocimientos previos del grupo son *intermedios* en los bloques de *Expresión plástica (Análisis del lenguaje plástico y visual iniciado y Creación gráfica en desarrollo)* y de *Dibujo técnico aplicado a proyectos (geometría plana en desarrollo y geometría descriptiva iniciada)*, y *escasos* en el de *Comunicación audiovisual* (contenido que no impartimos en 1º debido al confinamiento).

La competencia cultural y artística del grupo *está iniciada* (identifican los elementos formales y semánticos básicos del lenguaje plástico y visual, conocen los principales códigos artísticos y dominan las técnicas gráfico-plásticas básicas).

En cuanto a destrezas, su nivel madurativo es *normal*, sus habilidades manipulativas *desarrolladas*, su capacidad creativa *media* y su expresión gráfica y visión espacial *en desarrollo*. Los chicos tienden a atender y trabajar menos, con una calidad notablemente inferior que ellas.

En lo referente a la actitud, muestran *interés hacia la materia, motivación por el aprendizaje y buena capacidad atencional*, siendo 3 los alumnos que no parecen haber consolidado el hábito de trabajo. No se observan conductas perjudiciales para la convivencia y el clima en clase es muy positivo.

Todo el alumnado tiene acceso a Internet y dispositivos para trabajar en clase y desde casa, a través del programa "Carmenta".

EPV III/4ºA

Agrupación de 2 alumn@s. Ninguno repite curso, ni presenta dificultades de acceso al currículo y tan sólo 1 de ell@s promociona con 1 materia pendiente. En cuanto a su orientación académica y profesional, ambos se decantan más por las humanidades y las ciencias sociales que por las ciencias puras y sus aplicaciones tecnológicas.

Los conocimientos previos del grupo son *medios* en el bloque de *Expresión plástica (procedimientos gráficos-plásticos y análisis del lenguaje visual iniciados)*, *básicos* en el de *Dibujo técnico aplicado a proyectos (Geometría plana iniciada, Representación normalizada de formas en desarrollo)* y *escasos* en los de *Fundamentos del diseño y Comunicación audiovisual*.

La competencia cultural y artística del grupo *está iniciada* (identificación *básica* de los elementos del lenguaje plástico y visual, expresión gráfica y creatividad *maduras*, conocimiento *suficiente* de códigos y manifestaciones artísticas).

En cuanto a destrezas, se expresan gráficamente de forma *buena*, su visión espacial es *desarrollada y dominan* los procedimientos y técnicas básicos de creación analógica y digital.

En lo referente a la actitud, muestran interés hacia la materia y atienden en clase, pero son poco trabajadores.

No se observan problemas de disciplina y el ambiente en clase es muy positivo.

Ambos tienen acceso a Internet y dispositivos para trabajar en clase y desde casa.

TAE /2ºA-B

El profesor de Dibujo también imparte el Taller de Arte y Expresión en 2º de la ESO, con un total de 2 horas semanales, a una agrupación de 3 alumnos. No hay alumnado repetidor, con materias pendientes, o que precise de la adopción de *medidas de inclusión educativa* en la materia.

Los conocimientos previos del grupo son *medios* en los ejes temáticos de *Procedimientos gráficos* y *Procedimientos plásticos* y *escasos* en el de *Procedimientos multimedia*.

La competencia cultural y artística del grupo está *iniciada*: identificación de los elementos del lenguaje plástico y visual *básica*, expresión gráfica y creatividad *suficiente*, conocimiento de códigos y manifestaciones artísticas *escaso*).

En cuanto a destrezas, su nivel madurativo es *normal*, sus habilidades manipulativas *desarrolladas*, su capacidad creativa *baja*, su expresión gráfica y visión espacial *inmaduras* y *dominan* las técnicas gráfico-plásticas e infográficas básicas.

En lo referente a la actitud, muestran relativo interés hacia la materia, pero no preparan las tareas en casa (materiales, planteamiento previo), con la consiguiente ralentización del trabajo en clase.

No se observan problemas de disciplina y el ambiente en clase es positivo.

EPV Pendiente

No hay alumnado matriculado en el S.E.S de Riópar con materias pendientes de nuestra área.

A.7.-PROCESO DE INCORPORACIÓN DE LOS BLOQUES NO IMPARTIDOS DEL CURSO ANTERIOR

A.7.1.- I.E.S. Sierra del Segura

Dada la situación que venimos atravesando debido a la pandemia ocasionada por la COVID y que en marzo del curso pasado conllevó el confinamiento de toda la población, y por tanto, la clausura de las clases presenciales y el no avance de materia durante ese periodo, fueron varios los estándares que no se impartieron en los diversos niveles en los que imparte clase el Dpto. de Dibujo.

Por este motivo, durante el presente curso, se ha primado al comienzo del mismo la explicación e impartimiento de aquellos estándares básicos imprescindibles para la correcta continuidad del presente curso.

Este aspecto ha afectado a los cursos en los que se establece continuidad, concretamente en 2º ESO, aunque en este caso afecta muy levemente porque los estándares vuelven a repetirse en gran medida.

La incorporación de los bloques de contenido no impartidos afecta principalmente al alumnado de 2º de Bachillerato, pues debido al confinamiento no pudieron desarrollar correctamente todo el bloque de geometría descriptiva, siendo por ello, el apartado con el que hemos comenzado en el presente curso, dada su

importancia y frente a la posibilidad de un nuevo confinamiento o de que se establezcan clases semipresenciales.

A.7.2.- S.E.S. de Riópar

Ver ¶ A.5.2.1.

B.- OBJETIVOS GENERALES Y COMPETENCIAS

Para elaborar esta programación partimos de los *principios generales*² y los *elementos prescriptivos* del currículo oficial³. Esta disposición establece los **fines de la ESO** en términos de: “a) *adquisición por el alumnado de los elementos básicos de la cultura, especialmente en sus aspectos humanístico, artístico, científico y tecnológico; b) desarrollo y consolidación de hábitos de estudio y de trabajo; c) preparación para la incorporación a estudios posteriores y para su inserción laboral y d) formación para el ejercicio de sus derechos y obligaciones como ciudadanos*⁴”.

B.1.-OBJETIVOS GENERALES DE ETAPA

B.1.1.-ESO

Son el *referente básico* común a todos los niveles y materias de la etapa y determinan las **capacidades generales** que tiene que desarrollar el alumnado a lo largo de la ESO; **están relacionados con facultades cognitivas (f, e), habilidades expresivas (l, h, i), destrezas (b, e) y competencias intrapersonales (b, g, k), socioafectivas (a, c, d) y estéticas (l, j):**

OE	Objetivos de la ESO (OE)
a	<i>“Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos y la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres, como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.</i>
b	<i>Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.</i>
c	<i>Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar la discriminación de las personas por razón de sexo o por cualquier otra condición o circunstancia personal o social. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres, así como cualquier manifestación de violencia contra la mujer.</i>
d	<i>Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.</i>
e	<i>Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación.</i>
f	<i>Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.</i>

² RD, Art.10.

³ DCM, Anexo I.B, 5. EPVA

⁴ RD, Art.10.1; DCM, Art.11.



g	<i>Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.</i>
h	<i>Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.</i>
i	<i>Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.</i>
j	<i>Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, así como el patrimonio artístico y cultural.</i>
k	<i>Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado de los seres vivos y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.</i>
l	<i>Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.”⁵.</i>

B.1.2.- BACHILLERATO

OE	Objetivos de Bachillerato (OE)
a	<i>“Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución española, así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.</i>
b	<i>Consolidar una madurez personal y social que les permita actuar de forma responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales.</i>
c	<i>Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, analizar y valorar críticamente las desigualdades y discriminaciones existentes, y en particular la violencia contra la mujer e impulsar la igualdad real y la no discriminación de las personas por cualquier condición o circunstancia personal o social, con atención especial a las personas con discapacidad.</i>
d	<i>Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.</i>
e	<i>Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana y, en su caso, la lengua cooficial de su Comunidad Autónoma.</i>
f	<i>Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras.</i>
g	<i>Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.</i>
h	<i>Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.</i>
i	<i>Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.</i>

⁵ RD, Cap.II, Art.11 / DCM, Art.12



j Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.

k Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno

mismo y sentido crítico.

l Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural

m Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social.”⁶

B.2.- RELACIÓN CON LAS MATERIAS DEL ÁREA

B.2.1.- I.E.S. Sierra del Segura

Ver tablas B.5.1.

B.2.2.- S.E.S. de Riópar

Ver tablas B.5.2.

B.3.- COMPETENCIAS CLAVE. CONSIDERACIONES GENERALES

Aprendizajes multifuncionales, transversales e imprescindibles, de naturaleza conceptual, procedimental y actitudinal, vinculados a los objetivos de cada etapa educativa, que el alumnado tiene que adquirir progresivamente “...para aplicar de forma integrada los contenidos propios de cada enseñanza y etapa educativa, con el fin de lograr la realización adecuada de actividades y la resolución eficaz de problemas complejos⁷”. Las CC contribuyen a la realización personal del adolescente, a su incorporación a la vida adulta de manera satisfactoria y a la capacidad de desarrollar un aprendizaje permanente. Además, facilitan la *movilidad de estudiantes* y la *homologación de títulos*, normalizando las diferentes etapas y programas educativos y garantizando un aprendizaje homogéneo:

B2. Competencias clave (CC)	
a	Competencia lingüística: Resultado de la acción comunicativa dentro de prácticas sociales determinadas, en las cuales el individuo actúa con otros interlocutores a través de códigos lingüísticos en múltiples modalidades, formatos y soportes.
b	Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología: Capacidad de aplicar el razonamiento matemático y la investigación científica para comprender, describir, interpretar y predecir distintos fenómenos en su contexto.
c	Competencia digital: Implica el conocimiento de las principales aplicaciones informáticas, el acceso a las fuentes y el procesamiento de la información y el uso creativo, crítico y seguro de las TIC para alcanzar los objetivos relacionados con el aprendizaje, el empleo, el uso del tiempo libre y la interacción social.

⁶ RD 1105/2014 / DCM

⁷ RD, Art.2.1c

d	Aprender a aprender: Fundamental para el aprendizaje permanente que se produce a lo largo de la vida en distintos contextos formales, no formales e informales; se caracteriza por la habilidad para iniciar, organizar y persistir en el aprendizaje. Ello requiere la capacidad para motivarse a aprender, conocer y controlar los propios procesos cognitivos.
e	Competencias sociales y cívicas: Implican conocimientos y actitudes para interpretar la realidad social en su contexto; para elaborar respuestas, tomar decisiones y resolver conflictos; y para interactuar con otras personas y grupos desde el respeto mutuo, la empatía y los principios democráticos.
f	Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor: Habilidad para transformar las ideas en actos; persigue el desarrollo de capacidades de planificación, organización, gestión y toma de decisiones; de participación, liderazgo y delegación; de pensamiento crítico y sentido de la responsabilidad; de autoconocimiento, evaluación y asunción de riesgos; de autonomía y motivación para el esfuerzo en el cumplimiento de objetivos.
g	Conciencia y expresiones culturales: Capacidad expresiva, habilidades creativas, juicio estético, competencia en el conocimiento de las diferentes manifestaciones artísticas y concepciones estéticas, valoración del pensamiento divergente y actitud de respeto hacia las obras y los valores del arte universal y propio.

B.4.- CONTRIBUCIÓN DE LAS MATERIAS A LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS CLAVE

B.4.1.- EPVA

Las competencias clave constituyen un *instrumento pedagógico unitario* que atraviesa el currículo, integrando los elementos prescriptivos de las distintas áreas y materias. En EPVA, todas ellas intervienen, en mayor o menor medida, siendo esenciales la *competencia cultural (g)*, la *lingüística (a)*, la *matemático-científica (b)* y la *digital (c)*:

a. La **competencia lingüística** se desarrolla a lo largo de todo el curso, a través del *análisis de referentes visuales y artísticos* en múltiples formatos y contextos; el *uso correcto y creativo del lenguaje visual* y sus variantes, en interacción con el verbal; la *selección reflexiva de significantes*, adecuando los significados a los fines de la comunicación; la *documentación, defensa y presentación de actividades* y proyectos; y una *expresión oral y escrita adecuada*, dominando progresivamente la terminología específica de la materia.

b. La **competencia matemática y científica** se desarrolla principalmente en el 3^{er} bloque (2^o en EPVA III), mediante el *descubrimiento gradual de los procedimientos geométricos* básicos y los fundamentos de los sistemas de representación; la *aplicación del razonamiento matemático*, los trazados geométricos y los convencionalismos gráficos para interpretar y representar la realidad espacial; el *uso de procesos científicos y tecnológicos* para resolver problemas gráficos y con fines creativos; la *apreciación de las relaciones geométricas* presentes en la naturaleza y la valoración de la dimensión racional del arte; la *resolución de problemas técnicos* y trazados geométricos con rigor metodológico y precisión, etc.

c. La **competencia digital** se desarrolla en los 3 bloques mediante contenidos comunes, como el *uso de aplicaciones* infográficas, procedimientos informáticos, dispositivos electrónicos y formatos digitales para describir gráficamente ideas y diseñar proyectos; la *búsqueda, selección y análisis de información* para documentarse; la *presentación y defensa de trabajos* empleando medios electrónicos y soportes digitales; un *uso creativo, seguro y responsable* de los recursos tecnológicos disponibles, etc.

d. La **competencia para aprender** se desarrolla a lo largo de todo el curso de forma global, pues lo que planteamos es la *progresiva valoración y adquisición del conocimiento artístico* por parte del alumnado; y



con contenidos concretos, como la *reflexión y planificación previa* a la realización de las tareas; la *aplicación de los aprendizajes* adquiridos para resolver problemas en diversos ámbitos y situaciones; la *toma de conciencia de las propias capacidades* y limitaciones; la *apreciación de las posibilidades actuales* y *valoración de los recursos disponibles*; el *desarrollo del sentido de la responsabilidad, la curiosidad intelectual, la motivación para aprender y la capacidad para trabajar en equipo*, etc.

e. La **competencia social y cívica** se desarrolla de forma continua, a través del *análisis y descubrimiento del valor histórico* de las principales concepciones estéticas y manifestaciones artísticas; la *participación activa y responsable* en actividades en el aula; el *cumplimiento de las normas de convivencia* y respeto por los derechos de los miembros de la comunidad educativa; el *respeto y conservación del entorno* y de los recursos disponibles, etc.

f. El **sentido de iniciativa** se estimula *fomentando la autonomía, la responsabilidad* y el *sentido crítico* del alumnado; *potenciando la capacidad de identificar necesidades*, definir objetivos, planificar el proceso creativo, formalizar proyectos y evaluar objetivamente los resultados; *impulsando el interés por la innovación*, la creatividad y el sentido crítico; etc.

g. La **competencia cultural** constituye el *perfil competencial* de la materia y se consigue a través de múltiples actividades integradas en los aprendizajes, como el *análisis de referentes* visuales y artísticos; el *descubrimiento de los principales géneros artísticos*, movimientos estéticos y procedimientos creativos; la *indagación en las diferentes concepciones estéticas*, manifestaciones artísticas y estilos; la *apreciación del patrimonio cultural* universal y propio; el *uso de los elementos constitutivos de los lenguajes visuales* para describir la realidad espacial y con fines expresivos; la *experimentación con diferentes códigos artísticos*, procedimientos creativos y medios de representación; el *desarrollo de la creatividad*, la iniciativa personal, la imaginación, la sensibilidad y la originalidad; la *valoración de la libertad de expresión* y el derecho a una identidad cultural propia; la *apreciación del arte como práctica cultural* y como fuente de conocimiento, etc.

B.4.2.- TAE

De forma análoga, el **Taller de Arte y expresión** contribuye especialmente al desarrollo de las competencias *artística* -analizando momentos decisivos de la Hª del Arte, desde un enfoque comprensivo, y profundizando en la experimentación con diversos lenguajes visuales, procedimientos artísticos y técnicas creativas-; *digital* -valiéndose del universo mediático para conocer diferentes corrientes estéticas y descubrir distintas propuestas artísticas y empleando recursos infográficos y dispositivos electrónicos para elaborar propuestas visuales y multimedia propias-; e *iniciativa personal* -investigando, planificando, formalizando y evaluando ideas a través de proyectos.

B.4.3.- DIBUJO TÉCNICO

Esta asignatura, por su carácter teórico-práctico e integrador y con aplicación directa de sus contenidos, permite el desarrollo de todas las competencias clave.

La Comunicación lingüística, será desarrollada a través de todos los bloques de contenido, ya que los alumnos desarrollan, explican, exponen y defienden sus propios proyectos y trabajos. Al igual que aprenden y desarrollan un amplio vocabulario técnico relativo a la materia.

Es importante destacar el aprendizaje del Dibujo Técnico como lenguaje universal y objetivo, es un medio de expresión y comunicación de ideas indispensable, tanto en el desarrollo de procesos de investigación científica, como en la comprensión gráfica de proyectos tecnológicos cuyo último fin sea la creación y fabricación de un producto.

La adquisición de la Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología se produce a través de la aplicación del razonamiento matemático y del pensamiento lógico y espacial, para explicar y describir la realidad. Esto viene dado al aprender a desenvolverse con comodidad a través del lenguaje simbólico, así como profundizar en el conocimiento de aspectos espaciales de la realidad, mediante la geometría y la representación objetiva de las formas.

La resolución de problemas geométricos de manera gráfica, el análisis de las relaciones entre diferentes objetos planos o tridimensionales (proporcionalidad, semejanza, escalas) y el estudio del espacio y la forma, contribuirán al desarrollo de esta competencia.

Mediante la utilización de procedimientos, relacionados con el método científico, como la observación, la experimentación y el descubrimiento, y la reflexión y el análisis posterior, derivando en el desarrollo del pensamiento crítico, se contribuirá a la adquisición de las competencias en ciencia y tecnología, desarrollando también destrezas que permiten utilizar y manipular diferentes herramientas tecnológicas.

La Competencia digital es desarrollada a través del uso de las Tecnologías de la información y la comunicación, como medio de búsqueda y selección de información, utilizándola de manera crítica y reflexiva, y su transmisión en diferentes soportes, para la realización de proyectos, además de proporcionar destrezas en el uso de aplicaciones o programas informáticos de dibujo y diseño, ofreciendo un nuevo soporte y herramienta al alumnado y acercándoles, al mismo tiempo, a un panorama creativo más real y actual.

Aprender a aprender, al incidir en la investigación previa y en la aplicación práctica de las técnicas aprendidas por parte del alumnado, integra una búsqueda personal expresiva en el proceso creativo y la resolución de problemas y realización de proyectos, organizando su propio aprendizaje y gestionando el tiempo y la información eficazmente. El alumno toma conciencia del propio proceso de aprendizaje y de las necesidades de aprendizaje de cada uno, determinando las oportunidades disponibles y siendo capaces de superar los obstáculos con el fin de culminar el aprendizaje con éxito. Esta materia fomenta la motivación y la confianza en uno mismo, aplicando lo aprendido a diversos contextos

En las Competencias sociales y cívicas, esta materia constituye un buen vehículo para su desarrollo, en aquella medida en que la creación artística suponga un trabajo en equipo y una integración social, se promoverán actitudes de respeto, tolerancia, cooperación, flexibilidad y se contribuirá a la adquisición de habilidades sociales.

Los alumnos elaboran y exponen sus propios proyectos enfocados a la resolución de un problema, de manera que deben desarrollar la capacidad de comunicarse de manera constructiva, expresando y compren-

diendo puntos de vista diferentes, fomentando actitudes de colaboración, seguridad en uno mismo, integridad y honestidad; y adquiriendo destrezas como la habilidad para interactuar eficazmente en el ámbito público.

En el Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor, el dibujo técnico, como disciplina, requiere una capacidad de autocontrol y análisis necesarios para el desarrollo de cualquier proyecto de creación e investigación, planificando, organizando, gestionando y tomando decisiones; por ello, entre los contenidos de la materia, se incluyen planificación previa en la resolución de problemas y elaboración de proyectos, la iniciativa e innovación, la autonomía y la independencia, como factores que contribuyen al aprendizaje eficaz y al desarrollo personal de las alumnas y los alumnos. Igualmente, se fomenta la habilidad para trabajar tanto individualmente como de manera colaborativa dentro de un equipo y asumir responsabilidades; desarrollando la capacidad de pensar de forma creativa, el sentido y el pensamiento crítico y el sentido de la responsabilidad.

En la Conciencia y expresiones culturales, integra actividades y conocimientos en el campo cultural, donde se muestra la relevancia de los aspectos estéticos del Dibujo Técnico, favoreciéndose el desarrollo de la sensibilidad artística y el criterio estético. Asimismo, cuando se analizan las aportaciones que hicieron las culturas de diferentes épocas al Dibujo Técnico, se colabora en el conocimiento de los factores de evolución y antecedentes históricos del mundo contemporáneo. En el campo de los conocimientos, se adquirirá esta competencia, a través de la identificación de los elementos expresivos básicos, y los materiales, soportes, herramientas y técnicas de expresión, el conocimiento de los fundamentos de representación y las leyes perceptivas.

Desde su vertiente geométrica, el Dibujo Técnico también puede ser utilizado como herramienta de lectura y comprensión en el campo del arte, no sólo como elemento indispensable en la concepción de la estructura interna y composición, sino, en la mayoría de las ocasiones, como lenguaje oculto transmisor de mensajes e ideas dentro de las obras de arte creadas en diferentes épocas históricas. En este sentido, la inclusión de contenidos relativos al Arte y la Naturaleza en relación con el Dibujo Técnico tiene como finalidad ayudar a desvelar y a comprender aspectos culturales que sin él, posiblemente, pasarían inadvertidos. Fomentando el interés, el respeto y la valoración crítica de las obras artísticas y culturales.

B.5- PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS POR NIVELES

B.5.1.- I.E.S. Sierra del Segura

B.5.1.1.- Objetivos del área

OBJETIVOS DE LA ESO PARA LA MATERIA	OBJETIVOS DEL PROYECTO CURRICULAR PARA EPVA
1. Observar, percibir, comprender e interpretar de forma crítica las imágenes del entorno natural y cultural, siendo sensible a sus cualidades plásticas, estéticas y funcionales. 2. Apreciar los valores culturales y estéticos, identificar-	1. Analizar las cualidades estéticas, plásticas y funcionales de las imágenes y las formas del entorno de forma crítica. (Obj. 1) 2. Identificar los valores estéticos del patrimonio artístico y cultural como un medio de comunicación y disfrute individual y colectivo, contribuyendo a su conservación a través del respeto y



<p>do, interpretando y valorando sus contenidos; entenderlos como parte de la diversidad cultural, contribuyendo a su respeto, conservación y mejora.</p> <p>3. Comprender las relaciones del lenguaje plástico y visual con otros lenguajes y elegir la fórmula expresiva más adecuada en función de las necesidades de comunicación.</p> <p>4. Expresarse con creatividad, mediante las herramientas del lenguaje plástico y visual, y saber relacionarlas con otros ámbitos de conocimiento.</p> <p>5. Utilizar el lenguaje plástico para representar emociones y sentimientos, vivencias e ideas, contribuyendo a la comunicación, reflexión crítica y respeto entre las personas.</p> <p>6. Utilizar las diversas técnicas plásticas y visuales y las tecnologías de la información y la comunicación para aplicarlas en las propias creaciones.</p> <p>7. Representar cuerpos y espacios simples mediante el uso de la perspectiva, las proporciones y la representación de las cualidades de las superficies y el detalle, de manera que sean eficaces para la comunicación.</p> <p>8. Planificar y reflexionar, de forma individual y cooperativamente, sobre el proceso de realización de un objeto, partiendo de unos objetivos prefijados, y revisar y valorar, al final de cada fase, el estado de su consecución.</p> <p>9. Relacionarse con otras personas participando en actividades de grupo con flexibilidad y responsabilidad, favoreciendo el diálogo, la colaboración y la comunicación.</p>	<p>divulgación de las obras de arte. (Obj. 2)</p> <p>3. Identificar los valores expresivos del lenguaje plástico y visual eligiendo la fórmula más adecuada para la expresión de emociones, vivencias y sentimientos. (Obj. 3, 5)</p> <p>4. Utilizar las herramientas específicas del área para la expresión creativa de ideas y experiencias estableciendo relaciones interdisciplinares con otras áreas. (Obj. 3, 4)</p> <p>5. Realizar composiciones utilizando los elementos del lenguaje plástico: formas, color, luz, volumen, sistemas de representación y perspectiva como medio de expresión y comunicación, eligiendo la combinación más adecuada en función del mensaje que se quiera transmitir. (Obj. 4, 6, 7)</p> <p>6. Enriquecer el conocimiento y dominio de materiales y técnicas de expresión plástica aplicándolas a las propias creaciones y valorando los avances en su proceso creativo y en el uso de las tecnologías de la información y la comunicación. (Obj. 6)</p> <p>7. Representar de forma creativa cuerpos y espacios mediante el uso de la perspectiva, las proporciones y la representación de las cualidades de las superficies y el detalle de manera que sean eficaces para la comunicación. (Obj. 7, 9)</p> <p>8. Reflexionar sobre las fases en la realización de composiciones respetando las realizadas por los compañeros. (Obj. 8)</p> <p>9. Participar en actividades de grupo respetando los modos de expresión visual y plástica diferentes a los propios con actitudes de interés, flexibilidad y tolerancia. (Obj. 8, 9)</p> <p>10. Desarrollar actitudes de cooperación, constancia en el trabajo, mantenimiento del orden y limpieza y conservación del material individual y colectivo. (Obj. 8, 9)</p>
---	---

B.5.1.2.- Objetivos de EPVA y relación con las competencias clave

La materia de Educación Plástica Visual y Audiovisual mantiene una vinculación esencial con la competencia n.º 6: conciencia y expresiones culturales. Así, *todos nuestros enunciados la incorporan de forma implícita*. Pero su contribución es decisiva para el desarrollo de las restantes. Destacamos, a continuación, las relaciones con las competencias básicas recogidas en los currículos oficiales.

C. CLAVE	COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DEL PROYECTO CURRICULAR
1. Comunicación lingüística.	1. Integrar el lenguaje plástico y visual con otros lenguajes para transmitir con propiedad, emociones, ideas y experiencias. (C1, C5, C6)
2. Matemática.	2. Profundizar en el conocimiento de aspectos espaciales de la realidad, mediante los trazados geométricos, el estudio de la proporción, los sistemas de representación y la perspectiva cónica siendo sensibles a sus cualidades estéticas y funcionales. (C2, C6)
3. Conocimiento e interacción	

<p>con el medio físico.</p> <p>4. Tratamiento de la información y competencia digital.</p> <p>5. Social y ciudadana.</p> <p>6. Cultural y artística.</p> <p>7. Aprender a aprender.</p> <p>8. Autonomía e iniciativa personal.</p>	<p>3. Realizar composiciones creativas individuales o en grupo aplicando la observación, la experimentación y el descubrimiento y la reflexión sobre los procesos desarrollados. (C3, C5, C6, C7)</p> <p>4. Seleccionar en la creación de obras propias diferentes materiales, con criterios de sostenibilidad en cuanto a su uso. (C3, C5, C8)</p> <p>5. Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación como fuente de consulta de forma autónoma y crítica, reconociendo el valor de los elementos que integran los distintos lenguajes audiovisuales y sus finalidades. (C4, C8)</p> <p>6. Participar activamente en los trabajos de grupo mostrando actitudes de respeto, tolerancia, cooperación y flexibilidad, y rechazo hacia las discriminaciones por características personales o sociales. (C1, C5)</p> <p>7. Experimentar con diversas técnicas plásticas y visuales apreciando los valores estéticos y culturales de las producciones artísticas propias y de los demás. (C5, C6, C8)</p> <p>8. Planificar y reflexionar, de forma individual y cooperativamente, sobre los procesos creativos analizando los recursos disponibles y tomando conciencia de las propias capacidades y la aceptación de los propios errores como instrumento de mejora. (C5, C7, C8)</p>
---	---

B.5.1.3.- Competencias clave y criterios de evaluación

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DEL PC	CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL PC
<p>1. Integrar el lenguaje plástico y visual con otros lenguajes para transmitir con propiedad, emociones, ideas y experiencias. (C1, C5, C6)</p> <p>2. Profundizar en el conocimiento de aspectos espaciales de la realidad, mediante los trazados geométricos, el estudio de la proporción, los sistemas de representación y la perspectiva cónica siendo sensibles a sus cualidades estéticas y funcionales. (C2, C6)</p> <p>3. Realizar composiciones creativas individuales o en grupo aplicando la observación, la experimentación y el descubrimiento y la reflexión sobre los procesos desarrollados. (C3, C5, C6, C7)</p> <p>4. Seleccionar en la creación de obras propias diferentes materiales, con criterios de sostenibilidad en cuanto a su uso. (C3, C5, C8)</p> <p>5. Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación como fuente de consulta de forma autónoma y crítica, reconociendo el valor de los elementos que integran los distintos lenguajes audiovisuales y sus finalidades. (C4, C8)</p> <p>6. Participar activamente en los trabajos de grupo mostrando actitudes de respeto, tolerancia, cooperación y flexibilidad, y rechazo hacia las discriminaciones por características personales o sociales. (C1, C5)</p>	<p>1. Realizar composiciones con diferentes efectos visuales reconociendo en las imágenes los distintos principios perceptivos. (C. E. 1, 3)</p> <p>2. Elaborar composiciones a partir de su función comunicativa, descriptiva, informativa, estética o expresiva. (C. E. 1, 3)</p> <p>3. Describir los pasos necesarios para la producción de un mensaje audiovisual identificando los distintos elementos que forman la estructura narrativa básica del lenguaje audiovisual, y mostrando una actitud crítica frente a las manifestaciones in-solidarias, sexistas y discriminatorias. (C. E. 5, 6)</p> <p>4. Aplicar las distintas capacidades expresivas del punto, la línea, las cualidades del color (tono, valoración, saturación) y de la luz a la realización de composiciones creativas, individuales y en grupo. (C. E. 1, 7, 8)</p> <p>5. Utilizar las leyes del equilibrio en la composición empleando los materiales y las técnicas con precisión, y adecuándolos a los mensajes que se quieren transmitir. (C. E. 2, 4, 7)</p> <p>6. Aplicar los fundamentos del sistema diédrico, de las perspectivas axonométrica y caballera y de la perspectiva cónica al trazado de vistas, realización de croquis y trazados perspectivos. (C. E. 2, 3, 7)</p> <p>7. Apreciar los distintos estilos artísticos reconociendo en obras de arte la utilización de distintos elementos de expresión, de estructuras geométricas, perspectiva... que dotan de mayor expresividad a una obra. (C. E. 1, 2, 3, 7)</p>



<p>7. Experimentar con diversas técnicas plásticas y visuales apreciando los valores estéticos y culturales de las producciones artísticas propias y de los demás. (C5, C6, C8)</p> <p>8. Planificar y reflexionar, de forma individual y cooperativamente, sobre los procesos creativos analizando los recursos disponibles y tomando conciencia de las propias capacidades y la aceptación de los propios errores como instrumento de mejora (C5, C7, C8)</p>	<p>8. Realizar trazados geométricos mediante el uso de instrumentos de dibujo técnico. (C. E. 4, 8)</p> <p>9. Elaborar una composición sobre la base de unos objetivos prefijados y de la autoevaluación continua del proceso de realización, seleccionando de forma autónoma los materiales y las técnicas. (C. E. 7, 8)</p>
---	---

B.5.1.4.- Objetivos de DIBUJO TÉCNICO (relacionar con objetivo de etapa)

<i>Objetivos de la materia</i>	<i>Objetivo de etapa</i>
1. Utilizar adecuadamente y con cierta destreza los instrumentos y terminología específica del dibujo técnico.	E,K,L,D
2. Valorar la importancia que tiene el correcto acabado y presentación del dibujo en lo referido a la diferenciación de los distintos trazos que lo configuran, la exactitud de los mismos y la limpieza y cuidado del soporte.	K,L,D
3. Considerar el dibujo técnico como un lenguaje objetivo y universal, valorando la necesidad de conocer su sintaxis para poder expresar y comprender la información.	E,F,D
4. Conocer y comprender los principales fundamentos de la Geometría métrica aplicada para resolver problemas de configuración de formas en el plano.	I,J,K,G,D
5. Comprender y emplear los sistemas de representación para resolver problemas geométricos en el espacio o representar figuras tridimensionales en el plano.	I,J,K,G,D
6. Valorar la universalidad de la normalización en el dibujo técnico y aplicar las principales normas UNE e ISO referidas a la obtención, posición y acotación de las vistas de un cuerpo.	E,F,G,I,D,H
7. Emplear el croquis y la perspectiva a mano alzada como medio de expresión gráfica y conseguir la destreza y la rapidez necesarias.	K,L,D,B
8. Planificar y reflexionar, de forma individual y colectiva, sobre el proceso de realización de cualquier construcción geométrica, relacionándose con otras personas en las actividades colectivas con flexibilidad y responsabilidad.	K,D,L,C,B,A
9. Integrar sus conocimientos de dibujo técnico dentro de los procesos tecnológicos y en aplicaciones de la vida cotidiana, revisando y valorando el estado de consecución del proyecto o actividad siempre que sea necesario.	G,H,J
10. Interesarse por las nuevas tecnologías y los programas de diseño, disfrutando con su utilización y valorando sus posibilidades en la	G,H,I,J,K

realización de planos técnicos.

B.5.2.- S.E.S. de Riópar

B.5.2.1.- Justificación de la programación didáctica

Las **Programaciones didácticas** son “instrumentos de planificación, desarrollo y evaluación del currículo” cuyos **referentes** son los **elementos básicos del currículo**, las **características de cada materia**, las **características y documentos programáticos del Centro** y las **características del alumnado**; y su **finalidad**, garantizar la coherencia y continuidad de los contenidos de una materia, de manera que “el alumnado alcance el máximo nivel de desarrollo de las dimensiones física, intelectual, afectiva, social y moral de su personalidad”.

Esta Programación (**PD**), y la propuesta bibliográfica que la concreta, se han diseñado para la etapa de la ESO teniendo en cuenta: los **principios epistemológicos, pedagógicos y metodológicos** del área (**a**), el **marco normativo** vigente en Castilla-La Mancha (**b**), las **condiciones socioculturales** del entorno y las **características y recursos del centro** (**c**) y las **características** específicas del alumnado (**d**), con el **fin** de: (**1**) plantear **aprendizajes** que desarrollen las **capacidades perceptivas, expresivas, cognitivas, productivas, inventivas, divergentes, convergentes** y **estéticas** del alumnado; y (**2**) facilitar **escenarios** que estimulen el desarrollo y uso de sus **competencias instrumentales** (a, b, c), **intrapersonales** (d, f), **social** (e) y **cultural** (g).

En el **contexto curricular**, contribuye a la consecución de los **fines educativos** específicos de la materia y de los generales de la ESO, desarrollando las **capacidades perceptivas, expresivas, creativas y estéticas** necesarias para abordar los aprendizajes específicos; potenciando las **habilidades cognitivas, expresivas, artísticas** y las **competencias intra- e interpersonales** a las que hacen referencia los **objetivos generales de etapa** (OE); y favoreciendo la adquisición y dominio de los **conocimientos, destrezas y actitudes transversales** de las **competencias clave** (CC).

Asimismo, promueve la enseñanza de los **elementos transversales** del currículo (ET)⁸, proporcionando un espacio para la interacción social, la igualdad y el respeto; fomentando el desarrollo de los valores que sustentan la libertad, la justicia y el respeto a la diferencia –física, psíquica, cultural-; impulsando la educación medioambiental y el desarrollo sostenible; enriqueciendo el lenguaje verbal con formatos lingüísticos universales, como lo son los códigos icónicos, audiovisuales y simbólicos, etc.:

	Finalidades de la PD (f) y relación con el DCM:	OE	CC	ET
A	(Capacidades) Perceptiva: observar, comprender, identificar	m,j	b,g,f	5
B	Expresiva: sintetizar, interpretar, comunicar...	m,h,i	a,g	1
C	Cognitiva: analizar, asimilar, conocer...	e,f,n,g	b,c,d	1
D	Inventiva: resolver, modificar, descubrir...	e,g	f,g	3
E	Divergente: imaginar, asociar, intuir, experimentar...	m,j	g,f,a	3
F	Convergente: razonar, abstraer, deducir, concluir...	f,g,e	b,d,c	3
G	Estética: sensibilizar, valorar, comprender, respetar...	l,j,h	g,d,e	1-5

⁸ RD, Art.6; DCM, Art.3

H	(Competencias) Intrapersonal : perseverancia, responsabilidad, autonomía, iniciativa, motivación para el esfuerzo, sentido crítico, autoestima, control emocional ...	b,g,k,a,c	d,f	4
I	Interpersonal : diálogo, tolerancia, solidaridad, empatía, colaboración, resolución pacífica de conflictos...	a,c,d,b,j	e,a,f	2
OE: Objetivos de etapa / CC: Competencias clave / ET: Elementos transversales				

B.5.2.2.- Principios del diseño programático

Siguiendo el *marco normativo*, y en función de los principios *epistemológicos*, *pedagógicos* y *metodológicos* propios de nuestra área, hemos elaborado nuestra propuesta didáctica para los próximos 4 cursos.

S	Principios del diseño programático (S)
1	Rigor científico-pedagógico , en coherencia con la epistemología de la materia y los principios educativos.
2	Adaptación de los aprendizajes al desarrollo madurativo, conocimientos previos y diversidad del alumnado.
3	Continuidad de los aprendizajes y equilibrio entre la <u>introducción progresiva</u> de contenidos nuevos y el <u>tratamiento en espiral</u> de los contenidos más significativos.
4	Graduación de los aprendizajes de cada curso, permitiendo distintos niveles de consecución de los objetivos marcados.

B.5.2.3.- Objetivos de la PD (O)

Instrumentos programáticos que determinan las *capacidades específicas* y las *competencias transversales* que queremos que el alumnado alcance en los diferentes niveles de la materia durante la etapa, como resultado del proceso de enseñanza / aprendizaje.

Su **función** es *orientar* la enseñanza, *integrando* los *Objetivos de etapa OE*, las *Competencias clave CC* y los *Elementos transversales CT*⁹, *relacionándolos* con los *Criterios de evaluación V₁₋₄* del currículo¹⁰ (ver ¶ B.5.2.x), y *adaptándolos* a las características específicas del alumnado, en una propuesta didáctica continua, coherente, cuantificable y evaluable. Hacen referencia a capacidades *perceptivas* (1) y *descriptivas* (3), a habilidades *expresivas* (2), a destrezas *creativas* (4) y *productivas* (5, III) y a competencias *estéticas* (6), *intrapersonales* (I) y *socio-afectivas* (II), admitiendo una secuenciación progresiva en distintos niveles (PA):

O	Objetivos de la PD (O) y relación con el DCM:	OE	CC	CT
Capacidades específicas				
1	Percibir las cualidades plásticas, funcionales y estéticas de las formas del entorno y del universo cultural, identificando los principios que configuran el sentido que nos transmiten; y emplearlos eficazmente en las propias creaciones, valorando la importancia de la percepción visual en la constitución de nuestra experiencia y en el arte (<u>Capacidad perceptiva</u> . Criterios de evaluación del currículo: V₁ 2-7, 9, 12-13, 22; V₂ 3-4, 6-7, 11-12, 19-20; V_T 2-3; V₄ 7, 9, 11-12).	I	g b	1
2	Valorar la importancia del lenguaje y visual como medio de comunicación; conocer gradualmente sus elementos constitutivos, características y funciones y descodificar contenidos, valorando críticamente su uso en las artes visuales y en el universo mediático; identificar sus variantes e interacciones con otros lenguajes, enriqueciéndolo con el verbal; y comunicar hechos y expresar ideas y emociones, a través de las propias realizaciones, de manera	I h i	f a	1

⁹ RD, Art.6; DCM, Art.3

¹⁰ ECD 65/2015, Art.4-7



	efectiva para la comunicación (<u>Cap. expresiva</u> ; V ₁ 1-3, 5-6, 8-14, 22; V ₂ 1-6, 8-13, 19-20; V ₇ 2-5; V ₄ 1-3, 9-15).			
3	Valorar la importancia del pensamiento convergente en el acto creativo; conocer gradualmente los elementos constitutivos del lenguaje visual y plástico, los principios geométricos básicos y los fundamentos de la representación normalizada; y emplearlos con acierto para analizar, comprender, describir y transformar la realidad visual, de manera objetiva y con fines creativos (<u>Capacidad analítica</u> ; V ₁ 1-4, 7-13, 15-22; V ₂ 1, 3-10, 12-20; V ₇ 2-4; V ₄ 1-3, 6-13, 15).	f l	b g	1
4	Valorar la importancia del lenguaje plástico y visual como medio de enriquecimiento personal, como vía para superar inhibiciones y como fuente de goce estético; desarrollar progresivamente las habilidades divergentes, experimentando con diferentes códigos artísticos, procedimientos creativos y medios de representación; y emplearlas, con madurez y sentido crítico, para optimizar las propias creaciones y recursos. (<u>Creatividad</u> ; V ₁ 1-3, 5-7, 12-14, 21-22; V ₂ 1-7; 9-11, 13, 19-20; V ₇ 3-5; V ₄ 1-4, 7, 11-12, 14).	l j	g	1
5	Desarrollar gradualmente habilidades intrapersonales para interactuar con el medio físico, social y cultural con autonomía, responsabilidad y sentido crítico; y planificar, documentar y diseñar proyectos, asumiendo compromisos, fijando objetivos, buscando soluciones originales y evaluando críticamente los resultados (<u>Iniciativa</u> ; V ₁ 12-14, 21-22; V ₂ 10, 13, 19-20; V ₇ 3-5; V ₄ 1-4, 7, 11-12, 14).	g b a	f g	3
6	Valorar la importancia del arte como práctica cultural de bienestar social y como fuente de conocimiento; conocer gradualmente las diversas concepciones estéticas y manifestaciones artísticas, valorándolas críticamente en función de su contexto y fines; y apreciarlas como parte del patrimonio cultural universal y propio, contribuyendo a su respeto, conservación y mejora (<u>Juicio estético</u> ; V ₁ 8-9, 12-14, 1-22; V ₂ 8, 1-20; V ₇ 5, 1-5; V ₄ 6, 1-15).	j l f	g e	1
Competencias transversales				
I	Valorar el saber como medio de enriquecimiento personal y como bien universal; desarrollar progresivamente habilidades cognitivas y la capacidad de estudio y trabajo, transformando, con perseverancia y sentido crítico, la información en conocimiento; y emplear los aprendizajes adquiridos para optimizar los propios recursos y para incrementar las expectativas académicas y perspectivas profesionales (<u>Competencia para aprender</u> ; V ^I , V ₁ 1-22, V ₂ 1-20, V ₇ 1-5, V ₄ 1-15).	b f	d f	1-5
II	Valorar la diferencia fisiológica y cultural, y respetar la igualdad; integrarse positivamente en la comunidad educativa, desarrollando el equilibrio emocional y respetando los derechos de los demás; asumir los principios del desarrollo sostenible, preservando nuestro hábitat, las condiciones de vida y los recursos vitales; y adoptar una disposición a una vida física y mental saludable, valorando críticamente los hábitos dirigidos relacionados con la salud, los gustos y el consumo (<u>Convivencia</u> ; V ^{II} , V ₁ 1-22, V ₂ 1-20, V ₇ 1-5, V ₄ 1-15).	a c d k	e	2 3 4 5
III	Valorar las tecnologías de la información y la comunicación como fuente de conocimiento, como instrumento de creación y como medio de interacción social; conocer progresivamente los aspectos técnicos y procedimientos básicos necesarios para generar contenidos infográficos; y utilizarlas con fines académicos y expresivos, haciendo uso responsable de los recursos tecnológicos disponibles (<u>Competencia digital</u> ; V ^{III} , V ₁ 1-22, V ₂ 1-20, V ₇ 1-5, V ₄ 1-15).	e h l a c d		1 3
OE: Objetivos de etapa / CC: Competencias clave / ET: Elementos transversales				

B.5.2.4.- Desarrollo y evaluación de las CC

Según la Orden ECD/65/2015¹¹, las CC deben vincularse a los *objetivos de etapa*, integrarse en las distintas *áreas y materias* y desarrollarse desde cada una de ellas, mediante el diseño de *actividades de aprendizaje*

¹¹ ECD 65/2015, Art.4-7

integradas que impulsen el desarrollo de más de una competencia al mismo tiempo, potenciando la comunicación lingüística, la competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología¹². La evaluación del grado de adquisición de las competencias (*evaluación de los niveles de desempeño competenciales alcanzados por el alumnado*, según la misma Orden), estará integrada en la evaluación del aprendizaje y se hará *relacionando* las competencias con los estándares de aprendizaje de cada materia, empleando *instrumentos de evaluación* fiables que midan el empeño por parte del alumnado en la movilización de conocimientos, destrezas, valores y actitudes, para dar respuestas a situaciones reales, favoreciendo la transferencia y aplicación de los aprendizajes adquiridos.

Siguiendo estas recomendaciones, emplearemos unos **descriptores (d)**, diseñados a partir de las dimensiones de cada competencia y su relación con los contenidos de la materia, que hemos integrado en nuestros objetivos e instrumentos de evaluación, con el fin de desarrollar y evaluar respectivamente las competencias clave, relacionándolas con el resto de los elementos curriculares (ver ¶ 3.3.x). Además, su relación con los estándares de aprendizaje nos permitirá la *evaluación del desarrollo competencial del alumnado*:

CC	Descriptores (d) para el desarrollo y evaluación de las competencias en el área
a	a. Competencia lingüística
CONCEPTUAL	1. Conocer las principales características, funciones y significados de las variantes más comunes del lenguaje visual.
PROCEDIMENTAL	2. Expresarse con corrección, oralmente y por escrito, adaptándose a los requisitos de la comunicación, y dominar progresivamente la terminología específica de la materia. 3. Descodificar referentes visuales, de complejidad progresiva, procedentes del contexto cotidiano, mediático y artístico, identificando sus funciones y significados. 4. Expresarse a través del lenguaje visual y sus variantes, empleando los elementos formales y sintácticos propios según los fines comunicativos y enriquecer la expresión gráfica integrando códigos lingüísticos.
ACTITUDINAL	5. Apreciar el valor comunicativo de este lenguaje, seleccionando críticamente los significantes y adecuando los significados a los fines de la comunicación.
b	b. Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología
CONCEPTUAL	1. Conocer gradualmente los procedimientos geométricos básicos, los fundamentos de los sistemas de representación y las características, funciones y posibilidades expresivas de los principales lenguajes plásticos, visuales y multimedia. 2. Conocer las principales concepciones estéticas, manifestaciones artísticas y estilos.
PROCEDIMENTAL	3. Aplicar el razonamiento matemático, los trazados geométricos y los convencionalismos gráficos para interpretar y representar la realidad espacial de manera objetiva, describiendo formas, descodificando planos y formalizando proyectos. 4. Analizar los aspectos espaciales de la realidad visual y emplear procesos científicos y tecnológicos para resolver problemas gráficos y con fines creativos.
ACTITUDINAL	5. Apreciar las relaciones geométricas presentes en la naturaleza y valorar la dimensión racional del arte. 6. Apreciar el saber artístico como una actividad que amplía el conocimiento y enriquece nuestra experiencia. 7. Resolver problemas técnicos y trazados geométricos aplicando creativamente los procedimientos, con rigor metodológico, precisión y limpieza.
c	c. Competencia digital
CONCEPTUAL	1. Conocer las principales aplicaciones infográficas, procedimientos informáticos, dispositivos electrónicos y formatos digitales para elaborar, presentar y defender trabajos, adaptándolos a los fines de representación. 2. Conocer los derechos, libertades y obligaciones del usuario en el mundo de la imagen digital.

¹² DCM, Art.2.2

PROCEDIMENTAL	<p>3. Emplear las TIC para localizar información relevante, para elaborar trabajos académicos y para formalizar ideas y documentar proyectos.</p> <p>4. Analizar e interpretar la información que se obtiene, constatando la veracidad de sus contenidos.</p>
ACTITUDINAL	<p>5. Desarrollar una actitud crítica hacia las TIC, valorando sus posibilidades y haciendo uso responsable de los recursos tecnológicos disponibles.</p> <p>6. Transformar la información en conocimiento, seleccionando críticamente sus contenidos.</p>
d	d. Aprender a aprender
CONCEPTUAL	<p>1. Adquirir progresivamente el saber artístico, empleando técnicas de estudio y estrategias de búsqueda y tratamiento de la información y aprendiendo de manera autónoma.</p>
PROCEDIMENTAL	<p>2. Realizar las actividades con responsabilidad, constancia y disciplina, organizando las tareas, planificando los tiempos y evaluando los aprendizajes adquiridos.</p> <p>3. Aplicar lo aprendido para dominar progresivamente las capacidades y destrezas propias del área y para resolver problemas en otros ámbitos de estudios y en situaciones cotidianas.</p>
ACTITUDINAL	<p>4. Tomar conciencia de las propias capacidades y limitaciones.</p> <p>5. Valorar las posibilidades actuales, los recursos disponibles y el conocimiento que se brinda.</p> <p>6. Desarrollar el sentido de la responsabilidad, la curiosidad intelectual, la motivación para aprender y la capacidad para trabajar en equipo.</p>
e	e. Competencias sociales y cívicas
CONCEPTUAL	<p>1. Conocer progresivamente la realidad histórico-social de las principales concepciones estéticas y manifestaciones artísticas y analizar críticamente su incidencia social y cultural.</p>
PROCEDIMENTAL	<p>2. Participar responsablemente en actividades en el aula y el centro, interactuando con el grupo desde la autonomía y el respeto hacia los demás.</p> <p>3. Desarrollar competencias cívicas y habilidades sociales para la convivencia, de acuerdo con principios éticos y democráticos.</p>
ACTITUDINAL	<p>4. Respetar las normas de convivencia y seguir las indicaciones del profesor.</p> <p>5. Apreciar la diferencia -física, social, cultural, identitaria-, rechazando actitudes discriminatorias y excluyentes.</p> <p>6. Valorar el entorno y los recursos disponibles, contribuyendo a su conservación y mejora; y adoptar hábitos de higiene y cuidado personal y una disposición a una vida física y mental saludable.</p>
f	f. Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor
CONCEPTUAL	<p>1. Identificar los intereses económicos que impulsan la industria de la comunicación visual y del arte de masas y valorar críticamente su incidencia en las prácticas artísticas y en la construcción colectiva de los referentes culturales.</p>
PROCEDIMENTAL	<p>2. Desarrollar la iniciativa personal, la autonomía, la responsabilidad y el sentido crítico a través de sus realizaciones.</p> <p>3. Elaborar trabajos y proyectos, identificando necesidades, fijando objetivos, planificando el proceso creativo y evaluando objetivamente los resultados.</p>
ACTITUDINAL	<p>4. Mostrar interés por la innovación, la creatividad y la originalidad.</p> <p>5. Desarrollar el autoconocimiento y un autoconcepto realista.</p>
g	g. Conciencia y expresiones culturales
CONCEPTUAL	<p>1. Analizar referentes visuales de complejidad progresiva, procedentes de contexto artístico, mediático y cotidiano, identificando sus características, elementos constitutivos, funciones y fines y descodificando e interpretando sus significados.</p> <p>2. Diferenciar los principales géneros artísticos y procedimientos creativos, en función de sus características formales y posibilidades expresivas.</p> <p>3. Conocer progresivamente y analizar críticamente las diferentes concepciones estéticas, manifestaciones artísticas y estilos, en función de su contexto histórico-social y objetivos.</p>

PROCEDIMENTAL	<p>4. Emplear los elementos constitutivos de los lenguajes visuales de manera efectiva, para describir la realidad espacial y con fines expresivos.</p> <p>5. Experimentar con diferentes códigos artísticos, procedimientos creativos y medios de representación, desde una disposición abierta, crítica y responsable.</p> <p>6. Desarrollar la creatividad y la iniciativa personal y estimular la imaginación, la sensibilidad y la originalidad a través de actividades individuales y colectivas, identificando necesidades, fijando objetivos, planificando el proceso creativo y evaluando los resultados objetivamente.</p>
ACTITUDINAL	<p>7. Valorar las diferentes concepciones estéticas, manifestaciones artísticas y estilos, respetando la libertad de expresión y el derecho a una identidad cultural propia.</p> <p>8. Apreciar el patrimonio cultural universal y propio, contribuyendo a su conservación y mejora.</p> <p>9. Valorar la importancia del arte como práctica cultural de bienestar social y de disfrute personal y como fuente de conocimiento.</p>

B.4.2.5.- Unidades (C), Instrumentos de evaluación (IE) y Criterios de calificación de la PD

Las **Unidades didácticas Cⁿ** (C¹, C², C^T, C⁴) que proponemos (para EPVA I y II, TAE y EPVA III, respectivamente), son los instrumentos, conceptuales, procedimentales y actitudinales que emplearemos para desarrollar progresivamente las capacidades **01-06** y las competencias **0I-0III** programadas. *Integran* los contenidos del currículo y los *secuencian* siguiendo los principios expuestos al principio de este apartado.

Nuestros **instrumentos de evaluación IEⁿ** (IE¹, IE², IE^T, IE⁴, para EPVA I y II, TAE y EPVA III, respectivamente), son los procedimientos de obtención de datos, a partir de las actividades realizadas y las competencias y comportamientos observados, que emplearemos para evaluar el empeño en la movilización de conocimientos, destrezas, valores y actitudes por parte del alumnado para resolver problemas y adquirir los aprendizajes relacionados con los contenidos C_n, que son sus referentes. Aquí especificamos los enunciados, relacionándolos con la *unidad* respectiva que los propone y con los *estándares de aprendizaje I_n* y *descriptores d* que desarrollan (para su tipología, ver ¶ C.1.2).

Los *estándares de aprendizaje I_n*, que son especificaciones de los criterios de evaluación **V_n**, nos servirán como **criterios de calificación** para cuantificar el nivel de desarrollo de los contenidos específicos impartidos en la materia, conocer el grado de consecución en el desarrollo de las *capacidades 01-06* programadas y evaluar el desarrollo competencial del alumnado, a través de su relación con los *descriptores d* (ver ¶ B.5.2).

Con el fin de diferenciar entre distintos niveles de desarrollo de las competencias programadas, añadimos unos **criterios de calificación complementarios**, formulados a partir de los descriptores **d** de las CC; son especificaciones de los criterios de evaluación complementarios **VI-III**, miden el grado de consecución de los objetivos **0I-III** y están asociados a *contenidos comunes*, imprescindibles en nuestra área y propios de la etapa educativa.

Materias y Unidades Didácticas del Área					
Eje temático		EPVA I	EPVA II	TAE	EPVA III
4_ Análisis de	A1_ Comunicación visual	Percepción visual I Comunicación visual I	Percep.visual e ilusiones ópticas Pensamiento divergente Comunicación visual II		Diseño: Origen, forma y función



	A2_Forma y sintaxis del lenguaje visual	Punto, línea y forma Textura Color I	Luz Color II Composición y ritmo		
B_Lenguajes, procedimientos y técnicas	B1_Obra gráfica	Técnicas secas y húmedas I	Técnicas secas y húmedas II	Collage Estampación Cómic Dibujo Pintura II	Dibujo III Pintura III
	B2_Obra multimedia	Fotografía I	Fotografía Cine y video II	Imagen digital Diseño gráfico II	Diseño Gráfico III Taller de imagen digital
	B3_Obra objetiva	Volumen I		Imagen digital Diseño gráfico II	Fotografía III Cine y video III
				Taller de edición de video	
				Ensamblaje Modelado Talla	Volumen III Diseño Industrial
				Taller de modelado 3D	
C_Geometría y lenguaje descriptivo	C1_Geometría plana	Trazados geométricos I Formas poligonales I Diseño modular	Trazados geométricos II Formas poligonales II Tangencias y curvas		Normalización
	C2_Geometría descriptiva	Sistema diédrico I	Perspectiva axonométrica II		Sistema diédrico III Perspectiva axonométrica III Perspectiva cónica
				Taller de Diseño Asistido	



Castilla-La Mancha



Programación del Departamento de Dibujo

B.6.-PROGRAMACIONES DE AULA

B.6.1.- I.E.S. Sierra del

B.6.1.1.- EPVA I / 1º ESO

BLOQUE 1. EXPRESIÓN PLÁSTICA			
CONTENIDOS	CRIT.EVALUACIÓN	CC	EST. APRENDIZAJE
<p>El Lenguaje visual. Elementos configurativos de los lenguajes visuales: punto, línea y plano.</p> <p>Las texturas. Definición. Texturas naturales y artificiales Texturas visuales y táctiles. Las texturas en el entorno.</p> <p>El color. Colores pigmento. Colores primarios y secundarios. Círculo cromático. Colores complementarios. Gammas cromáticas. Armonías y contrastes.</p> <p>Representación del volumen y el espacio.</p> <p>Incidencia de la luz en la percepción, luces y sombras. La línea y la mancha como aproximación al claroscuro.</p> <p>Recursos para representar el espacio: Perspectiva, superposición, tamaño, contraste, definición de formas, colores y texturas.</p> <p>La organización del espacio visual. La composición en el plano.</p>	<p>1. Identificar los elementos configuradores de la imagen.</p> <p>2. Experimentar con las variaciones formales del punto, el plano y la línea.</p> <p>3. Expresar emociones utilizando distintos elementos configurativos y recursos gráficos: línea, puntos, colores, texturas, claroscuros.</p> <p>4. Identificar y aplicar los conceptos de equilibrio, proporción y ritmo en composiciones básicas.</p>	<p>CCEC</p> <p>CCL</p> <p>CAA</p> <p>CSIEE</p> <p>CD</p> <p>CSC.</p> <p>CCL.</p>	<p>1.1. Identifica y valora la importancia del punto, la línea y el plano analizando de manera oral y escrita imágenes y producciones gráfico plásticas propias y ajenas.</p> <p>2.1. Analiza los ritmos lineales mediante la observación de elementos orgánicos, en el paisaje, en los objetos y en composiciones artísticas, empleándolos como inspiración en creaciones grafico-plásticas.</p> <p>2.2. Experimenta con el punto, la línea y el plano con el concepto de ritmo, aplicándolos de forma libre y espontánea.</p> <p>3.1. Realiza composiciones que transmiten emociones básicas (calma, violencia, libertad, opresión, alegría, tristeza, etc.) utilizando distintos recursos gráficos en cada caso (claroscuro, líneas, puntos, texturas, colores...).</p> <p>4.1. Analiza, identifica y explica oralmente, por escrito y gráficamente, el esquema compositivo básico de obras de arte y obras propias, atendiendo a los conceptos de equilibrio, proporción y ritmo.</p> <p>4.2. Realiza composiciones básicas con diferentes técnicas según las propuestas establecidas por escrito.</p> <p>4.3. Realiza composiciones modulares con diferentes procedimientos gráfico plásticos en aplicaciones al diseño textil, ornamental, arquitectónico o decorativo.</p> <p>4.4. Representa objetos aislados y agrupados del natural o del entorno inmediato, proporcionándolos en relación con sus características formales y en relación con su entorno.</p> <p>5.1. Experimenta con los colores primarios y secundarios estudiando la síntesis sustractiva y los colores complementarios.</p>

Elementos estructurales básicos. Simetría	5. Experimentar con los colores primarios y secundarios.	<p>6.1. Realiza modificaciones del color y sus propiedades empleando técnicas propias del color pigmento para expresar sensaciones en composiciones sencillas.</p> <p>6.2. Representa con claroscuro la sensación espacial de composiciones volumétricas sencillas.</p>
---	--	---

<p>axial. Simetría radial.</p> <p>Estructura de la forma: dirección vertical, horizontal y oblicua. Líneas de fuerza.</p> <p>Ritmo y modulación bidimensional.</p> <p>Peso visual y equilibrio. Realización de composiciones utilizando los elementos conceptuales propios del lenguaje visual como elementos de descripción y expresión, teniendo en cuenta conceptos de equilibrio, proporción y ritmo. Experimentación y exploración de los elementos que estructuran formas e imágenes (forma, color, textura, dimensión, etc.). Acercamiento experimental a distintos tipos de expresión gráfico-plásticos: lápices de grafito y de color, rotuladores y témperas en distintos tipos de soportes gráfico- plásticos (papel, madera, cartón, etc.).</p> <p>Descubrimiento y representación objetiva y subjetiva de las formas (posición, situación, ritmos, claroscuro, imaginación, fantasía, etc.).</p>	<p>6. Identificar y diferenciar las propiedades del color pigmento.</p> <p>7. Diferenciar las texturas naturales, artificiales, táctiles y visuales y valorar su capacidad expresiva.</p> <p>8. Crear composiciones gráfico plásticas personales y colectivas.</p> <p>9. Conocer y aplicar las posibilidades expresivas de las técnicas grafico- plásticas secas, húmedas y mixtas. La témpera, los lápices de grafito y de color.</p> <p>El collage.</p>	<p>6.3. Realiza composiciones abstractas con diferentes técnicas gráficas para expresar sensaciones por medio del uso del color.</p> <p>7.1. Transcribe texturas táctiles a texturas visuales mediante las técnicas de frottage, utilizándolas en composiciones abstractas o figurativas.</p> <p>8.1. Crea composiciones aplicando procesos creativos sencillos.</p> <p>9.1. Utiliza con propiedad las técnicas grafico plásticas conocidas aplicándolas de forma adecuada al objetivo de la actividad.</p> <p>9.2. Utiliza el lápiz de grafito y de color, creando el claroscuro en composiciones figurativas y abstractas mediante la aplicación del lápiz de forma continua en superficies homogéneas o degradadas</p> <p>9.3. Experimenta con las témperas aplicando la técnica de diferentes formas (pinceles, esponjas, goteos, distintos grados de humedad, estampaciones...) valorando las posibilidades expresivas según el grado de opacidad y la creación de texturas visuales cromáticas.</p> <p>9.4. Utiliza el papel como material, manipulándolo, rasgando, o plegando creando texturas visuales y táctiles para crear composiciones, collages matéricos y figuras tridimensionales.</p> <p>9.5. Crea con el papel recortado formas abstractas y figurativas componiéndolas con fines ilustrativos, decorativos o comunicativos.</p> <p>9.6. Aprovecha materiales reciclados para la elaboración de obras de forma responsable con el medio ambiente y aprovechando sus cualidades gráfico-plásticas.</p> <p>9.7. Mantiene su espacio y su material en perfecto orden y estado, y aportándolo al aula cuando es necesario para la elaboración de las actividades.</p>
---	---	--

BLOQUE 2. COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL



CONTENIDOS	CRIT. EVALUACIÓN	CC	EST. APRENDIZAJE
Los lenguajes visuales Comunicación visual, elementos.	1. Identificar los factores y elementos que intervienen en el proceso de percepción de imágenes.	CSC. CCL	1.1. Analiza las causas por las que se produce una ilusión óptica aplicando conocimientos de los procesos perceptivos. (MEDIO)

<p>La percepción visual.</p> <p>Finalidades de la imagen: informativa, comunicativa, expresiva y estética.</p> <p>Identificación del lenguaje visual y plástico en prensa, publicidad, televisión, diseño gráfico, artes plásticas y tecnologías de la información.</p> <p>Imagen figurativa y abstracta.</p> <p>Imagen representativa y simbólica.</p> <p>Estudio elemental de los procesos, técnicas y procedimientos propios de la fotografía, el cómic, los dibujos animados, la televisión, el vídeo y el cine.</p>	<p>2. Reconocer los diferentes grados de iconicidad en imágenes presentes en el entorno comunicativo.</p> <p>3. Distinguir y crear distintos tipos de imágenes según su relación significante-significado: símbolos e iconos.</p> <p>4. Realizar fotografías comprendiendo y aplicando los fundamentos de la misma.</p> <p>5. Analizar y realizar cómics aplicando los recursos de manera apropiada.</p> <p>6. Diferenciar los distintos elementos que intervienen en un acto de comunicación.</p> <p>7. Reconocer las diferentes funciones de la comunicación.</p>		<p>2.1. Diferencia imágenes figurativas de abstractas.</p> <p>2.2 Reconoce distintos grados de iconicidad en una serie de imágenes.</p> <p>3.1. Distingue símbolos de iconos.</p> <p>3.2. Diseña símbolos e iconos.</p> <p>4.1. Realiza fotografías con distintos encuadres y puntos de vista aplicando diferentes leyes compositivas. (MEDIO)</p> <p>5.1. Diseña un cómic utilizando de manera adecuada viñetas y carteles, globos, líneas cinéticas y onomatopeyas. (AVANZADO)</p> <p>6.1. Identifica los elementos que intervienen en distintos actos de comunicación visual y audiovisual.</p> <p>7.1. Distingue la función o funciones que predominan en diferentes mensajes visuales y audiovisuales.</p>
--	---	--	---

BLOQUE 3. DIBUJO TÉCNICO

CONTENIDOS	CRIT. EVALUACIÓN	CC	EST. APRENDIZAJE
------------	------------------	----	------------------



<p>Instrumentos y materiales de dibujo técnico. Manejo. La medida: Concepto. Instrumentos. Transporte. Construcciones fundamentales en el plano: paralelismo, perpendicularidad, mediatriz, ángulos y bisectriz. El círculo y la circunferen-</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Comprender y emplear los conceptos del punto y la línea en el plano. 2. Construir distintos tipos de rectas, utilizando la escuadra y el cartabón, habiendo repasado previamente estos conceptos. 3. Conocer con fluidez los conceptos de circunferencia, círculo y arco. 4. Utilizar el compás, realizando ejercicios variados para familiarizarse con esta herramienta. 5. Comprender el concepto de ángulo y bisectriz y la clasificación de ángulos agudos, rectos y obtusos. 6. Estudiar la suma y resta de ángulos y comprender la forma de 	<p>CCL. CM. CCT. CD. CCEC.</p>	<p>1.1. Traza la recta que pasan por un par de puntos, usando la regla. 2.1. Traza rectas paralelas, transversales y perpendiculares a otra dada, que pasen por puntos definidos, utilizando escuadra y cartabón con suficiente precisión. 3.1. Construye una figura lobulada de seis elementos a partir de una circunferencia, utilizando el compás. 4.1. Divide la circunferencia en seis partes iguales, usando el compás, y dibuja con la regla el hexágono regular y el triángulo equilátero que se posibilite. 5.1 Identifica los ángulos de 30º, 45º, 60º y 90º en la escuadra y en el cartabón.</p>
---	---	--	--

<p>cia; fundamentos del uso del compás; división de la circunferencia en 3, 4, 6 y 8 partes iguales. Representación de formas y figuras planas. Triángulos y cuadriláteros. Polígonos regulares inscritos, convexos y estrellados. Elementos. Construcciones particulares de 3, 4, 6 y 8 lados inscritos en una circunferencia.</p>	<p>medirlos.</p> <ol style="list-style-type: none"> 7. Estudiar el concepto de bisectriz y su proceso de construcción. 8. Diferenciar claramente entre recta y segmento tomando medidas de segmentos con la regla o utilizando el compás. 9. Trazar la mediatriz de un segmento utilizando compás y regla. También utilizando regla, escuadra y cartabón. 10. Comprender la clasificación de los triángulos en función de sus lados y de sus ángulos. 11. Construir triángulos conociendo tres de sus datos (lados y/o ángulos). 12. Conocer las propiedades geométricas y matemáticas de los triángulos rectángulos, aplicándolas con propiedad a la construcción de los mismos. 13. Conocer los diferentes tipos de cuadriláteros. 14. Ejecutar construcciones sencillas de paralelogramos. 		<p>6.1. Suma o resta ángulos positivos o negativos con regla y compás. 7.1 Construye la bisectriz de un ángulo cualquiera, con regla y compás. 8.1. Suma o resta segmentos, sobre una recta, midiendo con la regla o utilizando el compás. 9.1. Traza la mediatriz de un segmento utilizando compás y regla. También utilizando regla, escuadra y cartabón. 10.1. Clasifica cualquier triángulo, observando sus lados y sus ángulos. 11.1 Construye un triángulo conociendo dos lados y un ángulo, o dos ángulos y un lado, o sus tres lados, utilizando correctamente las herramientas. 12.1 Dibuja un triángulo rectángulo conociendo la hipotenusa y un cateto. 13.1. Clasifica correctamente cualquier cuadrilátero. 14.1 Construye paralelogramos sencillos: cuadrado, rectángulo y rombo.</p>
---	---	--	--



<p>Construcciones particulares de 3, 4 y 6 lados conociendo el lado. Igualdad y semejanza.</p> <p>La proporción. Concepto de escala. Transformaciones en el plano; simetría axial y radial, traslación.</p> <p>Aplicación a módulos sencillos.</p>	<p>15. Clasificar los polígonos en función de sus lados, reconociendo los regulares y los irregulares.</p> <p>16. Estudiar la construcción de los polígonos regulares inscritos en la circunferencia.</p> <p>17. Estudiar la construcción de polígonos regulares conociendo el lado.</p> <p>Estudiar los conceptos de simetrías y traslaciones aplicándolos al diseño de composiciones con módulos.</p>	<p>15.1. Clasifica correctamente cualquier polígono de 3 a 5 lados, diferenciando claramente si es regular o irregular.</p> <p>16.1. Construye correctamente polígonos regulares de 3,4, 6y 8 lados, inscritos en una circunferencia.</p> <p>17.1. Construye correctamente polígonos regulares de 3,4 y 6 lados, conociendo el lado.</p> <p>18.1. Ejecuta diseños aplicando repeticiones y simetrías de módulos.</p>
--	---	--

Temporalización/ secuenciación

TRIMESTRE	MES	UNIDAD DIDÁCTICA	SESIONES
PRIMERO	Septiembre	TEMA 1: Elementos básicos de la plástica. Punto. La línea. Calcado.	3
	Sept.-Octubre	TEMA 2: La imagen publicitaria y frases comerciales.	8
	Octubre	TEMA 3: Texturas	5
	Octubre	TEMA 4: Color	5
	Noviembre	TEMA 5: Desarrollos de Prismas	9
	Diciembre- Enero	TEMA 6: Collage y Fotomontaje	5 + 10
		Sesiones ajustes desfases o refuerzos	2
SEGUNDO	Enero	TEMA 7: Dibujo artístico	2
	Febrero	TEMA 8: Perspectivas	9
	Marzo	TEMA 9: Volumen, plastilina	6
	Marzo-Abril	TEMA 10: Lenguaje Visual	4

		Sesiones ajustes desfases o refuerzos	2
TERCERO	Abril	TEMA 11: Los Carteles	6
	Abril-Mayo	TEMA 12: Fotografía digital como procedimiento	5

Cumplimiento de estándares de aprendizaje básicos evaluables

La elaboración de este perfil permite la evaluación competencial del alumno. En la normativa están relacionados los contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje. A esta disposición le hemos agregado las diversas competencias y hemos marcado cuáles de esos estándares de aprendizaje se consideran básicos de cara a la evaluación del alumno.

A la hora de determinar esos estándares de aprendizaje básicos, nos remitimos al Art. 32.3 EDU 362/2015: “Sin perjuicio de que la evaluación deba contemplar la totalidad de los estándares de aprendizaje de cada materia, el equipo docente tendrá en especial consideración aquellos estándares que se consideren básicos en cada curso y en cada una de las materias para la toma de decisiones sobre la promoción, en especial la excepcional, así como para la incorporación al grupo ordinario de cuarto curso del alumnado que haya cursado un programa de mejora del aprendizaje y del rendimiento”.

CUMPLIMIENTO DEL ESTÁNDAR DE APRENDIZAJE BÁSICO Y CALIFICACIÓN.	PESO	INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN	CONSECU- CIÓN	
--	-------------	----------------------------------	--------------------------	--

<i>EXPRESIÓN ARTÍSTICA</i>			<i>SI</i>	<i>NO</i>
2.1. Analiza los ritmos lineales mediante la observación de elementos orgánicos, en el paisaje, en los objetos y en composiciones artísticas, empleándolos como inspiración en creaciones gráfico- plásticas.	1	Observación / proyecto		
2.2. Experimenta con el valor expresivo de la línea y el punto y sus posibilidades tonales, aplicando distintos grados de dureza, distintas posiciones del lápiz de grafito o de color (tumbado o vertical) y la presión ejercida en la aplicación, en composiciones a mano alzada, estructuradas geométricamente o más libres y espontáneas.	1	Observación / proyecto		
4.2. Realiza composiciones básicas con diferentes técnicas según las propuestas establecidas por escrito.	1	Observación/ proyecto		



4.4. Representa objetos aislados y agrupados del natural o del entorno inmediato, proporcionándolos en relación con sus características formales y en relación con su entorno.	1	Observación/ proyecto		
5.1. Experimenta con los colores primarios y secundarios estudiando la síntesis aditiva y sustractiva y los colores complementarios.	1	Observación/ proyecto		
6.3. Realiza composiciones abstractas con diferentes técnicas gráficas para expresar sensaciones por medio del uso del color.	1	Proyecto		
11.2. Utiliza el lápiz de grafito y de color, creando el claroscuro en composiciones figurativas y abstractas mediante la aplicación del lápiz de forma continua en superficies homogéneas o degradadas.	1	Proyecto		
11.3. Experimenta con las témperas aplicando la técnica de diferentes formas (pinceles, esponjas, goteos, distintos grados de humedad, estampaciones...) valorando las posibilidades expresivas según el grado de opacidad y la creación de texturas visuales cromáticas.	1	Observación / Proyecto		
11.4. Utiliza el papel como material, manipulándolo, rasgando, o plegando creando texturas visuales y táctiles para crear composiciones, collages matéricos y figuras tridimensionales.	1	Proyecto		
11.5. Crea con el papel recortado formas abstractas y figurativas componiéndolas con fines ilustrativos, decorativos o comunicativos.	1	Proyecto		
<i>DIBUJO TÉCNICO</i>				
1.1. Identifica, dados varios puntos, la recta que pasa por dos de ellos y los planos definidos por tres.	1	Tarea / examen		
3.1. Traza rectas paralelas, transversales y perpendiculares a otra dada, que pasen por puntos definidos, utilizando escuadra y cartabón con suficiente precisión.	1	Tarea / examen		
5.1. Divide la circunferencia en seis partes iguales, usando el compás, y dibuja con la regla el hexágono regular y el triángulo equilátero que se posibilite.	1	Tarea / examen		
6.1. Identifica los ángulos de 30, 45, 60 y 90 grados en la escuadra y en el cartabón.	1	Observación / tarea / examen		
7.1. Suma o resta ángulos positivos o negativos con regla y compás.	1	Tarea / examen		



8.1. Construye la bisectriz de un ángulo cualquiera, con regla y compás.	1	Tarea / examen		
9.1. Traza la mediatriz de un segmento utilizando compás y regla. También utilizando regla, escuadra y cartabón.	1	Tarea / examen		
10.1. Divide un segmento en partes iguales, aplicando el teorema de Thales.	1	Tarea / examen		
12.1. Construye un triángulo conociendo dos lados y un ángulo, o dos ángulos y un lado, o sus tres lados, utilizando correctamente las herramientas.	1	Tarea / examen		
14.1. Dibuja un triángulo rectángulo conociendo la hipotenusa y un cateto.	1	Tarea / examen		
15.1. Construye cualquier paralelogramo conociendo dos lados consecutivos y una diagonal.	1	Tarea / examen		
16.1. Construye correctamente polígonos regulares de hasta 5 lados, inscritos en una circunferencia.	1	Tarea / examen		
17.1. Construye correctamente polígonos regulares de hasta 5 lados, conociendo el lado.	1	Tarea / examen		
18.2. Resuelve correctamente los distintos casos de tangencia entre circunferencias y rectas, utilizando adecuadamente las herramientas.	1	Tarea / examen		
22.1. Ejecuta diseños aplicando repeticiones, giros y simetrías de módulos.	1	Tarea / examen		
23.1. Dibuja correctamente las vistas principales de volúmenes frecuentes, identificando las tres proyecciones de sus vértices y sus aristas.	2	Tarea / examen		
24.1. Construye la perspectiva caballera de prismas y cilindros simples, aplicando correctamente coeficientes de reducción sencillos.	3	Tarea / examen		
<i>COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL</i>				
3.1. Distingue significativo y significado en un signo visual.	1	Observación / tarea / proyecto		
4.1. Diferencia imágenes figurativas de abstractas. <small>[1] [2] [3] [4] [5] [6] [7] [8] [9] [10] [11] [12] [13] [14] [15] [16] [17] [18] [19] [20] [21] [22] [23] [24] [25] [26] [27] [28] [29] [30] [31] [32] [33] [34] [35] [36] [37] [38] [39] [40] [41] [42] [43] [44] [45] [46] [47] [48] [49] [50] [51] [52] [53] [54] [55] [56] [57] [58] [59] [60] [61] [62] [63] [64] [65] [66] [67] [68] [69] [70] [71] [72] [73] [74] [75] [76] [77] [78] [79] [80] [81] [82] [83] [84] [85] [86] [87] [88] [89] [90] [91] [92] [93] [94] [95] [96] [97] [98] [99] [100]</small>	1	Observación / tarea / proyecto		
5.1. Distingue símbolos de iconos.	1	Observación / proyecto		
5.2. Diseña símbolos e iconos.	1	Proyecto		



Castilla-La Mancha



Programación del Departamento de Dibujo

6.1. Realiza la lectura objetiva de una imagen identificando, clasificando y describiendo los elementos de la misma.	1	Observación/ proyecto		
6.2. Analiza una imagen, mediante una lectura subjetiva, identificando los elementos de significación, narrativos y las herramientas visuales utilizadas, sacando conclusiones e interpretando su significado.	1	Observación/ proyecto		
7.1. Identifica distintos encuadres y puntos de vista en una fotografía.	1	Observación / proyecto		
7.2. Realiza fotografías con distintos encuadres y puntos de vista aplicando diferentes leyes compositivas.	2	Proyecto		
8.1. Diseña un cómic utilizando de manera adecuada viñetas y cartelas, globos, líneas cinéticas y onomatopeyas.	3	Proyecto		
10.1. Identifica y analiza los elementos que intervienen en distintos actos de comunicación visual.	1	Observación / proyecto		
10.2. Identifica y analiza los elementos que intervienen en distintos actos de comunicación audiovisual.	1	Observación / proyecto		
11.1. Distingue la función o funciones que predominan en diferentes mensajes visuales y audiovisuales.	1	Observación / proyecto		
12.1. Diseña, en equipo, mensajes visuales y audiovisuales con distintas funciones utilizando diferentes lenguajes y códigos, siguiendo de manera ordenada las distintas fases del proceso (guion técnico, story-board, realización...). Valora de manera crítica los resultados.	3	Proyecto		
16.1. Elabora documentos multimedia para presentar un tema o proyecto, empleando los recursos digitales de manera adecuada.	3	Proyecto		

B.6.1.2.- EPVA II / 2º ESO

TRIMESTRE I: EXPRESIÓN PLÁSTICA										
CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CCL	CMCCT	CD	CAA	CSC	CSIEE	CCEC	ESTANDARES DE APRENDIZAJE	Básicos



<p>UNIDAD DIDÁCTICA 1 / ELEMENTOS GRÁFICOS</p> <p>Elementos configurativos de los lenguajes visuales: El punto, la línea y el plano. La línea como elemento expresivo. La línea como definidora de geometría y de formas.</p>	<p>1. Identificar los elementos configuradores de la imagen.</p> <p>2. Experimentar con las variaciones formales del punto, el plano y la línea.</p> <p>3. Expresar emociones utilizando distintos elementos configurativos y recursos gráficos: línea, puntos, colores, texturas, claroscuros.</p>	X			X	X		X	X	<p>1.1. Identifica y valora la importancia del punto, la línea y el plano analizando de manera oral y escrita imágenes y producciones gráfico-plásticas propias y ajenas.</p> <p>2.2. Experimenta con el valor expresivo de la línea y el punto y sus posibilidades tonales, aplicando distintos grados de dureza, distintas posiciones del lápiz de grafito o de color (tumbado o vertical) y la presión ejercida en la aplicación, en composiciones a mano alzada, estructuradas geoméricamente o más libres y espontáneas.</p> <p>3.1 Realiza composiciones que transmiten emociones básicas (calma, violencia, libertad, opresión, alegría, tristeza, etc.) utilizando distintos recursos gráficos en cada caso (claroscuro, líneas, puntos, texturas, colores...)</p>	EN NEGRI-TA
CONTENIDOS	CR.EVALUACIÓN	CCL	CMCCT	CD	CAA	CSC	CSIEE	CCEC	ESTANDARES DE APRENDIZAJE		Básicos
<p>UNIDAD DIDÁCTICA 2 / ANÁLISIS DE FORMAS</p> <p>Análisis y representación de formas geométricas orgánicas. Formas poligonales. Formas curvas en la naturaleza y en el arte. Las texturas. Expresividad de las texturas. Texturas visuales y táctiles. Texturas orgánicas y geométricas. Texturas naturales y</p>	<p>4. Identificar y aplicar los conceptos de equilibrio, proporción y ritmo en composiciones básicas.</p> <p>7. Diferenciar las texturas naturales, artificiales, táctiles y visuales y valorar su capacidad expresiva.</p> <p>8. Conocer y aplicar los métodos creativos gráfico-plásticos aplicados a procesos de</p>	X	X	X	X			X	<p>2.1. Analiza los ritmos lineales mediante la observación de elementos orgánicos, en el paisaje, en los objetos y en composiciones artísticas, empleándolos como inspiración en creaciones gráfico-plásticas.</p> <p>4.1. Analiza, identifica y explica oralmente, por escrito y gráficamente, el esquema compositivo básico de obras de arte y obras propias, atendiendo a los conceptos de equilibrio, proporción y ritmo.</p> <p>4.2. Realiza composiciones básicas con diferentes técnicas según las propuestas establecidas por escrito.</p> <p>4.3. Realiza composiciones modulares con diferentes procedimientos gráfico-plásticos en aplicaciones al diseño textil, arquitectónico o decorativo.</p> <p>4.4. Representa objetos aislados y agrupados del natural o del entorno</p>	EN NEGRI-TA	

<p>artificiales. Elaboración de texturas visuales y táctiles.</p> <p>La composición. Organización de la forma y su entorno en el plano. Estructura de la forma: dirección vertical, horizontal y oblicua. Esquemas compositivos. Peso visual y equilibrio. Repetición y ritmo. Módulo, ritmo, simetría, asimetría. Formas modulares bidimensionales básicas. Redes poligonales. Simplificación geométrica. Formas tridimensionales.</p>	<p>artes plásticas y diseño.</p>									<p>inmediato, proporcionándolos en relación con sus características formales y en relación con su entorno.</p> <p>6.3. Realiza composiciones abstractas con diferentes técnicas gráficas para expresar sensaciones por medio del uso del color.</p> <p>7.1. Realiza texturas táctiles y visuales, utilizándolas en composiciones abstractas o figurativas.</p> <p>8.1. Crea composiciones aplicando procesos creativos sencillos, mediante propuestas por escrito ajustándose a los objetivos finales.</p> <p>10.1. Comprende y emplea los diferentes niveles de iconicidad de la imagen gráfica, elaborando bocetos, apuntes, dibujos esquemáticos, analíticos y miméticos.</p> <p>11.4. Utiliza el papel como material, manipulándolo, rasgando, o plegando creando texturas visuales y táctiles para crear composiciones, collages matéricos y figuras tridimensionales.</p> <p>11.5. Crea con el papel recortado formas abstractas y figurativas componiéndolas con fines ilustrativos, decorativos o comunicativos.</p>	
CONTENIDOS	CR.EVALUACIÓN	CCL	CMCCT	CD	CAA	CSC	CSIEE	CCEC	ESTANDARES DE APRENDIZAJE		Básicos
<p>UNIDAD DIDÁCTICA 3 / PROPORCIONES</p> <p>La proporción. La proporción áurea en el arte, en el diseño y en la naturaleza. La proporción en la figura humana. Módulos de unidad empleados</p>	<p>4. Identificar y aplicar los conceptos de equilibrio, proporción y ritmo en composiciones básicas.</p>		X					X	<p>4.4. Representa objetos aislados y agrupados del natural o del entorno inmediato, proporcionándolos en relación con sus características formales y en relación con su entorno.</p>		<p>EN NEGRI-TA</p>



Castilla-La Mancha



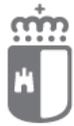
Programación del Departamento de Dibujo

para la representación de la figura humana a lo largo de la historia. El ser humano como unidad de medida.											
CONTENIDOS	CR.EVALUACIÓN	CCL	CMCCT	CD	CAA	CSC	CSIEE	CCEC	ESTANDARES DE APRENDIZAJE	Básicos	
UNIDAD DIDÁCTICA 4 / LUZ Y SOM-BRA Representación del volumen. Incidencia de la luz en la percepción, luces y sombras. La línea y la mancha como aproximación al claroscuro.	2. Experimentar con las variaciones formales del punto, el plano y la línea. 11. Conocer y aplicar las posibilidades expresivas de las técnicas gráfico-plásticas secas, húmedas y mixtas. La témpera, los lápices de grafito y de color. El <i>collage</i> .	x			x			x	1.1. Identifica y valora la importancia del punto, la línea y el plano analizando de manera oral y escrita imágenes y producciones gráfico- plásticas propias y ajenas. 2.2. Experimenta con el valor expresivo de la línea y el punto y sus posibilidades tonales, aplicando distintos grados de dureza, distintas posiciones del lápiz de grafito o de color (tumbado o vertical) y la presión ejercida en la aplicación, en composiciones a mano alzada, estructuradas geoméricamente o más libres y espontáneas. 6.2. Representa con claroscuro la sensación espacial de composiciones volumétricas sencillas. 11.2. Utiliza el lápiz de grafito y de color, creando el claroscuro en composiciones figurativas y abstractas mediante la aplicación del lápiz de forma continua en superficies homogéneas o degradadas.	EN NEGRI-TA	
CONTENIDOS	CR.EVALUACIÓN	CCL	CMCCT	CD	CAA	CSC	CSIEE	CCEC	ESTANDARES DE APRENDIZAJE	Básicos	
UNIDAD DIDÁCTICA 5 / COLOR El color como fenómeno físico y visual. Mezclas aditivas y sustractivas. Color luz y color pigmento. Colores primarios, secundarios y terciarios. Círculo cromático. Co-	5. Experimentar con los colores primarios y secundarios. 6. Identificar y diferenciar las propiedades del color luz y			x	x			x	5.1. Experimenta con los colores primarios y secundarios estudiando la síntesis aditiva y sustractiva y los colores complementarios. 6.1. Realiza modificaciones del color y sus propiedades empleando técnicas propias del color pigmento y del color luz, aplicando las TIC, para expresar sensaciones en composiciones sencillas.	EN NEGRI-TA	

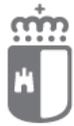
lores complementarios. Tono, valor y saturación.		el color pigmento.												
CONTENIDOS		CR.EVALUACIÓN	CCL	CMCCT	CD	CAA	CSC	CSIEE	CCEC	ESTANDARES DE APRENDIZAJE				Básicos
UNIDAD DIDÁCTICA 6 / ARMONÍA DE COLORES Armonías y Contrastes cromáticos. Gammas cromáticas. Sensibilidad entre los estímulos cromáticos. Visibilidad de los colores. Valor expresivo. Simbología y uso cultural. Conocimiento y utilización de las técnicas gráfico-plásticas: técnicas secas y húmedas. y descriptivas de la representación. Interés por la búsqueda de nuevas soluciones. Creación colectiva de producciones plásticas. Responsabilidad en el desarrollo de la obra o de la actividad propia (individual o colectiva).		9. Crear composiciones gráfico- plásticas personales y colectivas. 11. Conocer y aplicar las posibilidades expresivas de las técnicas graficoplásticas secas, húmedas y mixtas. La témpera, los lápices de grafito y de color. <i>El collage.</i>												
TRIMESTRE II: DIBUJO TÉCNICO														
CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CCL	CMCCT	CD	CAA	CSC	CSIEE	CCEC	ESTANDARES DE APRENDIZAJE				Básicos	
UNIDAD DIDÁCTICA 7 /	1. Comprender y emplear los concep-	X	X					X	1.1. Identifica, dados varios puntos, la recta que pasa por dos de ellos y				EN	



<p>GEOMETRÍA</p> <p>Punto, recta y plano en el espacio.</p> <p>Construcciones fundamentales en el plano.</p> <p>Paralelismo perpendicularidad. Ángulos. Construcción de ángulos con compás y con escuadra y cartabón.</p> <p>Proporción. Teorema de Thales. División de un segmento en partes iguales. Estudio geométrico de la proporción. Semejanza e igualdad. Escalas. Tipos de escalas.</p>	<p>tos espaciales del punto, la línea y el plano.</p> <p>2. Analizar cómo se puede definir una recta con dos puntos y un plano con tres puntos no alineados, con dos rectas secantes o con dos rectas paralelas o con una recta un punto.</p> <p>3. Construir distintos tipos de rectas, utilizando la escuadra y el cartabón, habiendo repasado previamente estos conceptos.</p> <p>4. Conocer con fluidez los conceptos de circunferencia, círculo y arco.</p> <p>5. Utilizar el compás, realizando ejercicios variados para familiarizarse con esta herramienta.</p> <p>6. Comprender el concepto de ángulo y bisectriz y la clasificación de ángulos agudos, rectos y obtusos.</p> <p>7. Estudiar la suma y resta de ángulos y comprender la forma de medirlos.</p> <p>8. Estudiar el concepto de bisectriz y su proceso de construcción.</p> <p>9. Trazar la mediatriz de un segmento utilizando compás y regla. También utilizando regla, escuadra y cartabón. 10. Estudiar las aplicaciones del teore-</p>									<p>los planos definidos por tres.</p> <p>2.1. Señala dos de las aristas de un paralelepípedo, sobre modelos reales, estudiando si definen un plano o no, y explicando cuál es, en caso afirmativo.</p> <p>3.1. Traza rectas paralelas, transversales y perpendiculares a otra dada, que pasen por puntos definidos, utilizando escuadra y cartabón con suficiente precisión.</p> <p>4.1. Construye una figura lobulada de seis elementos a partir de una circunferencia, utilizando el compás.</p> <p>5.1. Divide la circunferencia en seis partes iguales, usando el compás, y dibuja con la regla el hexágono regular y el triángulo equilátero que se posibilite.</p> <p>6.1. Identifica los ángulos de 30, 45, 60 y 90 grados en la escuadra y en el cartabón.</p> <p>7.1. Suma o resta ángulos positivos o negativos con regla y compás.</p> <p>8.1. Construye la bisectriz de un ángulo cualquiera, con regla y compás.</p> <p>9.1. Traza la mediatriz de un segmento utilizando compás y regla. También utilizando regla, escuadra y cartabón.</p> <p>10.1. Divide un segmento en partes iguales, aplicando el teorema de Thales.</p> <p>10.2. Escala un polígono aplicando el teorema de Thales.</p> <p>11.1. Explica, verbalmente o por escrito, los ejemplos más comunes de lugares geométricos (mediatriz, bisectriz, circunferencia, esfera, rectas paralelas, planos paralelos,...)</p> <p>12.1. Construye un triángulo conociendo dos lados y un ángulo, o dos ángulos y un lado, o sus tres lados, utilizando correctamente las herra-</p>	<p>NEGRI- TA</p>
---	---	--	--	--	--	--	--	--	--	---	-----------------------------



<p>Triángulos y cuadriláteros. Polígonos regulares y estrellados. Construcciones particulares de hasta 8 lados inscritos en una circunferencia y método general. Construcciones particulares de hasta 6 lados conociendo el lado.</p> <p>Simetría, giros y traslación. Módulos y redes modulares. Tangencias y su aplicación en el mundo del diseño. Óvalos, ovoides y volutas como aplicación de tan-</p>	<p>ma de Thales.</p> <p>11. Conocer lugares geométricos y definirlos.</p> <p>12. Construir triángulos conociendo tres de sus datos (lados o ángulos).</p> <p>13. Analizar las propiedades de los puntos y rectas característicos de un triángulo.</p> <p>14. Conocer las propiedades geométricas y matemáticas de los triángulos rectángulos, aplicándolas con propiedad a la construcción de los mismos.</p> <p>15. Ejecutar las construcciones más habituales de paralelogramos.</p> <p>16. Estudiar la construcción de los polígonos regulares inscritos en la circunferencia.</p> <p>17. Estudiar la construcción de polígonos regulares conociendo el lado.</p> <p>18. Comprender las condiciones de los centros y las rectas tangentes en los casos básicos de tangencia y enlaces.</p> <p>19. Comprender la construcción del óvalo y del ovoide básico, aplicando las propiedades de las tangencias entre circunferencias.</p>									<p>mientas.</p> <p>13.1. Determina el baricentro, el incentro o el circuncentro de cualquier triángulo, construyendo previamente las medianas, bisectrices o mediatrices correspondientes.</p> <p>14.1. Dibuja un triángulo rectángulo conociendo la hipotenusa y un cateto.</p> <p>15.1. Construye cualquier paralelogramo conociendo dos lados consecutivos y una diagonal.</p> <p>16.1. Construye correctamente polígonos regulares de hasta 12 lados, inscritos en una circunferencia.</p> <p>17.1. Construye correctamente polígonos regulares de hasta 12 lados, conociendo el lado.</p> <p>18.1. Resuelve correctamente los casos de tangencia entre circunferencias, utilizando adecuadamente las herramientas.</p> <p>18.2. Resuelve correctamente los distintos casos de tangencia entre circunferencias y rectas, utilizando adecuadamente las herramientas.</p> <p>19.1. Construye correctamente un óvalo, conociendo el diámetro mayor.</p> <p>20.1. Construye varios tipos de óvalos y ovoides, según los diámetros conocidos.</p> <p>21.1. Construye correctamente espirales de 2, 3 y 4 centros.</p>	
--	---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--



20. Analizar y estudiar las propiedades										
---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

gencias. Espirales. Curvas cónicas: elipse, hipérbola y parábola.	de las tangencias en los óvalos y los ovoides. 21. Aplicar las condiciones de las tangencias y enlaces para construir espirales o volutas de 2, 3, 4 y 5 centros.									
---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

CONTENIDOS	CR.EVALUACIÓN	CCL	CMCCT	CD	CAA	CSC	CSIEE	CCEC	ESTANDARES DE APRENDIZAJE	Básicos
UNIDAD DIDÁCTICA 8 / CROQUIZACIÓN Representación del volumen y del espacio. Representación objetiva de formas tridimensionales en el espacio por medio de los distintos sistemas de representación codificados: Representación de vistas diédricas de volúmenes sencillos. Representación de vistas axonométricas y perspectiva caballera de volúmenes sencillos.	23. Comprender el concepto de proyección aplicándolo al dibujo de las vistas de objetos comprendiendo la utilidad de las acotaciones practicando sobre las tres vistas de objetos sencillos partiendo del análisis de sus vistas principales. 24. Comprender y practicar el procedimiento de la perspectiva caballera aplicada a volúmenes elementales. 25. Comprender y practicar los procesos de construcción de perspectivas isométricas de volúmenes sencillos.		X					X	23.1. Dibuja correctamente las vistas principales de volúmenes frecuentes, identificando las tres proyecciones de sus vértices y sus aristas. 24.1. Construye la perspectiva caballera de prismas y cilindros simples, aplicando correctamente coeficientes de reducción sencillos.(AVANZADO) 25.1. Realiza perspectivas isométricas de volúmenes sencillos, utilizando correctamente la escuadra y el cartabón. para el trazado de paralelas (AVANZADO).	EN NEGRI-TA



CONTENIDOS		CR. E EVALU-	CCL	CMCCT	CD	CAA	CSC	CSIEE	CCEC	ESTANDARES DE APRENDIZAJE	Básicos
<p>UNIDAD DIDÁCTICA 9 / DIBUJO ARQUITECTÓNICO</p> <p>Realización de bocetos, apuntes, esbozos y esquemas en todo el proceso de creación (desde la idea inicial hasta la elaboración de formas e imágenes), facilitando la autorreflexión, autoevaluación y evaluación.</p> <p>Representación personal de ideas (en función de unos objetivos), usando el lenguaje visual y plástico y mostrando iniciativa, creatividad e imaginación. Interés por la búsqueda de nuevas soluciones</p> <p>Creación colectiva de producciones plásticas.</p> <p>Responsabilidad en el desarrollo de la obra o de la actividad propia (individual o colectiva).</p>		<p>22. Estudiar los conceptos de simetrías, giros y traslaciones aplicándolos al diseño de composiciones con módulos.</p> <p>9. Crear composiciones gráfico-plásticas personales y colectivas.</p>		X	X	X	X	X	X	<p>22.1. Ejecuta diseños aplicando repeticiones, giros y simetrías de módulos.</p> <p>8.1. Crea composiciones aplicando procesos creativos sencillos, mediante propuestas por escrito ajustándose a los objetivos finales.</p> <p>8.2. Conoce y aplica métodos creativos para la elaboración de diseño gráfico, diseños de producto, moda y sus múltiples aplicaciones</p> <p>10.1. Comprende y emplea los diferentes niveles de iconicidad de la imagen gráfica, elaborando bocetos, apuntes, dibujos esquemáticos, analíticos y miméticos.</p>	EN NEGRI-TA
CONTENIDOS	CR.EVALUACIÓN	CCL	CMCCT	CD	CAA	CSC	CSIEE	CCEC	ESTANDARES DE APRENDIZAJE	Básicos	



UNIDAD DIDÁCTICA 10 / VOLUMEN Construcción de formas tridimensionales en función de una idea u objetivo con diversidad de ma-	9. Crear composiciones gráfico- plásticas personales y colectivas.		X	X	X			X	10.1. Comprende y emplea los diferentes niveles de iconicidad de la imagen gráfica, elaborando bocetos, apuntes, dibujos esquemáticos, analíticos y miméticos. 11.6. Aprovecha materiales reciclados para la elaboración de obras de forma responsable con el medio ambiente y aprovechando sus cualidades grafico – plásticas.	EN NEGRI- TA
---	--	--	---	---	---	--	--	---	--	-----------------------------

teriales.										
TRIMESTRE III: COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL										
CONTENIDOS	CR.EVALUACIÓN	CCL	CMCCT	CD	CAA	CSC	CSIEE	CCEC	ESTANDARES DE APRENDIZAJE	Básicos
UNIDAD DIDÁCTICA 11 / LENGUAJE VISUAL Principios de la percepción visual. Ilusiones ópticas. La comunicación visual. Significado y significativo. Iconicidad y abstracción. Símbolos y signos en los lenguajes visuales. Signos convencionales y señales. Anagramas, logotipos, marcas y pictogramas.	1. Identificar los elementos y factores que intervienen en el proceso de percepción de imágenes 2. Reconocer las leyes visuales de la Gestalt que posibilitan las ilusiones ópticas y aplicar estas leyes en la elaboración de obras propias. 3. Identificar significativo y significado en un signo visual. 5. Distinguir y crear distintos tipos de imágenes según su relación significantesignificado: símbolos e iconos.	X	X	X	X			X	1.1 Analiza las causas por las que se produce una ilusión óptica aplicando conocimientos de los procesos perceptivos. 2.1. Identifica y clasifica diferentes ilusiones ópticas según las distintas leyes de la Gestalt. (MEDIO) 2.2. Diseña ilusiones ópticas basándose en las leyes de la Gestalt. 3.1. Distingue significativo y significado en un signo visual. 4.1. Diferencia imágenes figurativas de abstractas. 4.3. Crea imágenes con distintos grados de iconicidad basándose en un mismo tema. 5.1. Distingue símbolos de iconos. 5.2. Diseña símbolos e iconos. 10.1. Identifica y analiza los elementos que intervienen en distintos actos de comunicación visual.	EN NEGRI- TA
CONTENIDOS	CR.EVALUACIÓN	CCL	CMCCT	CD	CAA	CSC	CSIEE	CCEC	ESTANDARES DE APRENDIZAJE	Básicos



<p>UNIDAD DIDÁCTICA 12 / IMÁGEN PUBLICITARIA</p> <p>Lectura de imágenes.</p> <p>Exploración de los posibles significados de una imagen según su contexto expresivo y referencial</p>	<p>4. Reconocer los diferentes grados de iconicidad en imágenes presentes en el entorno comunicativo.</p> <p>6. Describir, analizar e interpretar una</p>	X		X	X	X	X	X	<p>4.2. Reconoce distintos grados de iconicidad en una serie de imágenes.</p> <p>6.1. Realiza la lectura objetiva de una imagen identificando, clasificando y describiendo los elementos de la misma.</p> <p>6.2. Analiza una imagen, mediante una lectura subjetiva, identificando los elementos de significación, narrativos y las herramientas visuales utilizadas, sacando conclusiones e interpretando su significado.</p>	<p>EN NEGRI-TA</p>
<p>y descripción de los modos expresivos.</p> <p>Lectura y valoración de los referentes artísticos.</p> <p>Determinación de los valores plásticos y estéticos que destacan en una obra determinada (factores personales, sociales, plásticos, simbólicos, etc.) Realización de esquemas y síntesis sobre algunas obras para subrayar los valores destacables.</p> <p>Elementos de la comunicación visual y audiovisual.</p> <p>Funciones de la comunicación: descriptiva, informativa, estética, exhortativa. Tipos de lenguajes visuales y audiovisuales según su función.</p>	<p>imagen distinguiendo los aspectos denotativo y connotativo de la misma.</p> <p>10. Diferenciar y analizar los distintos elementos que intervienen en un acto de comunicación.</p> <p>11. Reconocer las diferentes funciones de la comunicación.</p> <p>14. Identificar y emplear recursos visuales como las figuras retóricas en el lenguaje publicitario.</p> <p>13. Identificar y reconocer los diferentes lenguajes visuales apreciando los distin-</p>								<p>10.2. Identifica y analiza los elementos que intervienen en distintos actos de comunicación audiovisual.</p> <p>11.1. Distingue la función o funciones que predominan en diferentes mensajes visuales y audiovisuales.</p> <p>14.1. Identifica los recursos visuales presentes en mensajes publicitarios visuales y audiovisuales.</p> <p>14.2. Diseña un mensaje publicitario utilizando recursos visuales como las figuras retóricas.</p>	



La publicidad. Actitud crítica ante las necesidades de consumo creadas por la publicidad y rechazo de los elementos de la misma que suponen discriminación sexual, social o racial.	tos estilos y tendencias, valorando, respetando y disfrutando del patrimonio histórico y cultural.												
CONTENIDOS	CR.EVALUACIÓN	CCL	CMCCT	CD	CAA	CSC	CSIEE	CCEC	ESTANDARES DE APRENDIZAJE				Básicos

UNIDAD DIDÁCTICA 13 / FOTOGRAFÍA Los lenguajes visuales. La imagen fija. La fotografía. La ilustración. El comic La imagen en movimiento. El cine. La televisión. Nuevas tecnologías. Elaboración de documentos multimedia. Diseño de mensajes visuales y audiovisuales con distintas funciones Diferenciación de los distintos estilos y tendencias de las artes visuales y audiovisuales valorando, respetando y disfrutando del patrimonio histórico y cultural.	7. Analizar y realizar fotografías comprendiendo y aplicando los fundamentos de la misma. 8. Analizar y realizar cómics aplicando los recursos de manera apropiada			X	X	X		X	7.1. Identifica distintos encuadres y puntos de vista en una fotografía. 7.2. Realiza fotografías con distintos encuadres y puntos de vista aplicando diferentes leyes compositivas. 8.1. Diseña un cómic utilizando de manera adecuada viñetas y cartelas, globos, líneas cinéticas y onomatopeyas. (MEDIO) 9.1. Elabora una animación con medios digitales y/o analógicos(AVANZADO). 12.1. Diseña, en equipo, mensajes visuales y audiovisuales con distintas funciones utilizando diferentes lenguajes y códigos, siguiendo de manera ordenada las distintas fases del proceso (guión técnico, story board, realización...). Valora de manera crítica los resultados. (AVANZADO) 13.1 Distingue los diferentes estilos y tendencias en los lenguajes visuales y valora el patrimonio histórico y cultural.				EN NEGRI-TA
CONTENIDOS	CR.EVALUACIÓN	CCL	CMCCT	CD	CAA	CSC	CSIEE	CCEC	ESTANDARES DE APRENDIZAJE				Básicos



<p>UNIDAD DIDÁCTICA 14/ CINE</p> <p>Los lenguajes visuales. La imagen fija. La fotografía. La ilustración. El comic La imagen en movimiento. El cine. La televisión. Nuevas tecnologías. Elaboración de documentos multimedia. Diseño de mensajes visuales y audiovisuales con distintas funciones. Diferenciación de los distintos</p>	<p>9. Conocer los fundamentos de la imagen en movimiento, explorar sus posibilidades expresivas.</p> <p>15. Apreciar el lenguaje del cine analizando obras de manera crítica, ubicándolas en su contexto histórico y sociocultural, reflexionando</p>	X		X	X			X	<p>10.2. Identifica y analiza los elementos que intervienen en distintos actos de comunicación audiovisual.</p> <p>15.1. Reflexiona críticamente sobre una obra de cine, ubicándola en su contexto y analizando la narrativa cinematográfica en relación con el mensaje.</p>	<p>EN NEGRI-TA</p>
--	---	---	--	---	---	--	--	---	---	---------------------------

<p>estilos y tendencias de las artes visuales y audiovisuales valorando, respetando y disfrutando del patrimonio histórico y cultural.</p>	<p>sobre la relación del lenguaje cinematográfico con el mensaje de la obra.</p>									
--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

Temporalización/ secuenciación

TRIMESTRE	UNIDAD DIDÁCTICA	MES	SESIONES
PRIMERO	TEMA 1: Elementos Gráficos	Septiembre	5
	TEMA 2: Análisis de Formas	Sept.-Octubre	12
	TEMA 3: Proporción	Octubre	5
	TEMA 4: Luz y Sombra	Noviembre	3
	TEMA 5: Color	Noviembre	8
	TEMA 6: Armonía de Colores	Diciembre	9
	Sesiones ajustes desfases o refuerzos		

SEGUNDO	TEMA 7: Geometría	Enero-Febrero	5+10
	TEMA 8: Croquización	Febrero	2
	TEMA 9: Dibujo Arquitectónico	Febrero-Marzo	9
	TEMA 10: Volumen	Marzo- Abril	9
	Sesiones ajustes desfases o re-fuerzos		2
TERCERO	TEMA 11: Lenguaje Visual	Abril	4
	TEMA 12: Publicidad	Mayo	6
	TEMA 13: Fotografía	Junio	5
	TEMA 14: Cine	Junio	4
	Sesiones ajustes desfases o re-fuerzos		2

Metodología específica de cada unidad didáctica

Unidad 1. Elementos Gráficos

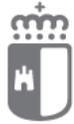
Aprendemos a utilizar los elementos gráficos más sencillos, como son el punto, la recta y el plano, usándolos para colorear una ilustración y repasando conceptos como son “Concentración y dispersión” (en el punto), “Forma y dirección” (en la recta) o “Forma y dimensiones” (en el plano).

Unidad 2. Análisis de Formas

Aprendemos a desarrollar la capacidad de análisis de elementos de la naturaleza, su geometrización y representación realista. Entiendo y utilizo el concepto de representación abstracta. Por último, repaso los conceptos de simetría y modulación, aplicándolos a la representación geométrica ornamental modulada.

Unidad 3. Proporciones

Aprendemos a medir y a usar las proporciones del cuerpo humano, dibujando posturas sencillas del mismo, a modo de encaje previo.



Castilla-La Mancha



Programación del Departamento de Dibujo

Practicamos la medición de proporciones con el lápiz, (como forma de educar el ojo) y los trazos largos y limpios propios del dibujo artístico, (como forma de educar la mano).

Unidad 4. Luz y Sombra

Aprendemos a aplicar las sombras propias y arrojadas que tiene cada objeto, fijándonos en la parte del objeto que tiene más luz y la que menos, tanto valorando el grosor de la línea del contorno del objeto, como su superficie interior. Practicamos el degradado tonal, mediante los tres elementos gráficos fundamentales (punto, línea y plano/mancha). Continuamos practicando el encaje de objetos volumétricos.

Unidad 5. Color

Repasamos los colores, y cómo poder obtenerlos a partir de la mezcla de los tres primarios, añadiendo en este curso, la dificultad de mezclarlos con blanco. A las GAMAS DE COLORES (Gama Cálida y Gama fría). vistas en cursos anteriores, añadimos el concepto de LUMINOSIDAD DEL COLOR. Avanzamos en la técnica de la ténpera ó “gouache”.

Unidad 6. Armonía de colores

Aprendemos a combinar colores, para obtener una composición armónica a partir de colores complementarios; para ello, armonizamos usando la luminosidad. Utilizamos la composición plástica sobre GRAN FORMATO, para aprender a trabajar en grandes dimensiones. Nos iniciamos en el concepto de TIPOGRAFÍA ¿Qué es y qué tipo debe utilizarse en cada caso?. Aprendemos a trabajar EN EQUIPO.

Unidad 7. Geometría

Repasamos algunos conceptos geométricos aprendidos en cursos anteriores (Paralelas, Perpendiculares, Circunferencias, Triángulos, Cuadriláteros y Polígonos Regulares Convexos y Estrellados), y ampliamos conocimientos con nuevas construcciones y problemas geométricos (Tangencias, Curvas Técnicas y Curvas Cónicas).

Unidad 8. Croquización

Practicamos la representación de piezas industriales sencillas, a través de sus proyecciones: Planta (objeto visto desde arriba), Alzado (objeto visto de frente) y Perfil (objeto visto de lado). Recordamos también cómo colocar las medidas en el dibujo (cotas), y cómo dibujar a un tamaño distinto de la realidad (escalas).



Castilla-La Mancha

Unidad 9. Dibujo Arquitectónico



Programación del Departamento de Dibujo

Aplicamos lo aprendido en las anteriores unidades, a través del dibujo arquitectónico y en concreto del diseño de un grupo de viviendas unifamiliares. Aprendemos a organizar y repartir el trabajo en equipo, colaborando entre todos los miembros del mismo.

Unidad 10. Volumen

Aprendemos a construir un volumen complejo, formado por piezas regulares sencillas. Nos iniciamos en el análisis de formas volumétricas, en el dibujo proyectual de los elementos que las componen en desarrollo bidimensional, y en el montaje de las mismas, para reproducirlas tridimensionalmente a escala.

Unidad 11. Lenguaje Visual

Repasamos los elementos propios del lenguaje visual, y la representación abstracta, como código simple para establecer una comunicación visual con cualquier persona. Análisis formal de logotipos, su significante y significado. (Búsqueda por Internet de logotipos).

Además de puntuar el trabajo de cara a la nota final del Trimestre, en cada clase, un jurado compuesto por profesores y alumnos de cursos superiores, elegirán uno o dos ganadores (o ninguno), recibiendo éstos como premio, 2 puntos adicionales en la calificación del presente trabajo.

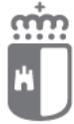
Unidad 12. Publicidad

Profundizamos en el mundo de la publicidad y en concreto del lenguaje publicitario, a través del análisis de diversas imágenes. Aprendemos a distinguir en una imagen su formato, los elementos gráficos predominantes en la misma, el tipo de iluminación de la imagen, el cromatismo que la define, los encuadres y angulaciones de la cámara y la representación de estereotipos publicitarios.

Unidad 13. Fotografía

Aprendemos todo lo referente a la fotografía: Su historia, los tipos de cámaras, los elementos de una cámara, las reglas compositivas y la técnica fotográfica. Hacemos un primer acercamiento a los programas de RETOQUE FOTOGRÁFICO: Para qué se utilizan y qué opciones nos dan (revelado, filtros, publicación en redes sociales). Nos adentramos en la narración visual a través de la imagen secuencial y la elaboración de fotonovelas.

Unidad 14. Cine



Castilla-La Mancha



Programación del Departamento de Dibujo

Profundizamos en el aprendizaje del lenguaje cinematográfico. Aprendemos un poco de la historia del cine, sus géneros, los elementos visuales que constituyen su narrativa, las diversas técnicas visuales, las distintas personas que intervienen en el proceso cinematográfico y el análisis de la obra cinematográfica.

Procedimientos de evaluación específicos de cada unidad didáctica

Unidad 1. Elementos Gráficos

Se valora la originalidad del contorno de la tabla y de la escena dibujada en cada una de ellas. Si has usado correctamente los elementos gráficos (puntos, líneas rectas, líneas curvas y manchas) en el coloreado de cada escena, usando tipos y colores diferentes. La limpieza final del ejercicio. Y el trabajo y actitud en clase.

Unidad 2. Análisis de Formas

Se corrige cada ejercicio de los cuatro que componen el trabajo, por separado. Cada uno de ellos, tiene un valor del 5% de la nota final de la asignatura en el trimestre. En el primero y tercero, se valoran, sobre todo, la exactitud y complejidad de las representaciones. En el segundo y cuarto, la originalidad y acabado de la propuesta. En todos ellos, se tienen en cuenta la limpieza.

Unidad 3. Proporción

Se valora la correcta medida y proporción de cada parte con el todo, el correcto encajado y la ajustada representación del cuerpo humano en su conjunto. Se valora igualmente si se ha captado la expresión postural del modelo. Se tiene en cuenta también la limpieza y calidad del trazo (a este respecto, intentamos que se dibuje con trazos largos y sueltos, y no con línea quebrada continua).

Unidad 4. Luz y Sombra

En primer lugar, se corrigen las columnas de degradados, valorando la correcta progresión, limpieza y aplicación de los mismos. En segundo lugar, el dibujo de la fruta y, sobre todo, si el degradado que has hecho en la superficie interior de la misma, es uniforme, limpia (no hay saltos, ni separación entre zonas) y tiene la dirección correcta. Y lo mismo, en la sombra arrojada proyectada.

Unidad 5. Color



Castilla-La Mancha



Programación del Departamento de Dibujo

Valora la precisión y uniformidad de las áreas pintadas y la limpieza del ejercicio, así como la mayor o menor exactitud en el tono conseguido en cada sector y correcta ubicación del mismo, dentro del círculo, y la perfecta gradación de luminosidad de cada tono, en los anillos de cada sector.

Unidad 6. Armonía de colores

En este trabajo, se valoran muchísimas cosas, ya que la nota final del mismo, supone la mitad de la nota del trimestre de la asignatura. Se valora la convivencia y limpieza, así como la metodología de trabajo de cada grupo, en cada una de las sesiones durante las tres semanas que dura el proyecto. Al final de cada sesión, se deben limpiar y recoger todos los materiales y mesas usados, para no recibir una penalización. En cuanto a la parte plástica, se valorará, la originalidad, el correcto uso armónico de los colores, el acabado y el aspecto final del mismo. La calificación de este trabajo, será dada por un jurado compuesto por varios miembros (profesores y alumnos de cursos superiores). La nota final del trabajo, será la misma para todos los miembros, aunque puede tener un valor de corrección de -1 o -2 puntos, si por decisión de los compañeros de equipo, una persona, no ha trabajado al mismo nivel de intensidad que los otros miembros del grupo.

Unidad 7. Geometría

La evaluación de esta unidad se hace a través de dos pruebas individuales: Una correspondiente a Triángulos, Cuadriláteros y Polígonos, en fecha a determinar por el profesor; y otra referente a Tangencias, Curvas Técnicas y Cónicas, en fecha igualmente a determinar. Cada una de las pruebas, se puntuará del 1 al 10, estando compuesta cada una por 4 ejercicios que se valoran con un máximo de 2,5 puntos cada uno. Para obtener la máxima puntuación en cada ejercicio, no sólo hay que resolverlo correctamente, sino que se debe hacer la construcción geométrica correspondiente, con la mayor exactitud, precisión y limpieza.

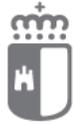
Unidad 8. Croquización

Se valora la correcta medida y escalado del objeto; la correcta disposición de las vistas o perspectiva, y su correspondencia entre sí; el acotado correspondiente, y la limpieza general del ejercicio.

Unidad 9. Dibujo Arquitectónico

Se corrige conjuntamente el proyecto completo, a través del plano final. Se valora la limpieza, nivel de acabados y calidad del dibujo, la exactitud en la representación a escala, la ausencia de errores en la distribución de la vivienda y del amueblamiento, y la coherencia general de todo el proyecto en sí.

Unidad 10. Volumen



Castilla-La Mancha



Programación del Departamento de Dibujo

Se valora la correcta reproducción del volumen a escala, la perfección de cada pieza y su correspondencia con la medida real, y la limpieza general del volumen obtenido. Aunque el ejercicio se desarrolla al final del Segundo trimestre, la realización de la maqueta volumétrica de la que hablamos, se considera como el primer trabajo puntuable del Tercer trimestre.

Unidad 11. Lenguaje Visual

Valora dos cosas: La corrección y originalidad de la representación abstracta asociada a la idea que represente a nuestro instituto o a la Villa de Cuéllar. En segundo lugar, la precisión, limpieza, y acabado final del logotipo representado.

Unidad 12. Publicidad

Se corrigen las 20 imágenes de cada alumno. Por cada imagen correcta y ajustada al ítem pedido, se suma a la nota del trabajo, 0,5 puntos, pudiéndose obtener una nota máxima de 10 puntos.

Unidad 13. Fotografía

Valora dos cosas: La originalidad y valor de la historia narrada, y la calidad gráfica final de lo fotografiado (elección de encuadres, angulaciones y composiciones). El trabajo será valorado mediante jurado compuesto por profesores o alumnos de cursos superiores y puede ser expuesto en espacios comunes del instituto.

Unidad 14. Cine

El cuestionario sobre la película tendrá 10 preguntas. Los mejores ejercicios, podrán subir entre hasta 1 punto, la nota final del trimestre.



Castilla-La Mancha

Crterios de evaluaci3n y calificaci3n



Programaci3n del Departamento de Dibujo

Cumplimiento del Est3ndar de Aprendizaje y calificaci3n.	PESO	INSTRUMENTO DE EVAL	CONSE- CUCI3N	
			SI	NO
EXPRESI3N ART3STICA				
2.1. Analiza los ritmos lineales mediante la observaci3n de elementos org3nicos, en el paisaje, en los objetos y en composiciones art3sticas, emple3ndolos como inspiraci3n en creaciones grafico- pl3sticas.	1	Observaci3n / proyecto		
2.2. Experimenta con el valor expresivo de la l3nea y el punto y sus posibilidades tonales, aplicando distintos grados de dureza, distintas posiciones del l3piz de grafito o de color (tumbado o vertical) y la presi3n ejercida en la aplicaci3n, en composiciones a mano alzada, estructuradas geom3tricamente o m3s libres y espont3neas.	1	Tarea / proyecto		
4.2. Realiza composiciones b3sicas con diferentes t3cnicas seg3n las propuestas establecidas por escrito.	1	Tarea / proyecto		
4.4. Representa objetos aislados y agrupados del natural o del entorno inmediato, proporcion3ndolos en relaci3n con sus caracter3sticas formales y en relaci3n con su entorno.	1	Tarea / proyecto		
5.1. Experimenta con los colores primarios y secundarios estudiando la s3ntesis aditiva y sustractiva y los colores complementarios.	1	Proyecto		
6.3. Realiza composiciones abstractas con diferentes t3cnicas gr3ficas para expresar sensaciones por medio del uso del color.	1	Proyecto		
11.2. Utiliza el l3piz de grafito y de color, creando el claroscuro en composiciones figurativas y abstractas mediante la aplicaci3n del l3piz de forma continua en superficies homog3neas o degradadas.	1	Observaci3n/ tarea / proyecto		
11.3. Experimenta con las t3mperas aplicando la t3cnica de diferentes formas (pinceles, esponjas, goteos, distintos grados de humedad, estampaciones...) valorando las posibilidades expresivas seg3n el grado de opacidad y la creaci3n de texturas visuales crom3ticas.	1	Tarea / proyecto		



11.4. Utiliza el papel como material, manipulándolo, rasgando, o plegando creando texturas visuales y táctiles para crear composiciones, collages matéricos y figuras tridimensionales.	1	Proyecto		
11.5. Crea con el papel recortado formas abstractas y figurativas componiéndolas con fines ilustrativos, decorativos o comunicativos.	1	Proyecto		
DIBUJO TÉCNICO				

1.1. Identifica, dados varios puntos, la recta que pasa por dos de ellos y los planos definidos por tres.	1	Tarea / examen		
3.1. Traza rectas paralelas, transversales y perpendiculares a otra dada, que pasen por puntos definidos, utilizando escuadra y cartabón con suficiente precisión.	1	Tarea / examen		
5.1. Divide la circunferencia en seis partes iguales, usando el compás, y dibuja con la regla el hexágono regular y el triángulo equilátero que se posibilita.	1	Tarea / examen		
6.1. Identifica los ángulos de 30, 45, 60 y 90 grados en la escuadra y en el cartabón.	1	Observación / tarea / examen		
7.1. Suma o resta ángulos positivos o negativos con regla y compás.	1	Tarea / examen		
8.1. Construye la bisectriz de un ángulo cualquiera, con regla y compás.	1	Tarea / examen		
9.1. Traza la mediatriz de un segmento utilizando compás y regla. También utilizando regla, escuadra y cartabón.	1	Tarea / examen		
10.1. Divide un segmento en partes iguales, aplicando el teorema de Thales.	1	Tarea / examen		
12.1. Construye un triángulo conociendo dos lados y un ángulo, o dos ángulos y un lado, o sus tres lados, utilizando correctamente las herramientas.	1	Tarea / examen		
Traza correctamente los puntos notables de un triángulo.	1	Tarea / examen		
Realiza correctamente diversos problemas de triángulos de carácter sencillo	1	Tarea / examen		
14.1. Dibuja un triángulo rectángulo conociendo la hipotenusa y un cateto.	1	Tarea / examen		
15.1. Construye cualquier paralelogramo conociendo dos lados consecutivos y una diagonal.	1	Tarea / examen		



Castilla-La Mancha



Programación del Departamento de Dibujo

16.1. Construye correctamente polígonos regulares de hasta 12 lados, inscritos en una circunferencia.	1	Tarea / examen		
17.1. Construye correctamente polígonos regulares de hasta 12 lados, conociendo el lado.	1	Tarea / examen		
18.2. Resuelve correctamente los distintos casos de tangencia entre circunferencias y rectas, utilizando adecuadamente las herramientas.	1	Tarea / examen		
22.1. Ejecuta diseños aplicando repeticiones, giros y simetrías de módulos.	1	Tarea / examen		
23.1. Dibuja correctamente las vistas principales de volúmenes frecuentes, identificando las tres proyecciones de sus vértices y sus aristas.	1	Tarea / examen		
* Siempre que la nota sea superior a 5 en superación de estándares				
CALIFICACIÓN EVALUACIÓN	100%			

* Siempre que la nota sea superior a 5 en la corrección del trabajo.				
CALIFICACIÓN EVALUACIÓN	100%			

Materiales y recursos didácticos específicos

U.D.	PROFESOR	ALUMNO
1	Ejemplos de imágenes y obras artísticas donde se muestra el uso del punto, recta y plano (Ordenador y Cañón Proyector)	Bloc de dibujo, lápiz, goma, rotuladores de colores
2	Pizarra, Salida al patio del Centro (Jardín Arbolado)	Bloc de dibujo, lápiz, goma, rotuladores de colores, pinturas de madera, papel de revistas o colores, pegamento y tijeras
3	Modelo articulado del cuerpo humano. Ejemplos de proporción en la naturaleza y cuerpo humano. (Ordenador y Cañón Proyector)	Bloc de dibujo, lápiz, goma



4	Foco de luz. Pizarra	Bloc de dibujo, lápiz HB y 2B, goma, regla
5	Círculo cromático. Imágenes y Obras artísticas con diversos aspectos del Color (Pizarra, Ordenador y Cañón)	Papel de Acuarela A4, lápiz, compás, regla, pinceles de varios grosores, botes de témpera de colores primarios y blanco, mezclador, vaso y trapo.
6	Imágenes y Obras artísticas con diversos aspectos del Color (Pizarra, Ordenador y Cañón). Papel Continuo y Botes de témpera de ½ litro de colores primarios, negro y blanco	Lápiz, pinceles de varios grosores, botes de témpera de colores primarios y blanco, mezclador, vaso y trapo.
7	Pizarra. Ejercicios Escritos	Dossier de ejercicios de geometría (proporcionado por profesor en fotocopiadora), portaminas fino, goma, compás, regla, escuadra y cartabón
8	Set de piezas metálicas para croquización. Pizarra	Bloc de dibujo, portaminas fino, goma, compás, regla, escuadra y cartabón
9	Imágenes de proyectos arquitectónicos básicos, para ilustrar proyecto (Ordenador y Cañón)	Bloc de dibujo, portaminas fino, goma, compás, regla, escuadra y cartabón. Pinturas de madera o rotuladores de colores.
10	Pizarra	Dossier (proporcionado por profesor en fotocopiadora). Cartulinas de colores A4, pegamento, tijeras, lapicero, regla, compás, escuadra y cartabón
11	Imágenes de ejemplo de comunicación visual: Anagramas, Pictogramas, Iconos, Logotipos (Cañón y Ordenador)	Bloc de dibujo, lápiz, goma, rotuladores de colores
12	Imágenes de ejemplo de publicidad (Cañón y Ordenador)	Revistas de prensa
13	Imágenes de ejemplo y presentación multimedia sobre fotografía (Cañón y Ordenador)	Cámara de fotos o móvil, Cartulina A2, pegamento, tijeras, bolígrafo, rotuladores y folios
14	Equipo de grabación de audio (ordenador, micrófonos y mesa de mezclas)	Bolígrafo, folios y auriculares
15	Cañón y ordenador, película en DVD. Ejercicio Escrito	Bolígrafo

Incorporación de las TIC en el aula

U.D.	PROFESOR	ALUMNO
------	----------	--------



Castilla-La Mancha



Programación del Departamento de Dibujo

1	Uso de Internet (Imágenes), Ordenador y Cañón	
2	Uso de Internet (Imágenes), Ordenador y Cañón	
3	Uso de Internet (Imágenes), Ordenador y Cañón	
4	Uso de Internet (Imágenes), Ordenador y Cañón	
5	Uso de Internet (Imágenes), Ordenador y Cañón	
6	Uso de Internet (Imágenes), Ordenador y Cañón	Fotografías realizadas con cámara digital de grafitis del entrono local para su análisis cromático
9	Uso de Internet (Imágenes), Ordenador y Cañón	Posibilidad de presentar el trabajo a ordenador.
10	Uso de Internet (Imágenes del edificio propuesto), Ordenador y Cañón	Ampliación de la documentación dada a través de Internet
11	Uso de Internet (Imágenes), Ordenador y Cañón	Posibilidad de presentar el trabajo a ordenador. Búsqueda de ejemplos en Internet
12	Uso de Internet (Imágenes), Ordenador y Cañón	Revistas de prensa e imágenes provenientes de internet.
13	Uso de Internet (Imágenes), Ordenador y Cañón	Cámara de fotos o móvil, Cartulina A2, pegamento, tijeras, bolígrafo, rotuladores y folios
14	Cañón y ordenador, película en DVD	

Fomento de la lectura

U.D.	ACTIVIDAD
1	Vocabulario y terminología de la asignatura
2	Vocabulario y terminología de la asignatura
3	Vocabulario y terminología de la asignatura
4	Vocabulario y terminología de la asignatura
5	Vocabulario y terminología de la asignatura
6	Lectura en Wikipedia del artículo sobre “Basquiat”
7	Vocabulario y terminología de la asignatura
8	Vocabulario y terminología de la asignatura

9	Lectura en Wikipedia del artículo sobre “Le Corbusier”
10	Vocabulario y terminología de la asignatura
11	Lecturas relacionadas con la Historia de Cuéllar y del Instituto (Uso de biblioteca)
12	Lectura de texto sobre publicidad (A determinar)
13	Preparación y lectura de guion
14	Lectura de artículo sobre la película a proyectar.

B.6.1.3.- EPVA III / 4º ESO

BLOQUE 1. EXPRESIÓN PLÁSTICA			
CONTENIDOS	CR.EVALUACIÓN	CC	EST. APRENDIZAJE
<p>El lenguaje visual.</p> <p>Lectura de imágenes. La imagen representativa y simbólica. Las distintas funciones culturales y sociales de la imagen a lo largo de la historia.</p> <p>Interacción entre los distintos lenguajes: plástico, musical, verbal, gestual.</p> <p>La textura.</p> <p>Texturas naturales y artificiales. La utilización de técnicas específicas (tramas, plantillas) para crear efectos de texturas.</p> <p>Texturas en el arte y en el diseño. Texturas geométricas.</p> <p>Incidencia de la luz y el color en la percepción de las texturas.</p> <p>El color.</p> <p>El color. Simbolismo y psicología del color según cada campo: industrial, artístico, señales.</p> <p>Incidencia del color en la composición: relatividad y apreciaciones objetivas</p>	<p>1. Realizar composiciones creativas, individuales y en grupo, que evidencien las distintas capacidades expresivas del lenguaje plástico y visual, desarrollando la creatividad y expresándola, preferentemente, con la subjetividad de su lenguaje personal o utilizando los códigos, terminología y procedimientos del lenguaje visual y plástico, con el fin de enriquecer sus posibilidades de comunicación.</p> <p>2. Realizar obras plásticas utilizando diferentes soportes y técnicas, aplicando las leyes de composición, creando movimiento y ritmos, y experimentando con el color. 3. Elegir los materiales y las técnicas más</p>	<p>CCEC</p> <p>CCEC</p> <p>CCL</p> <p>CD</p>	<p>1.1. Realiza composiciones artísticas seleccionando y utilizando los distintos elementos del lenguaje plástico y visual.</p> <p>2.1. Aplica las leyes de composición, creando esquemas de movimientos y ritmos, empleando los materiales y las técnicas con precisión.</p> <p>2.2. Estudia y explica el movimiento y las líneas de fuerza de una imagen.</p> <p>2.3. Cambia el significado de una imagen por medio del color.</p> <p>3.1. Conoce y elige los materiales más adecuados para la realización de proyectos artísticos.</p> <p>3.2. Utiliza con propiedad, los materiales y procedimientos más idóneos para representar y</p>



<p>y subjetivas. El color como configurador de distintos ambientes.</p> <p>Escalas cromáticas y acromáticas. Mezclas ópticas. Contraste mezclado. Colores fríos y cálidos. Armonía y discordancia.</p> <p>El color de los materiales, y cómo afectan a la percepción de la forma volumétrica.</p> <p>Experimentación con el color de los materiales.</p> <p>Color de los materiales. La composición.</p> <p>Plano básico, centro visual, leyes de composición.</p> <p>Esquemas de movimiento y líneas de fuerza.</p> <p>Técnicas de expresión gráfico-plástica: dibujo artístico, volumen y pintura. Procedimientos y técnicas utilizadas en los lenguajes visuales. Realización de experiencias de experimentación con materiales diversos.</p> <p>Interés por la búsqueda de información, materiales, soportes, técnicas y herramientas para conseguir un resultado concreto.</p> <p>Reconocimiento y lectura de imágenes de diferentes períodos artísticos.</p>	<p>adecuadas para elaborar una composición sobre la base de unos objetivos prefijados y de la autoevaluación continua del proceso de realización.</p> <p>4. Realizar proyectos plásticos que comporten una organización de forma cooperativa, valorando el trabajo en equipo como fuente de riqueza en la creación artística.</p> <p>5. Reconocer en obras de arte la utilización de distintos elementos y técnicas de expresión, apreciar los distintos estilos artísticos, valorar el patrimonio artístico y cultural como un medio de comunicación y disfrute individual y colectivo, y contribuir a su conservación a través del respeto y divulgación de las obras de arte.</p>		<p>expresarse en relación a los lenguajes gráfico-plásticos, mantiene su espacio de trabajo y su material en perfecto estado y lo aporta al aula cuando es necesario para la elaboración de las actividades.</p> <p>4.1. Entiende el proceso de creación artística y sus fases y lo aplica a la producción de proyectos personales y de grupo.</p> <p>5.1. Explica, utilizando un lenguaje adecuado, el proceso de creación de una obra artística; analiza los soportes, materiales y técnicas gráfico-plásticas que constituyen la imagen, así como los elementos compositivos de la misma.</p> <p>5.2. Analiza y lee imágenes de diferentes obras de arte y las sitúa en el período al que pertenecen.</p>
--	--	--	--

BLOQUE 2. DIBUJO TÉCNICO

CONTENIDOS	CR. EVALUACIÓN	CC	EST. APRENDIZAJE
<p>El dibujo técnico en la comunicación visual: ámbito de uso de los distintos sistemas.</p> <p>Construcciones geométricas y resolución de problemas.</p> <p>Cuadriláteros y polígonos regulares.</p> <p>Tangencias y enlaces.</p> <p>Curvas cónicas.</p> <p>Aplicación de la geometría plana en el mundo del diseño.</p>	<p>1. Analizar la configuración de diseños realizados con formas geométricas planas creando composiciones donde intervengan diversos trazados geométricos, utilizando con precisión y limpieza los materiales de dibujo técnico</p> <p>2. Diferenciar y utilizar los distintos</p>	<p>CAA</p>	<p>1.1. Diferencia el sistema de dibujo descriptivo del perceptivo.</p> <p>1.2. Resuelve problemas sencillos referidos a cuadriláteros y polígonos utilizando con precisión los materiales de Dibujo Técnico.</p> <p>1.3. Resuelve problemas básicos de tangencias y enlaces.</p> <p>1.4. Resuelve y analiza problemas de configuración de formas geométricas planas y los aplica a la creación de diseños personales.</p> <p>2.1. Visualiza formas tridimensionales definidas por sus vistas principa-</p>



<p>Sistemas de representación del volumen y de las formas tridimensionales. Fundamentos del sistema y representación de piezas:</p> <p>Sistema diédrico.</p> <p>Sistema axonométrico.</p> <p>Sistema cónico.</p> <p>Normalización.</p> <p>Utilización de las tecnologías de la información y la comunicación en las propias producciones.</p>	<p>sistemas de representación gráfica, reconociendo la utilidad del dibujo de representación objetiva en el ámbito de las artes, la arquitectura, el diseño y la ingeniería.</p> <p>3. Utilizar diferentes programas de dibujo por ordenador para construir trazados geométricos y piezas sencillas en los diferentes sistemas de representación.</p>		<p>les.</p> <p>2.2. Dibuja las vistas (el alzado, la planta y el perfil) de figuras tridimensionales sencillas.</p> <p>2.3. Dibuja perspectivas de forma tridimensionales, utilizando y seleccionando el sistema de representación más adecuado.</p> <p>2.4. Realiza perspectivas cónicas frontales y oblicuas, eligiendo el punto de vista más adecuado.</p> <p>3.1. Utiliza las tecnologías de la información y la comunicación para la creación de diseños geométricos sencillos.</p>
---	---	--	---

BLOQUE 3. FUNDAMENTOS DEL DISEÑO

CONTENIDOS	CR. EVALUACIÓN	CC	EST. APRENDIZAJE
<p>Sintaxis de los lenguajes visuales del diseño (gráfico, interiorismo, modas...) y la publicidad.</p> <p>Reconocimiento y lectura de imágenes del entorno del diseño y la publicidad.</p> <p>Reconocimiento y lectura de representaciones bidimensionales y tridimensionales de objetos y artefactos técnicos y de obras arquitectónicas y de urbanismo.</p> <p>Comparación de la forma.</p> <p>Concepto de canon, medida o módulo.</p> <p>Proporcionalidad y escales.</p> <p>Estudio de proporciones en el arte.</p> <p>Posibilidades expresivas: desproporciones y deformaciones. Aplicación de escales en el mundo del diseño tridimensional.</p> <p>Módulos y composiciones modulares en el plano y en el espacio.</p> <p>Diseño gráfico. La imagen corporativa. Los valores funcionales y estéticos en las artes</p>	<p>1. Percibir e interpretar críticamente las imágenes y las formas de su entorno cultural siendo sensible a sus cualidades plásticas, estéticas y funcionales y apreciando el proceso de creación artística, tanto en obras propias como ajenas, distinguiendo y valorando sus distintas fases.</p> <p>2. Identificar los distintos elementos que forman la estructura del lenguaje del diseño.</p> <p>3. Realizar composiciones creativas que evidencien las</p>	<p>CSIEE</p>	<p>1.1. Conoce los elementos y finalidades de la comunicación visual.</p> <p>1.2. Observa y analiza los objetos de nuestro entorno en su vertiente estética y de funcionalidad y utilidad, utilizando el lenguaje visual y verbal.</p> <p>2.1. Identifica y clasifica diferentes objetos en función de la familia o rama del Diseño.</p> <p>3.1. Realiza distintos tipos de diseño y composiciones modulares utilizando las formas geométricas básicas, estudiando la organización del plano y del espacio.</p> <p>3.2. Conoce y planifica las distintas fases de realización de la imagen corporativa de una empresa.</p> <p>3.3. Realiza composiciones creativas y funcionales</p>

<p>aplicadas: fundamentos del diseño.</p> <p>Técnicas de expresión gráfico-plásticas aplicadas al diseño.</p> <p>Realización y seguimiento del proceso de creación: boceto (croquis), guión (proyecto), presentación final (maqueta) y evaluación (autorreflexión), autoevaluación y evaluación colectiva del proceso y del resultado final.</p> <p>Utilización de programas informáticos aplicados al mundo del diseño. Dibujo lineal. Diseño gráfico. Retoque fotográfico. Animación.</p> <p>Representación personal de ideas (partiendo de unos objetivos), usando el lenguaje visual y plástico y mostrando iniciativa, creatividad e imaginación.</p> <p>Diseño. Proceso de creación.</p> <p>Boceto, croquis, dibujo de taller, perspectiva y maqueta.</p> <p>Presentación final.</p>	<p>cualidades técnicas y expresivas del lenguaje del diseño adaptándolas a las diferentes áreas, valorando el trabajo en equipo para la creación de ideas originales.</p>	<p>evaluables adaptándolas a las diferentes áreas del diseño, valorando el trabajo organizado y secuenciado en la realización de todo proyecto, así como la exactitud, el orden y la limpieza en las representaciones gráficas.</p> <p>3.4. Utiliza las nuevas tecnologías de la información y la comunicación para llevar a cabos sus propios proyectos artísticos de diseño.</p> <p>3.5. Planifica los pasos a seguir en la realización de proyectos artísticos respetando las realizadas por los compañeros.</p>
--	---	--

BLOQUE 4. LENGUAJE AUDIOVISUAL Y MULTIMEDIA

CONTENIDOS	CR. EVALUACIÓN	CC	EST. APRENDIZAJE
<p>Los medios y tecnologías de la información y de la comunicación. Técnicas de expresión gráfico- plásticas aplicadas a la animación e interactividad.</p> <p>El cómic. Elementos. Elaboración. La fotografía. Estilos y géneros fotográficos.</p> <p>Cine. Elementos cinematográficos.</p> <p>Labor de equipo en la creación cinematográfica.</p> <p>La televisión. Comunicación de masas.</p> <p>Reconocimiento y lectura de imágenes de vídeo y multimedia.</p>	<p>1. Identificar los distintos elementos que forman la estructura narrativa y expresiva básica del lenguaje audiovisual y multimedia, describiendo correctamente los pasos necesarios para la producción de un mensaje audiovisual y valorando la labor de equipo.</p> <p>2. Reconocer los elementos que integran los distintos lenguajes audiovisuales y sus finalidades.</p>	<p>CD. CMCCT.</p>	<p>1.1. Analiza los tipos de plano que aparecen en distintas películas cinematográficas valorando sus factores expresivos.</p> <p>1.2. Realiza un storyboard a modo de guión para la secuencia de una película.</p> <p>2.1. Visiona diferentes películas cinematográficas identificando y analizando los diferentes planos, angulaciones y movimientos de cámara.</p> <p>2.2 Analiza y realiza diferentes fotografías, teniendo en cuenta diversos criterios estéticos.</p> <p>2.3. Recopila diferentes imágenes de prensa analizando sus finalidades.</p>



	3. Realizar composiciones creativas a partir de códigos utilizados en cada		
--	--	--	--

<p>Sintaxis del lenguaje cinematográfico y videográfico.</p> <p>Elaboración de documentos multimedia.</p> <p>Aplicación de la imagen animada en formas multimedia.</p> <p>Reconocimiento y lectura de imágenes de la publicidad.</p> <p>Elaboración de un proyecto de diseño publicitario.</p> <p>Actitud crítica ante las necesidades de consumo creadas por la publicidad y rechazo de los elementos de la misma que suponen discriminación sexual, social o racial.</p>	<p>lenguaje audiovisual, mostrando interés por los avances tecnológicos vinculados a estos lenguajes.</p> <p>4. Mostrar una actitud crítica ante las necesidades de consumo creadas por la publicidad rechazando los elementos de ésta que suponen discriminación sexual, social o racial.</p>		<p>3.1 Elabora imágenes digitales utilizando distintos programas de dibujo por ordenador.</p> <p>3.2. Proyecta un diseño publicitario utilizando los distintos elementos del lenguaje gráfico-plástico.</p> <p>3.3. Realiza, siguiendo el esquema del proceso de creación, un proyecto personal.</p> <p>4.1. Analiza elementos publicitarios con una actitud crítica desde el conocimiento de los elementos que los componen.</p>
--	--	--	--

Temporalización/ secuenciación

TRIMESTRE	MES	UNIDAD DIDÁCTICA	SESIONES
PRIMERO	Septiembre	TEMA 1: Lectura de la imagen publicitaria.	
	Sept.-Octubre	TEMA 2: Lenguaje plástico. Composición.	3
	Octubre	TEMA 3: Técnicas artísticas.	
	Octubre	TEMA 4: Luz y Sombra	8
	Noviembre	TEMA 5: Color	3
	Noviem.-Diciem.	TEMA 6: Armonía de Colores	4
		Sesiones ajustes desfases o refuerzos	2
SEGUNDO	Diciem.-Febrero	TEMA 7: Geometría plana	5+10
	Febrero	TEMA 8: Geometría descriptiva	8
	Febrero-Marzo	TEMA 9: Perspectiva, dibujo de volúmenes.	
	Marzo	TEMA 10: técnicas de dibujo artístico.	12
		Sesiones ajustes desfases o refuerzos	2

TERCERO	Abril	TEMA 11: Lenguaje Visual	4
	Abril	TEMA 12: la imagen Publicitaria, el cartel	6
	Abril-Mayo	TEMA 13: procedimientos de fotografía digital.	5
	Mayo-Junio	TEMA 14: el comic y el storyboard	5

	Junio	TEMA 15: lenguaje compositivo del	4
		Sesiones ajustes desfases o refuerzos	2

CUMPLIMIENTO DEL ESTÁNDAR DE APRENDIZAJE Y CALIFICACIÓN	PESO	INSTRUMENTO DE EVAL.	CONSE- CUCIÓN	
			SI	NO
EXPRESIÓN ARTÍSTICA				
2.1. Analiza los ritmos lineales mediante la observación de elementos orgánicos, en el paisaje, en los objetos y en composiciones artísticas, empleándolos como inspiración en creaciones grafico-plásticas.	1	Observación / proyecto		
2.2. Experimenta con el valor expresivo de la línea y el punto y sus posibilidades tonales, aplicando distintos grados de dureza, distintas posiciones del lápiz de grafito o de color (tumbado o vertical) y la presión ejercida en la aplicación, en composiciones a mano alzada, estructuradas geométricamente o más libres y espontáneas.	1	Proyecto		
4.2. Realiza composiciones básicas con diferentes técnicas según las propuestas establecidas por escrito.	1	Tarea / proyecto		
4.4. Representa objetos aislados y agrupados del natural o del entorno inmediato, proporcionándolos en relación con sus características formales y en relación con su entorno.	1	Proyecto		
5.1. Experimenta con los colores primarios y secundarios estudiando la síntesis aditiva y sustractiva y los colores complementarios.	1	Proyecto		
6.3. Realiza composiciones abstractas con diferentes técnicas gráficas para expresar sensaciones por medio del uso del color.	1	Proyecto		
11.2. Utiliza el lápiz de grafito y de color, creando el claroscuro en composiciones figurativas y abstractas mediante la aplicación del lápiz de forma continua en superficies homogéneas o degradadas.	1	Tarea / proyecto		



11.3. Experimenta con las témperas aplicando la técnica de diferentes formas (pinceles, esponjas, go-teos, distintos grados de humedad, estampaciones...) valorando las posibilidades expresivas según el grado de opacidad y la creación de texturas visuales cromáticas.	1	Tarea / proyecto		
11.4. Utiliza el papel como material, manipulándolo, rasgando, o plegando creando texturas vi-suales y táctiles para crear composiciones, collages matéricos y figuras tridimensionales.	1	Tarea / proyecto		
11.5. Crea con el papel recortado formas abstractas y figurativas componiéndolas con fines ilus-trativos, decorativos o comunicativos.	1	Proyecto		
DIBUJO TÉCNICO				
1.1. Identifica, dados varios puntos, la recta que pasa por dos de ellos y los planos definidos por tres.	1	Tarea / láminas / examen		
3.1. Traza rectas paralelas, transversales y perpendiculares a otra dada, que pasen por puntos definidos, utilizando escuadra y cartabón con suficiente precisión.	1	Tarea / láminas / examen		
5.1. Divide la circunferencia en seis partes iguales, usando el compás, y dibuja con la regla el he-xágono regular y el triángulo equilátero que se posibilite.	1	Tarea / láminas / examen		
6.1. Identifica los ángulos de 30, 45, 60 y 90 grados en la escuadra y en el cartabón.	1	Observación / láminas / tarea / exa-men		
7.1. Suma o resta ángulos positivos o negativos con regla y compás.	1	Tarea / láminas / examen		
8.1. Construye la bisectriz de un ángulo cualquiera, con regla y compás.	1	Tarea / láminas / examen		
9.1. Traza la mediatriz de un segmento utilizando compás y regla. También utilizando regla, es-cuadra y cartabón.	1	Tarea / láminas / examen		
10.1. Divide un segmento en partes iguales, aplicando el teorema de Thales.	1	Tarea / láminas / examen		
12.1. Construye un triángulo conociendo dos lados y un ángulo, o dos ángulos y un lado, o sus tres lados, utilizando correctamente las herramientas.	1	Tarea / láminas / examen		
14.1. Dibuja un triángulo rectángulo conociendo la hipotenusa y un cateto.	1	Tarea / láminas / examen		
Conoce y halla los puntos notables de un triángulo.	1	Tarea / láminas / examen		
Soluciona gráficamente diversos problemas de triángulos.	1	Tarea / láminas / examen		
15.1. Construye cualquier paralelogramo.	1	Tarea / láminas / examen		



16.1. Construye correctamente polígonos regulares de hasta 12 lados, inscritos en una circunferencia.	1	Tarea / láminas / examen		
17.1. Construye correctamente polígonos regulares de hasta 12 lados, conociendo el lado.	1	Tarea / láminas / examen		
Dibuja polígonos estrellados dada la circunferencia.	1	Tarea / láminas / examen		
18.2. Resuelve correctamente los distintos casos de tangencia entre circunferencias y rectas, utilizando adecuadamente las herramientas.	1	Tarea / láminas / examen		
22.1. Ejecuta diseños aplicando repeticiones, giros y simetrías de módulos.	1	Tarea / láminas / examen		
23.1. Dibuja correctamente las vistas principales de volúmenes frecuentes, identificando las tres proyecciones de sus vértices y sus aristas.	1	Tarea / láminas / examen		
24.1. Construye la perspectiva caballera de prismas y cilindros simples, aplicando correctamente coeficientes de reducción sencillos.	2	Tarea / láminas / examen		
COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL				
3.1. Distingue signifiante y significado en un signo visual.	1	Proyecto / observación		
4.1. Diferencia imágenes figurativas de abstractas.	1	Proyecto / observación		
5.1. Distingue símbolos de iconos.	1	Proyecto / observación		
5.2. Diseña símbolos e iconos.	1	Proyecto		
6.1. Realiza la lectura objetiva de una imagen identificando, clasificando y describiendo los elementos de la misma. ^[1] _{SEP}	1	Proyecto		
6.2. Analiza una imagen, mediante una lectura subjetiva, identificando los elementos de significación, narrativos y las herramientas visuales utilizadas, sacando conclusiones interpretando su significado.	1	Proyecto		
7.1. Identifica distintos encuadres y puntos de vista en una fotografía.	1	Proyecto		
7.2. Realiza fotografías con distintos encuadres y puntos de vista aplicando diferentes leyes compositivas.	1	Proyecto		
8.1. Diseña un cómic utilizando de manera adecuada viñetas y cartelas, globos, líneas cinéticas y onomatopeyas.	2	Proyecto		



10.1. Identifica y analiza los elementos que intervienen en distintos actos de comunicación visual.	1	Proyecto		
10.2. Identifica y analiza los elementos que intervienen en distintos actos de comunicación audiovisual.	1	Proyecto		
11.1. Distingue la función o funciones que predominan en diferentes mensajes visuales y audiovisuales.	1	Proyecto		
12.1. Diseña, en equipo, mensajes visuales y audiovisuales con distintas funciones utilizando diferentes lenguajes y códigos, siguiendo de manera ordenada las distintas fases del proceso (guion técnico, story-board, realización...). Valora de manera crítica los resultados.	3	Proyecto		
16.1. Elabora documentos multimedia para presentar un tema o proyecto, empleando los recursos digitales de manera adecuada.	2	Proyecto		

B.6.1.4.- DIBUJO TÉCNICO I / 1º BACHILLERATO

UNIDAD	CONTENIDO	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PESO	COMPETENCIAS	INSTRUMENTO EVAL.
Unidad 1. Fundamentos del Dibujo Técnico	<p>Definición de Dibujo Técnico.</p> <p>Historia de dibujo técnico. Principales hitos de la historia del dibujo Técnico.</p> <p>Prehistoria. Historia Antigua: Mesopotamia, Egipto, Grecia y Roma. Edad Media y Renacimiento. Historia Moderna:</p> <p>Siglo XVII, XVIII y XIX. Siglo XX: la Normalización.</p> <p>Clasificación de Normas. Según su contenido y su aplicación. Normas UNE e ISO. Símbolos y Nomenclatura más usados. Líneas normalizadas. Formatos normalizados.</p> <p>Soportes: Mesas y Tableros. Paralex.</p> <p>Herramientas de trazado: Lápiz y Portaminas. Compás y Bigoteras. Estilógrafos y rotuladores calibrados.</p> <p>Plantillas: Escuadra y cartabón. Regla Otras plantillas.</p> <p>Valoración de la exactitud y la limpieza en el trazado y la presentación de los dibujos.</p>	1. Conocer la definición de dibujo técnico, sus usos y finalidades, así como su relación con las matemáticas.	1	CCL CM CAA CCEC	LÁMINA / EXAMEN / EJERCICIOS



Unidad 2. La Línea recta	Lugares Geométricos. Definición. Principales lugares geométricos del plano y del espacio. Operaciones con segmentos.	2.Conocer los trazados geométricos básicos. 3.Resolver problemas de lugares geométricos donde intervienen los trazados básicos.	1	CM CAA	LÁMINA / EXAMEN / EJERCICIOS
---------------------------------	--	--	---	-----------	-------------------------------------

	Relación entre dos rectas. Perpendicularidad. La Mediatriz. Paralelismo. Valoración de la exactitud y la limpieza en el trazado y la presentación de los dibujos.				
Unidad 3. Proporcionalidad y Escala	Cuarta proporcional. Tercera proporcional. Media proporcional. Sección Áurea. Teorema de Tales. División de un segmento en partes iguales. Escalas. Escalas normalizadas Valoración de la exactitud y la limpieza en el trazado y la presentación de los dibujos.	2.Conocer los trazados geométricos básicos. 4.Conocer el concepto y el trazado de la sección aurea así como su importancia en el arte y la naturaleza. 5.Búsqueda de información en internet. Resolver problemas donde intervienen conceptos de proporcionalidad y escala, aplicando el teorema de Thales.	1	CM CAA CD CSIEE	LÁMINA / EXAMEN / EJERCICIOS
Unidad 4. Ángulos y Circunferencias	Clasificación de ángulos. Relación entre dos ángulos. Operaciones con Ángulos. Bisectriz. Bisectriz de un ángulo con vértice inaccesible. Construcciones de ángulos. Con compás y con escuadra y cartabón. Segmentos y puntos de una circunferencia.	2.Conocer los trazados geométricos básicos. 3.Resolver problemas de lugares geométricos donde intervienen los trazados básicos.	1	CM CAA	LÁMINA / EXAMEN / EJERCICIOS



	Arco Capaz. definición y trazado. Problemas con arco capaz. Valoración de la exactitud y la limpieza en el trazado y la presentación de los dibujos.				
Unidad 5. Triángulos	Polígonos. Triángulos: Clasificación y propiedades. Construcción de triángulos. Construcción de triángulos rectángulos. Construcción de triángulos isósceles.	6. Conocer los elementos de los diferentes triángulos y cuadriláteros y la relación que guardan entre ellos. 3. Resolver problemas de lugares geométricos donde intervienen los trazados básicos.	1	CM CAA CSIEE	LÁMINA / EXAMEN / EJERCICIOS

	Construcción de triángulos equiláteros. Valoración de la exactitud y la limpieza en el trazado y la presentación de los dibujos.				
Unidad 6. Cuadriláteros	Clasificación y propiedades. Construcción de paralelogramos. Construcción de trapecios y trapezoides. Valoración de la exactitud y la limpieza en el trazado y la presentación de los dibujos.	7. Resolver problemas de construcción de triángulos y cuadriláteros a partir de elementos dados. 6. Conocer los elementos de los diferentes triángulos y cuadriláteros y la relación que guardan entre ellos.	1	CM CAA CSIEE	LÁMINA / EXAMEN / EJERCICIOS
Unidad 7. Polígonos Regulares	Definición. Elementos de un polígono. Construcción de polígonos regulares conocido el radio. Construcción de polígonos regulares conocido el lado. Polígonos Estrellados. Valoración de la exactitud y la limpieza en el trazado y la presentación de los dibujos.	8. Dibujar polígonos regulares, a partir de lado o radio. 9. Conocer la construcción de polígonos estrellados, así como el concepto de especie.	1	CM CAA CSIEE	LÁMINA / EXAMEN / EJERCICIOS



<p>Unidad 8. Transformaciones geométricas</p>	<p>Igualdad. Pro- ducto de movi- mien- tos Tras- la- ción. Giro. Simetría. Homotecia. Semejanza. Equivalencia. Valoración de la exactitud y la limpieza en el trazado y la presentación de los dibujos.</p>	<p>10. Conocer y dibujar las transformaciones isomórficas: giro, simetría, homotecia y traslación. 5. Resolver problemas donde intervienen conceptos de proporcionalidad y escala, aplicando el teorema de Tales. 11. Resolver problemas de equivalencia de formas poligonales (MEDIO)</p>	1	CM CAA CSIEE	LÁMINA / EXAMEN / EJERCICIOS
<p>Unidad 9. Tangencias y Enlaces</p>	<p>Definición y propiedades de Tangencias. Trazado de rectas tangentes. Trazado de circunferencias tangentes. Valoración de la exactitud y la limpieza en el trazado y la presentación de los dibujos. Trazado de enlaces. Construcción de formas mediante la aplicación de tangencias y enlaces.</p>	<p>12. Resolver problemas de tangencias, aplicando sus propiedades básicas y mediante dilatación. 13. Dibujar figuras construidas mediante enlaces, donde intervienen tangencias y polígonos.</p>	1	CM CAA CSIEE	LÁMINA / EXAMEN / EJERCICIOS
<p>Unidad 10.</p>	<p>Óvalos. Definición y trazado.</p>	<p>14. Resolver problemas de construcción de óvalos, ovoides y espirales.</p>	1	CM CAA	LÁMINA / EXAMEN / EJERCICIOS



Curvas Técnicas	Ovoides. Definición y trazado. Espirales. Definición y trazado. Volutas. Definición y trazado. Valoración de la exactitud y la limpieza en el trazado y la presentación de los dibujos.		1	CM CAA CSIEE	LÁMINA / EXAMEN / EJERCICIOS
Unidad 11. Curvas cónicas	Secciones cónicas. La Elipse. Definición y trazado. La Parábola. Definición y trazado. La Hipérbola. Definición y trazado. Valoración de la exactitud y la limpieza en el trazado y la presentación de los dibujos.	15. Resolver problemas de construcción de curvas cónicas a partir de sus elementos básicos.	1	CM CAA CSIEE	LÁMINA / EXAMEN / EJERCICIOS
Unidad 12. Fundamentos de los sistemas de representación.	Características y fundamentos de los Sistemas de representación. Sistema Diédrico. Características y usos. Sistema de Planos Acotados. Características y usos. Sistema Axonométrico. Características y usos. Sistema Cónico. Características y usos. Valoración de la exactitud y la limpieza en el trazado y la presentación de los dibujos.	16. Reconocer los diferentes sistemas de representación. 17. Realizar maquetas de las posiciones principales del punto, recta y plano en un triedro.	1	CM CAA CSIEE	LÁMINA / EXAMEN / EJERCICIOS
Unidad 13. Sistema Diédrico: Conceptos Básicos	Fundamentos esenciales. Planos de proyección, abatimiento. Planos bisectores. Nombres de los Elementos. Representación de puntos. Tercera proyección de un punto. Posiciones de un punto. Valoración de la exactitud y la limpieza en el trazado y la presentación de los dibujos. Representación de una recta. Trazas de la recta. La recta en los cuadrantes. Tercera proyección de una recta. Posiciones de una recta.	18. Conocer y representar el punto, la recta y el plano en las diferentes posiciones en sistema Diédrico. 19. Conocer las características de cada posición de una recta y un plano representado en sistema diédrico. 20. Resolver problemas de perpendicularidad y distancias entre puntos, rectas y planos, mediante diferentes procedimientos en sistema diédrico. (AVANZADO)	1	CM CAA CSIEE	LÁMINA / EXAMEN / EJERCICIOS



	Relación entre dos rectas. Paralelas, secantes y rectas que se cruzan. Valoración de la exactitud y la limpieza en el trazado y la presentación de los dibujos.				
Unidad 14.	Puntos y rectas de un plano.	18. Conocer y representar el punto, la recta y el plano en las diferentes	1	CM CAA CSIEE	LÁMINA / EXAMEN / EJERCICIOS

Representación de planos	Representación de planos por sus elementos. Representación de planos por sus trazas. Rectas Notables. Hallar las trazas de un plano. Posiciones favorables de un plano. Triángulo equilátero contenido en un plano. Valoración de la exactitud y la limpieza en el trazado y la presentación de los dibujos.	posiciones en sistema Diédrico. 19. Conocer las características de cada posición de una recta y un plano representado en sistema diédrico.	1	CM CAA CSIEE	LÁMINA / EXAMEN / EJERCICIOS
Unidad 15. Proyecciones auxiliares	Proyección auxiliar del Plano Vertical. Proyección auxiliar del Plano Horizontal. Proyección auxiliar de los dos Planos de Proyección Cambio de planos con un punto. Cambio de planos con una recta. Cambio de planos con un plano. Valoración de la exactitud y la limpieza en el trazado y la presentación de los dibujos.	20. Obtener la forma real de una forma plana proyectada usando las proyecciones auxiliares. 19. Conocer las características de cada posición de una recta y un plano representado en sistema diédrico.	1	CM CAA CSIEE	LÁMINA / EXAMEN / EJERCICIOS



Unidad 16. Intersecciones	Intersección de Planos dado por trazas. Intersección de Planos dados por los elementos. Intersección entre plano y recta. Intersección de recta con plano favorable. Valoración de la exactitud y la limpieza en el trazado y la presentación de los dibujos.	21.Resolver problemas de intersección entre dos o tres planos y rectas y planos, en sistema diédrico. 19.Conocer las características de cada posición de una recta y un plano representado en sistema diédrico.	1	CM CAA CSIEE	LÁMINA / EXAMEN / EJERCICIOS
Unidad 17. Paralelismo entre planos y rectas	Planos paralelos. Plano paralelo a una recta. Valoración de la exactitud y la limpieza en el trazado y la presentación de los dibujos.	22.Resolver problemas de paralelismos entre rectas, planos y rectas y planos, en sistema diédrico.(MEDIO) 19.Conocer las características de cada posición de una recta y un plano representado en sistema diédrico.	1	CM CAA CSIEE	LÁMINA / EXAMEN / EJERCICIOS
Unidad 18. Perpendicularidad	Teorema de las tres perpendiculares. Recta perpendicular a un plano. Rectas perpendiculares. Planos perpendiculares. Valoración de la exactitud y la limpieza en el trazado y la presentación de los dibujos.	23.Resolver problemas de perpendicularidad entre rectas y planos.(MEDIO) 19.Conocer las características de cada posición de una recta y un plano representado en sistema diédrico.	1	CM CAA CSIEE	LÁMINA / EXAMEN / EJERCICIOS
Unidad 19.	Distancias de un punto a una recta.	24.Resolver problemas de perpendicularidad y distancias entre pun-	1	CM CAA CSIEE	LÁMINA / EXAMEN / EJERCICIOS



Distancias	Distancia de un punto a un plano. Distancia entre rectas paralelas. Distancia entre rectas que se cruzan. Distancia entre planos paralelos. Valoración de la exactitud y la limpieza en el trazado y la presentación de los dibujos.	tos, rectas y planos, mediante diferentes procedimientos en sistema diédrico. (AVANZADO) 19.Conocer las características de cada posición de una recta y un plano representado en sistema diédrico.			LÁMINA / EXAMEN / EJERCICIOS
Unidad 20. Sistema Axonométrico	Elementos del sistema. Coeficiente de reducción. Perspectiva Isométrica: Ejes y coeficiente de reducción. Perspectiva Isométrica: Trazado de rectas. Perspectiva Isométrica: Trazado de circunferencias. Perspectiva Caballera: Ejes y coeficiente de reducción. Perspectiva Caballera: Trazado de rectas. Perspectiva Caballera: Trazado de circunferencias. Valoración de la exactitud y la limpieza en el trazado y la presentación de los dibujos.	25.Conocer los conceptos básicos de axonometría, planos de proyección ejes y coeficiente de reducción. 26.Dibujar la perspectiva axonométrica de cuerpos sólidos dados en otros sistemas de representación.	1	CM CAA CSIEE	LÁMINA / EXAMEN / EJERCICIOS
Unidad 21. Figuras radiadas y de revolución	Clasificación de Superficies. Superficies radiadas. El Prisma. La Pirámide Figuras de revolución. El Cilindro.	27.Dibujar la perspectiva axonométrica de cuerpos sólidos dados en otros sistemas de representación.	1	CM CAA CSIEE	LÁMINA / EXAMEN / EJERCICIOS



	<p>El Cono</p> <p>Representación de Figuras.</p> <p>Secciones de un cubo.</p> <p>Valoración de la exactitud y la limpieza en el trazado y la presentación de los dibujos.</p>	<p>28. Trazar la perspectiva axonométrica a mano alzada de un cuerpo sólido dado en cualquier sistema de representación, rotando su posición buscando la más adecuada.</p>			
<p>Unidad 22. Representación de Sólidos</p>	<p>Posiciones relativas de las vistas.</p> <p>Elección de vistas.</p> <p>Método de representación de vistas.</p> <p>Valoración de la exactitud y la limpieza en el trazado y la presentación de los dibujos.</p>	<p>5. Resolver problemas donde intervienen conceptos de proporcionalidad y escala, aplicando el teorema de Thales.</p> <p>27. Dibujar la perspectiva axonométrica de cuerpos sólidos dados en otros sistemas de representación.</p>	1	<p>CM</p> <p>CAA</p> <p>CSIEE</p>	<p>LÁMINA / EXAMEN / EJERCICIOS</p>
	<p>Métodos de dibujo de perspectivas.</p> <p>Trazado por adición</p> <p>Trazado por sustracción.</p> <p>Valoración de la exactitud y la limpieza en el trazado y la presentación de los dibujos.</p>	<p>29. Obtener las vistas principales de una pieza dada en perspectiva. 30. Trazar la perspectiva axonométrica a mano alzada de un cuerpo sólido dado en cualquier sistema</p>	1	<p>CM</p> <p>CAA</p> <p>CSIEE</p>	<p>LÁMINA / EXAMEN / EJERCICIOS</p>



		de representación, rotando su posición buscando la más adecuada. (AVANZADO) 31.Dibujar la tercera vista de un objeto a partir de dos de ellas dadas.			
Unidad 23. Acotación. Croquizado	Elementos de Acotación Principios de acotación Normas de acotación. Valoración de la exactitud y la limpieza en el trazado y la presentación de los dibujos. Calibrador o pie de rey. Croquizado del natural. Valoración de la exactitud y la limpieza en el trazado y la presentación de los dibujos.	5.Resolver problemas donde intervienen conceptos de proporcionalidad y escala, aplicando el teorema de Thales. 32.Representar piezas partiendo del objeto real usando herramientas de precisión para obtener medidas. 33.Conocer Normas de vistas, referidas a posición y selección de las mismas. 34.Acotar figuras dadas por sus vistas. 35.Conocer las Normas de acotación interpretándolas correctamente, para dibujar figuras en las proporciones indicadas.	1	CM CAA CSIEE	LÁMINA / EXAMEN / EJERCICIOS



B.6.1.5.- DIBUJO TÉCNICO II / 2º BACHILLERATO

UNIDAD	CONTENIDO	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PESO	COMPETENCIAS	INSTRUMENTO EVAL.
Unidad 1. Fundamentos del Dibujo Técnico	<p>Definición de Dibujo Técnico.</p> <p>Historia de dibujo técnico. Principales hitos de la historia del dibujo Técnico.</p> <p>Prehistoria. Historia Antigua: Mesopotamia, Egipto, Grecia y Roma. Edad Media y Renacimiento. Historia Moderna:</p> <p>Siglo XVII, XVIII y XIX. Siglo XX: la Normalización.</p> <p>Clasificación de Normas. Según su contenido y su aplicación. Normas UNE e ISO. Símbolos y Nomenclatura más usados. Líneas normalizadas. Formatos normalizados.</p> <p>Soportes: Mesas y Tableros. Paralex.</p> <p>Herramientas de trazado: Lápiz y Portaminas. Compás y Bigoterías. Estilógrafos y rotuladores calibrados.</p> <p>Plantillas: Escuadra y cartabón. Regla Otras plantillas.</p> <p>Valoración de la exactitud y la limpieza en el trazado y la presentación de los dibujos.</p>	1. Conocer la definición de dibujo técnico, sus usos y finalidades, así como su relación con las matemáticas.	1	CCL CM CAA CCEC	LÁMINA / EXAMEN / EJERCICIOS
Unidad 2. La Línea recta	<p>Lugares Geométricos. Definición.</p> <p>Principales lugares geométricos del plano y del espacio.</p> <p>Operaciones con segmentos.</p>	<p>2. Conocer los trazados geométricos básicos.</p> <p>3. Resolver problemas de lugares geométricos donde intervienen los trazados básicos.</p>	1	CM CAA	LÁMINA / EXAMEN / EJERCICIOS
	<p>Relación entre dos rectas.</p> <p>Perpendicularidad.</p> <p>La Mediatriz.</p> <p>Paralelismo.</p> <p>Valoración de la exactitud y la limpieza en el trazado y la presentación de los dibujos.</p>				



Unidad 3. Proporcionalidad y Escala	<p>Cuarta proporcional. Tercera proporcional. Media proporcional. Sección Áurea. Teorema de Tales. División de un segmento en partes iguales. Escalas. Escalas normalizadas Valoración de la exactitud y la limpieza en el trazado y la presentación de los dibujos.</p>	<p>2.Conocer los trazados geométricos básicos. 4.Conocer el concepto y el trazado de la sección aurea así como su importancia en el arte y la naturaleza. 5.Búsqueda de información en internet. Resolver problemas donde intervienen conceptos de proporcionalidad y escala, aplicando el teorema de Thales.</p>	1	CM CAA CD CSIEE	LÁMINA / EXAMEN / EJERCICIOS
Unidad 4. Ángulos y Circunferencias	<p>Clasificación de ángulos. Relación entre dos ángulos. Operaciones con Ángulos. Bisectriz. Bisectriz de un ángulo con vértice inaccesible. Construcciones de ángulos. Con compás y con escuadra y cartabón. Segmentos y puntos de una circunferencia. Arco Capaz. definición y trazado. Problemas con arco capaz. Valoración de la exactitud y la limpieza en el trazado y la presentación de los dibujos.</p>	<p>2.Conocer los trazados geométricos básicos. 3.Resolver problemas de lugares geométricos donde intervienen los trazados básicos.</p>	1	CM CAA	LÁMINA / EXAMEN / EJERCICIOS
Unidad 5. Triángulos	<p>Polígonos. Triángulos: Clasificación y propiedades. Construcción de triángulos. Construcción de triángulos rectángulos. Construcción de triángulos isósceles.</p>	<p>6.Conocer los elementos de los diferentes triángulos y cuadriláteros y la relación que guardan entre ellos. 3.Resolver problemas de lugares geométricos donde intervienen los trazados básicos.</p>	1	CM CAA CSIEE	LÁMINA / EXAMEN / EJERCICIOS



	<p>Construcción de triángulos equiláteros.</p> <p>Valoración de la exactitud y la limpieza en el trazado y la presentación de los dibujos.</p>				
Unidad 6. Cuadriláteros	<p>Clasificación y propiedades.</p> <p>Construcción de paralelogramos.</p> <p>Construcción de trapecios y trapezoides.</p> <p>Valoración de la exactitud y la limpieza en el trazado y la presentación de los dibujos.</p>	<p>7. Resolver problemas de construcción de triángulos y cuadriláteros a partir de elementos dados.</p> <p>6. Conocer los elementos de los diferentes triángulos y cuadriláteros y la relación que guardan entre ellos.</p>	1	<p>CM</p> <p>CAA</p> <p>CSIEE</p>	LÁMINA / EXAMEN / EJERCICIOS
Unidad 7. Polígonos Regulares	<p>Definición.</p> <p>Elementos de un polígono.</p> <p>Construcción de polígonos regulares conocido el radio.</p> <p>Construcción de polígonos regulares conocido el lado.</p> <p>Polígonos Estrellados.</p> <p>Valoración de la exactitud y la limpieza en el trazado y la presentación de los dibujos.</p>	<p>8. Dibujar polígonos regulares, a partir de lado o radio.</p> <p>9. Conocer la construcción de polígonos estrellados, así como el concepto de especie.</p>	1	<p>CM</p> <p>CAA</p> <p>CSIEE</p>	LÁMINA / EXAMEN / EJERCICIOS
Unidad 8. Transformaciones geométricas	<p>Igualdad.</p> <p>Producto de movimientos</p> <p>Traslación.</p> <p>Giro.</p> <p>Simetría.</p> <p>Homotecia.</p> <p>Semejanza.</p>	<p>10. Conocer y dibujar las transformaciones isomórficas: giro, simetría, homotecia y traslación.</p> <p>5. Resolver problemas donde intervienen conceptos de proporcionalidad y escala, aplicando el teorema de Tales.</p> <p>11. Resolver problemas de equivalencia de formas poligonales</p>	1	<p>CM</p> <p>CAA</p> <p>CSIEE</p>	LÁMINA / EXAMEN / EJERCICIOS



	Equivalencia. Valoración de la exactitud y la limpieza en el trazado y la presentación de los dibujos.				
Unidad 9. Tangencias y Enlaces	Definición y propiedades de Tangencias. Trazado de rectas tangentes. Trazado de circunferencias tangentes. Valoración de la exactitud y la limpieza en el trazado y la presentación de los dibujos. Trazado de enlaces. Construcción de formas mediante la aplicación de tangencias y enlaces.	12. Resolver problemas de tangencias, aplicando sus propiedades básicas y mediante dilatación. 13. Dibujar figuras construidas mediante enlaces, donde intervienen tangencias y polígonos.	1	CM CAA CSIEE	LÁMINA / EXAMEN / EJERCICIOS
Unidad 10.	Óvalos. Definición y trazado.	14. Resolver problemas de construcción de óvalos, ovoides y espirales.	1	CM CAA	LÁMINA / EXAMEN / EJERCICIOS

Curvas Técnicas	Ovoides. Definición y trazado. Espirales. Definición y trazado. Volutas. Definición y trazado. Valoración de la exactitud y la limpieza en el trazado y la presentación de los dibujos.		1	CM CAA CSIEE	LÁMINA / EXAMEN / EJERCICIOS
Unidad 11. Curvas cónicas	Secciones cónicas. La Elipse. Definición y trazado. La Parábola. Definición y trazado. La Hipérbola. Definición y trazado. Valoración de la exactitud y la limpieza en el trazado y la presentación de los dibujos.	15. Resolver problemas de construcción de curvas cónicas a partir de sus elementos básicos.	1	CM CAA CSIEE	LÁMINA / EXAMEN / EJERCICIOS



<p>Unidad 12. Fundamentos de los sistemas de representación.</p>	<p>Características y fundamentos de los Sistemas de representación. Sistema Diédrico. Características y usos. Sistema de Planos Acotados. Características y usos. Sistema Axonométrico. Características y usos. Sistema Cónico. Características y usos. Valoración de la exactitud y la limpieza en el trazado y la presentación de los dibujos.</p>	<p>16.Reconocer los diferentes sistemas de representación. 17.Realizar maquetas de las posiciones principales del punto, recta y plano en un triedro.</p>	1	CM CAA CSIEE	LÁMINA / EXAMEN / EJERCICIOS
<p>Unidad 13. Sistema Diédrico: Conceptos Básicos</p>	<p>Fundamentos esenciales. Planos de proyección, abatimiento. Planos bisectores. Nombres de los Elementos. Representación de puntos. Tercera proyección de un punto. Posiciones de un punto. Valoración de la exactitud y la limpieza en el trazado y la presentación de los dibujos. Representación de una recta. Trazas de la recta. La recta en los cuadrantes. Tercera proyección de una recta. Posiciones de una recta. Relación entre dos rectas. Paralelas, secantes y rectas que se cruzan. Valoración de la exactitud y la limpieza en el trazado y la presentación de los dibujos.</p>	<p>18.Conocer y representar el punto, la recta y el plano en las diferentes posiciones en sistema Diédrico. 19.Conocer las características de cada posición de una recta y un plano representado en sistema diédrico. 20.Resolver problemas de perpendicularidad y distancias entre puntos, rectas y planos, mediante diferentes procedimientos en sistema diédrico.</p>	1	CM CAA CSIEE	LÁMINA / EXAMEN / EJERCICIOS
<p>Unidad 14.</p>	<p>Puntos y rectas de un plano.</p>	<p>18.Conocer y representar el punto, la recta y el plano en las diferentes</p>	1	CM CAA CSIEE	LÁMINA / EXAMEN / EJERCICIOS



Representación de planos	Representación de planos por sus elementos. Representación de planos por sus trazas. Rectas Notables. Hallar las trazas de un plano. Posiciones favorables de un plano. Triángulo equilátero contenido en un plano. Valoración de la exactitud y la limpieza en el trazado y la presentación de los dibujos.	posiciones en sistema Diédrico. 19.Conocer las características de cada posición de una recta y un plano representado en sistema diédrico.	1	CM CAA CSIEE	LÁMINA / EXAMEN / EJERCICIOS
Unidad 15. Proyecciones auxiliares	Proyección auxiliar del Plano Vertical. Proyección auxiliar del Plano Horizontal. Proyección auxiliar de los dos Planos de Proyección Cambio de planos con un punto. Cambio de planos con una recta. Cambio de planos con un plano. Valoración de la exactitud y la limpieza en el trazado y la presentación de los dibujos.	20.Obtener la forma real de una forma plana proyectada usando las proyecciones auxiliares. 19.Conocer las características de cada posición de una recta y un plano representado en sistema diédrico.	1	CM CAA CSIEE	LÁMINA / EXAMEN / EJERCICIOS
Unidad 16. Intersecciones	Intersección de Planos dado por trazas. Intersección de Planos dados por los elementos. Intersección entre plano y recta. Intersección de recta con plano favorable. Valoración de la exactitud y la limpieza en el trazado y la presentación de los dibujos.	21.Resolver problemas de intersección entre dos o tres planos y rectas y planos, en sistema diédrico. 19.Conocer las características de cada posición de una recta y un plano representado en sistema diédrico.	1	CM CAA CSIEE	LÁMINA / EXAMEN / EJERCICIOS



Unidad 17. Paralelismo entre planos y rectas	Planos paralelos. Plano paralelo a una recta. Valoración de la exactitud y la limpieza en el trazado y la presentación de los dibujos.	22.Resolver problemas de paralelismos entre rectas, planos y rectas y planos, en sistema diédrico. 19.Conocer las características de cada posición de una recta y un plano representado en sistema diédrico.	1	CM CAA CSIEE	LÁMINA / EXAMEN / EJERCICIOS
Unidad 18. Perpendicularidad	Teorema de las tres perpendiculares. Recta perpendicular a un plano. Rectas perpendiculares. Planos perpendiculares. Valoración de la exactitud y la limpieza en el trazado y la presentación de los dibujos.	23.Resolver problemas de perpendicularidad entre rectas y planos. 19.Conocer las características de cada posición de una recta y un plano representado en sistema diédrico.	1	CM CAA CSIEE	LÁMINA / EXAMEN / EJERCICIOS
Unidad 19.	Distancias de un punto a una recta.	24.Resolver problemas de perpendicularidad y distancias entre pun-	1	CM CAA CSIEE	LÁMINA / EXAMEN / EJERCICIOS

Distancias	Distancia de un punto a un plano. Distancia entre rectas paralelas. Distancia entre rectas que se cruzan. Distancia entre planos paralelos. Valoración de la exactitud y la limpieza en el trazado y la presentación de los dibujos.	tos, rectas y planos, mediante diferentes procedimientos en sistema diédrico. 19.Conocer las características de cada posición de una recta y un plano representado en sistema diédrico.			LÁMINA / EXAMEN / EJERCICIOS
-------------------	--	--	--	--	-------------------------------------



<p>Unidad 20. Sistema Axonométrico</p>	<p>Elementos del sistema. Coeficiente de reducción. Perspectiva Isométrica: Ejes y coeficiente de reducción. Perspectiva Isométrica: Trazado de rectas. Perspectiva Isométrica: Trazado de circunferencias. Perspectiva Caballera: Ejes y coeficiente de reducción. Perspectiva Caballera: Trazado de rectas. Perspectiva Caballera: Trazado de circunferencias. Valoración de la exactitud y la limpieza en el trazado y la presentación de los dibujos.</p>	<p>25. Conocer los conceptos básicos de axonometría, planos de proyección ejes y coeficiente de reducción. 26. Dibujar la perspectiva axonométrica de cuerpos sólidos dados en otros sistemas de representación.</p>	1	<p>CM CAA CSIEE</p>	<p>LÁMINA / EXAMEN / EJERCICIOS</p>
<p>Unidad 21. Figuras radiadas y de revolución</p>	<p>Clasificación de Superficies. Superficies radiadas. El Prisma. La Pirámide Figuras de revolución. El Cilindro. El Cono Representación de Figuras. Secciones de un cubo. Valoración de la exactitud y la limpieza en el trazado y la presentación de los dibujos.</p>	<p>27. Dibujar la perspectiva axonométrica de cuerpos sólidos dados en otros sistemas de representación. 28. Trazar la perspectiva axonométrica a mano alzada de un cuerpo sólido dado en cualquier sistema de representación, rotando su posición buscando la más adecuada.</p>	1	<p>CM CAA CSIEE</p>	<p>LÁMINA / EXAMEN / EJERCICIOS</p>



Unidad 22. Representación de Sólidos	<p>Posiciones relativas de las vistas. Elección de vistas. Método de representación de vistas. Valoración de la exactitud y la limpieza en el trazado y la presentación de los dibujos.</p>	<p>5.Resolver problemas donde intervienen conceptos de proporcionalidad y escala, aplicando el teorema de Thales. 27.Dibujar la perspectiva axonométrica de cuerpos sólidos dados en otros sistemas de representación.</p>	1	CM CAA CSIEE	LÁMINA / EXAMEN / EJERCICIOS
	<p>Métodos de dibujo de perspectivas. Trazado por adición Trazado por sustracción. Valoración de la exactitud y la limpieza en el trazado y la presentación de los dibujos.</p>	<p>29.Obtener las vistas principales de una pieza dada en perspectiva. 30.Trazar la perspectiva axonométrica a mano alzada de un cuerpo sólido dado en cualquier sistema de representación, rotando su posición buscando la más adecuada. 31.Dibujar la tercera vista de un objeto a partir de dos de ellas dadas.</p>	1	CM CAA CSIEE	LÁMINA / EXAMEN / EJERCICIOS
Unidad 23. Acotación. Croquizado	<p>Elementos de Acotación Principios de</p>	<p>5.Resolver problemas donde intervienen</p>	1	CM CAA CSIEE	LÁMINA / EXAMEN / EJERCICIOS



	<p>acotación</p> <p>Normas de acotación.</p> <p>Valoración de la exactitud y la limpieza en el trazado y la presentación de los dibujos.</p> <p>Calibrador o pie de rey.</p> <p>Croquizado del natural.</p> <p>Valoración de la exactitud y la limpieza en el trazado y la presentación de los dibujos.</p>	<p>conceptos de proporcionalidad y escala, aplicando el teorema de Thales.</p> <p>32.Representar piezas partiendo del objeto real usando herramientas de precisión para obtener medidas.</p> <p>33.Conocer Normas de vistas, referidas a posición y selección de las mismas.</p> <p>34.Acotar figuras dadas por sus vistas.</p> <p>35.Conocer las Normas de acotación interpretándolas correctamente, para dibujar figuras en las proporciones indicadas.</p>			
--	---	--	--	--	--



Castilla-La Mancha

B.6.2.- S.E.S. de Riópar

B.6.2.1.- EPVA I / 1º



Programación del Departamento de Dibujo

Educación Plástica, Visual y Audiovisual I / 1º ESO

Unidades programadas C ¹	Contenidos DCM C ₁	Criterios evaluación V ₁ (mín.exigibles) / relación con O	Estándares de aprendizaje I ₁ (criterios de calificación mínimos)	Instrumentos de evaluación IE ¹ (obligatorios) / Relación con I ₁ / d / I
<p>1. Técnicas secas y húmedas I</p> <p><u>Materiales, soportes y procedimientos gráficos</u>: lápiz de grafito, lápices de colores, carboncillo, pasteles secos.</p> <p><u>Materiales, soportes, utensilios y procedimientos pictóricos</u>: acuarela, témpera, acrílicos, óleo, pasteles grasos.</p> <p>Experimentación con las técnicas secas y húmedas. Aplicación en composiciones propias, con fines expresivos y descriptivos.</p>	<p>Bloque 1: Expresión plástica</p> <p>Materiales y técnicas. Técnicas secas, húmedas y mixtas. Soportes. Aplicación en el proceso creativo. Pautas de trabajo colectivo.</p>	<p>1. Conocer y aplicar las posibilidades expresivas de las técnicas grafico-plásticas secas, húmedas y mixtas en composiciones personales y colectivas (O2-O4, OI-OIII).</p>	<p>1.1. Muestra iniciativa en la actividad diaria del aula valorando y evaluando el trabajo propio y ajeno en todo el proceso creativo de manera crítica y respetuosa.</p> <p>1.2. Utiliza con propiedad las técnicas graficoplásticas conocidas aplicándolas de forma adecuada al objetivo de la actividad.</p> <p>1.3. Utiliza el lápiz de grafito y de color, creando el claroscuro en composiciones figurativas y abstractas.</p> <p>1.4. Experimenta con las técnicas húmedas valorando las posibilidades expresivas según el grado de opacidad y la creación de texturas visuales cromáticas.</p> <p>1.5. Crea con el papel recortado formas abstractas y figurativas componiéndolas con fines ilustrativos, decorativos o comunicativos.</p> <p>1.6. Mantiene su espacio de trabajo y su material en perfecto orden y estado, y aportándolo al aula cuando es necesario para la elaboración de las actividades.</p>	<p>1.1. Explora las posibilidades expresivas de los soportes, materiales y técnicas gráficas (estándares 1.2, 1.3, 2.1, 5.2, 15.1; descriptores a4, b1, d3-g6; I¹, I²-I⁸).</p> <p>1.2. Explora las posibilidades expresivas de los soportes, materiales y técnicas pictóricas (1.2, 1.4, 2.1, 3.2, 5.2; a4, b1, d3, g4-g6; I¹, I²-I⁸).</p> <p>1.3. Valora la importancia de los procedimientos gráfico-pictóricos y muestra una actitud positiva hacia los aprendizajes (1.1-1.6, 2.1, 5.2, 6.2, 14.1; a5, b6-b7, d2, d4-d6, e2-e6, f2, f4-f5, g7-g9; I¹-I¹⁷).</p>
<p>2. Punto, línea y forma</p> <p><u>El punto, la línea y el plano</u>: Características, cualidades plásticas, recursos compositivos y propiedades expresivas. El punto, la línea y el plano en el arte.</p> <p><u>La forma</u>: Cualidades formales. Clasificación de las formas. La intencionalidad de la forma: formas artificiales, naturales y casuales.</p> <p>Identificación de las cualidades de los elementos formales en imágenes de múltiples contextos. Representación gráfica. Importancia del alfabeto visual.</p>	<p>El punto, la línea y el plano como elementos definidores de la forma. Cualidades de la forma. Valores expresivos.</p>	<p>2. Identificar y experimentar con las variaciones formales del punto, la línea y el plano (O1-O4, OI-OIII).</p>	<p>2.1. Identifica y experimenta con el valor expresivo de la línea y el punto y sus posibilidades tonales.</p> <p>2.2. Crea composiciones según las cualidades de la forma mostrando creatividad e iniciativa.</p>	<p>2.1. Describe las características, cualidades y funciones del punto, la línea y el plano y las cualidades de la forma (2.1, 7.1, 8.1, 10.1, 14.1; a1-a2, b1, c3, d1, g1; I²-I³, I⁹, I¹⁶).</p> <p>2.2. Los identifica en imágenes, procedentes del entorno multimedia y artístico y comenta los efectos que producen (2.1, 7.1, 8.1, 9.1-9.2, 14.1; a2-a3, b4, c3, d3, e1, g1-g3; I², I⁴, I⁹, I¹⁵).</p> <p>2.3. Emplea los efectos gráficos del punto, la línea y el plano para representar formas geométricas y orgánicas simples (1.2-1.4, 2.1-2.2, 5.2, 7.1; a4, b1, d3, f3-f4, g4-g6; I¹, I²-I⁸).</p> <p>2.4. Representa gráficamente objetos simples, respetando el contorno, la estructura y la proporción de las formas (1.2-1.4, 2.1-2.2, 5.2, 7.1; a4, b3-b5, d3, f3-f4, g4-g6; I¹, I²-I⁸).</p> <p>2.5. Valora la importancia de los elementos de expresión y muestra una actitud positiva hacia los aprendizajes (1.1-1.6, 2.1-2.2, 5.2, 6.2, 8.1, 9.1-9.2, 14.1; a5, b6-b7, c5, d2, d4-d6, e2-e6, f2, f4-f5, g7-g9; I¹-I¹⁷).</p>
<p>3. Textura</p> <p><u>La textura</u>: Características, tipos y propiedades de la textura. Aplicaciones. La textura en el arte</p>	<p>Textura: Visuales, táctiles, artificiales y naturales. Técnica</p>	<p>3. Diferenciar entre los diferentes tipos de textura y valorar</p>	<p>3.1. Conoce y diferencia los diferentes tipos de texturas.</p>	<p>3.1. Describe las características y tipos de texturas (3.1, 7.1, 8.1, 10.1, 14.1; a1-a2, b1, b4, c3, d1, g1; I²-I³, I⁹, I¹⁶).</p> <p>3.2. Las identifica en obras artísticas y comenta los efectos expresivos que producen (3.1, 7.1, 8.1, 9.1-9.2, 14.1; a2-a3, b4, c3, d3, e1, g1-g3; I², I⁴, I⁹, I¹⁵).</p>

<p>La textura pictórica: frottage, estarcido, dripping, estampado, esgrafiado, técnicas mixtas.</p> <p>Experimentación con las cualidades y posibilidades expresivas de diferentes materiales y procedimientos. Aplicación en composiciones propias, para generar diferentes efectos y con fines expresivos.</p>	<p>cas para conseguir texturas como el frottage, el collage y la estampación.</p>	<p>rar sus capacidades expresivas en aplicaciones prácticas (01-04, 01-0III).</p>	<p>3.2. Aplica texturas en composiciones artísticas a través de diferentes técnicas como el frottage, el collage y la estampación.</p>	<p>3.3. Realiza composiciones sencillas utilizando diferentes técnicas de generación de texturas pictóricas (1.2-1.4, 2.1-2.2, 3.2, 5.2, 7.1; a4, b1, c3, d3, f3-f4, g4-g6; I¹, I⁵-I⁸).</p> <p>3.4. Crea obras mezclando diferentes texturas para generar efectos con fines expresivos (1.2-1.4, 2.2, 3.2, 5.2, 7.1; a4, c3, d3, f3-f4, g4-g6; I¹, I⁵-I⁸).</p> <p>3.5. Valora la importancia de los elementos de expresión y muestra una actitud positiva hacia los aprendizajes (1.1-1.6, 3.1-3.2, 5.2, 6.2, 8.1, 9.1-9.2, 14.1; a5, b6-b7, c5-c6, d2, d4-d6, e2-e6, f2, f4-f5, g7-g9; I¹-I¹⁷).</p>
<p>4. Color</p> <p>Teoría del color: Naturaleza básica del color. Color luz / color pigmento. Círculo cromático básico. Propiedades del color.</p> <p>Relatividad del color: peso, profundidad, contraste y temperatura.</p> <p>Expresividad del color: Simbología básica. Las gamas cromáticas.</p> <p>Identificación de las propiedades básicas del color en imágenes de múltiples contextos. Mezcla de pigmentos primarios. Uso del color con fines descriptivos y expresivos.</p>	<p>El color. Principios básicos de la teoría del color. Síntesis aditiva y síntesis sustractiva. Aplicación de las técnicas en trabajos del color.</p>	<p>4. Identificar las propiedades del color luz y color pigmento (01, 03, 01-0III).</p> <p>5. Experimentar con los colores pigmentos primarios, secundarios y complementarios (01-02, 04, 01-0III).</p>	<p>4.1. Diferencia entre el color luz y el color pigmento y sus aplicaciones.</p> <p>5.1. Experimenta con los colores primarios y secundarios estudiando la síntesis sustractiva y los colores complementarios.</p> <p>5.2. Realiza composiciones con diferentes técnicas gráficas para expresar sensaciones por medio del uso del color.</p>	<p>4.1. Describe los colores primarios y secundarios de las síntesis sustractiva y aditiva, identificando los colores complementarios y las propiedades del color (4.1, 5.1, 8.1, 10.1, 14.1; a1-a2, b1, b4, c3, d1, g1; I²-I³, I⁹, I¹⁶).</p> <p>4.2. Produce colores pigmento secundarios y terciarios a partir de los primarios, variando el brillo con mezclas graduales de blanco y negro (4.1, 5.1; b1, b7, c1, c3, g5; I¹, I⁶-I⁷).</p> <p>4.3. Identifica las propiedades básicas del color en imágenes procedentes del entorno multimedia y artístico e interpreta sus efectos (4.1, 5.1, 8.1, 9.1-9.2, 10.1, 14.1; a2-a3, b4, c3, d3, e1, g1-g3; I², I⁹, I¹⁵).</p> <p>4.4. Representa el volumen de una escena simple, empleando gamas valor y color plano (1.2, 1.4, 2.2, 5.1-5.2, 7.1; a4, b3-b4, d3, f3-f4, g4-g6; I¹, I⁶-I⁷).</p> <p>4.5. Realiza composiciones abstractas empleando gamas tonales y color plano para generar diferentes efectos compositivos (1.2, 1.4, 2.2, 5.1-5.2, 7.1; a4, b3, d3, f3-f4, g4-g6; I¹, I⁵-I⁸).</p> <p>4.6. Valora la importancia del color y muestra una actitud positiva hacia los aprendizajes (1.1-1.6, 4.1, 5.1-5.2, 6.2, 8.1, 9.1-9.2, 14.1; a5, b6-b7, c5-c6, d2, d4-d6, e2-e6, f2, f4-f5, g7-g9; I¹-I¹⁷).</p>
<p>5. Volumen I</p> <p>La forma tridimensional: concepto, propiedades, relaciones, significados. Cuerpos geométricos. Representación gráfica del volumen.</p> <p>La creación plástica: disciplinas. Procedimientos, técnicas y materiales escultóricos.</p> <p>Propuestas espaciales a partir de materiales planos: Recortables Papiroflexia</p> <p>Propuestas espaciales a partir de materiales reciclados: Ensamblaje. Forma seriada.</p> <p>Identificación de las propiedades básicas del volumen en formas artísticas y cotidianas. Aplicación en composiciones propias. Recortables en papel. Ensamblajes con materiales de desecho. Plegado de sólidos y de figuras simples de papiroflexia. Importancia del volumen en los lenguajes plásticos.</p>	<p>La tridimensionalidad. Paso de lo bidimensional a lo tridimensional con diferentes materiales.</p>	<p>6. Experimentar con diferentes técnicas y materiales creando figuras tridimensionales (01-02, 04, 01-0III).</p>	<p>6.1. Utiliza el papel como material, manipulándolo, rasgando, o plegando para crear composiciones y figuras tridimensionales.</p> <p>6.2. Aprovecha y aporta materiales reciclados para la elaboración de obras de forma responsable con el medio ambiente aprovechando sus cualidades gráfico-plásticas.</p>	<p>5.1. Describe las cualidades de las formas tridimensionales e identifica las características, funciones y aplicaciones de los principales lenguajes plásticos (7.1, 8.1, 10.1, 11.1, 14.1; a1-a2, b1, b4, c1, d1, g1; I²-I³, I⁹, I¹⁶).</p> <p>5.2. Analiza obras tridimensionales, procedentes del entorno inmediato y artístico, describiendo los principales aspectos formales y compositivos e interpretando los efectos que producen (7.1, 8.1, 9.1-9.2, 10.1, 11.1, 14.1; a2-a3, b4, c3, d3, e1, g1-g3; I², I⁹, I¹⁵).</p> <p>5.3. Construye objetos tridimensionales con materiales planos (cartón, planchas, poliexpan), interpretando diagramas o empleando diseños propios, recortando, plegando, pegando y perforando (1.2, 1.5, 2.2, 6.1-6.2; a4, b3, d3, f3-f4, g4-g6; I¹, I⁵-I⁸, I¹³).</p> <p>5.4. Crea ensamblajes, a partir de materiales encontrados y de desecho, investigando la forma, la composición y el acabado (1.2, 1.5, 2.2, 5.2, 6.1-6.2, 7.1; a4, d3, f2-f4, g4-g6; I¹, I⁵-I⁸, I¹³).</p> <p>5.5. Valora la importancia del volumen y muestra una actitud positiva hacia los aprendizajes (1.1-1.6, 5.2, 6.1-6.2, 14.1; a5, b5-b7, c5-c6, d2, d4-d6, e2-e6, f2, f4-f5, g7-g9; I¹-I¹⁷).</p>

<p>6. Percepción visual I</p> <p><u>La visión:</u> Mecanismo óptico y proceso perceptivo.</p> <p><u>Principios perceptivos básicos:</u> Indicadores de profundidad. Factores subjetivos. Discriminación figura/fondo: contraste, contorno, tamaño, forma, dirección y movimiento.</p> <p>Identificación de los principios perceptivos básicos en el entorno y el arte. Aplicación de los principios perceptivos para describir formas. Análisis y descripción gráfica de formas básicas. Importancia de la actividad perceptiva en la lectura y creación de imágenes.</p>	<p>Bloque 2: Comunicación audio-visual</p> <p>La percepción visual.</p> <p>Principio perceptivo de figura y fondo.</p>	<p>7. Identificar los elementos y factores que intervienen en el proceso de percepción de imágenes (01, 03-04, 0I-0III).</p>	<p>7.1. Identifica y aplica los conocimientos básicos de los procesos perceptivos en la elaboración de trabajos.</p>	<p>6.1. Describe los principios básicos de la percepción visual (7.1, 8.1, 10.1, 14.1; a1-a2, b1, b4, c3, d1, g1; I²-I³, I⁴, I⁶).</p> <p>6.2. Los identifica en imágenes procedentes del entorno multimedia y artístico, interpretando los efectos que generan (7.1, 8.1, 9.1-9.2, 10.1, 11.1, 14.1; a2-a3, b4, c3, d3, e1, g1-g3; I², I⁴, I⁵, I⁶, I¹⁵).</p> <p>6.3. Los aplica eficazmente en las propias creaciones para representar la profundidad sobre el plano y para destacar figuras (1.2-1.4, 2.2, 5.2, 7.1; a4, b3-b5, d3, f3-f4, g4-g6; I¹, I⁵-I⁸).</p> <p>6.4. Observa, analiza, memoriza y describe gráficamente objetos simples, respetando sus proporciones (1.2, 2.2, 7.1; a4, b3-b5, d3, f2-f4, g4-g6; I¹, I⁵-I⁷).</p> <p>6.5. Valora la importancia de la percepción visual y muestra una actitud positiva hacia los aprendizajes (1.1-1.6, 5.2, 6.2, 7.1, 14.1; a5, b5-b7, c5-c6, d2, d4-d6, e2-e6, f2, f4-f5, g7-g9; I¹-I¹⁷)</p>
<p>7. Comunicación visual I</p> <p><u>Lenquaje y comunicación:</u> Características. Elementos de la comunicación. Importancia, funciones y tipos.</p> <p><u>La comunicación visual:</u> Características específicas y elementos formales y sintácticos del lenguaje visual. Significante y significado del signo visual. Signos analógicos, abstractos y simbólicos. Funciones de la imagen.</p> <p><u>Lenquajes visuales y multimedia:</u> Características, funciones y aplicaciones.</p> <p>Lectura denotativa y connotativa de imágenes cotidianas, mediáticas y artísticas. Identificación de los diversos lenguajes artísticos y multimedia en el entorno mediático y artístico. Creación de contenidos visuales simples. Importancia del lenguaje plástico y visual como medio de comunicación y como forma de expresión.</p>	<p>Conceptos de figuración y abstracción.</p> <p>Proceso de lectura de una imagen. Análisis connotativo y denotativo.</p> <p>Elementos y funciones del proceso comunicativo.</p>	<p>8. Diferenciar imágenes figurativas de abstractas (02-03, 06, 0I-0III).</p>	<p>8.1. Diferencia imágenes figurativas de abstractas mostrando una actitud receptiva a las diferentes representaciones de la imagen.</p>	<p>7.1. Describe las características, elementos y funciones básicas de la comunicación visual (7.1, 8.1, 9.1-9.2, 10.1, 11.1, 14.1; a1-a2, b1, c3, d1, g1; I²-I³, I⁴, I⁶).</p> <p>7.2. Describe el referente de mensajes visuales analógicos y simbólicos simples y diferencia entre iconos figurativos y abstractos (8.1, 9.1-9.2, 10.1, 11.1, 14.1; a2-a3, b4, g1-g2, g7; I², I⁴, I⁵, I¹⁵).</p> <p>7.3. Realiza la lectura denotativa y connotativa de contenidos procedentes del entorno multimedia y artístico e identifica sus funciones (8.1, 9.1-9.2, 10.1, 11.1, 14.1; a2-a3, a5, b4, c3, d3, e1, g1-g3; I², I⁴, I⁵, I¹⁵).</p> <p>7.4. Aplica los principios de la comunicación visual para elaborar composiciones simples con significados legibles (1.2, 2.2, 5.2, 14.1; a4-a5, c3, d3, f3-f4, g4-g6; I¹, I⁵-I⁸).</p> <p>7.5. Identifica las características de los principales lenguajes visuales y multimedia, describiendo sus funciones y campos de aplicación (9.1-9.2, 10.1, 11.1, 14.1; a1-a3, a5, b1, c3, e1, g1-g3; I², I⁴, I⁵, I¹⁵).</p> <p>7.6. Valora la importancia de la comunicación visual y muestra una actitud positiva hacia los aprendizajes (1.1-1.6, 5.2, 6.2, 8.1, 9.1-9.2, 10.1, 11.1, 14.1; a5, b6-b7, c5-c6, d2, d4-d6, e2-e6, f2, f4-f5, g7-g9; I¹-I¹⁷).</p>
<p>8. Fotografía I</p> <p><u>El lenguaje fotográfico:</u> Orígenes y evolución. Características, tipos, funciones y aplicaciones del lenguaje fotográfico.</p>	<p>Iniciación a la fotografía. Encuadre, puntos de vista y valor expresivo.</p>	<p>12. Analizar fotografías comprendiendo los fundamentos estéticos y formales (01-06, 0I-0III).</p>	<p>12.1. Identifica distintos encuadres y puntos de vista en una fotografía apreciando sus valores expresivos.</p> <p>12.2. Realiza fotografías con distintos encuadres y puntos de vista.</p>	<p>8.1. Describe las características, funciones y aplicaciones de la imagen fija (10.1, 11.1, 12.1, 13.2, 14.1; a1-a2, b1, b4, c3, d1, g1; I²-I³, I⁴, I⁶).</p> <p>8.2. Analiza obras fotográficas, de diferentes géneros, contextos y funciones, describiendo los principales aspectos compositivos e interpretando su</p>

<p><u>La imagen digital</u>: principios técnicos, cámaras, formatos de archivo, software de edición de bitmaps.</p> <p><u>El proceso fotográfico</u>: preparación de la escena: encuadre, composición, iluminación, angulación, planificación. Exposición de la imagen. Edición de la copia.</p> <p>Análisis de referentes fotográficos de diferentes contextos, estilos y épocas. Creación de proyectos fotográficos, atendiendo a la 1ª y 3ª fase del proceso fotográfico, según criterios narrativos y expresivos. Importancia de la imagen fija como medio de comunicación y como forma de expresión.</p>	<p>Iniciación a la imagen en movimiento.</p> <p>Uso responsable y educativo de las TIC.</p> <p>Programas básicos y aplicaciones de dispositivos móviles para el tratamiento digital de la imagen.</p>	<p>13. Conocer los fundamentos de la imagen en movimiento, explorando las posibilidades expresivas del lenguaje cinematográfico (01-06, 01-0III).</p>	<p>13.1. <i>Elabora una animación sencilla con medios digitales y/o analógicos.</i></p> <p>13.2. <i>Reconoce y analiza el mensaje de una secuencia cinematográfica.</i></p>	<p><i>significado (9.1-9.2, 10.1, 11.1, 12.1, 13.2, 14.1; a2-a3, b4, c3, d3, e1, g1-g3; P, P, P, P⁵).</i></p> <p>8.3. <i>Los emplea en proyectos fotográficos y animaciones con fines narrativos y expresivos (1.2, 2.2, 5.2, 12.2, 13.1, 14.1; a4, b1, b3-b4, c1, c3, d3, f3-f4, g4-g6; P, P⁵-P⁸).</i></p> <p>8.4. <i>Conoce procedimientos infográficos básicos para manipular imágenes y los emplea para editar fotografías y secuencias animadas, explorando distintas posibilidades (12.2, 13.1, 14.1-14.2; a4, b4, c1, c3, d3, f3-f4, g4-g6; P², P⁵-P⁸, P¹⁶).</i></p> <p>8.5. <i>Valora la importancia del lenguaje fotográfico y muestra una actitud positiva hacia los aprendizajes (1.1, 1.6, 6.2, 8.1, 12.1-12.2, 13.1-13.2, 14.1-14.2; a5, b6-b7, c5-c6, d2, d4-d6, e2-e6, f2, f4-f5, g7-g9; P¹-P¹⁷).</i></p>
<p>9. Trazados geométricos I</p> <p><u>Introducción</u>: La geometría en la naturaleza, el entorno y el arte.</p> <p><u>El dibujo técnico</u>: características, funciones, materiales y formatos.</p> <p><u>Elementos geométricos fundamentales</u>: El punto. La línea. Tipos de líneas. Rectas notables y posiciones relativas entre rectas. Operaciones básicas con segmentos. Perpendicularidad y paralelismo. Teorema de Tales.</p> <p><u>El plano</u>: Distancias. Ángulos: posiciones relativas, operaciones y trazados. Construcción de ángulos con el compás. La circunferencia: elementos, posiciones relativas y trazados.</p> <p>Identificación de las formas geométricas en la naturaleza, el entorno y el arte. Resolución de problemas técnicos. Aplicacio-</p>	<p>loque 3: Dibujo Técnico aplicado a proyectos</p> <p>Materiales específicos de dibujo técnico.</p> <p>Elementos básicos del dibujo técnico: Punto. Línea. Tipos de líneas (recta, curva, semirecta, segmento, quebrada). Posiciones relativas de las rectas (rectas secantes, paralelas y perpendiculares). Suma y resta de segmentos. Mediatriz. Plano. Definición.</p> <p>La circunferencia y sus elementos. Posiciones relativas de las circunferencias.</p> <p>Ángulos: Tipos. Suma y resta. Medición de ángulos. Bisectriz. Teorema de Tales.</p>	<p>15. Conocer y manipular las herramientas de dibujo técnico (03, 01-0III).</p>	<p>15.1. <i>Conoce los materiales de dibujo y su utilidad.</i></p> <p>15.2. <i>Utiliza el compás, realizando ejercicios variados para familiarizarse con esta herramienta.</i></p>	<p>9.1. <i>Describe las características y propiedades de los elementos geométricos fundamentales, conoce los tipos de líneas, los elementos de un ángulo y los elementos y propiedades básicas de la circunferencia, identifica las posiciones relativas entre rectas, entre ángulos y entre circunferencias y recta y clasifica los ángulos según su forma y medida (10.1, 11.1, 14.1, 15.1, 16.1-16.4; 17.1-17.2, 18.1-18.4; a1-a2, b1, b3-b5, c3, d1, g1; P²-P³, P⁹, P¹⁶).</i></p> <p>9.2. <i>Traza rectas paralelas y perpendiculares, utilizando la escuadra y el cartabón y empleando procedimientos geométricos (16.1-16.2; b1, b3, b7, g4; P¹-P², P⁶, P⁹).</i></p> <p>9.3. <i>Suma, resta y divide segmentos en varias partes iguales, utilizando el compás y empleando procedimientos geométricos (16.3-16.4, 19.1; b1, b3, b7, g4; P¹-P², P⁶, P⁹).</i></p> <p>9.4. <i>Suma, resta y divide en dos partes iguales ángulos, utilizando el compás y empleando procedimientos geométricos (15.2, 18.1-18.4; b1, b3, b7, g4; P¹-P², P⁶, P⁹).</i></p> <p>9.5. <i>Traza circunferencias a partir del radio y el centro y a partir de 3 puntos de su perímetro y divide circunferencias en 2, 3, 4 y 6 partes iguales (15.2, 17.1-17.2; b1, b3, b7, g4; P¹-P², P⁶, P⁹).</i></p> <p>9.6. <i>Emplea los trazados geométricos fundamentales en sus realizaciones para describir formas y con fines ornamentales (1.2, 2.2, 5.2, 15.2, 16.1; a4, b3-b4, d3, f3-f4, g4-g6; P¹, P⁵-P⁸).</i></p>
		<p>16. Comprender los conceptos del punto, la línea y el plano, diferenciando claramente los distintos tipos de recta, pudiendo trazar las distintas posiciones relativas y las mediatrices donde corresponda (03, 01-0III).</p>	<p>16.1. <i>Construye los diferentes tipos de rectas, utilizando la escuadra y el cartabón.</i></p> <p>16.2. <i>Traza rectas paralelas, transversales y perpendiculares a otra dada, utilizando escuadra y cartabón con suficiente precisión.</i></p> <p>16.3. <i>Suma y resta segmentos, sobre una recta, midiendo con la regla o utilizando el compás.</i></p> <p>16.4. <i>Traza la mediatriz de un segmento con precisión.</i></p>	
		<p>17. Conocer los conceptos de círculo, circunferencia y sus elementos (03, 01-0III).</p>	<p>17.1. <i>Identifica los elementos de la circunferencia.</i></p> <p>17.2. <i>Identifica las posiciones relativas de las circunferencias.</i></p>	
		<p>18. Conocer el concepto de ángulo, sus tipos y realizar operaciones varias (03, 01-0III).</p>	<p>18.1. <i>Conoce los ángulos de la escuadra y cartabón.</i></p> <p>18.2. <i>Identifica los distintos tipos de ángulos.</i></p> <p>18.3. <i>Suma y resta ángulos y comprende la forma de medirlos de forma precisa.</i></p>	

<p>nes compositivas y ornamentales en diseños propios. Interés por la precisión y limpieza.</p>			<p>18.4. Construye la bisectriz de un ángulo cualquiera, con regla y compás.</p>	<p>19.1. Divide un segmento en partes iguales aplicando el teorema de Thales.</p>	<p>9.7. Realiza los trazados empleando los materiales de dibujo técnico y los trazados geométricos con corrección, precisión y limpieza (1.6, 15.1-15.2, 16.1-16.4, 18.3-18.4., 19.1; a4, b1, b7, d2, g4; I¹-I², I⁶, I⁹).</p> <p>9.8. Valora la importancia de los trazados geométricos y muestra una actitud positiva hacia los aprendizajes (1.1, 1.6, 5.2, 14.1, 15.1-15.2, 16.1-16.4, 17.1-17.2, 18.1-18.4, 19.1; a5, b5-b7, c5-c6, d2, d4-d6, e2-e6, g7-g9; I¹-I¹⁷).</p>
<p>10. Formas poligonales I Las formas poligonales en la naturaleza, el entorno y el arte. <u>Polígonos:</u> Clasificación y nomenclatura. Elementos y propiedades. <u>Triángulos:</u> Clasificación y propiedades. <u>Cuadriláteros:</u> Paralelogramos. Trapecios. Trapezoides. Propiedades básicas. <u>Trazado de polígonos:</u> Trazado de triángulos conocidos sus lados. Trazado de cuadriláteros aplicando sus propiedades básicas. Trazado de polígonos regulares de 3, 4, 5 y 6 lados, dado el radio de la circunferencia circunscrita. Trazado de polígonos estrellados. Identificación de las formas poligonales en la naturaleza, el entorno y el arte. Resolución de problemas técnicos. Aplicaciones compositivas y ornamentales en diseños propios. Interés por la precisión y limpieza.</p>	<p>Los polígonos. Clasificación. Triángulos. Clasificación. Construcción. Resolución de problemas básicos. Cuadriláteros. Clasificación, construcción y resolución de problemas básicos. Construcción de polígonos regulares inscritos en la circunferencia.</p>	<p>20. Conoce la clasificación de los polígonos y sus trazados (O3, OI-OIII).</p>	<p>20.1. Conoce la clasificación de los distintos tipos de polígonos. 20.2. Resuelve problemas básicos de triángulos, utilizando correctamente las herramientas. 20.3. Construye cuadriláteros correctamente. 20.4. Construye correctamente polígonos regulares inscritos en una circunferencia valorando la precisión de los resultados. 20.5. Aplica la construcción de polígonos en composiciones artísticas.</p>	<p>10.1. Identifica los polígonos en la naturaleza, el diseño y el arte, describiendo sus propiedades y funciones y los clasifica según su forma y medidas (7.1, 10.1, 11.1, 14.1, 20.1-20.5; a1-a3, b1, b3-b5, c3, d1, g1-g3; I²-I³, I⁶, I¹⁶).</p> <p>10.2. Traza triángulos a partir de diferentes datos, aplicando sus propiedades (20.1-20.2, 20.4; b1, b3, b7, d2, g4; I¹-I², I⁶, I⁹).</p> <p>10.3. Diferencia y traza cuadriláteros a partir de sus datos, aplicando sus propiedades (20.1, 20.3-20.4; b1, b3, b7, d2, g4; I¹-I², I⁶, I⁹).</p> <p>10.4. Traza polígonos regulares de 3, 4, 5 y 6 lados, conocido el radio de circunferencia circunscrita (20.1-20.4; b1, b3, b7, g4; I¹-I², I⁶, I⁹).</p> <p>10.5. Traza polígonos estrellados, de diferentes pasos y los emplea en composiciones ornamentales (1.2, 2.2, 5.2, 20.1-20.5; a4, b1, b3-b4, d3, f3-f4, g4-g6; I¹-I², I⁶-I⁹).</p> <p>10.6. Realiza los trazados empleando los materiales de dibujo técnico y los procedimientos geométricos con corrección, precisión y limpieza (1.6, 15.1-15.2, 16.1-16.2, 20.2-20.5; a4, b1, b7, d2, g4; I¹-I², I⁶, I⁹).</p> <p>10.7. Valora la importancia de las formas poligonales y muestra una actitud positiva hacia los aprendizajes (1.1, 1.6, 5.2, 14.1, 20.1-20.5; a5, b5-b7, c5-c6, d2, d4-d6, e2-e6, g7-g9; I¹-I¹⁷).</p>	
<p>11. Diseño modular <u>Proporción:</u> concepto, y aplicaciones. <u>Relaciones geométricas entre formas:</u> Igualdad. Simetría. Procedimientos geométricos de trazado. Construcción de figuras iguales y simétricas. <u>Estructuras modulares:</u> Redes simples. Trazado de redes. El módulo: Módulos básicos y compuestos. La composición modular: Diseño de módulos y distribución. Identificación y análisis de redes modulares, de complejidad progresiva. Creación de composiciones modulares investigando el</p>	<p>Simetría, giro y traslación.</p>	<p>21. Conocer los conceptos de simetrías, giros y traslaciones sencillos aplicándolos al diseño de composiciones con módulos (O3-O5, OI).</p>	<p>21.1. Elabora diseños aplicando repeticiones, giros y simetrías de módulos.</p>	<p>11.1. Identifica la proporción, la igualdad y la simetría en la naturaleza, la arquitectura y el arte, describiendo sus propiedades y funciones y analiza diseños modulares sencillos, identificando el módulo, la red y el procedimiento de distribución (7.1, 8.1, 9.1-9.2, 10.1, 11.1, 14.1, 21.1; a1-a3, b1, b3-b5, c3, d1, g1-g2; I²-I³, I⁹, I¹⁵-I¹⁶).</p> <p>11.2. Traza geoméricamente figuras iguales empleando los métodos de traslación y giro, y figuras simétricas por simetría axial y radial (1.2, 1.6, 15.1-15.2, 16.1-16.2, 21.1; a4, b1, b3, b7, g4; I¹-I², I⁶, I⁹).</p> <p>11.3. Dibuja simetrías aparentes a mano alzada, respetando la proporción (1.2, 21.1; a4, b1, b3, b7, g4; I¹, I⁶).</p> <p>11.4. Diseña módulos y supermódulos a partir de formas geométricas simples (1.2, 1.6, 2.2, 5.2, 15.2, 16.1-16.2, 18.4, 19.1, 21.1; a4, b3, b7, c3, d3, f3-f4, g4-g6; I¹, I⁶-I⁹).</p> <p>11.5. Los distribuye sobre redes simples, empleando los procedimientos de traslación, giro y simetría axial y radial (2.2, 15.2, 16.1, 21.1; a4, b3, b7, c3, d3, f3-f4, g4-g6 I¹, I⁶-I⁹).</p> <p>11.6. Crea diseños modulares con fines ornamentales, investigando diferentes posibilidades y acabados (1.2, 2.2, 5.2, 14.1, 15.2, 20.5, 21.1; a4, b3-b4, c3, d3, f3-f4, g4-g6 I¹, I⁶-I⁹).</p> <p>11.7. Realiza los trazados empleando los materiales de dibujo técnico y los procedimientos geométricos con corrección, precisión y limpieza (1.6, 15.1-15.2, 16.1-16.2, 21.1; a4, b1, b7, d2, g4; I¹-I², I⁶, I⁹).</p>	

<p>diseño del módulo y su distribución. Interés por la originalidad, precisión y presentación.</p>				<p>11.8. Valora la importancia de las relaciones geométrica y muestra una actitud positiva hacia los aprendizajes (1.1, 1.6, 5.2, 14.1, 20.5, 21.1; a5, b5-b7, c5-c6, d2, d4-d6, e2-e6, f2, f4-f5, g7-g9; I¹-I¹⁷).</p>
<p>12.Sistema diédrico I <u>El sistema diédrico:</u> Fundamentos y metodología. Proyección ortogonal de sólidos básicos. <u>Normalización básica:</u> Vistas. Acotación. Desarrollo de poliedros y prismas. Identificación del sistema diédrico en planos arquitectónicos sencillos. Resolución de problemas de proyecciones diédricas de sólidos simples. Interés por la precisión y limpieza.</p>	<p>Iniciación a la representación de vistas de piezas sencillas.</p>	<p>22. Comprender y practicar el procedimiento del dibujo de vistas de volúmenes elementales (O1-O5, OI-OIII).</p>	<p>22.1. Realiza las vistas de volúmenes elementales.</p>	<p>12.1. Identifica el sistema diédrico en planos arquitectónicos e industriales e interpreta sus funciones y contenidos (7.1, 8.1, 9.1-9.2, 10.1, 11.1, 14.1, 22.1; a1-a3, b1, b3-b5, g1; I²-I⁶, I⁹, I¹⁵-I¹⁶).</p> <p>12.2. Obtiene las proyecciones diédricas de cubos, prismas y sólidos de planos inclinados, a partir de su perspectiva (1.2, 1.6, 15.1-15.2, 16.1-16.2, 22.1; b1, b3, b7, g4; I¹-I², I⁶, I⁹).</p> <p>12.3. Interpreta y emplea correctamente los elementos básicos de acotación (1.2, 1.6, 15.1-15.2, 16.1-16.2, 22.1; b1, b3, b7, g4; I¹-I², I⁶, I⁹).</p> <p>12.4. Traza el desarrollo de poliedros regulares, prismas y cilindros rectos y los construye empleando papel y cartón (1.2, 1.6, 5.2, 6.1, 7.1, 15.2, 16.1-16.2, 22.1; b1, b3, b7, g4; I¹-I², I⁶, I⁹).</p> <p>12.5. Realiza los trazados empleando los materiales de dibujo técnico y los procedimientos geométricos con corrección, precisión y limpieza (1.6, 15.1-15.2, 16.1-16.2, 22.1; a4, b1, b7, d2, g4; I¹-I², I⁶, I⁹).</p> <p>12.6. Valora la importancia de los sistemas de representación y muestra una actitud positiva hacia los aprendizajes (1.1, 1.6, 5.2, 14.1, 22.1; a5, b5-b7, c5-c6, d2, d4-d6, e2-e6, g7-g9; I¹-I¹⁷).</p>
<p>Los contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje han sido copiados del Decreto 40-2015, DOCM N^o120, del 22/06/2015, pp.19320-19323. El autor de este documento no es responsable de la expresión y contenido de los mismos.</p>				

Temporalización unidades EPVA I		
1^{er} trimestre	2^o trimestre	3^{er} trimestre
9.Trazados geométricos I	1.Técnicas secas y húmedas I	7.Comunicación visual I
10.Formas poligonales I	6.Percepción visual I	4.Color I
11.Diseño modular	2.Punto, línea y forma	5.Volumen I
12.Sistema diédrico I	3.Textura	8.Fotografía I



Educación Plástica, Visual y Audiovisual II / 2º ESO				
Unidades programadas C ²	Contenidos DCM C ₂	Criterios evaluación V ₂ (mín. exigibles) / relación con O	Estándares de aprendizaje I ₂ (criterios de calificación mínimos)	Instrumentos de evaluación IE ² (obligatorios) / Relación con I ₂ / d / I
<p>1. Técnicas secas y húmedas II (Re-paso)</p> <p><u>Materiales, soportes y procedimientos gráficos:</u> lápiz de grafito, lápices de colores, carboncillo, pasteles secos.</p> <p><u>Materiales, soportes, utensilios y procedimientos pictóricos:</u> acuarela, témpera, acrílicos, óleo, pasteles grasos.</p> <p>Experimentación con las técnicas secas y húmedas. Aplicación en composiciones propias, con fines expresivos y descriptivos.</p>	<p>Bloque 1: Expresión plástica</p> <p>Técnicas gráfico-plásticas. Materiales y técnicas secas, húmedas y mixtas. Posibilidades expresivas y aplicaciones. La reutilización de materiales y sus cualidades plásticas.</p>	<p>1. Conocer y aplicar las posibilidades expresivas de las técnicas gráfico-plásticas secas, húmedas y mixtas (O2-O4, OI-OIII).</p>	<p>1.1. Utiliza con propiedad las técnicas gráfico-plásticas conocidas aplicándolas de forma adecuada al objetivo de la actividad.</p> <p>1.2. Utiliza el lápiz de grafito y de color, creando el claroscuro en composiciones figurativas y abstractas.</p> <p>1.3. Experimenta con las témperas aplicando la técnica de diferentes formas (pinceles, esponjas, goteos, distintos grados de humedad, estampaciones...) valorando las posibilidades expresivas según el grado de opacidad y la creación de texturas visuales cromáticas.</p> <p>1.4. Aprovecha materiales reciclados para la elaboración de obras, de forma responsable con el medio ambiente, y aprovechando sus cualidades gráfico-plásticas.</p> <p>1.5. Mantiene su espacio de trabajo y su material en perfecto orden y estado, aportándolo al aula cuando es necesario para la elaboración de las actividades.</p>	<p>1.1. Explora las propiedades y posibilidades expresivas de los soportes, materiales y técnicas gráficas (estándares 1.1, 1.2, 2.1, 4.2, 6.1; descriptores a4, b1, d3-g6 I¹, I²-I⁸).</p> <p>1.2. Explora las propiedades y posibilidades expresivas de los soportes, materiales y técnicas pictóricas (1.1, 1.3, 2.1, 4.2, 6.1; a4, b1, d3, g4-g6 I¹, I²-I⁸).</p> <p>1.3. Valora la importancia de los procedimientos gráfico-pictóricos y muestra una actitud positiva hacia los aprendizajes (1.1-1.5, 2.1, 4.2, 5.1, 6.1-6.2, 10.2, 13.1; a5, b6-b7, d2, d4-d6, e2-e6, f2, f4-f5, g7-g9; I¹-I¹⁷).</p>
<p>2. Luz</p> <p><u>La luz:</u> Principales teorías. La naturaleza de la luz y la visión.</p> <p><u>Cualidades de la luz:</u> Tipos, intensidad, calidad y direccionalidad de la luz. Valores tonales de una escena.</p> <p><u>El claroscuro:</u> Técnicas y materiales. Iconicidad y estilos artísticos.</p> <p>Identificación de las cualidades de la luz en el entorno y el arte. Aplicación del claroscuro en composiciones monocromas y en color. Importancia de la luz en las artes visuales.</p>	<p>Valores expresivos y estéticos de los recursos gráficos: puntos, línea, colores, texturas, claroscuros.</p> <p>La iconicidad de la imagen. El dibujo previo y analítico.</p>	<p>2. Expresar emociones utilizando recursos gráficos distintos: línea, puntos, colores, texturas, claroscuros (O2, O4, OI-OIII).</p> <p>3. Dibujar con distintos niveles de iconicidad de la imagen (O1-O4, OI-OIII).</p>	<p>2.1. Realiza composiciones que transmitan emociones básicas experimentando con los distintos recursos gráficos.</p> <p>3.1. Comprende y emplea los diferentes niveles de iconicidad de la imagen gráfica elaborando bocetos, apuntes, dibujo esquemático, analítico y mimético.</p>	<p>2.1. Describe las cualidades de la luz y los valores tonales, reflexionando sobre su importancia (4.1, 8.1-8.2, 12.1, 13.1; a1-a2, b1, c3, d1, f2, g1; I²-I³, I⁹, I¹⁶).</p> <p>2.2. Analiza imágenes, procedentes del entorno multimedia y artístico, identificando los efectos producidos por la iluminación (4.1, 6.1-6.2, 8.1-8.2, 9.1, 10.2, 13.1; a2-a3, b4, c3, d1, d3, e1, g1-g3; I², I⁴, I⁹, I¹⁵).</p> <p>2.3. Emplea las cualidades de la luz para representar escenas simples, aplicando técnicas secas y húmedas (1.1-1.3, 2.1, 3.1, 4.2-4.4, 6.1, 10.1, 13.1; a4, b1, b3, d3, f3-f4, g4-g6; I¹, I²-I⁸).</p> <p>2.4. Identifica los diferentes niveles de iconicidad en obras de arte y los emplea en sus composiciones, experimentando con diversos estilos y buscando distintos efectos expresivos (2.1, 3.1, 6.2, 8.1-8.2, 10.2, 13.1; a2-a4, b4, c3, d1, d3, e1, f4, g1-g6; I², I⁴-I⁹, I¹⁵).</p> <p>2.5. Valora la importancia del claroscuro y muestra una actitud positiva hacia los aprendizajes (1.1-1.5, 2.1, 3.1, 4.1, 4.4, 6.2, 10.2; a5, b6-b7, c5, d2, d4-d6, e2-e6, f2, f4-f5, g7-g9; I¹-I¹⁷).</p>

<p>3.Composición y ritmo</p> <p><u>Composición:</u> Concepto, importancia y finalidad de la sintaxis en el lenguaje visual.</p> <p><u>Estructura compositiva:</u> contenido y formato, líneas inducidas, centros de interés, esquemas compositivos, armonía y contraste. Luz y color.</p> <p><u>Equilibrio visual:</u> Factores. Leyes compositivas. Direccionalidad y movimiento. <u>Ritmo:</u> tipos y efectos.</p> <p><u>La composición en el arte:</u> Lectura de referentes artísticos, desde el punto de vista compositivo.</p> <p>Identificación de los recursos compositivos en el entorno y el arte. Aplicación en composiciones propias. Importancia de la sintaxis visual en la apreciación del entorno y en las artes plásticas y visuales.</p>	<p>La composición.</p> <p>Conceptos de proporción, ritmo y equilibrio. Composiciones modulares. Dibujo del natural, la proporción.</p>	<p>4. Identificar y aplicar los conceptos de equilibrio proporción y ritmo en composiciones básicas (O1, O4, OI-OIII).</p>	<p>4.1. Analiza el esquema compositivo básico, de obras de arte, y obras propias, atendiendo a los conceptos de equilibrio, proporción y ritmo.</p> <p>4.2. Realiza composiciones básicas con diferentes técnicas.</p> <p>4.3. Realiza composiciones modulares con diferentes procedimientos gráfico- plásticos en aplicaciones al diseño textil, ornamental, arquitectónico o decorativo.</p> <p>4.4. Representa objetos del natural de forma proporcionada.</p>	<p>3.1. Describe las cualidades y funciones de los principios compositivos básicos del lenguaje visual, reflexionando sobre su importancia (4.1, 6.1, 7.1, 9.1, 13.1; a1-a2, b1, c3, d1, f2, g1; I²-I³, I⁹, I¹⁶).</p> <p>3.2. Los identifica en imágenes procedentes del entorno multimedia y artístico e interpreta los efectos que producen (4.1, 6.1-6.2, 8.1-8.2, 9.1, 10.2, 13.1; a2-a3, b4, c3, d1, d3, e1, g1-g3; I², I⁴, I⁹, I¹⁵).</p> <p>3.3. Los aplica en sus propias composiciones para organizar el espacio compositivo, para dirigir la atención, para destacar formas y para expresar ideas (1.1, 2.1, 3.1, 4.1-4.4, 5.3, 6.1, 10.1, 13.1; a4, b1, b4, d3, f3-f4, g4-g6; I¹, I⁵-I⁸).</p> <p>3.4. Experimenta con ellos, sobre soportes y con materiales planos y tridimensionales, analógicos y digitales, descubriendo nuevas formas de hacer (2.1, 4.2-4.3, 5.3, 6.1, 10.1, 13.1; a4, b1, c3, d3, f3-f4, g4-g6; I¹, I⁵-I⁸, I¹⁶).</p> <p>3.5. Valora la importancia de la sintaxis en el lenguaje visual y muestra una actitud positiva hacia los aprendizajes (1.1, 1.5, 2.1, 4.1-4.3, 6.1-6.2, 10.1-10.2, 13.1; a5, b6-b7, c5, d2, d4-d6, e2-e6, f2, f4-f5, g7-g9; I¹-I¹⁷).</p>
<p>4.Color II</p> <p><u>Teoría del color:</u> Color luz / color pigmento. Propiedades del color (repaso 1º).</p> <p><u>Relatividad del color:</u> Cualidades de la superficie reflectante. Interacciones cromáticas. Psicología del color y factores subjetivos.</p> <p><u>Expresividad del color:</u> Simbología de los colores. Las gamas cromáticas. El color en el diseño y el arte.</p> <p>Análisis de referentes artísticos y mediáticos. Identificación de la relatividad y la simbología del color en imágenes procedentes del entorno y las artes.</p> <p>Mezcla de luces primarias. Uso del color con fines descriptivos y expresivos.</p> <p>Importancia del color en la percepción y las artes visuales.</p>	<p>Teoría del color. Color luz y color pigmento. Valores expresivos y simbólicos del color.</p> <p>Tratamiento digital del color.</p>	<p>5. Identificar, diferenciar y experimentar las propiedades del color luz y el color pigmento (O2-O4, OI-OIII).</p>	<p>5.1. Experimenta con los colores primarios y secundarios estudiando la síntesis aditiva y sustractiva y los colores complementarios.</p> <p>5.2. Realiza modificaciones del color y sus propiedades aplicando las TIC.</p> <p>5.3. Realiza composiciones abstractas con diferentes técnicas gráficas para expresar sensaciones por medio del uso del color.</p>	<p>4.1. Describe los principios de las síntesis sustractiva y aditiva, los factores de los cuales depende la percepción del color, las principales interacciones entre colores, la simbología básica de los colores y las gamas cromáticas (4.1, 5.1, 8.1, 9.1, 13.1; a1-a2, b1, c3, d1, g1; I²-I³, I⁹, I¹⁶).</p> <p>4.2. Produce colores luz secundarios y terciarios a partir de los primarios y varía las propiedades del color, empleando dispositivos electrónicos y software infográfico (1.1, 2.1, 4.2, 5.1-5.2, 6.1, 13.1; b1, b7, c1, c3, g5; I¹, I²-I⁸, I¹⁶).</p> <p>4.3. Identifica la relatividad del color y la interacción cromática en imágenes procedentes del entorno multimedia y artístico e interpreta sus efectos (3.1, 4.1, 5.1, 6.1-6.2, 8.1-8.2, 9.1, 10.2, 13.1; a2-a3, b4, c3, d1, d3, e1, g1-g3; I², I⁴, I⁹, I¹⁵).</p> <p>4.4. Interpreta los valores expresivos, efectos compositivos y aspectos simbólicos del color en obras artísticas de diferentes estilos y épocas (3.1, 4.1, 5.3, 6.2, 10.2, 12.1, 13.1; a2-a3, b4, c3, d1, d3, e1, g1-g3; I², I⁴, I⁹, I¹⁵).</p> <p>4.5. Realiza composiciones abstractas empleando gamas tonales y color plano para expresar sensaciones (1.1, 1.3, 2.1, 3.1, 4.2-4.4, 5.1-5.3, 6.1, 10.1, 13.1; a4, b1, d3, f3-f4, g4-g6; I¹, I⁵-I⁸).</p> <p>4.6. Valora la importancia del color y muestra una actitud positiva hacia los aprendizajes (1.1, 1.3, 1.5, 2.1, 4.1, 5.1-5.3, 6.1-6.2, 10.1-10.2, 13.1; a5, b6-b7, c5, d2, d4-d6, e2-e6, f2, f4-f5, g7-g9; I¹-I¹⁷).</p>

<p>5. Pensamiento divergente</p> <p>Expresión artística y estilo. La expresividad en el arte.</p> <p>Creatividad: Naturaleza y origen de la creatividad. Características de las personas creativas. Fases del proceso creativo. Factores externos e internos que intervienen.</p> <p>Desarrollo del pensamiento divergente: Actitudes, técnicas y estrategias que estimulan la creatividad. Aplicación para generar ideas.</p> <p>La creatividad en el arte: Leonardo da Vinci.</p> <p>Identificación de la creatividad en el entorno y el arte. Aplicación de las técnicas creativas en la búsqueda y evaluación de ideas. Desarrollo de obras siguiendo las fases del proceso creativo. Importancia del pensamiento divergente, a nivel individual, social y estético.</p>	<p>El proceso creativo. Fases de creación de un diseño. Pautas de trabajo colectivo.</p>	<p>6. Conocer y aplicar el proceso creativo en la elaboración de diseños personales y colectivos (01-04, 01-0III).</p>	<p>6.1. Conoce y aplica diferentes técnicas creativas para la elaboración de diseños siguiendo las fases del proceso creativo.</p> <p>6.2. Valora y evalúa el trabajo propio y ajeno en todo el proceso creativo, respetando las opiniones ajenas.</p>	<p>5.1. Describe las características del pensamiento divergente, las fases del proceso creativo y el modo de estimularlo y reflexiona sobre su importancia (3.1, 4.1, 6.1, 9.1, 13.1; a1-a2, b1, c3, d1, f2, g1; I²-I³, I⁴, I⁶).</p> <p>5.2. Identifica el pensamiento divergente en obras cotidianas y artísticas, analizando sus características y estilo e identificando significados, valores y funciones (4.1, 6.1-6.2, 8.1, 9.1, 10.2, 12.1, 13.1; a2-a3, b4, c3, d1, d3, e1, g1-g3; I², I⁴, I⁶, I⁸).</p> <p>5.3. Utiliza técnicas, adopta actitudes y emplea estrategias creativas en la búsqueda de ideas y soluciones y las incorpora a sus obras (1.1-1.4, 2.1, 4.2-4.3, 5.3, 6.1, 10.1, 13.1; a4, b1, d3, f3-f4, g4-g6; I¹, I⁵-I⁸).</p> <p>5.4. Produce composiciones siguiendo todas las fases del proceso creativo, utilizando variedad de fuentes de inspiración y recursos creativos y aportando propuestas originales (1.1-1.4, 2.1, 4.2-4.3, 5.3, 6.1-6.2, 10.1-10.2, 13.1; a4, b3, b4, c4, d3, f3, f4, g4, g5, g6; I¹, I⁵-I⁶, I¹⁶).</p> <p>5.5. Reflexiona sobre la importancia del acto creativo a nivel individual, social y estético y muestra una actitud positiva hacia los aprendizajes (1.1, 1.5, 2.1, 4.1, 6.1-6.2, 10.1-10.2, 13.1; a5, b6-b7, c5, d2, d4-d6, e2-e6, f2, f4-f5, g7-g9; I¹-I¹⁷).</p>
<p>6. Percepción visual II</p> <p>La visión: Fisiología del ojo. Procesamiento del registro visual (repaso 1º). Gestalt, Psicología cognitiva.</p> <p>Principios perceptivos: Indicadores de profundidad. Leyes de organización. Factores subjetivos. Discriminación figura/fondo (repaso 1º). La figura en el Arte.</p> <p>Efectos visuales e ilusiones ópticas: Origen. Distorsiones geométricas. Distorsiones lumínico-cromáticas. Ilusiones cinéticas. Paradojas visuales (figuras ambiguas, imágenes ocultas, figuras / espacios imposibles, espacios ilusorios, anamorfosis). Identificación de los principios perceptivos en el entorno y el arte. Aplicación de los principios perceptivos para describir formas y escenas simples y para expresarse. Análisis y creación de ilusiones ópticas. Importancia de la actividad perceptiva en la lectura y creación de significantes visuales.</p>	<p>Bloque 2: Comunicación audiovisual</p> <p>Leyes perceptivas. Ilusiones ópticas.</p>	<p>7. Reconocer las leyes visuales que posibilitan las ilusiones ópticas y aplicar estas leyes en la elaboración de obras propias (01, 03-04, 01-0III).</p>	<p>7.1. Identifica y clasifica diferentes ilusiones ópticas según los principios de la percepción.</p> <p>7.2. Diseña ilusiones ópticas basándose en las leyes perceptivas.</p>	<p>6.1. Describe los mecanismos perceptivos que intervienen en la constitución de la experiencia visual y reflexiona sobre su importancia (4.1, 7.1, 9.1, 13.1; a1-a2, b1, c3, d1, f2, g1; I²-I³, I⁴, I¹⁶).</p> <p>6.2. Identifica los principios y leyes perceptivas en imágenes, procedentes del entorno multimedia y artístico, interpretando los efectos que generan (4.1, 6.1-6.2, 7.1, 8.1-8.2, 9.1, 10.2, 13.1; a2-a3, b3-b5, c3, d1, d3, e1, g1-g3; I², I⁴, I⁶, I¹⁵).</p> <p>6.3. Los aplica eficazmente en las propias creaciones para describir espacios, para generar efectos de profundidad, para destacar figuras, para organizar el campo compositivo y con fines expresivos (1.1-1.3, 2.1, 4.2-4.4, 6.1, 7.2, 10.1, 13.1; a4, b1, b3, d3, f3-f4, g4-g6; I¹, I⁵-I⁸).</p> <p>6.4. Analiza e interpreta obras artísticas que exploran los límites de lo visual y experimenta con las leyes perceptivas diseñando ilusiones y efectos ópticos (4.1, 6.2, 7.1-7.2, 10.1-10.2, 13.1; a2-a4, b3-b5, c3, d1, d3, e1, f3-f4, g1-g6; I², I⁴-I⁶, I¹⁵, I¹⁶).</p> <p>6.5. Observa, analiza, memoriza y describe gráficamente escenas simples, respetando sus proporciones (1.1, 4.2, 4.4, 6.2, 7.1-7.2, 10.2; a4, b3-b4, d3, f3-f4, g4-g6; I¹, I⁵-I⁸).</p> <p>6.6. Valora la importancia de la percepción visual y muestra una actitud positiva hacia los aprendizajes (1.1, 1.5, 2.1, 4.1, 6.1-6.2, 7.1-7.2, 10.1-10.2, 13.1; a5, b5-b7, c5, d2, d4-d6, e2-e6, f2, f4-f5, g7-g9; I¹-I¹⁷).</p>
<p>7. Comunicación visual II</p> <p>Lenquaje y comunicación: Características. Elementos de la comunicación. Importancia, funciones y tipos.</p>	<p>Niveles de iconicidad de una imagen.</p>	<p>8. Reconocer los diferentes grados de iconicidad en imágenes presentes en el entorno comunicativo (02-03, 06, 01-0III).</p>	<p>8.1. Diferencia imágenes figurativas de abstractas.</p>	<p>7.1. Describe las características, elementos y funciones de la comunicación visual y reflexiona sobre su importancia (4.1, 9.1, 12.1, 13.1; a1-a2, a5, b1, c3, d1, f2, g1; I²-I³, I⁴, I⁶).</p>

<p><u>La comunicación visual:</u> Características específicas y elementos formales y sintácticos del lenguaje visual. Significante y significado del signo visual. Signos analógicos, abstractos y simbólicos. Recursos lingüísticos. Funciones de la imagen.</p> <p><u>La imagen:</u> Concepto y dimensiones. La imagen como significante: atributos plásticos. La imagen como significado: iconicidad, figuración, originalidad. Estilos de representación. La imagen natural y la imagen artificial: características y finalidades.</p> <p><u>Lenguajes visuales y multimedia:</u> Características, fines y aplicaciones (repaso 1º).</p> <p>Lectura denotativa y connotativa de imágenes cotidianas, mediáticas y artísticas. Identificación de los diversos lenguajes artísticos y multimedia en el entorno mediático y artístico. Creación de contenidos visuales de diferentes grados de iconicidad y complejidad. Experimentación e interacción con diversos lenguajes visuales y multimedia. Importancia del lenguaje plástico y visual como medio de comunicación y como forma de expresión.</p>	<p>Análisis del significante y significado de una imagen.</p> <p>Comunicación audiovisual. Imagen fija e imagen en movimiento. Los medios de masa y la publicidad. Proceso creativo de mensajes visuales y audiovisuales.</p>	<p>9. Crear distintos tipos de imágenes según su relación significante-significado (O2-O4, OI-OIII).</p>	<p>8.2. Reconoce distintos grados de iconicidad en una serie de imágenes.</p> <p>9.1. Diferencia significante de significado.</p> <p>9.2. Diseña símbolos gráficos.</p>	<p>7.2. Describe el referente de mensajes visuales analógicos y simbólicos y diferencia entre imágenes figurativas, simbólicas y abstractas (4.1, 8.1-8.2, 9.1, 13.1; a2-a3, a5, b4, c3, d1, d3, e1, g1-g3, g7; I², I⁴, I⁵, I¹⁵).</p> <p>7.3. Analiza referentes audiovisuales procedentes del entorno inmediato, del universo mediático y de la Hª del Arte, identificando sus significantes y funciones e interpretando sus significados (4.1, 6.1-6.2, 8.1-8.2, 9.1, 10.2, 13.1; a2-a3, b4, c3, d1, d3, e1, g1-g3; I², I⁴, I⁵, I¹⁵).</p> <p>7.4. Aplica los principios de la comunicación visual para ilustrar conceptos y para comunicar ideas y emociones, utilizando medios, recursos y procedimientos según unos objetivos prefijados (1.1, 2.1, 3.1, 4.2, 6.1, 9.2, 10.1, 10.3, 13.1; a4-a5, c3, d3, f3-f4, g4-g6; I¹, I²-I⁵, I¹⁶).</p> <p>7.5. Identifica las características de los principales lenguajes visuales y multimedia, describiendo sus funciones y campos de aplicación (4.1, 8.1-8.2, 9.1, 12.1, 13.1; a2-a3, a5, b1, c3, d1, d3, e1, g1-g3; I²-I⁴, I⁵, I¹⁶).</p> <p>7.6. Valora la importancia de la comunicación visual y muestra una actitud positiva hacia los aprendizajes (1.1, 1.5, 2.1, 3.1, 4.1, 6.1-6.2, 8.1-8.2, 9.1-9.2, 10.1-10.3, 12.1, 13.1; a5, b6-b7, c5, d2, d4-d6, e2-e6, f2, f4-f5, g7-g9; I¹-I¹⁷).</p>
<p>8.Fotografía, cine y video II</p> <p><u>El lenguaje fotográfico:</u> Orígenes y evolución. Características, tipos, funciones y aplicaciones.</p> <p><u>La imagen en movimiento:</u> Orígenes y evolución. Características, tipos, funciones y aplicaciones.</p> <p><u>La imagen digital:</u> principios técnicos, cámaras, formatos de archivo, software de edición de bitmaps y secuencias.</p> <p><u>El proceso fotográfico:</u> preparación de la escena: encuadre, composición, iluminación, angulación, planificación. Exposición de la imagen. Edición de la copia.</p>	<p>El lenguaje del cómic. Elementos y recursos narrativos.</p> <p>El lenguaje cinematográfico. Recursos expresivos.</p> <p>Uso responsable y educativo de las TIC. Programas básicos y aplicaciones de dispositivos móviles</p>	<p>11. Analizar y realizar cómics aplicando los recursos de manera apropiada (O1-O2, O4, OI-OIII).</p> <p>12. Apreciar el lenguaje del cine analizando la secuencia de manera crítica, reflexionando sobre la relación del lenguaje cinematográfico con el mensaje de la obra (O1-O3, OI-OIII).</p>	<p>11.1. Diseña un cómic utilizando de manera adecuada viñetas y cartelas, globos, líneas cinéticas y onomatopeyas.</p> <p>12.1. Reflexiona críticamente sobre una obra de cine, analizando la narrativa cinematográfica en relación con el mensaje.</p>	<p>8.1. Describe las características, funciones y aplicaciones de la imagen fija y secuencial (4.1, 6.1, 9.1, 12.1, 13.1; a1-a2, b1, c3, d1, g1; I²-I³, I⁵, I¹⁶).</p> <p>8.2. Analiza obras fotográficas y cinematográficas, de diferentes géneros, contextos y funciones, describiendo los principales aspectos técnicos e interpretando su significado (4.1, 6.1-6.2, 9.1, 10.2, 12.1, 13.1; a2-a3, b4, c3, d1, d3, e1, g1-g3; I², I⁴, I⁵, I¹⁵).</p> <p>8.3. Los emplea en proyectos propios, secuencias de video y animaciones con fines narrativos y expresivos (1.1, 2.1, 4.2, 6.1, 10.1, 11.1, 13.1; a4, b1, b3, d3, f3-f4, g4-g6; I¹, I²-I⁵, I¹⁶).</p>

<p><u>El proceso cinematográfico</u>: preproducción: idea, investigación, guion, storyboard. Producción: proceso, distribución de escenas. Postproducción: montaje, promoción, distribución, aspectos legales.</p> <p>Análisis de referentes fotográficos y cinematográficos de diferentes contextos, estilos y épocas. Creación de proyectos fotográficos y secuencias de video, atendiendo a todas las fases del proceso, según criterios narrativos y expresivos. Importancia de la imagen digital como medio de comunicación y como forma de expresión.</p>	<p>para el tratamiento digital de la imagen.</p>	<p>13. Valorar las aportaciones de las tecnologías digitales y ser capaz de elaborar documentos mediante el mismo (02-05, OIII, OI-OII).</p>	<p>13.1. <i>Elabora documentos para presentar un tema o proyecto, empleando los recursos digitales de manera adecuada.</i></p>	<p>8.4. <i>Conoce procedimientos infográficos básicos para manipular bitmaps y clips de video y los emplea para editar secuencias, explorando distintas posibilidades (1.1, 4.2, 6.1, 10.1, 13.1; a4, b1, b3, c1, c3, d3, f3-f4, g4-g6; I², I⁵-I⁶, I¹⁶).</i></p> <p>8.5. <i>Valora la importancia de los lenguajes fotográfico y cinematográfico y muestra una actitud positiva hacia los aprendizajes (1.1, 1.5, 2.1, 4.1, 6.1-6.2, 10.2, 11.1, 12.1, 13.1; a5, b6-b7, c5, d2, d4-d6, e2-e6, f2, f4-f5, g7-g9; I¹-I¹⁷).</i></p>		
<p>9. Trazados geométricos II (repaso 1º)</p> <p><u>Introducción</u>: La geometría en la naturaleza, el entorno y el arte.</p> <p><u>El dibujo técnico</u>: características, funciones y materiales y formatos.</p> <p><u>Elementos geométricos fundamentales</u>: El punto. Lugares geométricos. La línea. Tipos de líneas. Rectas notables y posiciones relativas entre rectas. Operaciones básicas con segmentos. Perpendicularidad y paralelismo.</p> <p><u>Proporcionalidad entre segmentos</u>: Teorema de Tales. Producto y cociente entre dos segmentos. Sección aurea.</p> <p><u>El plano</u>: Distancias. Ángulos: posiciones relativas, operaciones y trazados. Construcción de ángulos con el compás. La circunferencia: elementos, posiciones relativas, ángulos y trazados.</p> <p>Identificación de las formas geométricas en la naturaleza, el entorno y el arte. Resolución de problemas técnicos. Aplicaciones compositivas y ornamentales en diseños propios. Interés por la precisión y limpieza.</p>	<p>Bloque 3: Dibujo Técnico aplicado a proyectos</p> <p>Elementos básicos del dibujo técnico: Punto. Línea. Tipos de líneas (recta, semirrecta, segmento, línea curva y línea quebrada). Posiciones relativas de las rectas (rectas secantes, paralelas y perpendiculares). Plano. Ángulos.</p> <p>Lugares geométricos: Circunferencia, mediatriz y bisectriz.</p>	<p>14. Comprender los conceptos del punto, la línea y el plano, diferenciando claramente los distintos tipos de línea y trazando las distintas posiciones relativas (03, OI-OIII).</p>	<p>15. Comprender el concepto de lugar geométrico a través de la aplicación de la circunferencia, la mediatriz, y la bisectriz en problemas sencillos (03, OI-OIII).</p>	<p>14.1. <i>Reconoce los elementos básicos del dibujo técnico.</i></p> <p>14.2. <i>Traza rectas paralelas, transversales y perpendiculares a otra dada, utilizando escuadra y cartabón con suficiente precisión.</i></p>	<p>15.1. <i>Resuelve problemas sencillos aplicando los lugares geométricos conocidos: circunferencia, mediatriz y bisectriz.</i></p>	<p>9.1. <i>Describe las características y propiedades de los elementos geométricos, conoce los tipos de líneas, los elementos de un ángulo y los elementos y propiedades básicas de la circunferencia, identifica las posiciones relativas entre rectas, entre ángulos y entre circunferencias y entre circunferencias y recta y clasifica los ángulos según su forma y medida (4.1, 7.2, 8.1, 13.1, 14.1, 15.1; a1-a2, b1, b3-b5, c3, d1, g1; I²-I³, I⁶, I⁹).</i></p> <p>9.2. <i>Traza rectas paralelas y perpendiculares, utilizando la escuadra y el cartabón y empleando trazados geométricos (1.1, 1.5, 14.2, 15.1; b1, b3, b7, g4; I¹-I², I⁶, I⁹).</i></p> <p>9.3. <i>Suma, resta y divide segmentos en varias partes iguales, utilizando el compás y empleando trazados geométricos (1.5, 14.2, 15.1; b1, b3, b7, g4; I¹-I², I⁶, I⁹).</i></p> <p>9.4. <i>Suma, resta y divide en dos partes iguales ángulos, utilizando el compás y empleando trazados geométricos (1.5, 14.2, 15.1; b1, b3, b7, g4; I¹-I², I⁶, I⁹).</i></p> <p>9.5. <i>Traza circunferencias a partir del radio y el centro y a partir de 3 puntos de su perímetro y divide circunferencias en 2, 3, 4 y 6 partes iguales (1.5, 14.2, 15.1; b1, b3, b7, g4; I¹-I², I⁶, I⁹).</i></p> <p>9.6. <i>Emplea los elementos geométricos fundamentales en sus realizaciones para describir formas y con fines ornamentales (1.1, 1.5, 2.1, 4.2-4.3, 6.1, 10.1, 13.1, 14.2, 15.1; a4, b3-b4, d3, f3-f4, g4-g6; I¹, I⁵-I⁸).</i></p> <p>9.7. <i>Realiza los trazados empleando los materiales de dibujo técnico y los procedimientos geométricos con corrección, precisión y limpieza (1.1, 1.5, 14.2, 15.1; a4, b1, b7, d2, g4; I¹-I², I⁶, I⁹).</i></p> <p>9.8. <i>Valora la importancia de los trazados geométricos y muestra una actitud positiva hacia los aprendizajes (1.1, 1.5, 4.1, 6.2, 10.2, 13.1, 14.1-14.2, 15.1; a5, b5-b7, c5-c6, d2, d4-d6, e2-e6, g7-g9; I¹-I¹⁷).</i></p>

<p>10. Formas poligonales II</p> <p>Las formas poligonales en la naturaleza, el entorno y el arte.</p> <p><u>Polígonos</u>: Clasificación y nomenclatura. Elementos y propiedades.</p> <p><u>Triángulos</u>: Clasificación y propiedades. Rectas y puntos notables.</p> <p><u>Cuadriláteros</u>: Paralelogramos. Trapecios. Trapezoides. Propiedades básicas.</p> <p><u>Trazado de polígonos</u>: Trazado de triángulos conocidos sus lados. Trazado de los puntos notables de un triángulo. Trazado de cuadriláteros aplicando sus propiedades básicas. Trazado de polígonos regulares de 3, 4, 5 y 6 lados, dado el radio de la circunferencia circunscrita (repaso 1º). Trazado de polígonos regulares de 3, 4, 5 y 6 lados, conocido el lado. Procedimientos generales de trazado de polígonos regulares. Trazado de polígonos estrellados.</p> <p>Identificación de las formas poligonales en la naturaleza, el entorno y el arte. Resolución de problemas técnicos. Aplicaciones compositivas y ornamentales en diseños propios. Interés por la precisión y limpieza.</p>	<p>Los polígonos. Triángulos. Rectas y puntos notables. Construcción. Cuadriláteros. Construcción y resolución de problemas básicos. Construcción de polígonos regulares conociendo el lado.</p> <p>Método general de construcción de polígonos regulares inscritos en una circunferencia. Aplicación del Teorema de Thales.</p>	<p>16. Conocer las propiedades de los polígonos y construirlos a partir de distintos datos y métodos, resolviendo problemas sencillos (O3, OI-OIII).</p>	<p>16.1. Determina los puntos y las rectas notables de los triángulos y otros polígonos.</p> <p>16.2. Resuelve con precisión problemas sencillos de triángulos y cuadriláteros.</p> <p>16.3. Construye correctamente polígonos regulares conociendo el lado, aplicando los trazados al diseño modular.</p> <p>16.4. Construye correctamente polígonos regulares inscritos en una circunferencia utilizando el método general basado en el Teorema de Thales.</p>	<p>10.1. Identifica los polígonos en la naturaleza, en el entorno inmediato y mediático y el artístico, describe sus propiedades básicas y los clasifica según su forma y medidas (4.1, 9.1, 13.1, 16.1-16.4; a1-a3, b1, b3-b5, c3, d1, g1-g3; I²-I⁴, I⁶, I¹⁶).</p> <p>10.2. Traza triángulos a partir de diferentes datos, aplicando sus propiedades y halla sus puntos notables (1.1, 1.5, 16.1-16.3; b1, b3, b7, g4; I¹-I², I⁶, I⁹).</p> <p>10.3. Diferencia y traza cuadriláteros a partir de sus datos, aplicando sus propiedades (1.1, 1.5, 16.2-16.3; b1, b3, b7, g4; I¹-I², I⁶, I⁹).</p> <p>10.4. Traza polígonos regulares de 3, 4, 5, 6 y 7 lados, conocido el radio de circunferencia circunscrita (1.1, 1.5, 16.4; b1, b3, b7, g4; I¹-I², I⁶, I⁹).</p> <p>10.5. Traza polígonos regulares de 3, 4, 5, 6 y 7 lados, dado el lado (1.1, 1.5, 16.3; b1, b3, b7, g4; I¹-I², I⁶, I⁹).</p> <p>10.6. Traza polígonos regulares aplicando los procedimientos generales de trazado (1.1, 1.5, 16.4; b1, b3, b7, g4; I¹-I², I⁶, I⁹).</p> <p>10.7. Traza polígonos estrellados, de diferentes pasos y los emplea en composiciones ornamentales (1.1, 1.5, 2.1, 4.2-4.3, 6.1, 10.1, 13.1, 16.1-16.4; a4, b1, b3-b4, d3, f3-f4, g4-g6; I¹, I⁵-I⁸).</p> <p>10.8. Realiza los trazados empleando los materiales de dibujo técnico y los procedimientos geométricos con corrección, precisión y limpieza (1.1, 1.5, 16.1-16.4; a4, b1, b7, d2, g4; I¹-I², I⁶, I⁹).</p> <p>10.9. Valora la importancia de las formas poligonales y muestra una actitud positiva hacia los aprendizajes (1.1, 1.5, 4.1, 6.2, 10.2, 13.1, 16.1-16.4; a5, b5-b7, c5-c6, d2, d4-d6, e2-e6, g7-g9; I¹-I¹⁷).</p>
<p>11. Tangencias y curvas</p> <p><u>Tangencias</u>: propiedades de la tangencia. Enlaces entre circunferencia y recta. Enlaces entre dos o más circunferencias. Trazado de tangencias entre arcos y entre arco y recta.</p> <p><u>Curvas técnicas</u>: Propiedades y trazado de óvalos, ovoides, espirales y volutas. Aplicaciones en el diseño gráfico, industrial, arquitectónico y en las artes decorativas.</p> <p>Identificación de las tangencias y las curvas técnicas en el diseño y el arte. Resolución de problemas técnicos. Aplicaciones compositivas y ornamentales</p>	<p>Tangencias. Concepto. Tangencias básicas entre recta y circunferencia. Enlaces.</p> <p>Curvas Técnicas. Óvalo, ovoide y espiral. Construcción.</p>	<p>17. Comprender y aplicar casos sencillos de tangencia entre circunferencias y circunferencias y rectas (O3, OI-OIII).</p>	<p>17.1. Resuelve correctamente los casos de tangencia entre circunferencias, utilizando adecuadamente las herramientas.</p>	<p>11.1. Conoce los principios de las tangencias entre recta y arco de circunferencia y entre circunferencias, describe sus propiedades, las identifica en diseños, planos arquitectónicos y obras artísticas e interpreta sus funciones (4.1, 9.1, 13.1, 17.1, 18.1-18.2; a1-a3, b1, b3-b5, c3, d1, g1-g3; I²-I⁴, I⁶, I¹⁶).</p> <p>11.2. Traza tangencias entre rectas y arcos de circunferencia y entre circunferencias, a partir de diferentes datos (1.1, 1.5, 17.1; b1, b3, b7, g4; I¹-I², I⁶, I⁹).</p> <p>11.3. Traza óvalos, ovoides, espirales y volutas, aplicando los principios de las tangencias (1.1, 1.5, 18.1-18.2; b1, b3, b7, g4; I¹-I², I⁶, I⁹).</p> <p>11.4. Aplica los trazados para resolver problemas técnicos y los incorpora a diseños propios y composiciones decorativas (1.1, 1.5, 2.1, 4.2-4.3, 6.1, 10.1, 13.1, 17.1, 18.1-18.2; b3, b7, d3, f3-f4, g4; I¹, I⁵-I⁸).</p> <p>11.5. Realiza los trazados empleando los materiales de dibujo técnico y los procedimientos geométricos con corrección, precisión y limpieza (1.1, 1.5, 17.1, 18.1-18.2; a4, b1, b7, d2, g4; I¹-I², I⁶, I⁹).</p>
<p>18. Comprender la construcción del óvalo, del ovoide y de las espirales, aplicando las propiedades de las tangencias entre circunferencias (O3, OI-OIII).</p>	<p>18.1. Construye varios tipos de óvalos y ovoides, según distintos datos.</p> <p>18.2. Construye espirales a partir de 2 o más centros.</p>			

<p>en diseños propios. Interés por la precisión y limpieza.</p>				<p>11.6. Valora la importancia de las tangencias y muestra una actitud positiva hacia los aprendizajes (1.1, 1.5, 4.1, 6.2, 10.2, 13.1, 17.1, 18.1-18.2; a5, b5-b7, c5-c6, d2, d4-d6, e2-e6, g7-g9; 1¹-1¹⁷).</p>
<p>12.Perspectiva axonométrica II <u>Geometría descriptiva:</u> Proyecciones y sistemas de representación. <u>Normalización:</u> Vistas. Acotación (repaso 1º). <u>El sistema axonométrico ortogonal:</u> Fundamentos. Tipos. Perspectiva axonométrica isométrica. Proyecciones en isométrica. Métodos prácticos de construcción de sólidos. <u>La perspectiva caballera:</u> Fundamentos. Construcción de sólidos. Identificación de las perspectivas axonométrica y caballera en planos arquitectónicos. Construcción de perspectivas de prismas rectos y con planos inclinados. Aplicación en apuntes del natural de objetos y escenas simples. Interés por la precisión y la limpieza. Valoración del papel del diseño en la configuración del entorno físico y cultural.</p>	<p>Concepto del sistema de proyección ortogonal. Representación de vistas de volúmenes sencillos. Iniciación a la normalización. Sistemas de representación. Perspectiva axonométrica.</p>	<p>19. Comprender el concepto de proyección aplicándolo al dibujo de las vistas de objetos comprendiendo la utilidad de las acotaciones (01-05, 0I-0III). 20. Comprender y practicar el procedimiento de la perspectiva caballera e isométrica aplicada a volúmenes sencillos (01-05, 0I-0III).</p>	<p>19.1. Dibuja las vistas principales de volúmenes sencillos e interpreta correctamente los elementos básicos de normalización. 20.1. Construye la perspectiva caballera y perspectiva isométrica de volúmenes sencillos.</p>	<p>12.1. Identifica las perspectivas axonométrica y caballera en planos arquitectónicos e industriales e interpreta sus funciones y contenidos (4.1, 7.1, 9.1, 13.1, 19.1, 20.1; a1-a3, b1, b3-b5, c3, d1, g1-g3; 1¹-1¹, 1⁶, 1⁶). 12.2. Obtiene las proyecciones isométricas de cubos y prismas rectos y con planos inclinados, a partir de sus vistas en diédrico, empleando correctamente los elementos básicos de acotación (1.1, 1.5, 3.1, 4.4, 19.1; b1, b3, b7, g4; 1¹-1², 1⁶, 1⁶). 12.3. Obtiene las proyecciones en perspectiva caballera de sólidos simples, variando el ángulo de fuga, a partir de sus vistas diédricas (1.1, 1.5, 3.1, 4.4, 20.1; b1, b3, b7, g4; 1¹-1², 1⁶, 1⁶). 12.4. Realiza los trazados empleando los materiales de dibujo técnico y los procedimientos geométricos con corrección, precisión y limpieza (1.1, 1.5, 19.1, 20.1; a4, b1, b7, d2, g4; 1¹-1², 1⁶, 1⁶). 12.5. Valora la importancia de los sistemas de representación y muestra una actitud positiva hacia los aprendizajes (1.1, 1.5, 4.1, 6.2, 10.2, 13.1, 19.1, 20.1; a5, b5-b7, c5-c6, d2, d4-d6, e2-e6, g7-g9; 1¹-1¹⁷).</p>
<p><i>Los contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje han sido copiados del Decreto 40-2015, DOCM N°120, del 22/06/2015, pp. 19324-19327. El autor de este documento no es responsable de la expresión y contenido de los mismos.</i></p>				

Temporalización unidades EPVA II		
1 ^{er} trimestre	2º trimestre	3 ^{er} trimestre
9.Trazados geométricos II	6.Percepción visual II	4.Color II
10.Formas poligonales II	5.Pensamiento divergente	3.Composición y ritmo
11.Tangencias y curvas	7.Comunicación visual II	8.a.Fotografía
12.Perspectiva axonométrica II	2.Luz	8.b.Cine y video II



Taller de Arte y Expresión / 2º ESO				
Unidades programadas C ^T	Contenidos DCM C _T	Criterios eval.V _T (mín.exigibles) / rel.con O	Estándares de aprendizaje I _T (criterios calificación mín.)	Instrumentos de evaluación IE ^T (obligatorios) / Relación con I _T / d / l
<p>1A. Collage <u>El collage como género artístico:</u> Concepto e importancia histórica. De Picasso al apropiacionismo. <u>El collage como lenguaje artístico:</u> Técnicas y procedimientos: descontextualización, particiones, transformaciones, color plano, inclusión de formas. Imágenes fantásticas.</p> <p>1B. Estampación <u>El grabado como género artístico:</u> Origen, evolución e importancia histórica. <u>Técnicas de estampación:</u> preparación del dibujo, elaboración de la plancha, reproducción de copias.</p> <p>1C. Cómic <u>El cómic como género:</u> el arte de masas, funciones e importancia. Géneros. Iconografía, significados e interacción con otros lenguajes. <u>El cómic como lenguaje:</u> dibujo, diseño de personajes, narrativa, planificación y secuencia, efectos visuales, sonoros y psicológicos, acabado y animación.</p> <p>1A-C. Lectura y análisis de obras características de cada lenguaje, procedentes de diferentes contextos, estilos y épocas. Experimentación con técnicas y procedimientos propios básicos, según criterios funcionales, expresivos y estéticos.</p> <p>2A. Dibujo <u>El dibujo como género artístico:</u> Origen, evolución e importancia histórica. <u>El dibujo como lenguaje gráfico:</u> Características. Soportes, materiales y utensilios. Proceso de medición y encajado. Técnica del claroscuro. <u>Conceptos fundamentales del dibujo:</u> Aspecto y estructura de la forma. Relaciones entre formas.</p> <p>2B. Pintura II <u>La pintura como género artístico:</u> Origen, evolución e importancia histórica.</p>	<p>Bloque 1: El arte para comprender el mundo</p> <p>El arte en el entorno.</p> <p>Características generales, autores y obras más significativas. Evolución de técnicas y procedimientos.</p> <p>Reconocimiento de valores comunicativos y artísticos en las imágenes y diseños.</p> <p>Análisis de objetos y obras: características físicas, funcionales, estéticas y simbólicas.</p>	<p>1. Comprender la obra artística o el objeto en el contexto histórico en el que se produce (O6, OI-OIII).</p> <p>2. Analizar y comentar las distintas características de los objetos y las obras artísticas (O1-O3, OI-OIII).</p>	<p>1.1. Analiza e identifica obras de arte y manifestaciones visuales, entendiéndolas en función de su contexto histórico.</p> <p>1.2. Reconoce en obras de arte y manifestaciones visuales los elementos que configuran los lenguajes visuales, así como la expresividad de los mismos y su papel en la obra.</p> <p>1.3. Interpreta críticamente imágenes y obras artísticas dentro de los contextos en los que se han producido, considerando la repercusión que tienen sobre las personas y las sociedades.</p> <p>1.4. Comprende la necesidad de expresión y comunicación de ideas, sentimientos y emociones en diferentes contextos, a través del arte, las imágenes y otros productos estéticos.</p> <p>2.1. Distingue, analiza y comenta elementos del lenguaje plástico y visual en distintos tipos de imágenes y manifestaciones artísticas, audiovisuales y multimedia.</p> <p>2.2. Desarrolla el sentido crítico ante la publicidad, la televisión, las imágenes multimedia y las artes.</p>	<p>1.1. Identifica los principios básicos, características, recursos, posibilidades expresivas y aplicaciones de los lenguajes gráficos y pictóricos en imágenes de diferentes contextos y géneros, analizando obras artísticas de diversos estilos y épocas (1.1-1.3, 2.1, 3.1, 3.6; a2-a3, b2, b4, c3, d1, d3, e1, g1-g3; I², I⁴, I⁹, I¹⁵).</p> <p>1.2. Emplea los lenguajes gráficos y pictóricos para describir gráficamente la realidad a través de sus creaciones y con fines expresivos (3.1-3.6, 4.1, 5.1-5.2; a4, b3-b5, c3, d3, f3-f4, g4-g6; I², I⁵-I⁹, I¹⁵-I¹⁶).</p> <p>1.3. Valora la importancia de los lenguajes gráficos y pictóricos y muestra una actitud positiva hacia los aprendizajes (1.4, 3.7, 4.1, 5.1-5.3; a5, b6-b7, c4-c6, d2, d4-d6, e2-e6, f2, f4-f5, g7-g9; I¹-I¹⁷).</p> <p>2.1. Analiza contenidos infográficos, procedentes del entorno mediático, identificando los principios básicos y características del diseño gráfico y sus cualidades visuales, estéticas y funcionales (1.1-1.3, 2.1-2.2, 3.1, 3.6; a2-a3, b4, c3, d1, d3, e1, f1, g1-g3; I², I⁴, I⁹, I¹⁵-I¹⁶).</p> <p>2.2. Analiza mensajes publicitarios identificando recursos y estrategias publicitarias y diseña anuncios que divulgan valores públicos y principios éticos (1.1-1.3, 2.1-2.2, 3.1, 3.6; a2-a4, b3-b4, c3, d1, d3, e1, f1, g1-g6; I², I⁴-I⁹, I¹⁵-I¹⁶).</p>

<p><u>El lenguaje pictórico</u>: Características. Soportes, materiales y utensilios.</p> <p><u>Técnicas pictóricas</u>: La textura pictórica. Técnicas de elaboración de texturas y posibilidades expresivas.</p> <p>2C.1 Imagen digital</p> <p>Importancia de las nuevas tecnologías. Historia, naturaleza, funciones y aplicaciones de la imagen digital. Ventajas e inconvenientes.</p> <p><u>Hardware y software</u>: Dispositivos básicos. Software libre y software no libre. El entorno (Windows, GNU/Linux, Mac).</p> <p><u>La calidad de las imágenes digitales</u>: Mapas de bits e imágenes vectoriales. Resolución, profundidad y modo de color. Formatos.</p> <p><u>Programas de dibujo y diseño asistidos por ordenador</u>: Visión panorámica. Tratamiento de bitmaps y fotográfico. Dibujo vectorial. Diseño asistido (CAD).</p> <p><u>El contexto artístico</u>: Incidencia de las nuevas tecnologías en las prácticas artísticas. <i>net_art</i> o arte en la red.</p> <p>2C.2 Diseño gráfico II</p> <p>Características. Áreas de aplicación. Proceso y procedimientos.</p> <p><u>Señalética</u>: Simbología de colores y formas. Principios de diseño. Lectura y diseño de señales e iconos.</p> <p><u>Diseño corporativo</u>: Logotipo, imagotipo, anagrama. Principios de diseño. Lectura y diseño de marcas y logos.</p> <p><u>Packaging</u>: Principios y procedimientos. Análisis/diseño de embalajes.</p> <p><u>Diseño editorial</u>: maquetación, elementos de la página, tipografía, gráficos y composición. Lectura y diseño de cubiertas y portadas.</p> <p><u>Diseño de carteles</u>: Creación y edición de imagen y texto. Filtros, efectos y propiedades de capa. Máscaras de capa. Fusiones entre capas. Formatos.</p>	<p>Bloque 2: Proyecto y proceso creativo</p> <p>Fases del proceso creativo. -Planteamiento: necesidades y objetivos. -Investigación y documentación: recopilación de información y análisis de datos. -Diagnóstico y resolución de problemas: bocetos, selección, alternativas, mejoras, puesta en común y aportaciones grupales. -Propuesta de materiales. -Elaboración y presentación.</p> <p>Métodos creativos para la resolución de problemas.</p> <p>El uso de las TIC en el proyecto.</p>	<p>3. Conocer y aplicar las fases del proceso creativo en un proyecto cooperativo utilizando las técnicas apropiadas (01-05, 0I-0III).</p>	<p>3.1. Entiende el proceso de creación artística y sus fases y lo aplica a la producción de proyectos personales y de grupo.</p> <p>3.2. Planea y desarrolla un método de trabajo para una respuesta concreta.</p> <p>3.3. Conoce y elige los materiales más adecuados aportándolos al aula para la realización de proyectos artísticos.</p> <p>3.4. Crea composiciones aplicando procesos creativos sencillos, mediante diferentes propuestas ajustándose a los objetivos finales.</p> <p>3.5. Colabora y es responsable al elaborar trabajos en equipo, demostrando actitud de tolerancia y flexibilidad con todos los compañeros, valorando el trabajo cooperativo como método eficaz para facilitar el aprendizaje entre iguales.</p> <p>3.6. Usa las TIC en la elaboración de un proyecto.</p> <p>3.7. Respeta las normas del aula y usa adecuadamente los materiales y herramientas.</p>	<p>2.3. Manipula imágenes digitales y diseña contenidos específicos de las áreas del diseño, aplicando los principios, procedimientos, técnicas y materiales adecuados (3.1-3.6, 4.1, 5.1-5.2; a4, b3, c1, c3, d3, e2, f3-f4, g4-g6; I², I⁵-I⁹, I¹⁵-I¹⁶).</p> <p>2.4. Valora la importancia del diseño gráfico y muestra una actitud positiva hacia los aprendizajes (1.4, 2.2, 3.7, 4.1, 5.1-5.3; a5, b6-b7, c4-c6, d2, d4-d6, e2-e6, f2, f4-f5, g7-g9; I¹-I¹⁷).</p> <p>3.1. Identifica los principios básicos, características, procedimientos técnicos, materiales, posibilidades expresivas, y aplicaciones del volumen en obras objetuales de diferentes contextos y géneros, comentando sus aspectos formales y los valores que generan (1.1-1.3, 2.1, 3.1, 3.6; a2-a3, b2, b4, c3, d1, d3, e1, g1-g3; I², I⁴, I⁹, I¹⁵).</p> <p>3.2. Construye obras tridimensionales, geométricas y orgánicas, mediante procesos aditivos y sustractivos, con materiales blandos y rígidos, volumétricos, planos y lineales, específicos o cotidianos, explorando distintas relaciones espaciales y significados (3.1-3.6, 4.1, 5.1-5.2; a4, b1, b3, c3, d3, f3-f4, g4-g6; I¹, I⁵-I⁹).</p> <p>3.3. Valora la importancia del lenguaje escultórico y muestra una actitud positiva hacia los aprendizajes (1.4, 3.7, 4.1, 5.1-5.3; a5, b6-b7, c4-c6, d2, d4-d6, e2-e6, f2, f4-f5, g7-g9; I¹-I¹⁷).</p>
<p>2A-C. Lectura y análisis de referentes gráficos, pictóricos e infográficos, procedentes de diferentes estilos y épocas y/o contextos. Análisis y descripción gráfica de formas minerales, vegetales y animales, de complejidad progresiva, respetando su contorno y estructura y aplicando claroscuro. Realización de dibujos de diferentes grados de iconicidad. Experimentación con las posibilidades expresivas, creativas y estéticas de las diferentes técnicas y estilos gráfico-pictóricos y aplicaciones y procedimientos infográficos básicos. Diseño de proyectos.</p> <p>3A. Ensamblaje</p> <p><u>La creación plástica</u>: Escultura, arquitectura, cerámica. Procedimientos, técnicas y materiales.</p> <p><u>Conceptos espaciales en la escultura</u>: bulto redondo, claroscuro, juego de positivo/negativo, desmaterialización.</p>	<p>Bloque 3: Expresión y creación de formatos artísticos</p> <p>Diversas técnicas aplicadas en proyectos:</p> <p>Diseño. Diseño publicitario. Señalética. Diseño de</p>	<p>4. Utilizar adecuadamente los soportes, materiales e instrumentos necesarios en cada proyecto (02-05, 0I-0III).</p> <p>5. Desarrollar proyectos artísticos con autonomía evaluando el proceso y</p>	<p>4.1. Utiliza con propiedad los materiales y procedimientos más idóneos para representar y expresarse, manteniendo su espacio de trabajo y su material en perfecto estado.</p> <p>5.1. Desarrolla proyectos que transmiten diferentes emociones.</p> <p>5.2. Reflexiona y evalúa el proceso creativo propio y ajeno desde la idea inicial hasta la ejecución definitiva.</p>	<p>4.1. Desarrolla proyectos, individuales y colectivos, identificando necesidades, generando ideas, planificando actuaciones, fijando y abordando metas y utilizando responsablemente recursos, en múltiples situaciones y contextos (3.1-3.7, 4.1, 5.1-5.2; a4, b1, b3, c1, c3, d3, f3-f4, g4-g6; I¹, I⁵-I⁹, I¹⁵-I¹⁶).</p> <p>4.2. Los documenta elaborando memorias, estructuradas en una fase analítica que recoge el proceso previo de investigación, y otra productiva que incluye la documentación gráfica del proyecto (1.1-1.4, 3.1-3.6, 5.2-5.3; a2-a4, b1, b3, c1, c3, c6, d1, d3, f3-f4, g4-g6; I¹-I², I⁵-I⁹, I¹⁵-I¹⁶).</p>

<p><u>Ensamblajes</u>: Análisis y creación de obras a partir de materiales cotidianos y de desecho.</p> <p>3B. Modelado</p> <p><u>Procedimientos aditivos</u>: Características. Soportes, materiales y utensilios. Modelado en arcilla de figuras simples, a partir de un modelo y sobre una estructura adecuada.</p> <p>3C. Talla</p> <p><u>Técnicas sustractivas</u>: Características. Soportes, materiales y utensilios. Talla de figuras simples y diseños propios, empleando materiales rígidos, como escayola, poroexpan o madera.</p> <p>3A-C. Lectura y análisis de obras objetuales y géneros escultóricos de diferentes estilos y épocas. Creación de obras y diseño de proyectos explorando distintas técnicas escultóricas, relaciones espaciales y concepciones estéticas.</p>	<p>producto. Embalaje. Diseño de moda. Diseño del espacio. Escenografías. Espacio urbano.</p> <p>Técnicas de dibujo y pintura.</p> <p>Soportes. Técnicas secas y húmedas.</p>	<p>el resultado (02, 04-05, 01-011).</p>	<p>5.3. Tiene iniciativa en la toma de decisiones y demuestra actitudes de tolerancia y flexibilidad con los compañeros de equipo y con el resto de equipos, esforzándose por superarse en cada proyecto.</p>	<p>4.3. Aplica las técnicas gráfico-plásticas con acierto, utilizando los procedimientos, materiales, utensilios, software y dispositivos adecuados a cada proyecto, experimentando con diferentes posibilidades y aportando soluciones originales (3.1-3.7, 4.1, 5.1-5.2; a4, b3-b5, c1, c3, d3, f3-f4, g4-g6; 1¹, 1²-1³, 1¹⁵-1¹⁶).</p>
<p><i>Los contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje han sido copiados del Decreto 40-2015, DOCM Nº120, del 22/06/2015, pp. 19540-19542. El autor de este documento no es responsable de la expresión y contenido de los mismos.</i></p>				

Temporalización unidades TAE		
1^{er} trimestre	2^o trimestre	3^{er} trimestre
1A. Collage	2A. Dibujo	3A. Ensamblaje
1B. Estampación	2B. Pintura	3B. Modelado
1C. Cómic	2C.1 Imagen digital y/o 2C.2 diseño gráfico	3C. Talla



Educación Plástica, Visual y Audiovisual III / 4º ESO					
Unidades programadas C ⁴	Contenidos DCM C ₄	Criterios evaluación V ₄ (mín.exigibles) / rel.con O		Estándares de aprendizaje I ₄ (criterios de calificación mínimos)	Instrumentos de evaluación IE ⁴ (obligatorios) / Relación con I ₄ / d / I
<p>1. Dibujo III</p> <p><u>El dibujo como disciplina artística:</u> Características. <i>Origen y evolución. Estilos de representación.</i> Realización de dibujos de diferentes grados de iconicidad.</p> <p><u>El dibujo como lenguaje gráfico:</u> Características. Principios. características de los principales soportes, materiales y utensilios de dibujo. Experimentación con sus posibilidades expresivas.</p> <p><u>Conceptos fundamentales del dibujo:</u> Aspecto y estructura de la forma. Relaciones entre formas. La representación gráfica del volumen: Indicadores de profundidad. Valores tonales. Obtención de sombras. La técnica del claroscuro.</p> <p><u>La forma natural:</u> Formas animales. El paisaje. Análisis y descripción gráfica de formas, de complejidad progresiva, respetando su contorno y estructura y aplicando claroscuro.</p> <p><u>La figura humana:</u> Anatomía del cuerpo humano. Encajado y medición. Equilibrio y movimiento. <i>El retrato.</i></p> <p><i>Historia de la representación del cuerpo humano en el Arte: Cánones, fines, y valores expresivos dl dibujo de las principales épocas y estilos artísticos.</i></p> <p>Lectura y análisis de obra gráfica de diferentes estilos y épocas. Experimentación con los diferentes lenguajes, procedimientos y estilos pictóricos, según criterios funcionales, expresivos y estéticos. Importancia del dibujo como lenguaje descriptivo, como medio expresivo y como práctica artística.</p> <p>2. Pintura III</p> <p><u>La pintura como disciplina artística:</u> Características. <i>Origen y evolución.</i> El color en el arte. Lectura de obras y análisis del uso y simbología del color.</p> <p><u>La pintura como lenguaje visual:</u> Características. Principios. Propiedades de los principales soportes, materiales y utensilios pictóricos. Experimentación con sus posibilidades expresivas.</p> <p><u>Teoría del color:</u> síntesis sustractiva, <i>síntesis mixta, círculo cromático avanzado, propiedades del color.</i> Realización de mezclas, variando las propiedades de los colores.</p>	<p>Bloque 1: Expresión plástica</p> <p>Valores expresivos de los elementos del lenguaje plástico y visual.</p> <p>Significado del color.</p> <p>Estructuras compositivas. Ritmo y movimiento.</p> <p>Estudio y aplicación de distintas técnicas artísticas. Técnica secas, húmedas y mixtas.</p> <p>Experimentación con distintos materiales.</p> <p>Materiales y soportes según las diferentes técnicas.</p> <p>Realización y seguimiento del proceso de creación: bocetos (croquis), guion (proyecto), presentación final (maqueta) y evaluación (autorreflexión, autoevaluación).</p>	<p>1. Realizar composiciones creativas, individuales y en grupo, que evidencien las distintas capacidades expresivas del lenguaje plástico y visual (02-05, 0I-0III).</p>	<p>1.1. Realiza composiciones artísticas seleccionando y utilizando diferentes técnicas y los elementos del lenguaje</p> <p>1.2. Cambia el significado de una imagen por medio del color.</p> <p>1.3. Reconoce y aplica las leyes de composición, creando esquemas de movimientos y ritmos, empleando los materiales y las técnicas adecuadas.</p> <p>1.4. Muestra iniciativa en la actividad diaria del aula y valora y evalúa, el trabajo propio y ajeno en todo el proceso creativo de manera crítica y respetuosa.</p>	<p>1.1. Describe los principios básicos, características, recursos, posibilidades expresivas y aplicaciones del lenguaje del dibujo (2.1, 4.3, 5.1, 11.4; a1-a2, b1, c3, d1, g1-g2; I²-I³, I⁴, I⁶).</p> <p>1.2. Los identifica en obras de diferentes contextos y géneros, analizando obras artísticas de diversos estilos y épocas (1.3, 2.1, 3.1, 4.3, 5.1-5.2, 9.1, 11.4, 13.2; a2-a3, b2, b4, c3, d1, d3, e1, g1-g3; I², I⁴, I⁵, I¹⁵).</p> <p>1.3. Aplica el lenguaje del dibujo para describir gráficamente la realidad a través de sus creaciones y con fines expresivos (1.1, 1.3, 2.1, 3.1-3.2, 4.3, 14.2; a4, b3-b5, c3, d3, f3-f4, g4-g6; I², I⁵-I⁸).</p> <p>1.4. Valora la importancia del lenguaje gráfico y muestra una actitud positiva hacia los aprendizajes (1.4, 2.1, 3.1-3.2, 4.1-4.3, 5.1-5.2, 7.5, 11.4-11.5, 14.2; a5, b6-b7, c4-c6, d2, d4-d6, e2-e6, f2, f4-f5, g7-g9; I¹-I¹⁷).</p>	
		<p>2. Realizar obras plásticas experimentando y utilizando diferentes soportes y técnicas tanto analógicas como digitales, valorando el esfuerzo de superación que supone el proceso creativo (02-05, 0I-0III).</p>	<p>2.1. Conoce y experimenta con diferentes técnicas y soportes en un proyecto creativo mostrando interés en todo el proceso.</p>	<p>2.1. Describe los principios básicos, características, recursos, posibilidades expresivas y aplicaciones del lenguaje pictórico (2.1, 4.3, 5.1, 11.4; a1-a2, b1, c3, d1, g1-g2; I²-I³, I⁴, I⁶).</p> <p>2.2. Los identifica en obras artísticas de diferentes contextos y géneros, analizando obras artísticas de diversos estilos y épocas (1.3, 2.1, 3.1, 4.3, 5.1-5.2, 9.1-9.2, 11.4, 13.2; a2-a3, b2, b4, c3, d1, d3, e1, g1-g3; I², I⁴, I⁵, I¹⁵).</p> <p>2.3. Aplica el lenguaje pictórico en sus creaciones para descubrir las posibilidades compositivas del color y el trazo y con fines expresivos (1.1, 1.3, 2.1, 3.1-3.2, 4.3, 14.2; a4, b1, b3, c3, d3, f3-f4, g4-g6; I¹, I⁵-I⁸).</p>	
		<p>3. Elegir los materiales y las técnicas más adecuadas para elaborar una composición sobre la base de unos objetivos prefijados (02-05, 0I-0III).</p>	<p>3.1. Conoce, elige y aporta los materiales más adecuados para la realización de proyectos artísticos.</p> <p>3.2. Utiliza con propiedad, los materiales y procedimientos más idóneos para representar y expresarse en relación a los lenguajes gráficos.</p>		

<p>Relatividad del color: superficie reflectante, interacciones cromáticas, psicología del color y factores subjetivos. Análisis de la relatividad del color en obras artísticas y de diseño.</p> <p>Expresividad del color: Simbología de los colores. Gammas cromáticas. Análisis de las gammas cromáticas y descripción de sus valores expresivos en obras artísticas y de diseño.</p> <p>Técnicas pictóricas: La textura pictórica. Técnicas de elaboración de texturas.</p> <p>Lectura y análisis de obra pictórica de diferentes estilos y épocas. Experimentación con distintos lenguajes, procedimientos y estilos pictóricos, según criterios funcionales, expresivos y estéticos. Importancia de la pintura como lenguaje ilustrativo, como medio expresivo y como práctica artística.</p> <p>3. Volumen III</p> <p>La creación plástica: Escultura, arquitectura, cerámica. Procedimientos, técnicas y materiales de la creación plástica.</p> <p>Conceptos espaciales en la escultura: bulto redondo, claroscuro, juego de positivo/negativo, desmaterialización, espacio interactivo. Breve historia de la escultura moderna: origen y evolución hasta los años 60. Análisis de obras.</p> <p>Propuestas espaciales a partir de materiales cotidianos: El objeto encontrado. Acumulación. Ensamblaje. La forma seriada. La instalación. Análisis de obras. Reflexión sobre la importancia histórica de estos géneros.</p> <p>Consecuencias: Breve historia de la obra objetual contemporánea, del minimalismo al arte público. Análisis de obras representativas.</p> <p>Lectura y análisis de obras objetuales y géneros escultóricos de diferentes estilos y épocas, identificando sus características formales, los conceptos espaciales, los significados que generan y los valores que aportan. Construcción de obras tridimensionales geométricas y orgánicas, mediante procesos aditivos, sustractivos y de reproducción, con materiales blandos y rígidos, volumétricos, planos y lineales, específicos o cotidianos, explorando distintas relaciones espaciales y concepciones estéticas.</p>	<p>ción y evaluación colectiva del proceso y del resultado final).</p> <p>Pautas para la elaboración de proyectos plásticos de forma cooperativa, desarrollando la iniciativa, creatividad e imaginación.</p> <p>Utilización de las tecnologías de la información y la comunicación para el desarrollo de un proyecto.</p> <p>Análisis y apreciación de diferentes manifestaciones artísticas en la historia del arte.</p>	<p>4. Colaborar en la realización de proyectos plásticos que comporten una organización de forma cooperativa, valorando el trabajo en equipo como fuente de riqueza en la creación artística (O4-O5, OI-OIII).</p>	<p>4.1. Mantiene su espacio de trabajo y su material en perfecto estado aportándolo al aula cuando sea necesario para la elaboración de las actividades.</p> <p>4.2. Trabaja de forma cooperativa, valorando y respetando el trabajo en equipo.</p> <p>4.3. Entiende el proceso de creación artística y sus fases y lo aplica a la producción de proyectos personales y de grupo.</p>	<p>2.4. Valora la importancia del lenguaje pictórico y muestra una actitud positiva hacia los aprendizajes (1.4, 2.1, 3.1-3.2, 4.1-4.3, 5.1-5.2, 7.5, 11.4-11.5, 14.2; a5, b6-b7, c4-c6, d2, d4-d6, e2-e6, f2, f4-f5, g7-g9; I¹-I⁷).</p> <p>3.1. Describe los principios básicos, características, conceptos espaciales, procedimientos técnicos, materiales, posibilidades expresivas, y aplicaciones del volumen (2.1, 4.3, 5.1, 9.2, 11.4; a1-a2, b1, c3, d1, g1-g2; I²-I³, I⁹, I¹⁶).</p> <p>3.2. Los identifica en obras de diferentes contextos y géneros objetuales, comentando sus aspectos formales y los valores que generan (1.3, 2.1, 3.1, 4.3, 5.1-5.2, 9.1, 11.4, 13.2; a2-a3, b2, b4, c3, d1, d3, e1, g1-g3; I², I⁴, I⁹, I¹⁵).</p> <p>3.3. Construye obras tridimensionales geométricas y orgánicas, mediante procesos aditivos, sustractivos y de reproducción, con materiales blandos y rígidos, volumétricos, planos y lineales, específicos o cotidianos, explorando distintas relaciones espaciales y concepciones estéticas (1.1, 1.3, 2.1, 3.1-3.2, 4.3, 14.2; a4, b1, b3, c3, d3, f3-f4, g4-g6; I¹, I⁵-I⁸, I¹³).</p> <p>3.4. Valora la importancia del lenguaje escultórico y muestra una actitud positiva hacia los aprendizajes (1.4, 2.1, 3.1-3.2, 4.1-4.3, 5.1-5.2, 7.5, 11.4-11.5, 14.2; a5, b6-b7, c4-c6, d2, d4-d6, e2-e6, f2, f4-f5, g7-g9; I¹-I⁷).</p>
<p>4. Normalización</p> <p>Origen, funciones, aplicaciones e importancia. Normas ISO, DIN, UNE...</p> <p>Representación normalizada de formas: Clases de dibujo técnico. Formatos: normas, soportes, presentación de láminas, rotulación y limpieza. Líneas normalizadas. Vistas de sólidos: sistema europeo y americano. Posiciones relativas y criterios de elección de las vistas. Piezas de una y dos vistas. Cortes, secciones y rotu-</p>	<p>Bloque 2: Dibujo Técnico aplicado a proyectos.</p> <p>Aplicación de trazados fundamentales en diseños</p>	<p>6. Analizar la configuración de diseños realizados con formas geométricas planas creando</p>	<p>6.1. Diferencia el sistema de dibujo descriptivo del perceptivo.</p> <p>6.2. Resuelve problemas sencillos de cuadriláteros y polígonos regulares utilizando con precisión y limpieza los materiales de Dibujo Técnico.</p>	<p>4.1. Describe los principios básicos de la representación normalizada en el Dibujo Técnico (2.1, 5.1, 6.1-6.4, 7.1-7.4, 8.1, 11.4; a1-a2, b1, b3-b5, c3, d1, g1-g2; I²-I³, I⁹, I¹⁶).</p> <p>4.2. Los identifica en planos arquitectónicos, dibujos industriales e ilustraciones técnicas (2.1, 3.1, 4.3, 5.1-5.2, 6.1, 6.4, 7.1, 8.1, 11.4, 13.2; a2-a3, b3-b4, c3, d1, d3, e1, g1-g3; I², I⁴, I⁹, I¹⁵).</p>

<p>ras. Representación de corte, tipos de corte y normas para el rayado de los cortes. Acotación: elementos, principios generales y sistemas de acotación. Ejemplos. Proyección y acotación de piezas industriales y de diseños propios.</p> <p><u>La Escala:</u> Clases de escalas y campos de aplicación. Normas y escalas normalizadas. Construcción de escalas gráficas. Lectura de planos, dibujos e ilustraciones técnicas. Importancia de la normalización en el Dibujo Técnico. Valoración del papel del Diseño en la configuración del entorno. Interés por la precisión y limpieza.</p> <p>5. Sistema diédrico III</p> <p><u>Geometría descriptiva:</u> Origen. Proyecciones. Sistemas de representación. Aplicaciones en el diseño arquitectónico e industrial y posibilidades creativas.</p> <p><u>El sistema diédrico:</u> Fundamentos y metodología. Proyección y alfabeto del punto. Proyección y trazas de la recta. Visibilidad de una recta. Posiciones relativas entre rectas. Rectas notables. Proyección y trazas del plano. Planos notables. Figuras planas contenidas en planos notables. Proyección diédrica de sólidos simples y de revolución (sistema europeo). Lectura de planos arquitectónicos y diseños industriales. Proyección diédrica de diseños propios.</p> <p><u>Superficies y desarrollos:</u> Poliedros regulares. Superficies cilíndricas y cónicas. Importancia del sistema diédrico en el dibujo técnico. Valoración del papel del diseño en la configuración del entorno. Interés por la precisión y limpieza.</p> <p>6. Perspectiva axonométrica III</p> <p><u>El sistema axonométrico ortogonal:</u> Fundamentos y metodología. Tipos de axonométrica. La perspectiva isométrica. Construcción gráfica de la escala isométrica. Proyección isométrica de puntos, rectas y planos. Rectas y planos notables. Proyección isométrica de figuras planas. Construcción de la circunferencia. Métodos de construcción de sólidos en isométrica. Construcción de sólidos simples, de revolución y con planos inclinados.</p> <p><u>La perspectiva caballera:</u> Fundamentos, metodología y tipos de caballera. Proyección en caballera de puntos, rectas y figuras planas. Construcción de sólidos simples, de revolución y con planos inclinados. Lectura de planos arquitectónicos y diseños industriales. Representación axonométrica de diseños propios. Importancia de la perspectiva axonométrica en el dibujo técnico. Valoración del papel del diseño en la configuración del entorno. precisión y limpieza.</p> <p>7. Perspectiva cónica</p> <p>Origen. Fundamentos y metodología. Tipos de perspectiva cónica. Influencia del punto de vista. Principios generales. Métodos perspectivos.</p> <p><u>Perspectiva cónica frontal:</u> Características y metodología. Proyecciones de segmentos y figuras planas. Construcción de sólidos simples, de revolución y con</p>	<p>compositivos.</p> <p>Trazado de triángulos, cuadriláteros y polígonos regulares por diferentes métodos.</p> <p>Trazado de tangencias y enlaces aplicándolo en la creación de diseños.</p> <p>Fundamentos y aplicaciones de los Sistemas de representación: Sistema diédrico. Vistas diédricas. Perspectiva isométrica. Perspectiva caballera. Perspectiva cónica. Reconocimiento del dibujo técnico en obras artísticas, arquitectura, diseño y la ingeniería. Aplicación de los sistemas</p>	<p>composiciones donde intervengan diversos trazados geométricos, utilizando con precisión y limpieza los materiales de dibujo técnico (03, 0I-0III).</p> <p>7. Diferenciar y utilizar los distintos sistemas de representación gráfica, reconociendo la utilidad del dibujo de representación objetiva en el ámbito de las artes, la arquitectura, el diseño y la ingeniería (01, 03-05, 0I-0III).</p> <p>8. Conoce y diferencia programas de dibujo por ordenador</p>	<p>6.3. Resuelve con precisión problemas básicos de tangencias y enlaces.</p> <p>6.4. Resuelve y analiza problemas de configuración de formas geométricas planas y los aplica a la creación de diseños.</p> <p>7.1. Visualiza formas tridimensionales definidas por sus vistas principales.</p> <p>7.2. Dibuja las vistas (el alzado, la planta y el perfil) de figuras tridimensionales sencillas.</p> <p>7.3. Dibuja perspectivas de formas tridimensionales, utilizando y seleccionando el sistema de representación más adecuado.</p> <p>7.4. Realiza perspectivas cónicas frontales y oblicuas, eligiendo el punto de vista más adecuado con precisión y exactitud.</p> <p>7.5. Muestra iniciativa y actitud positiva en la realización de los trabajos.</p> <p>8.1. Conoce la aplicación de las tecnologías</p>	<p>4.3. Aplica los convencionalismos gráficos para proyectar con precisión figuras planas, sólidos y espacios simples y para diseñar objetos utilitarios o decorativos (1.1, 1.3, 2.1, 3.1-3.2, 4.3, 6.1-6.4, 7.1-7.4, 8.1, 11.1, 11.4, 14.2; a4, b3-b5, c3, d3, f3-f4, g4-g6; I¹, I²-I⁸, I¹⁶).</p> <p>4.4. Valora la importancia de la normalización en la representación gráfica y muestra una actitud positiva hacia los aprendizajes (1.4, 2.1, 3.1-3.2, 4.1-4.3, 5.1-5.2, 7.5, 11.4-11.5, 14.2; a5, b5-b7, c5-c6, d2, d4-d6, e2-e6, f2, f4-f5, g7-g9; I¹-I¹⁷).</p> <p>5.1. Describe los fundamentos y metodología del sistema diédrico (2.1, 5.1, 6.1-6.4, 7.1-7.4, 8.1, 11.4; a1-a2, b1, b3-b5, c3, d1, g1-g2; I²-I³, I⁹, I¹⁶).</p> <p>5.2. Interpreta planos arquitectónicos, dibujos industriales e ilustraciones técnicas que emplean este lenguaje (2.1, 3.1, 4.3, 5.1-5.2, 6.1-6.4, 7.1-7.4, 8.1, 11.4, 13.2; a2-a3, b3-b4, c3, d1, d3, e1, g1-g3; I², I⁴, I⁹, I¹⁵).</p> <p>5.3. Aplica su metodología para proyectar con precisión puntos, rectas, figuras planas y sólidos simples a partir de su perspectiva y para representar diseños propios (1.1, 1.3, 2.1, 3.1-3.2, 4.3, 6.1-6.4, 7.1-7.4, 8.1, 11.1, 11.4, 14.2; a4, b3-b5, c3, d3, f3-f4, g4-g6; I¹, I²-I⁸, I¹⁶).</p> <p>5.4. Valora la importancia del sistema diédrico y muestra una actitud positiva hacia los aprendizajes (1.4, 2.1, 3.1-3.2, 4.1-4.3, 5.1-5.2, 7.5, 11.4-11.5, 14.2; a5, b5-b7, c5-c6, d2, d4-d6, e2-e6, f2, f4-f5, g7-g9; I¹-I¹⁷).</p> <p>6.1. Describe los fundamentos y metodología de la perspectiva axonométrica isométrica y caballera (2.1, 5.1, 6.1-6.4, 7.1-7.4, 8.1, 11.4; a1-a2, b1, b3-b5, c3, d1, g1-g2; I²-I³, I⁹, I¹⁶).</p> <p>6.2. Interpreta planos arquitectónicos, dibujos industriales e ilustraciones técnicas y artísticas que emplean estos lenguajes (2.1, 3.1, 4.3, 5.1-5.2, 6.1-6.4, 7.1, 7.3, 8.1, 11.4, 13.2; a2-a3, b3-b4, c3, d1, d3, e1, g1-g3; I², I⁴, I⁹, I¹⁵).</p> <p>6.3. Aplica su metodología para proyectar con precisión figuras planas y sólidos simples a partir de sus vistas diédricas y para representar diseños propios (1.1, 1.3, 2.1, 3.1-3.2, 4.3, 6.1-6.4, 7.1-7.4, 8.1, 11.1, 11.4, 14.2; a4, b3-b5, c3, d3, f3-f4, g4-g6; I¹, I²-I⁸, I¹⁶).</p> <p>6.4. Valora la importancia de la perspectiva axonométrica y muestra una actitud positiva hacia los aprendizajes (1.4, 2.1, 3.1-3.2, 4.1-4.3, 5.1-5.2, 7.5, 11.4-11.5, 14.2; a5, b5-b7, c5-c6, d2, d4-d6, e2-e6, f2, f4-f5, g7-g9; I¹-I¹⁷).</p> <p>7.1. Describe los fundamentos y metodología de la perspectiva cónica frontal y oblicua (2.1, 5.1, 6.1-6.4, 7.1-7.4, 8.1, 11.4; a1-a2, b1, b3-b5, c3, d1, g1-g2; I²-I³, I⁹, I¹⁶).</p>
--	--	---	---	--

<p><i>planos inclinados</i>, a partir de sus proyecciones diédricas. Cónicas frontales de espacios interiores y exteriores.</p> <p>Perspectiva cónica oblicua: Características y metodología. Construcción de figuras planas y sólidos simples, <i>de revolución y con planos inclinados</i>, a partir de sus proyecciones diédricas.</p> <p>Sombras propias y arrojadas en cónica: Fundamentos y metodología. Principios generales. La perspectiva en el arte: Dibujo libre de objetos y arquitecturas.</p> <p>Análisis de la representación espacial en el arte, desde el arte egipcio a las vanguardias artísticas. Importancia de la perspectiva cónica en la representación gráfica. Interés por la precisión y limpieza.</p> <p>Taller de modelado 3D: Interfaz. Operaciones básicas. Modelado de sólidos. Color e iluminación.</p>	<p>en un proyecto.</p> <p>Iniciación al diseño por ordenador aplicado al dibujo técnico.</p>	<p>para construir trazados geométricos y piezas sencillas en los diferentes sistemas de representación (O3, OIII, OI-OII).</p>	<p>de la información y la comunicación para la creación de diseños geométricos sencillos.</p>	<p>7.2. Interpreta planos arquitectónicos, dibujos industriales, ilustraciones técnicas y obras artísticas que emplean este lenguaje (2.1, 3.1, 4.3, 5.1-5.2, 6.1-6.4, 7.1, 7.3-7.4, 8.1, 11.4, 13.2; a2-a3, b3-b4, c3, d1, d3, e1, g1-g3; I², I⁴, I⁹, I¹⁵).</p> <p>7.3. Aplica su metodología para proyectar con precisión figuras planas, objetos y espacios simples a partir de sus vistas diédricas, para representar diseños propios y con fines expresivos (1.1, 1.3, 2.1, 3.1-3.2, 4.3, 6.1-6.4, 7.1-7.4, 8.1, 11.1, 11.4, 14.2; a4, b3-b5, c3, d3, f3-f4, g4-g6; I¹, I²-I⁸, I¹⁶).</p> <p>7.4. Valora la importancia de la perspectiva cónica y muestra una actitud positiva hacia los aprendizajes (1.4, 2.1, 3.1-3.2, 4.1-4.3, 5.1-5.2, 7.5, 11.4-11.5, 14.2; a5, b5-b7, c5-c6, d2, d4-d6, e2-e6, f2, f4-f5, g7-g9; I¹-I¹⁷).</p>
<p>8. Diseño: origen, forma y función</p> <p>Naturaleza e importancia. Áreas de aplicación. Origen e historia. Forma y función. Fases del proceso del diseño.</p> <p>Elementos formales: Identificación de las propiedades funcionales, estéticas y expresivas de los elementos de expresión en las áreas del diseño. Experimentación con los elementos de expresión, según criterios expresivos y estéticos.</p> <p>Elementos sintácticos: Análisis de los recursos compositivos en las áreas del diseño. Experimentación con los recursos compositivos, según criterios funcionales, expresivos y estéticos.</p> <p>Elementos semánticos: Lectura y análisis de referentes de las áreas del diseño. Creación de significados de complejidad progresiva, según criterios funcionales y expresivos.</p> <p>9. Diseño gráfico</p> <p>Características. Áreas de aplicación. Origen y evolución: desarrollo técnico e influencias artísticas. Proceso y procedimientos.</p> <p>El diseño publicitario: Funciones y tipos de la publicidad. Recursos y estrategias del mensaje publicitario. Tópicos y roles. Esloganes. Figuras retóricas. Publicidad en valores. Análisis de mensajes publicitarios de diferentes grados de complejidad. Identificación de recursos y estrategias publicitarias. Creación de publicidad en valores.</p> <p>El diseño corporativo: origen y evolución. Principios. Diseño de la identidad corporativa.</p> <p>El packaging: Principios. Diseño de envases.</p> <p>El diseño editorial: maquetación, elementos de la página, tipografía, gráficos y composición. La ilustración. Diseño de cubiertas y portadas.</p>	<p>Bloque 3: Fundamentos del diseño</p> <p>Concepto de diseño y su importancia en la actualidad.</p> <p>Elementos y finalidades de la comunicación visual.</p> <p>Funciones del diseño.</p> <p>Ámbitos del diseño: Diseño industrial, de espacios, diseño textil, diseño gráfico y publicitario.</p> <p>Análisis y descripción de los elementos del diseño.</p>	<p>9. Interpretar críticamente las imágenes y las formas de su entorno cultural siendo sensible a sus cualidades plásticas, estéticas y funcionales apreciando el proceso de creación artística (O1-O3, OI-OIII).</p> <p>10. Identificar los distintos elementos que forman la estructura del lenguaje del diseño (O2-O3, OI-OIII).</p> <p>11. Realizar composiciones creativas que evidencien</p>	<p>9.1. Conoce los elementos y finalidades de la comunicación visual.</p> <p>9.2. Observa y analiza los objetos de nuestro entorno, en su vertiente estética, de funcionalidad y utilidad.</p> <p>10.1. Identifica los distintos elementos del lenguaje del diseño y clasifica diferentes objetos en función de la familia o rama del Diseño.</p> <p>11.1. Realiza distintos tipos de diseño y composiciones modulares utilizando las formas geométricas básicas, estudiando la organización del plano y del espacio.</p>	<p>8.1. Describe los principios básicos y características del lenguaje del diseño (2.1, 4.3, 5.1, 9.1-9.2, 10.1, 11.4; a1-a2, b1, c3, d1, f1, g1-g2; I²-I³, I⁹, I¹⁶).</p> <p>8.2. Lo diferencia de los lenguajes artísticos o artesanales e identifica sus áreas de aplicación (5.1-5.2, 9.1-9.2, 10.1, 11.4; a1-a3, b4, c3, d1, d3, e1, f1, g1-g3; I², I⁴, I⁹, I¹⁵).</p> <p>8.3. Conoce las corrientes estéticas más importantes y los momentos decisivos en su evolución (5.2, 9.2, 10.1, 11.4; a1-a2, b1-b2, c3, d1, e1, f1, g1-g3; I², I⁹, I¹⁵).</p> <p>8.4. Valora la importancia del diseño y muestra una actitud positiva hacia los aprendizajes (1.4, 2.1, 3.1-3.2, 4.1-4.3, 5.1-5.2, 7.5, 9.1-9.2, 10.1, 11.3-11.5, 14.2; a5, b6-b7, c4-c6, d2, d4-d6, e2-e6, f2, f4-f5, g7-g9; I¹-I¹⁷).</p> <p>9.1. Describe los principios básicos y características del diseño gráfico (2.1, 4.3, 5.1, 9.1-9.2, 10.1, 11.4, 15.2; a1-a2, b1, c3, d1, f1, g1-g2; I²-I³, I⁹, I¹⁶).</p> <p>9.2. Analiza contenidos gráficos de distintos grados de complejidad, procedentes del entorno mediático, identificando sus cualidades visuales, estéticas y funcionales (1.3, 2.1, 3.1, 4.3, 5.1-5.2, 9.1-9.2, 10.1, 11.2, 11.4, 13.2, 15.2; a2-a3, b4, c3, d1, d3, e1, f1, g1-g3; I², I⁴, I⁹, I¹⁵).</p> <p>9.3. Analiza mensajes publicitarios de diferentes grados de complejidad, identificando recursos y estrategias publicitarias y los utiliza para crear anuncios que divulgan valores públicos y principios éticos (2.1, 3.2, 9.1, 10.1, 11.2-11.6, 15.2; a2-a4, b3-b4, c3, d1, d3, e1, f1, g1-g6; I², I⁴, I⁹, I¹⁵).</p> <p>9.4. Diseña contenidos específicos de las áreas del diseño gráfico aplicando los principios de diseño y software adecuado (1.1, 1.3, 2.1, 3.1-3.2, 4.3, 11.1-11.6, 14.2; a4, b3, c1, c3, d3, e2, f3-f4, g4-g6; I¹, I²-I⁸).</p>

<p><u>Señalética</u>: función y principios. Diseño de señales e iconos.</p> <p><u>Diseño multimedia</u>: Principios. Análisis y diseño de páginas Web.</p> <p>Lectura y análisis de referentes de las áreas del diseño gráfico. Experimentación con los diferentes lenguajes gráficos, según criterios funcionales, expresivos y estéticos.</p> <p><u>Taller de edición de bitmaps</u>: Creación y edición de image y texto. Filtros, efectos y propiedades de capa. Máscaras de capa. Fusiones entre capas.</p> <p>10. Diseño industrial</p> <p><i>Características. Industria vs artesanía. Áreas de aplicación. Origen y evolución: Conceptos espaciales en el diseño: de la estética industrial al minimalismo.</i></p> <p><u>Procesos del diseño industrial</u>: condicionantes, requerimientos y criterios del proyecto. Metodología del proyecto. Producción industrial y manufactura. El proyecto gráfico y la memoria. Técnicas para el desarrollo de la creatividad. El diseño de investigación. Realización de proyectos, investigando, planificando y evaluando el proceso creativo, y elaboración de memorias, desarrollando la fase analítica, la productiva y la documentación gráfica del proyecto.</p> <p>Lectura de proyectos procedentes de diversas áreas del diseño industrial, análisis las distintas fases de los mismos y evaluación de propuestas. Experimentación con procedimientos plásticos y materiales lineales, planos y volumétricos, según criterios funcionales, expresivos y estéticos. Investigación teórica en las diversas áreas del diseño industrial.</p>	<p>La simplificación de la imagen: el logotipo</p> <p>Proceso de un proyecto de diseño.</p> <p>Tipografía.</p> <p>Simbolismo del color. Su aplicación al diseño.</p> <p>La importancia de las nuevas tecnologías en el diseño y aplicaciones prácticas en un proyecto.</p>	<p>las cualidades técnicas y expresivas del lenguaje del diseño adaptándolas a las diferentes áreas, valorando el trabajo en equipo para la creación de ideas originales (O1-O5, OIII, OI-OII).</p>	<p>11.2. Conoce y planifica las distintas fases de realización de la imagen corporativa de una empresa.</p> <p>11.3. Realiza composiciones creativas y funcionales adaptándolas a las diferentes áreas del diseño, valorando el trabajo organizado y secuenciado en la realización de todo proyecto, así como la exactitud, el orden y la limpieza en las representaciones gráficas.</p> <p>11.4. Utiliza las nuevas tecnologías de la información y la comunicación para llevar a cabo sus propios proyectos artísticos de diseño.</p> <p>11.5. Planifica los pasos a seguir en la realización de proyectos artísticos.</p> <p>11.6. Proyecta un diseño publicitario utilizando los distintos elementos del lenguaje gráfico-plástico, individualmente o en equipo, participando activamente en las actividades.</p> <p>9.5. Valora la importancia del diseño gráfico y muestra una actitud positiva hacia los aprendizajes (1.4, 2.1, 3.1-3.2, 4.1-4.3, 5.1-5.2, 7.5, 9.1-9.2, 10.1, 11.3-11.5, 14.2; a5, b6-b7, c4-c6, d2, d4-d6, e2-e6, f2, f4-f5, g7-g9; I¹-I¹⁷).</p> <p>10.1. Describe los principios básicos y características del diseño industrial (2.1, 4.3, 5.1, 9.2, 11.4; a1-a2, b1, c3, d1, f1, g1-g2; I²-I³, I⁹, I¹⁶).</p> <p>10.2. Analiza referentes del diseño industrial, de distintos grados de complejidad, identificando sus cualidades plásticas, estéticas y funcionales y evaluando sus respuestas (1.3, 2.1, 3.1, 4.3, 5.1-5.2, 9.2, 10.1, 11.4; a2-a3, b4, c3, d1, d3, e1, f1, g1-g3; I², I⁴, I⁹, I¹⁵).</p> <p>10.3. Desarrolla proyectos, individuales y colectivos, identificando necesidades, generando ideas, planificando actuaciones, fijando y abordando metas y utilizando responsablemente recursos, en múltiples situaciones y contextos (1.1, 1.3, 2.1, 3.1-3.2, 4.3, 11.1, 11.3-11.5, 14.2; a4, b1, b3, c1, c3, d3, f3-f4, g4-g6; I¹, I⁴, I⁵-I⁸, I¹⁶).</p> <p>10.4. Los documenta elaborando memorias, estructuradas en una fase analítica que recoge el proceso previo de investigación, y otra productiva que incluye la documentación gráfica del proyecto (4.3, 5.1, 7.5, 9.2, 11.1, 11.3-11.5, 14.2; a2-a4, b1, b3, c1, c3, c6, d1, d3, f3-f4, g4-g6; I¹, I⁴, I⁵-I⁹, I¹⁶).</p> <p>10.5. Valora la importancia del diseño industrial y muestra una actitud positiva hacia los aprendizajes (1.4, 2.1, 3.1-3.2, 4.1-4.3, 5.1-5.2, 7.5, 9.2, 10.1, 11.1, 11.3-11.5, 14.2; a5, b6-b7, c4-c6, d2, d4-d6, e2-e6, f2, f4-f5, g7-g9; I¹-I¹⁷).</p>
<p>11. Fotografía III</p> <p><u>La fotografía como disciplina</u>: Introducción. Orígenes: La cámara oscura. Heliografía, Daguerrotipo y Calotipo. <u>Evolución técnica: de la copia en albúmina a la cámara digital</u>. Campos de aplicación de la fotografía. Reflexión sobre la importancia histórica de la fotografía.</p> <p><u>La fotografía como lenguaje</u>: Fotografía y sistema visual. El proceso fotográfico. Fotografía analógica vs digital: características generales, conceptos fundamentales y procedimientos básicos.</p> <p><u>Elementos de la cámara</u>: Objetivos. Enfoque. Profundidad de campo. Velocidad de obturación. Otros elementos.</p> <p><u>La composición</u>: Encuadre. Esquema compositivo y equilibrio visual. Angulación y planificación. Leyes compositivas. Contraste y armonía. Ritmo y textura.</p>	<p>Bloque 4: Lenguaje audiovisual y multimedia</p> <p>Elementos del lenguaje audiovisual.</p> <p>Introducción al cine y la fotografía.</p> <p>Estructura narrativa: storyboard.</p> <p>Análisis de imágenes fijas. Apreciación de sus valores estéticos.</p>	<p>12. Identificar los distintos elementos que forman la estructura narrativa y expresiva básica del lenguaje audiovisual y multimedia describiendo correctamente los pasos necesarios para la producción de un mensaje audiovisual (O1-O5, OIII, OI-OII).</p> <p>13. Reconocer los elementos que integran los distintos lenguajes audiovisuales</p>	<p>12.1. Analiza los tipos de plano valorando sus factores expresivos.</p> <p>12.2. Realiza un storyboard a modo de guión para la secuencia de una película.</p> <p>11.1. Describe los principios básicos, características, elementos, procedimientos técnicos, funciones y aplicaciones del lenguaje fotográfico (2.1, 4.3, 5.1, 11.4, 12.1; a1-a2, b1, c3, d1, g1-g2; I²-I³, I⁹, I¹⁶).</p> <p>11.2. Los identifica en obras de diferentes contextos y géneros fotográficos, comentando los valores que generan (1.3, 2.1, 3.1, 4.3, 5.1-5.2, 9.1, 11.4, 12.1, 13.2, 14.3; a2-a3, b4, c3, d1, d3, e1, f1, g1-g3; I², I⁴, I⁹, I¹⁵).</p> <p>11.3. Emplea procedimientos infográficos básicos para manipular imágenes (1.1, 2.1, 3.2, 11.4, 13.1, 14.2-14.3; a4, c1, c3, d3, f3-f4, g4-g6; I⁵-I⁸, I¹⁶).</p> <p>11.4. Aplica el lenguaje fotográfico para registrar la realidad y con fines expresivos (1.1, 1.3, 2.1, 3.1-3.2, 4.3, 14.2-14.3; a4, b1, b3, c1, c3, d3, f3-f4, g4-g6; I⁵-I⁸, I¹⁶).</p>

<p><u>La iluminación:</u> Naturaleza de la luz. Cualidades de la luz: origen, calidad y direccionalidad. Valores tonales y clave tonal. Exposición. Otros aspectos.</p> <p><u>Corrientes y Géneros fotográficos:</u> Fotografía aplicada (fotografía científica, fotoperiodismo, fotografía publicitaria...). Fotografía artística (vanguardias históricas, Por art, Land art, Body art, Arte conceptual, Installation art). Fotografía en la red.</p> <p><u>Taller de edición fotográfica:</u> Interfaz y formatos. Operaciones básicas. Retoque fotográfico. Filtros y efectos. Trabajo por capas.</p> <p>12. Cine y video III</p> <p><u>La imagen en movimiento:</u> Orígenes y evolución. Características, tipos y funciones del lenguaje cinematográfico. Reflexión sobre la importancia histórica del cine.</p> <p><u>El video digital:</u> imagen digital: características generales, conceptos fundamentales y procedimientos básicos. Cámaras. Formatos de archivo. Edición digital de video.</p> <p><u>El proceso cinematográfico:</u> Preproducción: idea, investigación, guion, storyboard. Producción: encuadre, composición, angulación, planificación, distribución de escenas. Postproducción: montaje, promoción, distribución, aspectos legales.</p> <p><u>Corrientes y Géneros cinematográficos:</u> Panorámica sobre los principales géneros cinematográficos, desde su origen hasta el cine de animación digital.</p> <p><u>Taller de edición de video:</u> Interfaz y formatos. Captura y montaje. Transiciones, créditos, efectos.</p>	<p>Análisis de secuencias cinematográficas.</p> <p>Creación y manipulación de imágenes por ordenador.</p> <p>Desarrollo de un proyecto audiovisual.</p> <p>Programas de edición de audio y video</p> <p>Análisis de anuncios audiovisuales.</p>	<p>suales y sus finalidades (02-03, 01-0III).</p> <p>14. Realizar composiciones creativas a partir de códigos utilizados en cada lenguaje audiovisual mostrando interés por los avances tecnológicos vinculados a estos lenguajes (02, 04-05, 0III, 01-0II).</p> <p>15. Mostrar una actitud crítica ante las necesidades de consumo creadas por la publicidad rechazando los elementos de ésta que suponen discriminación sexual, social o racial (02-03, 01-0III).</p>	<p>14.2. Elabora y manipula imágenes digitales utilizando distintos programas de diseño por ordenador.</p> <p>14.3. Analiza y realiza diferentes fotografías teniendo en cuenta diversos criterios estéticos.</p> <p>14.4. Realiza, siguiendo el esquema del proceso de creación, un proyecto audiovisual.</p> <p>15.2. Analiza la publicidad con una actitud crítica desde el conocimiento de los elementos que los componen.</p>	<p>11.5. Valora la importancia del lenguaje fotográfico y muestra una actitud positiva hacia los aprendizajes (1.4, 2.1, 3.1-3.2, 4.1-4.3, 5.1-5.2, 7.5, 11.4-11.5, 13.2, 14.2-14.3; a5, b6-b7, c4-c6, d2, d4-d6, e2-e6, f2, f4-f5, g7-g9; I¹-I¹⁷).</p> <p>12.1. Describe los principios básicos, características, recursos y funciones del lenguaje cinematográfico (2.1, 4.3, 5.1, 11.4, 12.1, 13.1; a1-a2, b1, c3, d1, g1-g2; I²-I³, I⁹, I¹⁶).</p> <p>12.2. Los identifica en obras de diferentes contextos y géneros (1.3, 2.1, 3.1, 4.3, 5.1-5.2, 9.1, 11.4, 12.1, 13.1; a2-a3, b4, c3, d1, d3, e1, f1, g1-g3; I², I⁴, I⁹, I¹⁵).</p> <p>12.3. Emplea procedimientos infográficos básicos para editar secuencias y manipular video (1.1, 2.1, 3.2, 11.4, 13.1, 14.2, 14.4; a4, c1, c3, d3, f3-f4, g4-g6; I⁵-I⁸, I¹⁶).</p> <p>12.4. Aplica el lenguaje secuencial para registrar la realidad y con fines expresivos (1.1, 1.3, 2.1, 3.1-3.2, 4.3, 12.2, 14.2, 14.4; a4, b1, b3, c1, c3, d3, f3-f4, g4-g6; I⁵-I⁸, I¹⁶).</p> <p>12.5. Valora la importancia del lenguaje cinematográfico y muestra una actitud positiva hacia los aprendizajes (1.4, 2.1, 3.1-3.2, 4.1-4.3, 5.1-5.2, 7.5, 11.4-11.5, 13.1, 14.2, 14.4; a5, b6-b7, c4-c6, d2, d4-d6, e2-e6, f2, f4-f5, g7-g9; I¹-I¹⁷).</p>
	<p>Los contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje han sido copiados del Decreto 40-2015, DOCM Nº120, del 22/06/2015, pp.19327-19331. El autor de este documento no es responsable de la expresión y contenido de los mismos.</p>			

Temporalización unidades EPVA III		
1 ^{er} trimestre (Repaso de contenidos de 2 ^o)	2 ^o trimestre	3 ^{er} trimestre
4. Normalización	1. Dibujo III	12. Cine y video III
5. Sistema diédrico III	2. Pintura III	8. Diseño: origen, forma y función
6. Perspectiva axonométrica III	3. Volumen III	9. Diseño gráfico III
7. Perspectiva cónica	11. Fotografía III	10. Diseño industrial



B.6.2.5.- Contenidos comunes (C) y Criterios de evaluación y de calificación complementarios (I)

Competencias transversales (O)	Criterios de Evaluación V (complementarios) / Relación con O, I	Indicadores del grado de adquisición de las competencias I (Criterios de calificación complementarios) /Relación con d	Contenidos comunes (C)
<p><u>I. Competencia para aprender</u></p> <p>Valorar el saber como medio de enriquecimiento personal y como bien universal; desarrollar progresivamente las habilidades cognitivas y la capacidad de estudio y trabajo, transformando, con perseverancia y sentido crítico, la información en conocimiento; y emplear los aprendizajes adquiridos para optimizar los propios recursos y para incrementar las expectativas académicas y perspectivas profesionales.</p>	<p>I. Mostrar interés hacia la materia y motivación por aprender; participar en las actividades en clase asumiendo las propias obligaciones y mostrando interés, iniciativa y sentido crítico; realizar las tareas con implicación, constancia y responsabilidad; aplicar los aprendizajes adquiridos para resolver problemas en múltiples situaciones y contextos; experimentar con diferentes técnicas creativas, procedimientos técnicos y lenguajes visuales; reflexionar sobre los resultados, evaluando el propio trabajo; emplear el lenguaje con propiedad, adaptándose a los requisitos de la comunicación; y valorar la información que se brinda y los recursos disponibles (OI, I1-10).</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. <i>Aporta los materiales necesarios para el trabajo en clase (d2, d6, f2).</i> 2. <i>Atiende y participa activamente en el aula, mostrando iniciativa, respeto y sentido crítico (d2, d6, e2, f2).</i> 3. <i>Emplea técnicas de estudio y estrategias de búsqueda y asimilación de contenidos (a1-a2, b1, b3-b5, c1, c3, d1, d6, e1, f1, g1-g3).</i> 4. <i>Interpreta textos y analiza referentes visuales procedentes del entorno mediático y artístico, describiendo sus funciones y significados (a1-a2, b4, c3, d1-d3, e1, f1, g1-g3).</i> 5. <i>Define objetivos en sus trabajos y planifica el proceso para conseguirlos (a4, d2, d6, f2-f3, g6).</i> 6. <i>Desarrolla correctamente el método, domina la técnica y cuida la presentación en sus trabajos (a4, b4, b7, f3, g4).</i> 7. <i>Propone soluciones originales, investigando distintas posibilidades (f4, g5-g6).</i> 8. <i>Evalúa los resultados objetivamente, aportando propuestas de mejora (d2, f3, g6).</i> 9. <i>Emplea correctamente el lenguaje y la terminología específica de la materia (a2, a5, g1).</i> 10. <i>Valora la información y los recursos que se le brindan y muestra interés por el aprendizaje (a5, b6, c5-c6, d5, g7-g9).</i> 	<p>Motivación para el estudio, responsabilidad e implicación en las tareas.</p> <p>Participación activa y responsable en actividades de clase.</p> <p>Análisis de significantes visuales y lectura de referentes artísticos.</p> <p>Realización de trabajos, láminas y proyectos, siguiendo un proceso y persiguiendo unos objetivos.</p> <p>Creatividad, originalidad y actitud abierta a la experimentación.</p> <p>Expresión verbal correcta y aplicación de la terminología básica de la materia.</p> <p>Interés por la presentación, la precisión y la limpieza.</p> <p>Aplicación de los aprendizajes y valoración de su importancia.</p> <p>Auto-evaluación, razonamiento lógico y capacidad crítica.</p> <p>Valoración de la importancia del lenguaje plástico y visual.</p> <p>Apreciación del patrimonio cultural y artístico, universal y propio.</p>
<p><u>II. Convivencia</u></p> <p>Valorar la diferencia fisiológica y cultural, y respetar la igualdad; integrarse positivamente en la comunidad educativa, desarrollando el equilibrio emocional y respetando los derechos de los demás; asumir los principios del desarrollo sostenible, preservando nuestro hábitat, las condiciones de vida y los recursos vitales; y</p>	<p>II. Respetar las normas de convivencia, las medidas sanitarias y los derechos de los miembros de la comunidad educativa, controlando las propias emociones y rechazando conductas discriminatorias y excluyentes; contribuir a la conservación del entorno educativo y al reciclaje de los recursos y</p>	<ol style="list-style-type: none"> 11. <i>Respeta las normas de convivencia, las medidas sanitarias y los derechos de los miembros de la comunidad educativa (d6, e2-e5, f3, g6).</i> 12. <i>Valora la diferencia -física, social, cultural, identitaria-, y rechaza actitudes discriminatorias (d6, e2-e5, f3, g6-g9).</i> 13. <i>Respeta el entorno y contribuye a la conservación de recursos y al reciclaje de materiales (d5, e6).</i> 	<p>Aceptación y respeto hacia los demás y convivencia positiva en el aula.</p> <p>Consumo sostenible, reciclado de materiales y conservación de recursos.</p>



<p>adoptar una disposición a una vida física y mental saludable, valorando críticamente los hábitos dirigidos relacionados con la salud, los gustos y el consumo.</p>	<p>materiales disponibles; y adoptar hábitos de consumo sostenible y de cuidado y salud corporales, mostrando actitudes reflexivas ante los hábitos dirigidos y los estereotipos sociales (OII, I11-14).</p>	<p>14. Adopta hábitos de higiene y cuidado personal y una disposición a una vida física y mental saludable (e6).</p>	<p>Actitud crítica ante los hábitos dirigidos y los discursos discriminatorios.</p>
<p><u>III. Competencia digital</u> Valorar las tecnologías de la información y la comunicación como fuente de conocimiento, como instrumento de creación y como medio de interacción social; conocer progresivamente los aspectos técnicos y procedimientos básicos necesarios para crear contenidos infográficos; y utilizarlas con fines académicos y productivos, haciendo uso responsable de los recursos tecnológicos disponibles.</p>	<p>III. Emplear las TIC para localizar información relevante, para elaborar trabajos y para documentar proyectos; usar aplicaciones infográficas para formalizar ideas, adaptando los procedimientos y dispositivos a los fines de representación; y desarrollar una actitud crítica hacia el universo mediático, valorando sus posibilidades, seleccionando críticamente sus contenidos y haciendo uso responsable de los recursos disponibles (OIII, I15-17).</p>	<p>15. Localiza información procedente del contexto cotidiano, mediático y artístico, seleccionando y constatando sus contenidos (a2, b1, c1-c6, d1, d5).</p> <p>16. Usa software y hardware adecuado para elaborar trabajos, para formalizar ideas y para documentar proyectos (c1-c3, f3, g6).</p> <p>17. Conoce sus derechos y obligaciones como usuario y hace uso seguro y responsable de los recursos informáticos disponibles (c2, c5).</p>	<p>Búsqueda y selección de información y construcción autónoma de aprendizajes. Uso eficaz de las TIC para la realización de las actividades.</p>

B.6.2.6.- Clasificación y peso de estándares

Ver E.5.2 y E.7, respectivamente.



C.- METODOLOGÍA DIDÁCTICA

C.1.- PRINCIPIOS METODOLÓGICOS GENERALES

C.1.1.- I.E.S. Sierra del Segura

La metodología que se empleará en este curso pretende conseguir que los alumnos, lejos de adquirir los contenidos de modo puramente memorístico participen en el proceso de enseñanza-aprendizaje de forma activa fomentando así, la motivación por la asignatura y la adquisición de un aprendizaje significativo. Adaptándonos por supuesto al periodo que atravesamos frente a la COVID y dado que es posible que esta situación persista durante el curso y pueda adquirir diversas variaciones, se han previsto tres escenarios de actuación diferentes que abordan la presencialidad, la semipresencialidad y la no presencialidad.

C.1.1.1.- Principios metodológicos

Teniendo en cuenta el desarrollo psicológico del adolescente, los profesores y profesoras de Educación Secundaria debemos considerar una serie de criterios fundamentales en el momento de abordar el proceso de enseñanza-aprendizaje de un área o materia determinada:

1. **Significatividad psicológica:** Debemos enfocar el proceso de enseñanza aprendizaje de tal forma que el alumno pueda establecer relaciones entre lo que se le enseña y lo que ya sabía. Por lo tanto debemos organizar los contenidos de tal forma que cada uno de los nuevos contenidos se asiente sobre la base de conocimientos ya poseídos por el alumno. A este respecto, se atenderá a los contenidos no impartidos durante el curso pasado debido al confinamiento, siendo los primeros que se reforzarán si son considerados básicos, manteniéndose la continuidad con los estándares ya adquiridos, imprescindibles para asimilar los nuevos y base fundamental para la comprensión de nuevos estándares en caso de un periodo de semipresencialidad o no presencialidad.
2. **Presentar los contenidos en espiral:** De forma que podamos referirnos a un mismo tipo de contenidos con distinto grado de maduración psicológica del alumno. Este aspecto deberá tenerse especialmente en cuenta en caso de semipresencialidad o no presencialidad para atender al alumnado con medidas educativas especiales, estableciendo planes de trabajo individualizados que aborden los contenidos, pero adaptándolos a sus necesidades. En este sentido es posible que haya que mantener reuniones online individualizadas, al margen de las clases online grupales.
3. **Avanzar de lo concreto a lo abstracto y de lo simple a lo complejo:** la maduración gradual de los alumnos debe llevarnos a un planteamiento más global, vivencial y cercano a los alumnos, al comienzo de la etapa en que empiezan a desarrollarse las operaciones formales y el pensamiento hipotético -deductivo y más cercano al de la investigación científica y el pensamiento abstracto al final de ella. Debe tenerse en cuenta en los tres espacios planteados para el presente curso, especialmente en los dos últimos casos, en los que el alumno debe ser más autónomo, y por tanto debemos simplificar las explicaciones y ser muy claros y explícitos, partiendo siempre de lo fácil para que se asimilen mejor los conceptos.
4. **Posibilitar la conexión del aprendizaje con la experiencia, los intereses y la problemática de los alumnos:** la funcionalidad de los contenidos a la vida cotidiana aconseja relacionar en un grado de complejidad creciente a lo largo de la etapa aquellos que mejor ayudan a comprenderse a sí mismos, a su propio medio.



5. Desarrollar aprendizajes funcionales: Debemos seleccionar, los contenidos de tal forma que sean relevantes para la vida futura, tanto en su dimensión personal como laboral, es decir que los adolescentes entiendan el sentido práctico de lo que aprenden. En el caso de que la situación sanitaria se complique, estos serán los contenidos a los que intentaremos referirnos, obviando los más superfluos o menos funcionales y sintetizando el temario, para una mejor o más clara asimilación de lo impartido.
6. Cuidar los diferentes ritmos de aprendizaje: Adecuar el aprendizaje a la diversidad de capacidades. Imprescindible en los tres escenarios planteados y fundamental cuando se limita la presencialidad del docente, para que los alumnos no se encuentren perdidos y no sepan avanzar.
7. Diversificar los métodos de enseñanza: Utilizar distintos materiales y recursos.
8. Contribuir al desarrollo de las diversas competencias básicas a través de las diferentes materias.
9. Aplicar una metodología de trabajo activa, participativa, grupal, interactiva, constructivista...etc.

*Los tres últimos principios están muy condicionados en este momento debido a la pandemia, pues el uso de los materiales se ve limitado por las medidas sanitarias, la supresión del aula materia, la falta de recursos para abordar los estándares programados, etc.

Afecta también la dificultad para realizar actividades extraescolares de forma interdisciplinar, así como a l contacto en general, limitando los trabajos grupales y coartando, en cierto modo el trabajo activo y distendido que implican estas asignaturas.

C.1.1.2.- Métodos y estilos

- Antes de iniciar cualquier unidad didáctica se plantearán actividades iniciales que nos indiquen los conocimientos previos de los alumnos, así como sus propios gustos e intereses con el fin de desarrollar a partir de estos conocimientos base otros de mayor envergadura.
- Asegurar los aprendizajes constructivos partiendo de actividades claras, interesantes y apropiadas a la capacidad del alumno.
- Se posibilitará que el alumno pueda desarrollar estrategias de autoaprendizaje.
- Se buscarán situaciones de aprendizajes que tengan sentido para los alumnos (funcionales y motivadores).
- Promoveré la interacción en el aula, no solo profesor-alumno, sino también, alumno-alumno, aunque durante este curso, debido a la pandemia, estará condicionada, evitando todo contacto físico y garantizando, en la medida de lo posible la seguridad de todos.
- Las actividades que se plantearán para la consecución de los estándares planteados serán de desarrollo (trabajos y tarea diaria de cada unidad) de asimilación (exámenes, test, proyectos, cuestionarios..para valorar el nivel de asimilación y comprensión de los contenidos mínimos), de ampliación y de refuerzo, etc. Todas ellas atenderán a la diversidad del alumnado, prestando atención a las necesidades educativas de cada uno y estarán enmarcadas dentro de cada uno de los tres espacios establecidos para el presente curso, adaptándose a las circunstancias que se deriven de la pandemia. Pudiendo por tanto, realizarse de forma presencial, en el mejor de los casos. De manera semipresencial, teniendo que establecer actividades para



casa que refuercen las explicaciones presenciales, así como estableciendo conexión con el alumnado a través de la plataforma educamos, con explicaciones online, mediante el uso de Edmodo, microsofft team, correo electrónico, u otros canales digitales, así como a través de tutoriales. En el caso de la no presencialidad, la metodología pasa por lo mismo que en la semipresencialidad, teniendo en cuenta, en este caso, que no habrá clases presenciales, sino que se harán de forma telemática a través de Microsoft team.

- Tanto en el caso de que se establezca un régimen semipresencial, como en el no presencial, se intentará avanzar, en la medida de lo posible, empleando los canales indicados, de manera similar a la presencialidad, corrigiendo y supervisando la tarea diaria, y aplicando los mismos criterios de calificación, usando por tanto, los mismos instrumentos, para ello el alumno debe remitir al profesor la tarea pertinente, realizar los test, exámenes, proyectos o pruebas que se establezcan. Con este fin se realizarán planes de trabajo semanales que el docente remitirá al alumno a través de la plataforma educamos, pudiendo así las familias mantenerse informadas de lo que se le pide al alumno, así como de las correspondientes calificaciones, que serán colgadas de forma puntual, algo que también se hará en el caso de la presencialidad.
- En los tres escenarios se establecerán reuniones, principalmente online, con los equipos docentes de los diversos grupos para valorar el seguimiento del alumnado.

C.1.2.- S.E.S. de Riópar

Para *lograr* las capacidades y competencias programadas en el aula de plástica, partimos de **(a)** los *elementos prescriptivos del currículo* y **(b)** las *características específicas del alumnado*; **(c)** establecemos *principios metodológicos*, basados en la *globalización, secuenciación e individualización* de los aprendizajes; **(d)** proponemos un *enfoque analítico, experimental y reflexivo*, donde el alumnado aborda el lenguaje plástico, visual y audiovisual desde la *interpretación, la creación* –analógica y digital-, y la *investigación*; **(e)** fomentamos *aprendizajes activos, constructivos, cooperativos, transferibles y transversales* y **(f)** estimulamos el *desarrollo de las competencias*, mediante *experiencias* que contribuyan a desarrollar la *expresividad, la creatividad* y el *juicio estético* propios de cada alumn@, teniendo en cuenta las medidas adoptadas en el Plan de contingencia del centro, para proporcionar un entorno seguro y una enseñanza continua.

C.1.2.1.- Principios metodológicos

M	Principios metodológicos de la PD (M)
1	Partir del nivel de desarrollo, características e intereses del alumnado, relacionando los nuevos aprendizajes con sus conocimientos previos, estilos y ritmos de aprendizaje.
2	Promover la coherencia, utilidad y transferencia de los nuevos aprendizajes, contextualizándolos al ámbito artístico-cultural, al entorno multimedia y a la vida cotidiana y relacionándolos con los contenidos de otras materias y ámbitos.
3	Favorecer el desarrollo de las competencias, proporcionando escenarios en los que todo el alumnado tenga la oportunidad de activar sus conocimientos, habilidades y capacidades.
4	Crear la disposición para aprender, proporcionando situaciones en las que el alumnado pueda comprobar la importancia, interés y aplicación de lo aprendido y aprender de manera autónoma.
5	Estimular la iniciativa personal, responsabilidad, sentido crítico y autonomía del alumnado, mediante estrategias reflexivas individuales (investigación, autoevaluación) y grupales (exposición, debate, coevaluación, heteroevaluación).



6	<i>Fomentar la participación, integración, interacción del alumnado y el respeto a la diferencia mediante metodologías de aprendizaje cooperativo y de ayuda entre iguales.</i>
7	<i>Atender a la diversidad del alumnado, tanto en su ritmo de aprendizaje como en sus capacidades y destrezas, adaptando el proceso de enseñanza a sus necesidades, posibilidades e intereses, dentro de las limitaciones temporales y normativas existentes.</i>
8	<i>Utilizar métodos expositivos motivadores y medios interactivos para la búsqueda de información y la creación de contenidos digitales, dinamizando el proceso de enseñanza y agilizando el tiempo y la elaboración de los aprendizajes.</i>
9	<i>Emplear métodos de observación de comportamientos, orientación académica y acercamiento a los problemas que afectan al alumnado.</i>
10	<i>Impulsar aprendizajes transversales de carácter instrumental (fomento de la lectura, comprensión y expresión oral y escrita, comunicación audiovisual, TIC), la educación en valores (convivencia, igualdad, no discriminación, salud, consumo responsable, desarrollo sostenible) y la competencia cultural y artística del alumnado (análisis de referentes artísticos, valoración y conservación del patrimonio histórico, artístico, cultural), a través de las actividades y la convivencia en el aula¹³.</i>
11	<i>Crear un clima de libertad, basado en la confianza, el respeto y el afecto, que constituya un factor desinhibidor y estimulante para el desarrollo de la creatividad.</i>

C.1.2.2.- Estrategias y técnicas metodológicas (E)

Estos principios se materializan empleando las estrategias metodológicas específicas de cada unidad, que podemos sintetizar así:

E	Estrategias y técnicas metodológicas de aula (E)
a	<i>Presentación de aprendizajes (objetivos, contenidos, criterios de evaluación y de calificación, mínimos exigibles).</i>
b	<i>Evaluación de conocimientos previos (evaluación inicial al inicio del curso, diagnóstico al comienzo de cada UD).</i>
c	<i>Contextualización y motivación (relación de los aprendizajes con conocimientos previos y experiencias compartidas. Importancia, aplicación y posibilidades. Origen y evolución).</i>
d	<i>Activación, modificación y adquisición de nuevos aprendizajes (exposición progresiva mediante ilustraciones, mapas conceptuales, material multimedia e interactivo, textos, búsquedas on-line, etc.).</i>
e	<i>Planteamiento de actividades de desarrollo, diferenciadas y adaptadas (selección, planificación, exploración, investigación, innovación...).</i>
f	<i>Síntesis de aprendizajes (exposición, reflexión, debate, autoevaluación, coevaluación).</i>
g	<i>Lectura y análisis de referentes visuales, plásticos, multimedia y artísticos (percepción, análisis, exploración, relación, apreciación...).</i>
h	<i>Técnicas de pensamiento convergente y divergente (inducción, deducción, interpretación; intuición, imaginación, asociación...).</i>
i	<i>Dinámicas de grupos y estrategias de cooperación (búsqueda de ideas, planificación de proyectos, interacción, integración).</i>
j	<i>Estrategias de seguimiento y evaluación (observación de comportamientos, evaluación del aprendizaje, evaluación de la enseñanza).</i>

¹³ LOE, Art.24.7

**C.1.2.3.- Actividades de aprendizaje (A)**

Los diferentes tipos de tareas, individuales y colectivas, que ha de realizar el alumnado con el apoyo del profesor, para desarrollar tanto los aprendizajes propuestos, como las capacidades y competencias programadas.

Son nuestros *Instrumentos de evaluación IEⁿ*, (ver 3.3.1-3.3.5), que aquí clasificamos por su tipología. Se han diseñado para asegurar la adquisición de las capacidades específicas, impulsando diferentes tipos de aprendizajes propios de la materia, y para favorecer el desarrollo de las competencias, potenciando la *iniciativa personal*, la *capacidad reflexiva* y el *sentido crítico* del alumnado, la *interacción entre los componentes del grupo*, la *empatía*, *tolerancia intelectual*, *respeto por la diferencia*; el *conocimiento e investigación del entorno físico* y la *integración de las nuevas tecnologías*.

Cada tarea específica los contenidos que son sus referentes, las subdimensiones y dimensiones de las competencias y los estándares de aprendizaje que pretende desarrollar y los recursos materiales, didácticos, metodológicos... necesarios. En su diseño hemos seguido criterios de *secuenciación* (coherencia con el eje temático, materia, nivel y etapa), *diferenciación* (de dificultad graduada y adaptadas a los diferentes tipos de aprendizaje, ritmos de trabajo, intereses, características específicas y diversidad del alumnado), *accesibilidad* (enunciados claros, apoyados por gráficos e imágenes) y *transferibilidad* (aplicables en múltiples situaciones y contextos).

Tipificación de actividades de aprendizaje del alumnado (A)	
D	De Desarrollo : trabajos elaborados por el alumnado que facilitan la asimilación de los aprendizajes y el desarrollo de las capacidades que plantea cada unidad. Pueden estar graduadas en nivel básico (Dm), medio (Dc) y avanzado (Da).
E	De Asimilación : pruebas objetivas de evaluación, tipificadas (tests, cuestionarios, exámenes) o informales (entrevistas, mapas conceptuales, debates...), que miden el nivel de conocimiento, comprensión y aplicación de los contenidos mínimos (Em) y del conjunto (Ec).
A	De Ampliación
R	De Refuerzo
actividades de desarrollo que consolidan distintos niveles de consecución de las capacidades, para alumn@s con ritmos de aprendizaje diferenciados.	
T	De Investigación : actividades abiertas, dirigidas generalmente al desarrollo de las competencias cultural, digital y para aprender a aprender.
P	De Reflexión : exposiciones y debates que impulsan la sensibilidad estética, el sentido crítico, la expresión verbal y el uso de la terminología específica del área.
O	Interactivas : tareas que agilizan el proceso de aprendizaje, la lectura comprensiva y la búsqueda de información, permitiendo multitud de exploraciones en un tiempo mínimo. Pueden integrarse con las de tipo D, o plantearse de forma independiente.
C	Complementarias : actividades que integran contenidos complementarios y contribuyen al desarrollo de las competencias dentro del horario lectivo en el centro.
AE	Extraescolares : actividades que potencian principalmente la competencia cultural, en contextos reales.
I	De Diagnostico Inicial : actividades descriptivas y expresivas y cuestionarios breves, cuyo objetivo es detectar conocimientos previos y necesidades educativas específicas.
M	De Motivación : actividades de participación que buscan suscitar la curiosidad y el interés.
K	De Co-, Auto- y Heteroevaluación : cuestionarios completados por el alumnado.



Las actividades **D**, **E** y son tareas de clase obligatorias y evaluables para todo el alumnado.

Las **A** y **R** son obligatorias y evaluables cuando así lo determine el profesor. Se hacen en clase y en casa.

Las **T**, **P**, **O**, **C** y **AE** son optativas y evaluables para todo el alumnado. Las T y P se hacen en casa, las O en clase y en casa y las C y AE en el centro o fuera de él.

Las **I**, **M** y **K** son tareas de clase obligatorias y no evaluables (se valora positivamente la participación).

C.1.2.4.- Interdisciplinariedad y Coordinación interdepartamental

La naturaleza transversal de las competencias clave plantea la necesidad de *diseños curriculares interdisciplinarios* y de un *proceso continuo de coordinación interdepartamental*, incluso entre diferentes centros. Por ello, tendremos en cuenta las programaciones de otras materias, los aprendizajes impartidos y la respuesta del alumnado, reforzando lo aprendido y evitando la repetición de contenidos.

Desde el área de Dibujo nos coordinamos con los especialistas de áreas y materias afines (Música, Geografía e Historia, Lengua y Literatura, Matemáticas, Tecnología, Informática), para programar y secuenciar los contenidos comunes y para plantear actividades interdisciplinares que estimulen el desarrollo y uso de las competencias. Asimismo, con el fin de facilitar la programación y el desarrollo de la competencia cultural desde el resto de las áreas, proponemos los *descriptores d_g*, diseñados a partir del análisis de las diferentes dimensiones y subdimensiones de la competencia cultural-artística.

C.1.2.5.- Atención a las familias

La acción tutorial y el asesoramiento académico, profesional y personal de profesor a alumno son inseparables del proceso de enseñanza y aprendizaje y tarea de todo el profesorado que imparte docencia al grupo.

La **comunicación con los padres** complementa la relación profesor/alumno. Las familias del alumnado recibirán información periódica acerca del rendimiento, dificultades educativas, comportamiento y posibles problemas personales de sus hijos, con el objetivo de lograr una educación de calidad (ver ¶ C.5.2).

Atención a las familias: el intercambio de información con las familias se realizará preferiblemente a través del módulo “*Seguimiento educativo*” de la plataforma “*Educamos CLM*”, la agenda escolar y la línea telefónica del centro. Los padres y las madres de nuestro alumnado que deseen ser atendidos en persona, pueden hacer uso de la *hora de atención a padres*, solicitando cita previa, todos los viernes, de 13:35 a 14:25 hrs. Durante su asistencia al centro tendrán que cumplir las medidas de seguridad adoptadas.

C.1.2.6.- Plan de lectura

La **finalidad** del *Plan de Lectura* de C-LM es impulsar estrategias para la mejora de las competencias *lingüística y aprender a aprender* -mediante la lectura habitual de textos continuos y discontinuos, literarios, técnicos, especializados...; la asimilación de códigos verbales, icónicos, audiovisuales...; el desarrollo de actitudes y valores asociados a la lectura, etc.- y lo hace a través de la coordinación docente, la colaboración activa de las familias y la implicación de otros agentes de la comunidad educativa.

Nuestra PD contribuye a este compromiso, integrando el Plan de lectura en la dinámica de la clase a través de los objetivos **O1**, **O6** y **OI**; los descriptores **a1-a5**, **b2**, **b6**, **c3-c4**, **c6**, **d1**, **d5-d6**, **e1**, **g1** y **g8-g9**; y las



actividades tipo **D** (aquellas relacionadas con la lectura de referentes artísticos, ver tablas 3.3.1-3.3.4), **O** (de búsqueda de información), **T** (de investigación teórica) y **P** (de reflexión)..

C.2.- ORGANIZACIÓN DE ESPACIOS Y TIEMPOS

C.2.1.- I.E.S. Sierra del Segura

Debe existir un ambiente propicio en el aula, no solo para el proceso de enseñanza-aprendizaje, sino para favorecer una atmósfera que implique al alumnado en actividades creativas. Se considera positivo establecer la situación de los alumnos individualmente y manteniendo la distancia de seguridad establecida por ley de 1,5 metros entre mesas con el fin de garantizar la seguridad del alumnado y del profesorado frente a la pandemia.

La estructura y configuración del aula: Es bueno que sea amplia, con buena iluminación y con una decoración en la que puedan participar los alumnos, aunque este año se ve condicionado este asunto por la situación que atravesamos debido al COVID, no disponiendo del aula materia, como hubiera convenido para el correcto desarrollo de la programación, aspecto éste que está limitando y complicando en gran medida la forma de impartir las clases.

El carecer de aula es un asunto que limitará la realización de ciertas tareas imprescindibles para el óptimo desarrollo de la programación de EPVA, pues es un gran inconveniente no disponer de mesas de corte, lavabo, espacio para los materiales de pintura, etc que podría afectar al estado de las aulas de referencia cuando se aborden las unidades relativas. Aspecto éste que se comunicó al equipo directivo en los dos primeros claustros sin que se le diera importancia.

Un aspecto bastante motivador es el hecho de trascender las barreras del aula como único lugar destinado al trabajo, en este sentido es bastante positivo hacer uso del aula althia como apoyo de las explicaciones del profesor, el aula de audiovisuales, la salida del centro para dar una clase al aire libre (por ejemplo, en la unidad del color, para tomar apuntes del exterior), la visita a alguna exposición etc. Aspecto que habrá de considerarse especialmente este curso debido a la pandemia, pues habrá movilizaciones que podrán realizarse y otras para las que tendremos que solicitar permiso o simplemente abortarlas.

Hay que tener en cuenta la selección, adaptación y organización de los elementos espaciales y materiales que faciliten el proceso de enseñanza-aprendizaje del alumnado que precisa de medidas de inclusión educativa, así como que favorezcan su autonomía y la movilidad en el aula como es la eliminación de barreras arquitectónicas, condiciones de sonorización y luminosidad, especialmente cuando hay alumnos con necesidades sensoriales, etc. Aunque este aspecto también se ve acotado por la necesaria seguridad frente a la COVID.

También se podrá hacer uso de la pizarra digital.

C.2.2.- S.E.S. de Riópar

La organización de espacios y agrupamientos, así como los procedimientos manipulativos y el acceso a útiles, herramientas y materiales, respetará en todo caso las recomendaciones sanitarias y cumplirá las medidas adoptadas en el Plan de contingencia del centro.



Las **agrupaciones** se diversificarán según la tarea a realizar y **criterios** de *heterogeneidad* (en cuanto a capacidades intelectuales, aspectos culturales, creencias...), *aprendizaje cooperativo e inclusión educativa*; de manera que favorezcan la *atención* del alumnado, la *intervención* del profesor, la *cohesión* del grupo y la *optimización* de capacidades y recursos.

Asimismo, los **espacios** para impartir la docencia se seleccionarán de manera que permitan el desarrollo de esta programación y eviten las distracciones y dispersión del grupo; de manera que cualquier entorno que contribuya a este fin (biblioteca, aula Althia, patio...), podrá utilizarse para dinamizar el aprendizaje y estimular el uso de las capacidades en escenarios reales.

El profesor designará, cuando sea necesario, alumnos que se encargarán de coordinar tareas de desarrollo y de organización en el aula. El alumnado que no siga las instrucciones del profesor, será apartado de los grupos de trabajo.

En cuanto a la **organización temporal**, seguiremos la metodología de aula:

C.2.2.1.- Metodología de aula

El esquema metodológico en el aula es, aproximadamente, éste:

a. Metodología inicial			
<i>Tarea 1.1: Introducción de la Unidad</i> (profesor expone/alumn@s atienden y participan).			
<i>Tarea 1.2: Evaluación de conocimientos previos</i> (profesor-alumn@s interactúan).			
<i>Tarea 1.3: Motivación y contextualización</i> (profesor expone y asiste/alumn@s atienden y trabajan).			
Fase 1	Objetivo	Estrategia	Recursos
1.1 Introducción Presentación sintética. Exposición de aprendizajes. Mínimos exigibles.	Informar, orientar, prevenir. Ubicar en la programación y contextualizar dentro de la experiencia previa.	Exposición sintética.	Extracto impreso de la PD.
1.2 Diagnóstico Entrevista grupal. <i>Cuestionario individual.</i> <i>Actividades específicas.</i>	Detectar conocimientos previos e interdisciplinares y determinar niveles individuales.	Diagnóstico y activación de conocimientos previos. Realización de actividades.	<i>Documentos impresos y fichas.</i>
1.3 Motivación Importancia, aplicación y posibilidades. Introducción. Origen y evolución.	Detectar intereses. Estimular la curiosidad, atención y participación.	Exposición activa. Motivación (predisponer sorprender, plantear dudas, crear expectativas, incentivar). Participación y debate.	Material didáctico del profesor (esquemas conceptuales, diapositivas, textos). Proyector, pantalla, pc. Improvisación de material auxiliar, para apoyar las explicaciones.
b. Metodología de desarrollo			
<i>Tarea 2.1: Exposición de contenidos</i> (profesor expone/alumn@s atienden y participan).			
<i>Tarea 2.2: Actividades de desarrollo</i> (alumn@s realizan tareas/profesor guía, plantea dudas, sugiere soluciones).			
<i>Tarea 2.3: Actividades complementarias</i> (alumn@s y profesor interactúan).			
Fase 2	Objetivo	Estrategia	Recursos



2.1 Desarrollo teórico Introducción progresiva de los nuevos aprendizajes. Análisis y comentario de obras. Exposición de técnicas y recursos expresivos, con ejemplos y aplicaciones.	Desarrollar los contenidos e introducir conceptos, procedimientos, recursos y sus aplicaciones en diferentes contextos. Dinamizar la atención y participación. Evaluar la respuesta del grupo (predisposición, atención, clima). Estimular el juicio estético y el sentido crítico.	Exposición apoyada por ilustraciones. Activación, modificación y adquisición de nuevos aprendizajes. Ritmo dinámico y variable. Dificultad progresiva. Lectura y codificación. Creación, expresión, experimentación, invención, representación, interpretación. Atención individualizada. Aprendizaje guiado y por descubrimiento. Taller.	Material didáctico del profesor (diapositivas, material multimedia, recursos bibliográficos). Proyector, pantalla, pc. Improvisación de material auxiliar, para apoyar las explicaciones.
2.2 Desarrollo práctico Explicación de tareas y procedimientos con ejemplos. Trabajo individual y en grupos, bajo supervisión y asistencia del profesor.	Capacitar al alumnado para llevar a cabo las tareas. Realizar obras, aplicando los contenidos expuestos. Estimular la creatividad.		Actividades, láminas, ejercicios... Materiales e instrumentos del aula de plástica, Web.
2.3 Act. complementarias Talleres. Lectura de códigos en contextos reales.	Familiarizarse con la creación digital y valorar las TIC. Descodificar códigos artísticos en contextos reales.		Pc's, software. Recursos del museo (colección, folletos, taller).

c. Metodología final

Tarea 3.1: Síntesis de los aprendizajes (alumn@s exponen, debaten, reflexionan, sintetizan/profesor media).

Tarea 3.2: Evaluación de los aprendizajes (alumn@s coevalúan y se autoevalúan/profesor evalúa).

Tarea 3.3: Evaluación de la enseñanza (alumn@s evalúan/profesor se autoevalúa).

Fase 3	Objetivo	Estrategia	Recursos
3.1 Síntesis Exposición en grupo. Investigación. Reflexión /Síntesis/Debate.	Sintetizar los aprendizajes. Estimular la aplicación de lo aprendido. Fomentar el sentido crítico del alumnado.	Síntesis, verificación. Reflexión y debate. Ampliación/refuerzo.	Obras realizadas por el alumnado. Recursos didácticos de profesor, Centro.
3.2 Evaluación y coevaluación de las actividades. Examen.	Conocer el nivel de desarrollo de las capacidades. Valorar el trabajo realizado.	Auto-, co-, hetero-, meta- y evaluación. Interacción entre el grupo/actividades individuales cerradas.	Instrumentos evaluación. Instrumento de autoevaluación. Examen impreso.
3.3 Metaevaluación: Evaluación de la UD por alumn@s/profesor.	Adaptar la enseñanza a las necesidades e intereses del alumnado.	Cuestionarios.	Instrumento de heteroevaluación. Instrumento de metaevaluación.

Los elementos en verde se desarrollarán sólo en algunas unidades, en la medida que el tiempo lo permita.

C.3.- MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

C.3.1.- I.E.S. Sierra del Segura

Durante el presente curso, no se podrán hacer agrupamientos y el alumnado deberá permanecer sentado individualmente en su pupitre, manteniendo la distancia mínima de seguridad establecida por ley y haciendo uso exclusivo de sus propios materiales, sin poder compartir los mismos para evitar contagios. Únicamente



podrán ser compartidos los materiales facilitados por el profesor, tales como pinturas, lijas., pero siendo manipuladas individualmente una vez repartidas por el docente

Los recursos materiales condicionan el currículo desde el punto de vista de la adecuación a las condiciones del centro, a los alumnos y a la selección y organización de los contenidos y actividades programadas. **El aula, que es amplia y bien iluminada, contará con una dotación mínima de agua corriente y desagüe, así como de red eléctrica.** Este aspecto no se puede mantener durante el presente curso, salvo que volvamos al aula materia porque haya una mejora de la situación sanitaria que atravesamos.

Durante el presente curso hay que abordar la idea de un posible confinamiento, y por tanto también la semi-presencialidad y la no presencialidad del alumnado para impartir la materia, en cuyo caso se hará a través de planes de trabajo establecidos, así como a través de clases online o envío de vídeos y tutoriales explicativos. Además se dispondrá de las diversas plataformas digitales con el fin de mantener un contacto fluido con el alumnado y con las familias, mejorándose los errores que se advirtieron en el confinamiento iniciado en marzo, con el fin de que se establezca la adecuada continuidad educativa.

En cualquier caso se hará un gran uso de las TIC, especialmente de internet.

Mobiliario específico	Material del aula	Material común con otras aulas y Dpto
Mesa y silla para el profesor. Mesa amplia y banqueta para los alumnos. Armarios con estanterías. Estanterías abiertas para el secado de trabajos. Estanterías metálicas. Encerado amplio para tiza. Tablón anunciador de corcho para exposición de trabajos. (materiales de los que se prescinde en el presente curso)	Juego de modelos geométricos. Pinceles y brochas. Papelería: cartulinas, acetatos, etc. Tijeras, cinta adhesiva, barras adherentes, juego de rotuladores, lapiceros y carboncillo. Cañón proyector y pantalla. (materiales de los que se prescinde en el presente curso)	Vídeo, DVD y monitor de televisión. Ordenador con impresora Fotocopiadora.
Material de apoyo	Modelos	Uillaje
Colección de diapositivas de arte. Colección de audiovisuales. Bibliografía básica independiente de la de la biblioteca del Centro. Recopilación de trabajos efectuados por alumnos.	Bustos de escayola, relieves, vasijas de cristal o arcilla, etc. Poliedros regulares e irregulares. Círculo cromático. Imágenes recortadas de revistas. Objetos domésticos, del entorno y de la naturaleza.	Herramientas comunes como lapiceros, compás, rotuladores y lápices de colores, etc. Cortador y tijeras para cartulina. Pinceles de distintos tamaños y tipos. Pegamento de barra, cinta adhesiva. (Durante este curso serán de uso individualizado)
Soportes	Pinturas	
Cartulinas y Papel continuo.	Botes de Pintura de ½ Litro (colores primarios, blanco y negro). (materiales de los que se prescinde en el presente curso)	

Además de contar con estos recursos, el alumno dispondrá continuamente de los materiales bibliográficos que el fondo de la biblioteca del centro pueda proporcionar y del texto que con carácter obligatorio o recomendado haya indicado el departamento para el curso correspondiente.

Relación de materiales que el alumno aportará en ESO	Relación de materiales en Bachillerato
<p>Escuadra y cartabón (se aconseja la marca Faber Castell), regla numerada, compás, portaminas, minas (2H, 2B, HB), goma blanda.</p> <p>Temperas colores primarios, secundarios, blanco y negro.</p> <p>Cartulinas, cartón pluma.</p> <p>Revistas y papeles diversos.</p> <p>Rotuladores y permanentes.</p> <p>Diversos soportes de presentación.</p> <p>Instrumental de corte.</p> <p>Carboncillos.</p> <p>El alumno aportará su teléfono móvil o cámara digital para la realización de los trabajos que así lo precisen. Otro material del que el alumno hará uso en casa será material informático (ordenador, impresora, etc.)</p> <p>Plataformas digitales(educamos, microsoft team, Edmodo, correo electrónico..)</p>	<p>Escuadra y cartabón (se aconseja la marca Faber Castell), regla numerada, compás, portaminas, minas (2H, 2B, HB), goma blanda.</p> <p>Láminas papel satinado.</p> <p>Plataformas digitales (educamos, microsoft team, Edmodo, correo electrónico..)</p>

C.3.1.1.- Criterios para la distribución de materiales

Se considera que los medios provistos por el centro se materializan en función de recursos utilizables como mesas grandes, proyector, cañón y pantalla, pizarra y pizarra digital, juego de reglas y compás para la pizarra, lavabo, encimera, armarios. Los alumnos utilizarán un abanico muy amplio de material curricular fungible en función de las actividades planteadas. El criterio general es que este tipo de material sea costeado por los propios alumnos, ya que de esta manera nos acercamos a que los alumnos sean más responsables con el material y su aprovechamiento. Los alumnos dispondrán, asimismo, de una carpeta donde irán guardando los trabajos realizados, esta se dejará en clase para su revisión en el momento oportuno por parte del profesor. En principio, los alumnos no necesitarán adquirir libro de E.P.V.A el profesor expondrá los conceptos y la explicación de actividades en la pizarra, aportando ejemplos de actividades realizadas por el mismo, mostrando libro de consulta de educación plástica, de historia del arte, de pintores y escultores, de técnicas gráfico-plásticas, etc. Además de utilizar el cañón o la pizarra digital para realizar presentaciones .

En caso de un posible confinamiento o de que haya semipresencialidad se intentará garantizar la mejor continuidad educativa posible a través de las diversas plataformas digitales y el uso de internet como canales de comunicación con los alumnos y padres.

Sería conveniente que la Administración sufragase estos medios y que no tuvieran que costearse por parte de los docentes, teniendo que aportar nuestros propios ordenadores y recursos informáticos.

C.3.2.- S.E.S. de Riópar

Para impartir la materia contamos con unos **recursos didácticos** en formato digital (apuntes teóricos, mapas conceptuales, resúmenes, fichas de actividades y ejercicios, **exámenes graduados**; documentos programáticos, instrumentos de evaluación y cuestionarios; material audiovisual de contenidos procedentes del ámbito de la Hª del Arte, del diseño y del entorno cotidiano; actividades interactivas y presentaciones multimedia; bibliografía seleccionada y recursos didácticos on-line, etc.), que el profesor ha elaborado y recopilado con el **objetivo** de garantizar una *enseñanza de calidad* y responder a la *diversidad* de intereses, estilos



de aprendizaje y necesidades educativas, enriqueciendo la experiencia en clase y estimulando la motivación para aprender.

Además, desde hace una década, nuestras clases presenciales cuentan con **apoyo y seguimiento on-line** que complementa el trabajo realizado presencialmente. La enseñanza a distancia requiere un gran esfuerzo por parte del docente (adquisición de dispositivos, conocimientos y destrezas, elaboración de recursos en formato digital, formación del alumnado, ampliación de horario, dificultades de conciliación con la vida familiar...), pero mejora notablemente la calidad de la enseñanza, agiliza el aprendizaje, facilita la interacción entre profesor/alumnado y alumn@/grupo, favorece la motivación para aprender y el autoaprendizaje y permite a las familias hacer un seguimiento del aprendizaje de sus hij@s. La plataforma a emplear debe garantizar, al menos, las siguientes **funciones**:

1. Entorno de acceso protegido, en cumplimiento con la LOPD y el Derecho al honor, la intimidad y la imagen del menor.
2. Acceso del estudiante a los recursos didácticos de la materia, a través de una cuenta individual controlada.
3. Comunicación en grupo (chat) e individual (mensajería) entre profesor/alumn@ y alumn@/alumn@.
4. Entrega de trabajos y actividades a través de la cuenta individual del alumn@.
5. Realización de formularios, pruebas y actividades on-line.
6. Seguimiento individual y en grupo del trabajo realizado por el alumnado.
7. Acceso a los recursos didácticos que la comunidad educativa comparte a través de la plataforma.

El alumnado *con el hábito de trabajo consolidado* se beneficia del aprendizaje telemático, al poder trabajar bajo la supervisión continua del profesor en un entorno libre de distracciones, interferencias e interrupciones. No obstante, *l@s alumn@s con problemas de atención y rendimiento y en situación de abandono* se abstienen sistemáticamente de conectarse, a pesar de las medidas adoptadas (formación en la plataforma y creación de cuentas al inicio del curso; promoción de la plataforma, restablecimiento de cuentas, recordatorios, avisos al centro y las familias, etc. a lo largo del curso). Como consecuencia, gran parte de nuestro alumnado se mantuvo desconectada durante el confinamiento (ver "*Memoria final EPVA-TAE_2019-20_SES*", 6.1), permaneciendo en una situación de no escolarización, al menos en nuestras materias. Para prevenir que se repita esta situación, aprovechando la actualización de *Papás 2.0* a la nueva plataforma virtual "*Educamos CLM*", y siguiendo las recomendaciones de la R31-8 en su disposición cuarta, escenario 3, hemos decidido abandonar la plataforma *Edmodo* que veníamos usando, a pesar de que cumplía con las funciones requeridas de una forma sencilla e intuitiva, para optar por una única herramienta institucional que, además de facilitar las 7 funciones, permite el seguimiento del trabajo del/la alumn@ por sus padres/tutores y la comunicación formal entre profesor/familia, implicando activamente a las éstas en el aprendizaje de sus hij@s.

Durante el presente curso escolar, emplearemos como **recursos de apoyo y seguimiento virtual** de nuestras clases los siguientes:

Plataforma / módulo	1	2	3	4	5	6	7	8
1. <i>Educamos CLM / Entornos de aprendizaje</i>	✓	✓	✓				✓	✓
2. <i>Google / Gmail</i>								✓
3. <i>Educamos CLM / Seguimiento educativo</i>				✓	✓	✓		
4. <i>Office 365 / Microsoft Teams</i>						✓		

1: Acceso a los recursos didácticos. 2: Acceso a actividades, instrucciones de trabajo. 3: Publicación de notificaciones. 4: Informes de seguimiento del trabajo del alumnado. 5: Información a las familias.



6: Información al centro, coordinación interna. 7: Entrega de trabajos. 8: Comunicación, consultas, dudas...

siendo de uso obligatorio para el alumnado el recurso 1. Ell@s tendrán que acceder al aula virtual de la materia respectiva, al menos, al inicio de cada unidad, para visualizar los contenidos de carácter obligatorio y los instrumentos de evaluación de la unidad, y al final del 1^{er} y 2^o trimestre, para cumplimentar el formulario de la *Heteroevaluación*. También entregarán preferiblemente por esta vía las actividades teóricas, en formato digital. Las actividades y fichas de trabajo son obligatorias para todo el alumnado. Las fichas correspondientes a las unidades del bloque “Dibujo técnico aplicado a proyectos” serán repartidas en papel (una única vez) y también estarán disponibles en el apartado “Actividades” en la unidad y materia respectivas. Los apuntes teóricos (Tema/Contenidos) son *complementarios* y su función es facilitar el estudio. Para este fin, el alumnado podrá emplear éstos, o cualquier otro recurso de su elección (libros de texto, recursos en la red, etc.), siendo altamente recomendable que preste atención durante las explicaciones y tome sus propios apuntes. No será necesario comprar ningún libro, ni cuaderno de trabajo.

El DCM recomienda la utilización de las nuevas tecnologías como metodología para “...profundizar e indagar en el espacio expositivo que ofrece Internet, así como en las fuentes informativas y aplicaciones artísticas que alberga” e invita a “...recurrir a las mismas para apoyar el proceso de enseñanza-aprendizaje de los contenidos, a través de documentación audiovisual”. Con los grupos de 1^o y 2^o, el proyecto *Carmenta* y el uso de las tablets en el aula facilitan esta tarea, permitiendo el acceso a los recursos de la materia y la realización de actividades de investigación, de creación digital y de exposición en el aula. Con el grupo de 4^o emplearemos el *Althia* y los netbooks del proyecto *Escuela 2.0*, en la medida de lo posible y siempre que la tarea lo requiera.

Cualquier recurso -bibliográfico, material, electrónico o digital-, que sirva a los objetivos de esta programación, siendo *asequible, polivalente, adaptable* a las necesidades del alumnado y *educativo* por sus valores, es potencialmente un recurso educativo en Plástica.

Materiales que debe aportar el alumnado	
<p>Obligatorios</p> <p><u>Durante el curso:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Lápices de grafito y portaminas, de dureza media (HB) y baja (B2-4). • Borrador, sacapuntas, pegamento, tijeras, cortaplumas y folios A4. • Lápices y rotuladores de colores. • Fichas y todo lo necesario para el desarrollo del trabajo en clase. • Los que especifique el profesor. • Los necesarios para cada proyecto, en función de las características del mismo. <p><u>1^{er} trimestre:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Regla milimetrada (30 cm) y compás. • Juego de plantillas: escuadra, cartabón, transportador de ángulos. <p><u>2^o y 3^{er} trimestre:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Témperas (primarios, blanco y negro), pinceles, platos y vasos. • Papel de dibujo (5 folios) y de acuarela (3 folios). • Cartulinas negras y de colores. 	<p>Complementarios</p> <ul style="list-style-type: none"> • Lápices compuestos, carbonillos, acuarelas, ceras, etc. • Papeles texturados, de colores, etc. • Papel milimetrado, acetato, etc. • Plantillas de curvas. • Rotuladores calibrados. • Materiales gráficos, plásticos, de desecho, dispositivos electrónicos, consumibles, etc. • Lápiz de memoria (pen drive), si no dispone de cuenta en un servidor externo.



C.4.- CRITERIOS A SEGUIR PARA LOS AGRUPAMIENTOS

La organización de espacios y agrupamientos, así como los procedimientos manipulativos y el acceso a útiles, herramientas y materiales, respetará en todo caso las recomendaciones sanitarias y cumplirá las medidas adoptadas en el Plan de contingencia del centro.

Las **agrupaciones** se diversificarán según la tarea a realizar y criterios de *heterogeneidad* (en cuanto a capacidades intelectuales, aspectos culturales, creencias...), *aprendizaje cooperativo e inclusión educativa*; de manera que favorezcan la *atención* del alumnado, la *intervención* del profesor, la *cohesión* del grupo y la *optimización* de capacidades y recursos.

El profesor designará, cuando sea necesario, alumnos que se encargarán de coordinar tareas de desarrollo y de organización en el aula. El alumnado que no siga las instrucciones del profesor, será apartado de los grupos de trabajo.

C.5.- MEDIDAS DE INCLUSIÓN EDUCATIVA

C.5.1.- I.E.S. Sierra del Segura

C.5.1.1.- Medidas a nivel de aula

El principio constructivista del aprendizaje considera a éste como un proceso de interacción y ayuda continua y exige partir de los conocimientos previos del alumno/a, así como de su nivel de desarrollo dando por supuesto que este es diverso. Desde las áreas curriculares se recogerá información de la evaluación inicial y de la evaluación del desarrollo del alumno/a para determinar qué tipo de adaptaciones curriculares se aplicarán.

C.5.1.2.- Medidas individualizadas

Significativas: Consiste en modificar los objetivos, contenidos y criterios de evaluación. Estas adaptaciones están dirigidas a aquellos alumnos con serias dificultades psíquicas para seguir el desarrollo normal de la clase. Después de un informe psicopedagógico del Departamento de Orientación, las adaptaciones necesarias serán llevadas a cabo por el profesor del área junto con el profesor de psicopedagogía terapéutica del centro del Departamento de Orientación.

No significativas: El profesor recogerá información de la evaluación inicial y del posterior desarrollo del alumno para determinar que ajustes deben hacerse en cuanto a la metodología pues la intención es que el alumno alcance los objetivos, pero con una metodología que esté adaptada a sus necesidades y capacidades.

De acceso: Las adaptaciones de acceso consisten en adaptar los recursos materiales del centro a aquellos alumnos que tengan una discapacidad física o motora. Por ejemplo, se dispondría de rampas para minusválidos o libros en braille para ciegos.

Procedimientos para la detección de necesidades y criterios para la organización del apoyo y refuerzo educativo.

En el aula, el profesor deberá atender a las necesidades individuales de cada alumno realizando adaptaciones no significativas cuando sea necesario. Deberá tener en cuenta que las capacidades que se desarrollen desde la programación sean equilibradas, no solo cognitivas sino también de equilibrio personal, de relación interpersonal, de inserción grupal, etc. Además, el profesor deberá programar los objetivos y contenidos con



referencia a unos criterios de evaluación conocidos y asequibles al alumno y no como un listado de temas a impartir. Dicho esto, los aspectos metodológicos a considerar en el tratamiento de la diversidad en el área de E.P.V tendrá en cuenta los siguientes principios metodológicos:

- Flexibilidad: no solo a nivel de agrupamientos, sino también, en la dificultad y combinación de actividades.
- Globalización de los aprendizajes: organizando los contenidos de manera que permitan alcanzar un mismo objetivo por vías distintas.
- Una metodología que favorezca el aprendizaje activo, funcional y autónomo, de manera que los alumnos adquieran poco a poco las estrategias y procesos que ellos necesiten para aprender.

C.5.1.3.- Medidas de carácter extraordinario

Algunas estrategias para el desarrollo de estos principios metodológicos serán del tipo siguiente:

- Realización de **actividades abiertas** para que cada alumno las realice según sus posibilidades.
- **Gradación de dificultad en las actividades** propuestas para cada unidad. Se planificarán actividades de refuerzo y ampliación en cada unidad didáctica.
- Organización de la clase **en grupos o parejas cooperativos (aspecto limitado para el presente curso)**
- Realización de una **evaluación inicial** al comienzo del curso y también si procede al comienzo de una unidad didáctica con objeto de determinar el nivel de competencia curricular de los alumnos.
- Realización de cuestionarios de **autoevaluación** al finalizar cada unidad didáctica.
- **Puesta en común y repaso** a finalizar cada unidad didáctica.
- Dar a **conocer los criterios de evaluación**.
- **Seguimiento diario** de los alumnos con más dificultades, ofreciéndole ayuda y refuerzo y resaltando sus progresos.

C.5.1.4.- Medidas para atender al alumnado inmigrante

En los centros de ESO existe un profesor de Educación Compensatoria para aquellos alumnos que desconozcan el idioma o que tengan un desfase curricular de al menos un ciclo. Estos alumnos realizan un test para evaluar su nivel de competencia del castellano y después son asignados a diferentes grupos de apoyo para aprender español. Dadas, las características prácticas y comunicativas del área de E.P.V,A todos estos alumnos asisten a esta clase cualquiera que sea su nivel de competencia del idioma. El profesor tomará las medidas necesarias siempre con la ayuda y colaboración del profesor de Educación Compensatoria. Es por ello, que se incluye aquí este apartado y se señalan a continuación las medidas que se tomarán para atender a este tipo de alumnado:

- Organizar grupos o parejas cooperativos en los que haya algún otro compañero que ya conozca la lengua junto y con otros compañeros españoles para favorecer la integración.
- Realización de actividades que requieran observación e imitación de los procesos a seguir.
- Realización de actividades de asociación de ideas o imágenes.
- Seguimiento individualizado del alumno y provisión de material adicional.



C.5.2.- Sección de Riópar

Desde el respeto a la *identidad* (cultural, social, personal...) y en garantía del principio de *igualdad de oportunidades*, nuestra PD se ha diseñado con el **objetivo** de asegurar la suficiencia a tod@s l@s alumn@s y fomentar la excelencia a aquell@s que quieran alcanzarla.

No obstante, el alumnado cuyo ritmo y estilo de aprendizaje es distinto al del grupo, no puede ser correctamente atendido en el aula bajo el marco normativo LOMCE, debido a la limitación horaria y la carga lectiva de la materia.

El artículo 2 de la disposición DIE (*Decreto 85/2018* que regula la inclusión educativa), contempla un conjunto de actuaciones y medidas educativas dirigidas a identificar y superar las barreras para el aprendizaje y la participación de todo el alumnado y favorecer el progreso educativo de tod@s, teniendo en cuenta las diferentes capacidades, ritmos y estilos de aprendizaje, motivaciones e intereses, situaciones personales, sociales y económicas, culturales y lingüísticas; sin equiparar diferencia con inferioridad, de manera que todo el alumnado pueda alcanzar el máximo desarrollo posible de sus potencialidades y capacidades personales.

La *evaluación inicial* (actividades tipo *I*, realizadas al inicio del curso y de cada UD); la *evaluación continua*; la coordinación e intercambio de información con el Dpto. de orientación, el tutor, el equipo docente y las familias; el análisis de las características del alumnado (historial académico, entorno familiar y sociocultural, capacidades, intereses, motivaciones, dificultades y necesidades específicas); ...; son **procedimientos** que permiten *identificar* diferentes niveles, destrezas, ritmos y estilos de aprendizaje y *evaluar* la diversidad en el aula, estableciendo las respuestas necesarias para atender al alumnado con necesidades específicas de aprendizaje.

Una vez definidas dichas necesidades, adoptamos unas **medidas de inclusión educativa (G)**, de acuerdo con los principios generales de *igualdad, normalización, inclusión* y *no discriminación*, y los específicos del DIE¹⁴:

<i>Medidas individualizadas de inclusión educativa</i> ¹⁵	<i>Medidas adoptadas en el aula (G)</i>	<i>G</i>
a) Adaptaciones de acceso que supongan modificación o provisión de recursos especiales, materiales o tecnológicos de comunicación, comprensión y/o movilidad.	<i>Diseño de recursos didácticos en múltiples formatos y de diversas fuentes, disponibles online de forma gratuita.</i>	<i>1</i>
	<i>Accesibilidad de los recursos didácticos, apoyo y seguimiento individualizado a través de las aulas virtuales "Educamos CLM" y uso de dispositivos portátiles para el trabajo en el aula, cuando sea necesario</i>	<i>2</i>
	<i>Adaptación de los procedimientos de evaluación a las capacidades y características específicas del alumn@ (sustitución de los exámenes por mapas conceptuales y/o trabajos teóricos, adaptaciones específicas).</i>	<i>3</i>
b) Adaptaciones de carácter metodológico en la organización, tempo-	<i>Graduación de contenidos y actividades de desarrollo en niveles mínimos y complementarios.</i>	<i>4</i>
	<i>Priorización de los aprendizajes elementales, asociados a estándares básicos.</i>	<i>5</i>

¹⁴ **DIE**, Artículo 3.

¹⁵ **DIE**, Artículo 8.



Castilla-La Mancha

realización y presentación de los contenidos, en la metodología didáctica, así como en los procedimientos, técnicas e instrumentos de evaluación ajustados a las características y necesidades del alumnado de forma que garanticen el principio de accesibilidad universal.	<i>Priorización del desarrollo de las competencias, ajustando el nivel de desarrollo del contenido a la aplicabilidad del aprendizaje.</i>	6
	<i>Flexibilización del ritmo de desarrollo de la PD y diseño de actividades específicas, adaptadas a las necesidades y posibilidades del alumnado según la modalidad de formación.</i>	7
	<i>Agrupaciones de cooperación y ayuda entre iguales (grupos heterogéneos, modalidad presencial).</i>	8
	<i>Agrupaciones de refuerzo y/o profundización con atención individualizada.</i>	9
	<i>Recuperación de actividades, pruebas y evaluaciones con calificación negativa.</i>	10
c) Adaptaciones curriculares de profundización y ampliación o los programas de enriquecimiento curricular y/o extracurricular para el alumnado con altas capacidades.	<i>Diseño de actividades diferenciadas (R, Dm, Da, A, T, P, O).</i>	11
	<i>Propuestas de trabajo en coordinación con el Dpto. de Orientación y con otras áreas.</i>	12
Medidas extraordinarias de inclusión educativa		
Adaptaciones curriculares significativas, dirigidas a que el alumnado pueda alcanzar el máximo desarrollo posible en función de sus características y potencialidades.	<i>Adaptación significativa del currículo, ajustando los elementos prescriptivos a las características y necesidades del alumn@¹⁶.</i>	12

Finalmente, nuestra respuesta a la diversidad se concreta en el **Plan de Trabajo (PT)**, documento planificado por el dpto. de orientación y coordinado por el tutor del alumn@, que recoge las medidas individualizadas y extraordinarias de inclusión educativa adoptadas en cada caso¹⁷.

En nuestra área realizaremos PT, adaptados a la modalidad formativa no presencial, a: *alumnado con medidas de inclusión educativa* en la materia (por desfase curricular, problemas atencionales y/o de organización, historia familiar...), *alumnado que no alcanza la suficiencia* (evaluación/es no superada/s), *alumnado con actividades sin entregar y/o con calificación insuficiente* (seguimientos de recuperación de esos trabajos) y *alumnado que no pudo adquirir los aprendizajes imprescindibles* (por no tener acceso a la enseñanza telemática, o por otros motivos), y ya no cursa la materia.

Nuestros planes de trabajo especificarán¹⁸: a) los aspectos académicos relevantes y nivel de competencia curricular del alumno en la materia; b) los contenidos, criterios y procedimientos de evaluación y criterios de calificación a aplicar; c) la organización del proceso de enseñanza y aprendizaje (*medidas de inclusión educativa* adoptadas en la materia, recursos didácticos, agrupamientos, etc.); y d) un seguimiento trimestral del nivel alcanzado en el desarrollo de las capacidades y competencias programadas. Esta información se actualizará trimestralmente a partir de los resultados de cada evaluación y se entregará una copia a la familia del alumno, incluyendo una valoración final de las medidas de inclusión adoptadas¹⁹.

¹⁶ **DIE**, Artículo 9. Las *medidas extraordinarias de inclusión educativa* afectan significativamente al currículo (*Adaptaciones curriculares significativas, ACS*), por lo que se adoptan tras haber agotado las *medidas de inclusión educativa* a nivel de centro, aula e individualizadas, previa evaluación psicopedagógica, dictamen de escolarización y autorización de las familias.

¹⁷ **DIE**, Artículo 24.1

¹⁸ **DIE**, Artículo 24.3

¹⁹ **DIE**, Artículo 24.4



Castilla-La Mancha



Al final de la 1ª, la 2ª y la evaluación final remitiremos **Informes de evaluación** (IE) al *alumnado con calificación negativa*, motivando la calificación negativa y especificando a), b), c) d) y el *plan de recuperación* (Instrumentos de recuperación y procedimientos de evaluación).

Tras la evaluación extraordinaria remitiremos Informes de recuperación al alumnado con la materia suspenso, si lo hubiera, motivando la calificación negativa y especificando a), b), c) d) y el *plan de refuerzo* para la recuperación de la misma.

El seguimiento de este alumnado será presencial en el escenario 1 y vía telemática en la modalidad no presencial (ver ¶ C.3.2, C.6.2).

C.6. - PLAN DE CONTINGENCIA

La **Orden EFP/365/2020**, de 22 de abril, por la que se establecen el marco y las directrices de actuación para el tercer trimestre del curso 2019-2020 y el inicio del curso 2020-2021, ante la situación de crisis ocasionada por la COVID-19, determina que el Ministerio de Educación y Formación Profesional y las consejerías responsables de la educación de las Comunidades Autónomas, han de diseñar planes de contingencia para responder a posibles nuevos periodos de alteración en la actividad lectiva provocada por la COVID-19.

El **Real Decreto-ley 21/2020**, de 9 de junio, de medidas urgentes de prevención, contención y coordinación para hacer frente a la crisis sanitaria ocasionada por la COVID-19, establece en su artículo 9 que las administraciones educativas deberán asegurar en los centros docentes la implementación de las medidas organizativas que resulten necesarias para garantizar que se mantenga una educación presencial de seguridad, y se observen las medidas de higiene adecuadas para prevenir los riesgos de contagio.

La **R23-7**, en su Anexo I, establece que las *“Programaciones didácticas deberán ser adaptadas ..., recogiendo las modificaciones oportunas en previsión de las posibles contingencias que pudieran acontecer ante una posible crisis sanitaria planificando tres modalidades de formación en función del escenario en el que nos encontremos: educación presencial, educación semipresencial, y educación no presencial. Estas modificaciones partirán de las propuestas de mejora recogidas en la memoria anual del curso 2019-2020 y tendrán también en consideración los resultados obtenidos en la evaluación inicial, ... (y) deberá quedar prevista la atención al alumnado que no pueda asistir a clase por motivos de salud o de aislamiento preventivo”* (Diario Oficial C-LM, R23-7, pp.16393-4).

La **R31-8**, en su disposición segunda, considera la actividad lectiva presencial el principio general de actuación en el modelo educativo de Castilla- La Mancha, priorizándola para el alumnado de, al menos, hasta el 2º de la ESO. Para ello, cada centro educativo elaborará un Plan de Contingencia que contemplará las medidas necesarias con el fin de dar una respuesta inmediata para hacer frente a las eventualidades que puedan producirse en el curso 2020-2021, los diferentes modelos de formación (presencial, semipresencial o no presencial) según el escenario en el que se encuentre.

C.6.1.- I.E.S. Sierra del Segura

Ver C.1.1.



Castilla-La Mancha

C.6.2.- S.E.S. de Riópar



Escenario 1. Nueva normalidad

Modalidades de formación: **presencial**.

En la modalidad presencial será de aplicación la metodología descrita en este apartado. El trabajo realizado en clase se complementará con el seguimiento on-line a través de las aulas virtuales. Para ello, emplearemos los recursos disponibles en el centro y los descritos en ¶ C.3.2 (material bibliográfico, plataformas on-line). Los contenidos a impartir, los instrumentos de evaluación, los criterios de evaluación, calificación y promoción y los procedimientos de evaluación aplicables serán los descritos en el ¶ “Evaluación”.

No tenemos alumnado de modalidad semipresencial en este escenario. En el caso que lo hubiera, ver siguiente epígrafe.

Escenario 2. Adaptación ante una situación de control sanitario

Modalidades de formación: **Presencial** para el alumnado que pertenezca a un sector seguro (a): ver epígrafe anterior.

No presencial para el alumnado que pertenezca a un sector con sospecha o detección de caso (b). La activación del escenario 2 correrá a cargo de los servicios de salud pública.

L@s alumn@s en modalidad (b) seguirán las clases de forma telemática, siempre que su estado de salud lo permita. Para ello, necesitarán un dispositivo (pc, portátil o tablet), aplicaciones y/o software básico y acceso a internet (en 1º y 2º de ESO cuentan con el programa Carmenta). El alumnado al que se designe temporalmente en esta modalidad formativa contará con un Plan de trabajo, especificando los contenidos a desarrollar, las actividades de aprendizaje, los recursos necesarios y los procedimientos de evaluación aplicables; adaptado todo ello a las circunstancias específicas de cada un@. Así mismo, el profesor habilitará una sesión semanal de tutoría en horario no lectivo, para atender al **alumnado confinado**. Aquell@s alumn@s que no dispongan de los medios y/o competencias necesarias recibirán, en régimen de préstamo, dispositivos del propio centro y serán atendidos por el dpto. de orientación mediante tutorías individualizadas.

En el caso de **confinamiento del profesor**, el centro, en coordinación con la administración educativa, ha de adoptar las medidas necesarias para evitar la interrupción del proceso de enseñanza y aprendizaje y facilitar el desarrollo de las actividades lectivas. Por ello proponemos que nuestras clases sigan impartándose on-line, en el horario lectivo de cada materia, empleando para ello las infraestructuras y dispositivos informáticos del centro (wifi, Althia, netbooks, portátiles...) y los del propio alumnado (portátiles, tablets, móviles), para que ell@s puedan conectarse en el aula y seguir la clase a través de las aulas virtuales (videoconferencia, foros, mensajería...). En tal caso, el centro tendría que garantizar la disponibilidad de los medios necesarios en el aula.

Escenario 3. No presencialidad

Modalidad de formación: **no presencial**. La suspensión de la actividad lectiva presencial del centro será dictada por la autoridad sanitaria y la autoridad educativa competente.



La **docencia** se impartirá on-line, en el horario lectivo de cada materia y grupo (R31-8, octava), salvo en aquellos casos excepcionales que requieran una organización temporal diferente. Las plataformas y recursos para el trabajo telemático serán los descritos en 4.3. *Recursos didácticos*. El profesor habilitará el foro de las aulas virtuales en cada unidad, materia y grupo y una sesión semanal de tutoría en horario no lectivo, para la atención individualizada del alumnado.

Los **contenidos** a desarrollar de las unidades que se impartan en esta modalidad serán los mínimos, especificados en la PA de las diferentes materias (ver ¶ 3.3.1-3.3.4, *Unidades programadas C^x*, texto en negro), sobre *estándares de aprendizaje básicos* (ver ¶ 5.3.1. *Criterios de evaluación y de calificación*), priorizando el desarrollo de las competencias -a partir de nuestros descriptores competenciales (ver ¶ 3.2. *Desarrollo y evaluación de las CC*)-, y la aplicación de los aprendizajes (actividades D, A/R, T, O; ¶ 4.4. *Actividades de aprendizaje*), con el objetivo de garantizar al alumnado un logro básico del perfil competencial en la materia y la superación de la misma.

Las **actividades de aprendizaje** -y los recursos necesarios para su realización- se adaptarán a las circunstancias generales y a las específicas de cada alumn@, teniendo en cuenta las restricciones impuestas por la autoridad sanitaria.

En esta modalidad emplearemos **instrumentos de evaluación** adaptados al trabajo telemático: *síntesis de aprendizajes* (mapas conceptuales), *lectura de referentes* visuales, multimedia y artísticos (comentario de imágenes y obras), *composiciones* gráficas, pictóricas y plásticas, *proyectos* (trabajos prácticos). Los **procedimientos de evaluación** se adaptarán a la modalidad telemática, siendo preferible el formato digital para aquellas actividades que se presten a ello e imprescindible la correcta digitalización y envío de las tareas realizadas por el alumnado a través del aula virtual de cada materia, en los plazos de entrega especificados. Los **criterios de calificación** también se verán afectados por la formación telemática: El criterio complementario V^{II} y sus respectivos *Indicadores del grado de adquisición de las competencias I.11-I.14* (ver ¶ 3.3.5, *Criterios de evaluación complementarios*) no serán de aplicación en esta modalidad de enseñanza.

El **seguimiento** del alumnado se mediante las sesiones de clase y tutoría, la comunicación con el propi@ alumn@ y su familia y la coordinación docente, con el fin de anticiparnos a las dificultades encontradas durante el pilotaje de esta modalidad (ver “*Memoria final EPVA-TEC_2019-20_SES*”, ¶ 6.1. *Propuestas de mejora a nivel metodológico*), facilitando informes detallados del trabajo realizado, tanto al centro como a las familias y haciendo especial hincapié en el alumnado que no accede a la enseñanza virtual.

La **coordinación** didáctica será por los medios telemáticos (R31-8, 8ª) que especifica el Plan de contingencia del centro

D.- ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRACURRICULARES

D.1.- Actividades Complementarias

Las **actividades complementarias (AC)** son *optativas y evaluables* y se diseñan por iniciativa del profesorado con el **fin** de enriquecer el proceso de enseñanza/aprendizaje impulsando el desarrollo de la programación y de las competencias clave.

**D.1.1.- I.E.S. Sierra del Segura****Objetivos**

- Formación cultural, técnica y artística del alumnado.
- La exposición y difusión pública de los trabajos realizados en clase, así como ofrecer apoyo a actividades lúdico-plásticas realizadas en la zona.
- Crear conciencia de la pertenencia a una comunidad y hacer lo posible por cooperar dentro del campo plástico en la mejora de esta.
- Promover el interés, conocimiento y conservación del patrimonio cultural.
- Conocer aquellos lugares donde se realicen actividades afines a la educación plástica y visual, tanto del entorno como de exteriores.
- Tomar conciencia plástica del entorno natural, con actividades de fotografía, video, dibujo, pintura, escultura....
- Desarrollar la capacidad de proceder de modo creativo fuera del aula.

DEPARTAMENTO: DIBUJO						
CONTENIDOS	TIPO	TEMPO-RALIZACIÓN	GRUPO	TÍTULO	CRITERIO EVALUACIÓN	ESTÁNDAR
Realización de pinturas, murales u otras actividades (fotografía, video...) para el instituto. Para alumnos de toda la ESO.	Complementarias	2 semanas	ESO	Pintura Mural	Expresar emociones utilizando distintos elementos configurativos y recursos gráficos	Realiza composiciones que transmite emociones básicas.
Colaboración con el periódico o revista del instituto (maquetación y diseño). Alumnos ESO.	Complementarias	Durante el curso	ESO	Colaboración Periódico	Diferenciar los distintos elementos que intervienen en un acto de comunicación. Reconocer las diferentes funciones de la comunicación	Identifica los elementos que intervienen en distintos actos de comunicación visual y audiovisual. Distingue la función o funciones que predominan en diferentes mensajes visuales y audiovisuales.
Concurso de artes plásticas para escolares (modalidades de pintura y dibujo, fotografía...)	Complementarias	Posible semana	ESO	Concurso	Experimentar con los colores. Diferenciar las texturas. Crear composi-	Experimenta con colores. Realiza modificaciones de color. Transcribe

coincidiendo con una posible semana cultural en el centro. Alumnos ESO.	tarias	cultural		Arte	ciones gráfico-plásticas personales y colectivas.	texturas. Crea composiciones. Utiliza con propiedad las técnicas gráfico-plásticas.
---	--------	----------	--	------	---	---



Exposiciones temporales en los espacios del centro de trabajo de alumnos y si es posible, de algún artista o artesano.	Complementarias	Sin temporalización	ESO	Exposiciones	Expresar emociones utilizando elementos configurativos y recursos gráficos. Identificar y aplicar conceptos de equilibrio proporción y ritmo. Experimentar con los colores. Diferenciar las texturas. Crear composiciones gráficas plásticas personales y colectivas.	Realiza composiciones que transmiten emociones básicas. Realiza composiciones básicas con diferentes técnicas. Representa objetos aislados y agrupados del natural o del entorno. Experimenta con los colores. Transcribe texturas.
Concursos escolares. Alumnos ESO.	Complementarias	Sin temporalización	ESO	Con cursos escolares	Expresar emociones utilizando elementos configurativos y recursos gráficos. Identificar y aplicar conceptos de equilibrio proporción y ritmo. Experimentar con los colores. Diferenciar las texturas. Crear composiciones gráficas plásticas personales y colectivas.	Realiza composiciones que transmiten emociones básicas. Realiza composiciones básicas con diferentes técnicas. Representa objetos aislados y agrupados del natural o del entorno. Experimenta con los colores. Transcribe texturas.
Colaboración con el Proyecto ERASMUS +: -COMUNICACIÓN. -COMPRESIÓN. -UNIÓN.	Complementarias	Durante el curso	4ºESO	ERASMUS +	Distinguir y crear distintos tipos de imágenes según su relación significante-significado: símbolos e iconos. Diferenciar los distintos elementos que intervienen en un acto de comunicación. Reconocer las diferentes funciones de la comunicación. Analizar y realizar PROGRAMAS DE RADIO.	Identifica los elementos que intervienen en distintos actos de comunicación y los aplica.
Colaboración con el Dpto. de Lengua en la realización de alguna actividad relacionada con el Día del Libro, como podría ser el diseño de un marcapáginas encaminado a tal efecto y la realización de un macro-cartel. Alumnos ESO.	Complementarias	2 sesiones	ESO	Día del Libro	Distinguir y crear distintos tipos de imágenes según su relación significante-significado: símbolos e iconos. Diferenciar los distintos elementos que intervienen en un acto de comunicación. Reconocer las diferentes funciones de la comunicación. Analizar y realizar cómics.	Realiza fotografías con distintos encuadres. Diseña un cómic. Identifica los elementos que intervienen en distintos actos de comunicación visual y audiovisual.
Montaje de un stand de compra-venta de libros y cómics de	Complementarias	Día del	ESO	Día del	Conocer y aplicar las posibilidades expresivas	Utiliza con propiedad las



segunda mano que el grupo de alumnos gestionaría en cuanto a decoración y montaje del mismo. Alumnos ESO.	men- tarias	Libro		Libro	de las técnicas gráfico-plásticas secas, húmedas y mixtas.	técnicas gráfico-plásticas.
Campaña publicitaria con lemas como "Regala un libro", "Sorprende a un compañero" ...encaminadas a promocionar el intercambio de libros y el fomento de la lectura. Alumnos ESO.	Comple- men- tarias	Día del li- bro	ESO	Cam- paña pu- blicitaria	Reconocer los diferentes grados de iconicidad en imágenes presentes en el entorno comunicativo. Diferenciar los distintos elementos que intervienen en un acto de comunicación.	Reconoce distintos grados de iconicidad en una serie de imágenes. Diseña símbolos e iconos. Identifica los elementos que intervienen en distintos actos de comunicación visual y audiovisual.

D.1.2.- S.E.S. de Riópar

Las que proponemos tienen la finalidad de complementar el desarrollo de la *competencia cultural y artística* del alumnado con aprendizajes que no contempla el currículo; tienen lugar en el aula, en modalidad de formación presencial, o en casa, si pasamos al escenario 3 de modalidad de teletrabajo; y se realizan en los momentos especificados en cada una de ellas, en el horario lectivo y en el marco temporal de la UD que las propone, o al final del curso, durante las fechas de la convocatoria extraordinaria. En cumplimiento de las instrucciones de las disposiciones R23-7 y R31-8 y siguiendo las recomendaciones recogidas en el Plan de contingencia del centro, la interacción entre el alumnado durante la realización de esas actividades, si la hay, será virtual.

Actividad	<i>El lugar de la mujer en el arte del siglo XX. Incorporación de la perspectiva de género al currículo de EPVA.</i>
Tipología	Complementaria
Dptos. implicados	DPTO. DE DIBUJO
Prof. responsable:	Antonis Karagkounis, profesorado que quiera participar.
Fecha / duración	Todo el curso
Lugar de realización	Aula, Centro, Museo.
Materia / Grupo/:	EPVA / 4º ESO; TAE / 2º ESO



Justificación	<p>Uno de los aspectos más relevantes del arte contemporáneo, su intencionalidad <i>deconstructiva</i> y <i>emancipadora</i>, se genera como respuesta a la problemática del género en el arte moderno -la mujer omnipresente como signo pero <i>invisible como sujeto</i>-, se manifiesta con las vanguardias históricas, cuando se produce una progresiva <i>rotura</i> de los paradigmas, estereotipos y roles establecidos, y se consolida a partir de los 60, con la <i>desmaterialización del objeto artístico</i> y la irrupción del <i>feminismo</i>, permitiendo que la práctica artística adoptase nuevas formas de hacer, sea a través de la apropiación de elementos extra-artísticos, la crítica institucional, el activismo político, la intervención directa en el espacio público, la producción intelectual, o la docencia.</p> <p>Barbara Kruger, <i>Untitled (Your body is a battleground)</i>, 1989</p> <p>Cartel publicitario realizado para la Marcha de las Mujeres en Washington en apoyo de la libertad de género.</p> <p>El trabajo de B. Kruger se mueve entre la publicidad y el activismo político.</p>
Objetivos	<p><i>a) Incorporar progresivamente la perspectiva de género al currículo de la materia;</i></p> <p><i>b) visibilizar la importancia del arte feminista en el contexto de la práctica artística contemporánea; e</i></p> <p><i>c) impulsar una orientación académica y profesional libre de estereotipos y roles sexistas.</i></p>
Actividades	<ul style="list-style-type: none"> • Elaboración de trabajos de investigación sobre mujeres influyentes en el panorama artístico del siglo XX; 1 por unidad, máximo 9 por curso. Nivel: EPVA III / 4º ESO, TAE / 2º ESO. • Realización de proyectos, empleando diferentes procedimientos y lenguajes visuales, plásticos, y multimedia, teniendo en cuenta la perspectiva de género y la situación de la mujer en la sociedad actual; 1 por trimestre, máximo 3 por curso. Nivel: EPVA III / 4º ESO.
Recursos	<ol style="list-style-type: none"> 1. Material bibliográfico específico. 2. Materiales diversos, según las necesidades de cada proyecto.



Actividad	Día internacional del arte (proyectos individuales y colectivos).
Tipología	Complementaria
Dptos. implicados	DPTO. DE DIBUJO
Prof. responsables	Antonis Karagkounis, profesorado que quiera participar.
Fecha / duración	3º trimestre / varias sesiones.
Lugar de realización	Aula, centro.
Materia / Grupo/s	EPVA / 1º, 2º de la ESO



Objetivos	<p>a) Valorar la importancia del arte como práctica cultural de bienestar social y como fuente de conocimiento,</p> <p>b) participar en actividades creativas, experimentando con modos contemporáneos de expresión artística</p> <p>c) Transferir las capacidades y competencias adquiridas en el aula a un contexto real.</p>
Contenidos	<ul style="list-style-type: none"> • El Arte Moderno: contexto histórico, propuestas estéticas y formas de hacer. • Documentación y elaboración de obras. • Presentación de trabajos.
Recursos	Bibliografía específica y materiales diversos, según cada proyecto.

Actividad	Talleres artísticos. Actividades complementarias de Plástica para el mes de junio
Tipología	Complementaria
Dptos. implicados	DPTO. DE DIBUJO
Prof. responsables	Antonis Karagkounis, profesorado que quiera participar.
Fecha / duración	Convocatoria extraordinaria / varias sesiones.
Lugar de realización	Aula, centro.
Materia / Grupo/s	EPVA / todos
Objetivos	<p>a) Complementar el trabajo teórico realizado en las diferentes materias del área con aprendizajes prácticos de aplicación inmediata;</p> <p>b) experimentar con modos contemporáneos de creación artística, a partir de objetos encontrados y materiales extra-artísticos; y</p> <p>c) elaborar proyectos transfiriendo las capacidades y competencias adquiridas en el aula a contextos reales.</p>
Actividades	<p>Taller 1. Proyecto de pintura mural: aplicación de un mural pictórico, a partir de diseños originales realizados por el propio alumnado, en el marco de los proyectos STEAM. Temporalización: 5-6 sesiones.</p> <p>Taller 2. Ensamblaje: realización de esculturas y relieves con materiales planos de relativa rigidez, experimentando con la forma, el tamaño, el color y la textura. Temporalización: 3-4 sesiones.</p> <p>Taller 3. Plegables y recortables: ejecución de diagramas y plantillas en papel y realización de figuras de diferentes niveles y grados de complejidad. Temporalización: 3-4 sesiones.</p>
Recursos	<ul style="list-style-type: none"> • Taller 1: diseños hechos por el alumnado, pinturas acrílicas o esmaltes, brochas, material de limpieza. • Taller 2: planchas de contrachapado, cartón, pluma, porexpan, objetos de desecho; pinturas y espráis; sierras, cúteres, escofinas, brochas, pinceles, cola; o los que requiera cada proyecto. • Taller 3: diagramas de recortables, pc conectado a impresora, conexión a Internet, papel, tijeras, pegamento, pinturas..

La realización de estas actividades **dependerá** de la evolución de la pandemia, las posibilidades del centro, en cuanto a sesiones, recursos y materiales y la implicación del alumnado, por este orden.

D.2.- Actividades Extraescolares

Las **actividades extraescolares** son **optativas** y **evaluables**; impulsan el desarrollo de las capacidades y la adquisición de las competencias programadas en contextos reales, y tienen lugar fuera del centro, pudiendo exceder el horario lectivo, por lo que se requiere la autorización paterna y la aprobación del Consejo escolar.



Castilla-La Mancha



D.2.1.- I.E.S. Sierra del Segura

Este curso no se ha programado ningún viaje o actividad que conlleve una salida de la localidad en la que se encuentra el IES, debido a la situación sanitaria por la que atravesamos y que conlleva la no Programación de dichos viajes.

D.2.2.- S.E.S. de Riópar

Siguiendo las recomendaciones de las autoridades sanitarias, de la Administración educativa y del propio centro, no realizaremos ninguna **actividad extraescolar** durante el presente curso escolar.

D.3.- Actividades Extracurriculares

Las actividades extracurriculares son *optativas y no evaluables*; impulsan el desarrollo de la formación integral del alumnado en diversos ámbitos, como la comunicación, la cultura, la actividad física, el conocimiento y respeto al patrimonio natural y cultural, la convivencia, etc., y su contenido no forma parte de las programaciones didácticas.

D.3.1.- I.E.S. Sierra del Segura

El profesor de Dibujo del I.E.S. no propone actividades extracurriculares.

D.3.2.- S.E.S. de Riópar

El profesor de Dibujo de la Sección no propone actividades extracurriculares.



E.- EVALUACIÓN DEL PROCESO DE APRENDIZAJE

Proceso continuo de recogida y análisis de datos, cuya *finalidad* es conocer el nivel de competencia alcanzado por el alumnado en el desarrollo de las capacidades, adaptar la intervención pedagógica a sus necesidades, tomar las decisiones de promoción y titulación necesarias y mejorar la calidad del proceso de enseñanza; y sus referentes, los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje evaluables²⁰ de las diferentes materias. Son **responsables** de la *evaluación del aprendizaje*, el profesorado que imparte las materias y de la *evaluación de la enseñanza* los departamentos didácticos, el centro y la comunidad educativa.

E.1.- CARÁCTER DE LA EVALUACIÓN

La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado tendrá un carácter *integrador*²¹. Por ello, tendremos en cuenta no sólo el logro de las capacidades específicas que queremos que se alcancen en las materias, sino también la consecución de los objetivos generales de etapa y el desarrollo de las competencias clave, como se puede apreciar en los criterios de evaluación y de calificación.

E.1.1.- I.E.S. Sierra del Segura

La evaluación tiene un carácter continuo y por tanto se desarrolla en tres partes, la evaluación inicial, procesual y sumativa o final. Para la evaluación inicial se realizarán una serie de actividades prácticas para conocer los conocimientos procedimentales del alumno y una serie de cuestiones relacionadas con la materia y los contenidos de la misma. La evaluación procesual tiene como objetivo orientar el trabajo de los alumnos a lo largo de su realización, ya que, sin la necesaria orientación por parte del profesor, podría resultar un esfuerzo baldío y contraproducente, y la motivación del alumno se vería muy afectada. Por tanto, debe corregir al alumno cuyo trabajo no sea el adecuado, encauzándolo para que los resultados sean satisfactorios. Cuando se detecten problemas de aprendizaje en cualquier momento de la evaluación o del proceso de enseñanza-aprendizaje, el profesor debe tomar las medidas oportunas para sufragarlos. Estas medidas pueden ser actividades de refuerzo, ampliación o recuperación en función de las necesidades del alumno.

La evaluación sumativa tiene por objeto dar a conocer de forma objetiva, el grado de consecución de los objetivos, ésta se realizará mediante una nota numérica entre el 0 y el 10, debiendo obtener una nota de 5 o superior para aprobar la materia.

E.1.2.- S.E.S. de Riópar

Nuestro modelo de evaluación *continua*, de carácter *formativo*, *integra* las capacidades y competencias del currículo, *contextualizándolas* a la realidad del Centro y del alumnado, y su *objetivo* es, además de *evaluar* cuantitativamente, *detectar* las posibilidades, necesidades y dificultades del alumnado, *determinar* los condicionantes que inciden en él, *tomar* decisiones de mejora, prevención, apoyo o enriquecimiento, e *impulsar* la motivación valorando el esfuerzo realizado por el alumno.

²⁰ DCM, Art.20

²¹ DCM, Art.20.2



E.2.- TEMPORALIZACIÓN DE LA EVALUACIÓN

E.2.1.- I.E.S. Sierra del Segura

- Evaluación Inicial: 30/09/2020 y 1/10/2020
- 1ª Evaluación: 1/12/2020 (2º Bachillerato), 2 y 3/12/2020 (el resto). Entrega de notas: 18/12/2018.
- 2ª Evaluación: 24/02/2020 (2º Bachillerato) ,2 y 3/03/2021. Entrega de notas: 26/03/2021.
- 3ª Evaluación/Final: 12/05/2021 (2º Bachillerato) ,1 y 2/06/2021.
- Eval.Extraordinaria: 9/06/2021 (2º bachillerato), 24/06/2021.

E.2.2.- S.E.S. de Riópar

- Evaluación Inicial: 30/09/2020.
- 1ª Evaluación: diciembre/2020..
- 2ª Evaluación: marzo/2021.
- 3ª Evaluación/Final: principios de junio/2020.
- Eval.Extraordinaria: 3ª semana de junio/2020..

Al inicio del curso facilitaremos a nuestro alumnado y sus familias un **extracto de la programación** con los *objetivos, contenidos, criterios de evaluación, criterios de calificación, instrumentos de evaluación y criterios de recuperación y promoción*, especificando los *mínimos exigibles*.

Trimestralmente, facilitaremos un **informe de evaluación continua** a los alumnos con calificación negativa en el periodo de evaluación, describiendo las principales *dificultades* que el alumno tiene en la materia y el *modo de superarlas*, los *procedimientos e instrumentos de recuperación* y las *medidas de inclusión educativa* adoptadas, en su caso.

Tras la evaluación ordinaria, facilitaremos un **informe de evaluación final**, describiendo el *nivel de competencia alcanzado* en el desarrollo de las capacidades y competencias programadas, mediante una relación de los estándares de aprendizaje superados y no superados, a todo el alumnado; y unas **actividades complementarias** (de ampliación y refuerzo) al alumnado que quiera realizarlas.

Al final del curso, facilitaremos un **consejo orientador** a las familias del itinerario más adecuado a seguir y un **informe** del grado de logro de los objetivos y de adquisición de las competencias, en los términos que especifique la Administración competente²².

E.3.- INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN CONTEMPLADOS

Son aquellos documentos utilizados para la observación sistemática y el seguimiento del proceso de aprendizaje del alumnado.

²² RD, Art.22.7; DCM, Art.21.8



Castilla-La Mancha



E.3.1.- I.E.S. Sierra del Segura

El profesor usará las siguientes herramientas de evaluación:

Examen. Constará de una serie de ejercicios prácticos y/o teóricos.

Los ejercicios y problemas que se pueden plantear en este tipo de pruebas pueden ser muy variados, pero en general el alumno deberá demostrar que conoce y domina los conceptos y procedimiento tratados en las unidades que se evalúan. Así mismo deberá demostrar la destreza y precisión con los instrumentos de trazado.

Al ser los ejercicios de estas pruebas variados en formas y contenidos el profesor deberá informar de las características de las pruebas a los alumnos antes de realizarlo.

En algunos o todos los exámenes del curso tendrán opciones para que el alumno decida que ejercicios realizar.

Ejercicios. Actividades realizadas en clase y en casa. Pueden ser de varios tipos:

- Láminas: Cada lámina contará con una serie de ejercicios que el alumno deberá realizar siguiendo los procedimientos estudiados en la materia. En esta se debe cuidar especialmente la presentación.
- Problemas. Los alumnos deberán solucionar los problemas dado unos datos siguiendo los procedimientos dados en la materia, podrán ser realizados en casa o en clase, según las indicaciones del profesor.
- Trabajo en grupo. Trabajos en grupos reducidos de 2 a 4 miembros, donde se realicen maquetas o dibujos de gran formato.
- Trabajo de investigación. Trabajos de investigación de temas relacionados con el dibujo técnico, que pueden incluir trazados que deben encontrar en manuales o en sitios on-line.

Las actividades (Láminas, problemas y exámenes) también podrán abarcar cualquier contenido de unidades ya evaluadas, ya que el dibujo técnico al ser un lenguaje necesita de todos sus elementos para poder desarrollarse de forma adecuada.

Para realizar la evaluación de la actitud del alumno el profesor tendrá en cuenta los siguientes indicadores:

- Respetar y hace respetar las normas de convivencia del centro y del aula.
- Participar activamente en clases, dando su opinión, y respetando la de los demás.
- Ser puntual y justifica las faltas de asistencia.
- Trabajar de forma autónoma.
- Entregar los trabajos en la fecha indicada(penalizándose con tres puntos menos la entrega fuera de plazo)
- Realizar los trabajos encomendados, en clase y en casa.
- Observación en clase.

La evaluación de la actitud se realiza de forma directa en clase, por lo que el profesor debe tomar nota en su cuaderno.



Para realizar esta evaluación el profesor debe contar con la información suficiente, que le proporcionarán diferentes instrumentos y herramientas de evaluación. Se entiende como tales todos los ejercicios de evaluación, actividades de clase y material de trabajo del alumno. En caso de que el alumno falte a alguno de ellos deberá realizarlo con justificación oficial.

E.3.2.- S.E.S. de Riópar

Nuestros **instrumentos de evaluación** son los que especificamos en los apartados C.1.2.3. por *tipología* y B.5.2.1-5 por *contenido*.

Instrumentos de evaluación obligatorios: Emplearemos como tales los expuestos en los apartados B.5.2.14 (IE^1 , IE^2 , IE^T y IE^4 , para EPVA I, II, TAE y EPVA III, respectivamente), cuyos criterios de calificación son los estándares de aprendizaje I_n respectivos y sus referentes, los contenidos C_1 , C_2 , C_T y C_4 , tal y como se secuencian y concretan en las unidades propuestas para cada materia (C^1 , C^2 , C^T y C^4). Son actividades tipo D, E, T, P y O, en su mayoría (ver C.1.2.3), en las que el alumnado debe alcanzar una puntuación total ≥ 5 , para obtener una calificación positiva en la UD.

Instrumentos de evaluación complementarios: Además, recogeremos a lo largo del periodo lectivo y registraremos semanalmente en *listas individuales de observación*, datos referentes al grado de adquisición de las competencias OI-OIII, cuyos criterios de calificación son los *indicadores I^1 - I^{17}* (ver B.5.2.5). Estos datos se registrarán²³ en el *documento de observación (Oc)*, instrumento de evaluación de las competencias, que también servirá para intercambiar información con el tutor, la familia y el equipo docente.

La calificación de los aprendizajes específicos se realizará por unidades completadas y la de los contenidos comunes, por periodos trimestrales (orientativa) y al finalizar el curso (definitiva).

Todos los instrumentos de evaluación son **equivalentes** entre sí, a efectos de calificación, en tanto que están asociados a contenidos de igual importancia y se han diseñado teniendo en cuenta el tiempo, el esfuerzo y la movilización de conocimientos, destrezas, valores y actitudes necesarios por parte del alumnado en la resolución de problemas y construcción de aprendizajes, salvo cuando se trate de proyectos (que tendrán el peso equivalente a 2 ó 3 actividades, según el grado de dificultad).

E.4.- PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

E.4.1.- I.E.S. Sierra del Segura

E.4.1.1.- 1º E.S.O. Criterios de evaluación, estándares de aprendizaje, temporalización, metodología específica y criterios de calificación

Ver Apartado B.5.1.1.

²³ Empleando una escala de 1 (competencia baja) a 5 (alta).



E.4.1.2.- 2º E.S.O. Criterios de evaluación, estándares de aprendizaje, temporalización, metodología específica y criterios de calificación Ver Apartado B.5.1.2.

E.4.1.3.- 4º E.S.O. Criterios de evaluación, estándares de aprendizaje, temporalización, metodología específica y criterios de calificación Ver Apartado B.5.1.3.

E.4.1.4.- 1º Y 2º BACHILLERATO. Criterios de evaluación, estándares de aprendizaje, temporalización, metodología específica y criterios de calificación

Criterios de Evaluación 1º y 2º BACHILLERATO	
Criterios	Contenidos
1. Culminar los trabajos de dibujo técnico, utilizando los diferentes procedimientos y recursos gráficos, de forma que estos sean claros, limpios y respondan al objetivo para los que han sido realizados.	Este criterio valora la competencia del alumnado para dar distintos tratamientos o aplicar diferentes recursos gráficos o informáticos, en función del tipo de dibujo que se ha de realizar y de las finalidades del mismo. Este criterio no deberá ser un criterio aislado, sino que deberá integrarse en el resto de los criterios de evaluación en la medida que les afecte (objetivos 2, 9 y 10).
2. Resolver problemas geométricos, valorando el método y el razonamiento utilizados en las construcciones, así como su acabado y presentación.	Este criterio valora el nivel alcanzado por el alumnado en el dominio de los trazados geométricos fundamentales en el plano y su aplicación práctica en la construcción de triángulos, cuadriláteros y polígonos en general, construcción de figuras semejantes y transformaciones geométricas (objetivos 1, 3, 4, 9 y 10).
3 utilizar y construir escalas gráficas para la interpretación de planos y elaboración de dibujos.	Este criterio valora en qué medida se ha comprendido el fundamento de las escalas, no sólo como concepto abstracto- matemático, sino para aplicarlas a distintas situaciones que pueden darse en la vida cotidiana, ya sea para interpretar las medidas en un plano técnico, mapa o diagrama, o para elaborar dibujos tomados de la realidad (objetivo 1, 3, 5, 6, 9 y 10).
4. Diseñar y/o reproducir formas no excesivamente complejas, que en su definición contengan enlaces entre la circunferencia y recta y/o entre circunferencias.	Este criterio valora la aplicación práctica de los conocimientos técnicos de los casos de tangencias estudiados de forma aislada. Se valorará especialmente el proceso seguido para su resolución, así como la precisión en la obtención de los puntos de tangencia (objetivos 1, 3, 7, 9 y 10).
6. Utilizar el sistema diédrico para representar figuras planas y volúmenes sencillos y formas poliédricas, así como las relaciones espaciales entre punto, recta y plano. Hallar la verdadera forma y magnitud y obtener sus desarrollos y secciones.	La aplicación de este criterio permitirá conocer el grado de abstracción adquirido y, por tanto, el dominio o no del sistema diédrico para representar en el plano elementos situados en el espacio, relaciones de pertenencia, posiciones de paralelismo y perpendicularidad o distancia (objetivos 1, 3, 7y 10).
7. Realizar perspectivas axonométricas de cuerpos, definidos por sus vistas principales y viceversa, ejecutadas a mano alzada y/o delineada.	Este criterio valora la visión espacial desarrollada por el alumnado, como la capacidad de relacionar entre sí los sistemas diédrico y axonométrico, además de valorar las habilidades y destrezas adquiridas en el manejo de los instrumentos de dibujo y en el trazado a mano alzada (objetivos 1, 3, 7, 9 y 10)
8. Representar piezas y elementos industriales o de construcción sencillos, valorando la correcta aplicación de las normas referidas a vistas, acotación y simplificaciones indicadas en la representación.	Este criterio valora la competencia para evaluar en qué medida el alumnado es capaz de expresar gráficamente un producto o un objeto, con la información necesaria para su posible fabricación o realización, aplicando las normas exigidas en el dibujo técnico (objetivos 1, 3, 7, 9 y 10).



9. Elaborar y participar, activamente, en proyectos de construcción geométrica cooperativos, aplicando estrategias propias adecuadas al lenguaje del dibujo técnico.	Este criterio valora si el alumnado es competente para trabajar en equipo, mostrando actitudes de tolerancia y flexibilidad (objetivo 8)
--	--

Criterio	Indicadores
1. Culminar los trabajos de dibujo técnico, utilizando los diferentes procedimientos y recursos gráficos, de forma que estos sean claros, limpios y respondan al objetivo para los que han sido realizados.	<p>Realizar los trabajos geométricos con limpieza, precisión, cuidando el material y haciendo un uso correcto de los instrumentos de trazado.</p> <p>Presentar los dibujos atendiendo a las Normas, uso de las líneas, nomenclatura y símbolos.</p> <p>Realizar croquis a Mano alzada de figuras, de forma limpia y respetando sus proporciones.</p> <p>Usar medios informáticos para culminar dibujos, respetando las normas de representación.</p>
2. Resolver problemas geométricos, valorando el método y el razonamiento utilizados en las construcciones, así como su acabado y presentación.	<p>Conocer la definición de dibujo técnico, sus usos y finalidades, así como su relación con las matemáticas.</p> <p>Conocer los trazados geométricos básicos.</p> <p>Resolver problemas de lugares geométricos donde intervienen los trazados básicos.</p> <p>Conocer los elementos de los diferentes triángulos y cuadriláteros y la relación que guardan entre ellos.</p> <p>Resolver problemas de construcción de triángulos y cuadriláteros a partir de elementos dados.</p> <p>Dibujar polígonos regulares, a partir de lado o radio.</p> <p>Conocer la construcción de polígonos estrellados, así como el concepto de especie.</p> <p>Conocer y dibujar las transformaciones isomórficas: giro, simetría, homotecia y traslación.</p> <p>Resolver problemas de equivalencia de formas poligonales</p> <p>Conocer el concepto y el trazado de la sección aurea, así como su importancia en el arte y la naturaleza.</p> <p>Razonar los problemas, usando croquis, deduciendo a partir de conceptos y relaciones de contenidos de la materia o de otras.</p> <p>Búsqueda de información en internet.</p>
3 Utilizar y construir escalas gráficas para la interpretación de planos y elaboración de dibujos.	Resolver problemas donde intervienen conceptos de proporcionalidad y escala, aplicando el teorema de Thales.
4. Diseñar y/o reproducir formas no excesivamente complejas, que en su definición contengan enlaces entre la circunferencia y recta y/o entre circunferencias.	<p>Resolver problemas de tangencias, aplicando sus propiedades básicas y mediante dilatación.</p> <p>Dibujar figuras construidas mediante enlaces, donde intervienen tangencias y polígonos.</p> <p>Resolver problemas de construcción de curvas cónicas a partir de sus elementos básicos.</p> <p>Resolver problemas de construcción de óvalos, ovoides y espirales.</p> <p>Razonar los problemas, usando croquis, deduciendo a partir de conceptos y relaciones de contenidos de la materia o de otras.</p>
6. Utilizar el sistema diédrico para representar figuras planas y volúmenes sencillos y formas poliédricas, así como las relaciones espaciales entre punto, recta y plano. Hallar la	<p>Reconocer los diferentes sistemas de representación</p> <p>Conocer y representar el punto, la recta y el plano en las diferentes posiciones en sistema Diédrico.</p> <p>Conocer las características de cada posición de una recta y un plano representado en sistema diédrico.</p> <p>Resolver problemas de perpendicularidad y distancias entre puntos, rectas y planos, mediante diferentes procedimientos en sistema diédrico.</p>



verdadera forma y magnitud y obtener sus desarrollos y secciones.	
	<p>Obtener la forma real de una forma plana proyectada usando las proyecciones auxiliares. Resolver problemas de intersección entre dos o tres planos y rectas y planos, en sistema diédrico.</p> <p>Resolver problemas de paralelismos entre rectas, planos y rectas y planos, en sistema diédrico.</p> <p>Resolver problemas de perpendicularidad entre rectas y planos.</p> <p>Razonar los problemas, usando croquis, deduciendo a partir de conceptos y relaciones de contenidos de la materia o de otras.</p>
7. Realizar perspectivas axonométricas de cuerpos, definidos por sus vistas principales y viceversa, ejecutadas a mano alzada y/o delineada.	<p>Conocer los conceptos básicos de axonometría, planos de proyección ejes y coeficiente de reducción.</p> <p>Dibujar la perspectiva axonométrica de cuerpos sólidos dados en otros sistemas de representación.</p> <p>Trazar la perspectiva axonométrica a mano alzada de un cuerpo sólido dado en cualquier sistema de representación, rotando su posición buscando la más adecuada.</p> <p>Obtener las vistas principales de una pieza dada en perspectiva.</p> <p>Representar piezas partiendo del objeto real usando herramientas de precisión para obtener medidas.</p> <p>Razonar los problemas, usando croquis, deduciendo a partir de conceptos y relaciones de contenidos de la materia o de otras.</p>
8. Representar piezas y elementos industriales o de construcción sencillos, valorando la correcta aplicación de las normas referidas a vistas, acotación y simplificaciones indicadas en la representación.	<p>Conocer Normas de vistas, referidas a posición y selección de las mismas.</p> <p>Conocer las Normas de acotación interpretándolas correctamente, para dibujar figuras en las proporciones indicadas.</p> <p>Acotar figuras dadas por sus vistas.</p> <p>Dibujar la tercera vista de un objeto a partir de dos de ellas dadas.</p> <p>Razonar los problemas, usando croquis, deduciendo a partir de conceptos y relaciones de contenidos de la materia o de otras.</p>
9. Elaborar y participar, activamente, en proyectos de construcción geométrica cooperativos, aplicando estrategias propias adecuadas al lenguaje del dibujo técnico.	<p>Realizar maquetas de las posiciones principales del punto, recta y plano en un triedro.</p> <p>Tomar decisiones en grupo aceptado la decisión de la mayoría.</p> <p>Ser responsable de trabajo encomendado dentro del grupo.</p>
Actitud	<p>Respetar y hace respetar las normas de convivencia del centro y del aula.</p> <p>Participar activamente en clases, dando su opinión, y respetando la de los demás.</p> <p>Ser puntual y justifica las faltas de asistencia.</p> <p>Trabajar de forma autónoma.</p> <p>Entregar los trabajos en la fecha indicada.</p> <p>Realizar los trabajos encomendados, en clase y en casa.</p>

Indicadores de competencia

Competencia	Indicadores
-------------	-------------



Competencia en comunicación lingüística.	Expresarse con corrección tanto oral como por escrito, usando un lenguaje técnico y usando el vocabulario adecuado.
Tratamiento de la información y competencia digital.	Usar medios informáticos para culminar dibujos, respetando las normas de representación.
Competencia social y ciudadana.	Participar activamente en clases, dando su opinión, y respetando la de los demás. Respetar y hace respetar las normas de convivencia del centro y del aula. Tomar decisiones en grupo aceptado la decisión de la mayoría. Ser responsable de trabajo encomendado dentro del grupo.
Autonomía y espíritu emprendedor.	Razonar los problemas, usando croquis, deduciendo a partir de conceptos y relaciones de contenidos de la materia o de otras. Trabajar de forma autónoma.
Competencia emocional.	Realizar los trabajos encomendados, en clase y en casa. Entregar los trabajos en la fecha indicada. Ser puntual y justifica las faltas de asistencia.
Competencia científica y tecnológica.	Realizar los trabajos de geométricos con limpieza, precisión, cuidando el material y haciendo un uso correcto de los instrumentos de trazado. Presentar los dibujos atendiendo a las Normas, uso de las líneas, nomenclatura y símbolos. Realizar croquis a Mano alzada de figuras, de forma limpia y respetando sus proporciones.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN, ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE, COMPETENCIAS CLAVE, PONDERACIÓN POR ESTÁNDARES Y TEMPORALIZACIÓN.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	COMPETENCIAS CLAVE	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN POR ESTÁNDARES	TEMPORALIZACIÓN		
					1ER TRIMESTRE	2º TRIMESTRE	3ER TRIMESTRE
BLOQUE 1: GEOMETRÍA Y DIBUJO TÉCNICO							
1. Resolver problemas de configuración de formas poligonales sencillas en el plano con la ayuda de útiles convencionales de dibujo sobre tablero, aplicando los fundamentos de la geometría métrica de	1.1. Diseña, modifica o reproduce formas basadas en redes modulares cuadradas con la ayuda de la escuadra y el cartabón, utilizando recursos gráficos para destacar claramente el trazado principal elaborado de las líneas auxiliares utilizadas.	1.1. CCECCMCT	Ejercicio práctico Examen	1	X		
	1.2. Determina con la ayuda de regla y compás los principales lugares geométricos de aplicación a los trazados fundamentales en el plano comprobando gráficamente el cumplimiento de las condiciones establecidas.	1.2. CCECCMCT		1	X		
	1.3. Relaciona las líneas y puntos notables de triángulos, cuadriláteros y polígonos con	1.3. CMCT					



<p>acuerdo con un esquema “paso a paso” y/o figura de</p>	<p>sus propiedades, identificando sus aplicaciones.</p> <p>1.4. Comprende las relaciones métricas de los ángulos de la circunferencia y el círculo.</p>	<p>1.4. CMCT</p>	<p>1</p> <p>1</p>	<p>X</p> <p>X</p>		
<p>análisis elaborada previamente.</p>	<p>lo, describiendo sus propiedades e identificando sus posibles aplicaciones.</p> <p>1.5. Resuelve triángulos con la ayuda de regla y compás aplicando las propiedades de sus líneas y puntos notables y los principios geométricos elementales, justificando el procedimiento utilizado.</p> <p>1.6. Diseña, modifica o reproduce cuadriláteros y polígonos analizando las relaciones métricas esenciales y resolviendo su trazado por triangulación, radiación, itinerario o relaciones de semejanza.</p> <p>1.7. Reproduce figuras proporcionales determinando la razón idónea para el espacio de dibujo disponible, construyendo la escala gráfica correspondiente en función de la apreciación establecida y utilizándola con la precisión requerida.</p> <p>1.8. Comprende las características de las transformaciones geométricas elementales (giro, traslación, simetría, homotecia y afinidad), identificando sus invariantes y aplicándolas para la resolución de problemas geométricos y para la representación de formas planas.</p>	<p>1.5. CCECCMCT</p> <p>1.6. CCECCMCT</p> <p>1.7. CCECCMCT</p> <p>1.8. CMCTCCEC</p>	<p>1</p> <p>1</p> <p>1</p> <p>1</p>	<p>X</p> <p>X</p> <p>X</p> <p>X</p>		
<p>2. Dibujar curvas técnicas y figuras planas compuestas por circunferencias y líneas rectas, aplicando los conceptos fundamentales de tangencias, resaltando la forma final determinada e indicando gráficamente la construcción auxiliar utilizada, los puntos de enlace y la</p>	<p>2.1. Identifica las relaciones existentes entre puntos de tangencia, centros y radios de circunferencias, analizando figuras compuestas por enlaces entre líneas rectas y arcos de circunferencia.</p> <p>2.2. Resuelve problemas básicos de tangencias con la ayuda de regla y compás aplicando con rigor y exactitud sus propiedades intrínsecas, utilizando recursos gráficos para destacar claramente el trazado principal elaborado de las líneas auxiliares utilizadas.</p> <p>2.3. Aplica los conocimientos de tangencias a la construcción de óvalos, ovoides y espirales, relacionando su forma con las principales aplicaciones en el diseño arquitectónico e industrial.</p> <p>2.4. Diseña a partir de un boceto previo o reproduce a la escala conveniente figuras planas que contengan enlaces entre líneas</p>	<p>2.1. CCECCMCT</p> <p>2.2. CCECCMCT</p> <p>2.3. CCECCMCT</p> <p>2.4. CCECCMCT</p>	<p>1</p> <p>1</p> <p>1</p>	<p>X</p> <p>X</p> <p>X</p>	<p>X</p> <p>X</p>	<p>X</p> <p>X</p>



relación /entre sus elementos.	rectas y arcos de circunferencia, indicando gráficamente la construcción auxiliar utilizada, los puntos de enlace y la relación entre sus elementos.			1			
--------------------------------	--	--	--	---	--	--	--

CRITERIOS DE EVALUACIÓN, ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE, COMPETENCIAS CLAVE, PONDERACIÓN POR ESTÁNDARES Y TEMPORALIZACIÓN

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	COMPETENCIAS CLAVE	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN POR ESTÁNDARES	TEMPORALIZACIÓN		
					1ER TRIMESTRE	2º TRIMESTRE	3ER TRIMESTRE
BLOQUE 2: SISTEMAS DE REPRESENTACIÓN							
1. Relacionar los fundamentos y características de los sistemas de representación con sus posibles aplicaciones al dibujo técnico, seleccionando el sistema adecuado al objetivo previsto, identificando las ventajas e inconvenientes en función de la información que se desee mostrar y de los recursos disponibles.	1.1. Identifica el sistema de representación empleado a partir del análisis de dibujos técnicos, ilustraciones o fotografías de objetos o espacios, determinando las características diferenciales y los elementos principales del sistema.	1.1. CCEC-CAA	Ejercicio práctico Examen	1		X	
	1.2. Establece el ámbito de aplicación de cada uno de los principales sistemas de representación, ilustrando sus ventajas e inconvenientes mediante el dibujo a mano alzada de un mismo cuerpo geométrico sencillo.	1.2. CCEC		1		X	
	1.3. Selecciona el sistema de representación idóneo para la definición de un objeto o espacio, analizando la complejidad de su forma, la finalidad de la representación, la exactitud requerida y los recursos informáticos disponibles.	1.3. CCEC-CIEE		2		X	X
	1.4. Comprende los fundamentos del sistema diédrico, describiendo los procedimientos de obtención de las proyecciones y su disposición normalizada.	1.4. CCEC		1		X	X



<p>2. Representar formas tridimensionales sencillas a partir de perspectivas, fotografías, piezas reales o espacios del entorno próximo, utilizando el sistema diédrico o, en su caso, el sistema de planos acotados, disponiendo de acuerdo a la norma las proyecciones suficientes para su definición e identificando sus elementos de manera inequívoca.</p>	<p>2.1. Diseña o reproduce formas tridimensionales sencillas, dibujando a mano alzada sus vistas principales en el sistema de proyección ortogonal establecido por la norma de aplicación, disponiendo las proyecciones suficientes para su definición e identificando sus elementos de manera inequívoca.</p>	2.1. CCEC	Ejercicio práctico	1		X	X
	<p>2.2. Visualiza en el espacio perspectivo formas tridimensionales sencillas definidas suficientemente por sus vistas principales, dibujando a mano alzada axonometrías convencionales (isometrías y caballeras).</p>	2.2. CCEC	Ejercicio práctico	1			X
	<p>2.3. Comprende el funcionamiento del sistema diédrico, relacionando sus elementos, convencionalismos y notaciones con las proyecciones necesarias para representar inequívocamente la posición de puntos, rectas y planos, resol-</p>	2.3. CCE-CCMCT	Ejercicio práctico Examen	1		X	X
	<p>viendo problemas de pertenencia, intersección y verdadera magnitud.</p> <p>2.4. Determina secciones planas de objetos tridimensionales sencillos, visualizando intuitivamente su posición mediante perspectivas a mano alzada, dibujando sus proyecciones diédricas y obteniendo su verdadera magnitud.</p>	2.4. CCEC	Ejercicio práctico Examen	1			X
	<p>2.5. Comprende el funcionamiento del sistema de planos acotados como una variante del sistema diédrico que permite rentabilizar los conocimientos adquiridos, ilustrando sus principales aplicaciones mediante la resolución de problemas sencillos de pertenencia e intersección y obteniendo perfiles de un terreno a partir de sus curvas de nivel.</p>	2.5. CCE-CCMCT	Ejercicio práctico	3			X



3. Dibujar perspectivas deformas tridimensionales a partir de piezas reales o definidas por sus proyecciones ortogonales, seleccionando la axonometría adecuada al propósito de la representación, disponiendo la posición de los ejes en función de la importancia relativa de las caras que se deseen mostrar y utilizando, en su caso, los coeficientes de reducción determinados.		3.1. Realiza perspectivas isométricas de cuerpos definidos por sus vistas principales, con la ayuda de útiles de dibujo sobre tablero, representando las circunferencias situadas en caras paralelas a los planos coordenados como óvalos en lugar de elipses, simplificando su trazado.	3.1. CCEC	Ejercicio práctico Examen	1			X
		3.2. Realiza perspectivas caballerías o planimétricas (militares) de cuerpos o espacios con circunferencias situadas en caras paralelas a un solo de los planos coordenados, disponiendo su orientación para simplificar su trazado.	3.2. CCEC	Ejercicio práctico Examen	1			X
4. Dibujar perspectivas cónicas de formas tridimensionales a partir de espacios del entorno o definidas por sus proyecciones ortogonales, valorando el método seleccionado, considerando la orientación de las caras principales respecto al plano de cuadro	4.1. Comprende los fundamentos de la perspectiva cónica, clasificando su tipología en función de la orientación de las caras principales respecto al plano de cuadro y la repercusión de la posición del punto de vista sobre el resultado final, determinando el punto principal, la línea de horizonte, los puntos de fuga y sus puntos de medida.		4.1. CCEC	Ejercicio práctico Examen	1			X
	4.2. Dibuja con la ayuda de útiles de dibujo perspectivas cónicas centrales de cuerpos o espacios con circunferencias situadas en caras paralelas a uno solo de los planos coordenados, disponiendo su orientación para simplificar su trazado.		4.2. CCEC	Ejercicio práctico Examen	1			X
	4.3. Representa formas sólidas o espaciales con arcos de circunferencia en caras horizontales o verticales, dibujando perspectivas cónicas oblicuas con la ayuda de útiles de dibujo, simplificando la construcción de las elipses perspectivas mediante el trazado de polígonos circuncritos, trazándolas a mano alzado o con la ayuda de plantillas de curvas.		4.3. CCEC	Ejercicio práctico	3			X
y la repercusión de la posición del punto de vista sobre el resultado final.	les o verticales, dibujando perspectivas cónicas oblicuas con la ayuda de útiles de dibujo, simplificando la construcción de las elipses perspectivas mediante el trazado de polígonos circuncritos, trazándolas a mano alzado o con la ayuda de plantillas de curvas.			Examen				
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE		COMPETENCIAS CLAVE	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN POR ESTÁNDARES	TEMPORALIZACIÓN		
BLOQUE 3. NORMALIZACIÓN			1ER TRIMESTRE			2º TRIMESTRE	3ER TRIMESTRE	



<p>1. Valorar la normalización como convencionalismo para la comunicación universal que permite simplificar los métodos de producción, asegurar la calidad de los productos, posibilitar su distribución y garantizar su utilización por el destinatario final.</p>	<p>1.1. Describe los objetivos y ámbitos de utilización de las normas UNE, EN e ISO, relacionando las específicas del dibujo técnico con su aplicación para la elección y doblado de formatos, para el empleo de escalas, para establecer el valor representativo de las líneas, para disponer las vistas y para la acotación.</p>	1.1. CMCT	Ejercicio práctico Examen	1		X	X
<p>2. Aplicar las normas nacionales, europeas e internacionales relacionadas con los principios generales de representación, formatos, escalas, acotación y métodos de proyección ortográficos y axonométricos, considerando el dibujo técnico como lenguaje universal, valorando la necesidad de conocer su sintaxis, utilizándolo de forma objetiva para la interpretación de planos técnicos y para la elaboración de bocetos, esquemas, croquis y planos.</p>	<p>2.1. Obtiene las dimensiones relevantes de cuerpos o espacios representados utilizando escalas normalizadas.</p> <p>2.2. Representa piezas y elementos industriales o de construcción, aplicando las normas referidas a los principales métodos de proyección ortográficos, seleccionando las vistas imprescindibles para su definición, disponiéndolas adecuadamente y diferenciando el trazado de ejes, líneas vistas y ocultas.</p> <p>2.3. Acota piezas industriales sencillas identificando las cotas necesarias para su correcta definición dimensional, disponiendo de acuerdo a la norma.</p> <p>2.4. Acota espacios arquitectónicos sencillos identificando las cotas necesarias para su correcta definición dimensional, disponiendo de acuerdo a la norma.</p> <p>2.5. Representa objetos con huecos mediante cortes y secciones, aplicando las normas básicas correspondientes.</p>	<p>2.1. CMCT</p> <p>2. 3. CMCT</p> <p>2.4. CMCT</p> <p>2.5. CMCT</p>	<p>Ejercicio práctico Examen</p> <p>Ejercicio práctico Examen</p> <p>Ejercicio práctico Examen</p> <p>Ejercicio práctico Examen</p>	<p>1</p> <p>1</p> <p>2</p> <p>2</p> <p>3</p>		<p>X</p> <p>X</p> <p>X</p> <p>X</p>	<p>X</p> <p>X</p> <p>X</p> <p>X</p>

Promoción Los alumnos deben obtener una calificación de 5 o superior en la nota final para promocionar.

Recuperación

Si no se obtiene una nota positiva (5 o superior) en una evaluación, para recuperarla se realizarán aquellas actividades (exámenes, láminas, problemas, trabajos individuales o en grupo, etc.) correspondientes a los estándares suspensos o que no se realizaron correctamente, dentro del plazo fijado,.

Es imprescindible para aprobar la materia, la presentación y superación de todos los trabajos de Dibujo Artístico y de Dibujo Técnico exigidos durante el curso. En ningún caso el alumno podrá obviar la presentación de



Castilla-La Mancha



estos trabajos, tanto en la evaluación ordinaria, como en la extraordinaria, así como en las diferentes evaluaciones.

Si no se supera el curso en la eval. ordinaria el alumno realizará la prueba extraordinaria que será un examen o ejercicio/os prácticos de todos los estándares suspensos del curso.

Pendientes

Los alumnos con la materia de 1º de bachillerato pendiente realizarán dos pruebas, en las dos primeras evaluaciones, repartiéndose los estándares impartidos en ambas.

Para los alumnos de ESO, se realizarán tres pruebas a lo largo del curso, una por cada evaluación.

Metodología

La materia del curso se puede dividir en 6 bloques temáticos de contenidos. Esta división está fundamentada en el tipo de contenidos, sus usos y sus aplicaciones.

Cada bloque de contenido se dividirá en unidades didácticas siendo su número diferente ya que los contenidos no son semejantes en cuanto a volumen de estos:

Bq1: Fundamentos (unidades 1 a 4)

Bq2: Polígonos (unidades 5 a 8)

Bq3: Curvas (unidades 9 a 12)

Bq4: Sistema Diédrico: fundamentos (unidades 13 a 16)

Bq5: Sistema Diédrico: Distancias (unidades 17 a 20)

Bq6: Representación de sólidos (unidades 21 a 24)

El curso comenzará con una exposición por parte del profesor en cuanto a los objetivos, contenidos y su desarrollo, evaluación y metodología durante el curso.

Después se realizará una evaluación inicial, donde se tratará de conocer los conocimientos previos de los alumnos en cuanto a la materia de dibujo técnico y destrezas con los instrumentos de trazado.

En las unidades 1 se trata los instrumentos, su uso y conservación y de los convencionalismos usados en dibujo técnico. Así pues, esta materia se sale de las que después se trataran y serán evaluadas a lo largo de las demás ya que no se podría realizar actividades adecuadas sin que interviniesen los demás contenidos.

El resto de unidades se trabajarán de forma similar, se comenzará con una leve exposición de los contenidos tratados y de cómo se relacionan con contenidos ya estudiados por los alumnos. Durante esta exposición el profesor preguntará y animará a los alumnos para que participen en la misma.

Después se pasará a exponer los contenidos de forma teórica, el profesor utilizará todos los recursos necesarios para que estos sean asimilados por los alumnos. Para continuar con la realización de actividades de diferentes tipos. Estas actividades se realizarán en casa o en clase de acuerdo con las peticiones del profesor, el desarrollo de la programación y las habilidades de los alumnos.



Castilla-La Mancha



Las actividades se intercalarán en la medida de lo posible con las explicaciones teóricas ya que estas sirven para asimilar conocimientos, y si el alumno conoce mejor la materia le será más fácil seguir el curso.

Las actividades de plantearan de diferentes tipos, para que se adapten a las capacidades de los alumnos, a la materia tratada, a la progresión de las destrezas y a las motivaciones. Estos tipos serán:

Láminas. Cada lámina contará con una serie de ejercicios que el alumno deberá realizar siguiendo los procedimientos estudiados en la materia. Se podrán plantear siguiendo diferentes procedimientos: a lápiz, etc... En cualquier caso, constará de margen y cajetín siguiendo las normas de dibujo técnico.

Problemas. Los alumnos deberán solucionar los problemas dado unos datos, siguiendo los procedimientos dados en la materia. Aquí de partirá de los conocimientos teóricos para una resolución práctica. El profesor tratará de enseñar a afrontar los diferentes problemas.

Trabajo de investigación. Trabajo donde se debe investigar sobre la relación entre dibujo técnico, la naturaleza y el arte, partiendo del concepto de sección aurea.

Trabajo en grupo. (Puede ser individual) construcción de maquetas de triedros para conocer la posición fundamental de rectas y planos.

Atención a la Diversidad

La atención a la diversidad es una medida que se debe tomar en la materia de forma que los contenidos se adapten a los conocimientos previos de los alumnos y partiendo de ahí, desarrollar los objetivos marcados en la materia. Al ser esta materia tradicionalmente en el instituto de pocos alumnos, la explicación individualizada, la resolución de dudas y problemas de forma particular es muy fácil de llevar a cabo.

Cuando se detecten problemas de asimilación de contenidos por parte del alumno, el profesor deberá proporcionarle las actividades, explicaciones y experiencias necesarias para continuar su proceso de enseñanza-aprendizaje de forma normal.

Si se localiza en el grupo algún alumno con capacidades muy elevadas, se adaptarán las actividades para potenciar sus capacidades al máximo.

2º BACHILLERATO

Parece conveniente la programación de contenidos esenciales de Dibujo Técnico, muchos de ellos ya vistos durante el curso de Dibujo Técnico 1, de forma que puedan entender y asimilar contenidos más complejos con los que van encadenados.

Objetivos

Los objetivos generales de esta área están directamente ligados al desarrollo de determinadas capacidades por parte de los alumnos:

1. Valorar conscientemente las posibilidades que ofrece el dibujo técnico como instrumento y herramienta de investigación. Apreciar su universalidad y objetividad a la hora de transmitir y comprender informaciones básicas en el mundo del arte, diseño, arquitectura.



2. Conocer los fundamentos geométricos que rigen la materia para poder conseguir mediante su uso soluciones a posibles problemas de emisión de mensajes-diseños o recepción de estos. Valorar la normalización, conocerla y utilizarla para poder simplificar y hacer inequívocos dichos procesos comunicativos.
3. Adoptar posturas creativas y expresivas valorando los aspectos estéticos propios de un diseño.
4. Saber utilizar con destreza y cuidado los materiales e instrumentos propios del dibujo técnico.
5. Valorar el correcto acabado de las producciones, la adecuación de formatos, escalas, técnicas, etc. Y saber aplicar los conocimientos y actitudes propias del dibujo técnico a producciones de nivel artístico.

Contenidos

1. Trazados en el plano:

- Trazados elementales, mediatriz de un segmento, paralelismo y perpendicularidad, ángulos, división de un segmento en partes iguales y proporcionales, etc, arco capaz.
- Construcción de triángulos: designación, tipos rectas y puntos notables, resolución por semejanza, arco capaz, etc.
- Proporcionalidad y semejanza. Figuras semejantes, el concepto de escala. Escalas natural, de reducción y ampliación, construcción de escalas por homotecia. (Concepto de homotecia), contraescala, transformaciones geométricas de igualdad. Traslación por triangulación, rodeo, coordenadas.
- Polígonos regulares conexos y estrellados, construcciones dados el lado y la circunferencia que circunscribe. Procedimiento general por división de una circunferencia en partes iguales, construcción por semejanza.
- Tangencias, generalidades, procedimientos de resolución por dilataciones, homotecia, potencia (conceptos de potencia, eje radical y centro radial) e inversión. Estudio de diferentes casos.
- Enlaces, óvalos y ovoides.
- Curvas cónicas. Elipse. Parábola e hipérbola. Rectas tangentes a estas curvas.
- Curvas técnicas: curvas cíclicas, cicloide, epicicloide, hipocicloide, envolvente de la circunferencia, envolvente de polígonos regulares.

2. Sistemas de proyección. Generalidades. Distintos sistemas.

- Vistas diédricas:
- Sistema diédrico: Generalidades y mecanismo de proyección, representación de puntos, rectas y planos. Las trazas y visibilidad, tipos de rectas y planos. Formas de definir un plano. Planos que



contiene a una recta y a un punto. Abatimientos. Giros y cambios de plano. Paralelismo y perpendicularidad, intersecciones y verdaderas magnitudes. Representación de superficies poliédricas y de revolución, intersección de rectas con poliedros. Secciones de planos con poliedros. Desarrollo de fotos.

- Sistema axonométrico ortogonal. Fundamentos del sistema, coeficientes de reducción en ejes, tipos de axonometrías ortogonales, representación de formas, secciones, conexión con vistas diédricas. Elipses correspondientes a una circunferencia situada en las caras, trazado como óvalos en isométrico.
- Sistema axonométrico oblicuo. Fundamentos del sistema, reducción en eje oblicuo, representación de formas volumétricas. Consecución a partir de vistas diédricas.
- Sistema cónico. Fundamentos y elementos del sistema, la ventana de Leonardo, perspectiva central y oblicua, representación de formas volumétricas, redes. Exteriores.

3. Normalización. Acotación, el croquis, acotación en dibujo industrial y en arquitectura. Secciones y roturas.

2 Criterios de evaluación.

1. **Que el alumno sepa resolver a partir de los casos generales explicados en clase otros problemas geométricos valorando la necesidad metodológica y razonada de las construcciones, así como su acabado y buena presentación.**
2. Que el alumno sepa manejar las escalas como elemento que permite representar objetos o formas de tamaños diversos.
3. Que el alumno sepa aplicar el concepto y los métodos pertinentes de tangencias para resolver problemas técnicos y procurar un correcto y normalizado acabado en la revolución de enlaces.
4. Que el alumno sepa trazar curvas técnicas y cónicas correctamente y aplicarlas a la revolución de otros ejercicios más completos.
5. Que el alumno sepa representar las vistas diédricas de un volumen restablecido, de un poliedro o de cualquier superficie de revolución. Que sepa hallar las secciones que le producen planos así como su verdadera magnitud.
6. Que sepa representar en cualquiera de las perspectivas estudiadas volúmenes cuyas vistas se dan. Que sepa realizar croquis previos a mano alzada a modo de análisis y observaciones de manera proporcionada y clara y limpia.
7. Que sepa obtener vistas acotadas a partir de una pieza o elemento industrial o de construcción. Que sepa representar su perspectiva.



8. Que culmine sus trabajos y producciones utilizando correctamente los materiales y recursos técnicos de modo que dichas producciones reúnan las condiciones de claridad, limpieza, proporción, normalización propias del dibujo técnico.
9. Que comprenda la importancia de la normalización como modo de desarrollar un lenguaje universal.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	COMPETENCIAS CLAVE	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN POR ESTÁNDARES	TEMPORALIZACIÓN		
					1ER TRIMESTRE	2º TRIMESTRE	3ER TRIMESTRE
BLOQUE 1: GEOMETRÍA Y DIBUJO TÉCNICO							
2. Resolver problemas de configuración de formas poligonales sencillas en el plano con la ayuda de útiles convencionales de dibujo sobre tablero, aplicando los fundamentos de la geometría métrica de acuerdo con un esquema "paso a paso" y/o figura de análisis elaborada previamente.	1.1. Diseña, modifica o reproduce formas basadas en redes modulares cuadradas con la ayuda de la escuadra y el cartabón, utilizando recursos gráficos para destacar claramente el trazado principal elaborado de las líneas auxiliares utilizadas.	1.1. CCECCMCT	Ejercicio práctico Examen	1	X		
	1.2. Determina con la ayuda de regla y compás los principales lugares geométricos de aplicación a los trazados fundamentales en el plano comprobando gráficamente el cumplimiento de las condiciones establecidas.	1.2. CCECCMCT		1	X		
	1.3. Relaciona las líneas y puntos notables de triángulos, cuadriláteros y polígonos con sus propiedades, identificando sus aplicaciones.	1.3. CMCT		1	X		
	1.4. Comprende las relaciones métricas de los ángulos de la circunferencia y el círculo, describiendo sus propiedades e identificando sus posibles aplicaciones.	1.4. CMCT		1	X		
	1.5. Resuelve triángulos con la ayuda de regla y compás aplicando las propiedades de sus líneas y puntos notables y los principios geométricos elementales, justificando el procedimiento utilizado.	1.5. CCECCMCT		1	X		
	1.6. Diseña, modifica o reproduce cuadri-	1.6. CCECCMCT		1	X		



	<p>láteros y polígonos analizando las relaciones métricas esenciales y resolviendo su trazado por triangulación, radiación, itinerario o relaciones de semejanza.</p> <p>1.7. Reproduce figuras proporcionales determinando la razón idónea para el espacio de dibujo disponible, construyendo la escala gráfica correspondiente en función de la apreciación establecida y utilizándola con la precisión requerida.</p> <p>1.8. Comprende las características de las transformaciones geométricas elementales (giro, traslación, simetría, homotecia y afinidad), identificando sus invariantes y aplicándolas para la resolución de problemas geométricos y para la representación de formas planas.</p>	1.7. CCECCMCT		1	X		
		1.8. CMCTCCEC		1	X		
2. Dibujar curvas técnicas y figuras planas compuestas por circunferencias y líneas rectas, aplicando los conceptos fundamentales de tangencias, resaltando la forma final determinada e indicando gráficamente la construcción auxiliar utilizada, los puntos de enlace y la relación /entre sus elementos.	<p>2.1. Identifica las relaciones existentes entre puntos de tangencia, centros y radios de circunferencias, analizando figuras compuestas por enlaces entre líneas rectas y arcos de circunferencia.</p> <p>2.2. Resuelve problemas básicos de tangencias con la ayuda de regla y compás aplicando con rigor y exactitud sus propiedades intrínsecas, utilizando recursos gráficos para destacar claramente el trazado principal elaborado de las líneas auxiliares utilizadas.</p> <p>2.3. Aplica los conocimientos de tangencias a la construcción de óvalos, ovoides y espirales, relacionando su forma con las principales aplicaciones en el diseño arquitectónico e industrial.</p> <p>2.4. Diseña a partir de un boceto previo o reproduce a la escala conveniente figuras planas que contengan enlaces entre líneas rectas y arcos de circunferencia, indicando gráficamente la construcción auxiliar utilizada, los puntos de enlace y la relación entre sus elementos.</p>	2.1. CCECCMCT	Ejercicio práctico Examen	1		X	
		2.2. CCECCMCT		1	X	X	
		2.3. CCECCMCT		1	X		X
		2.4. CCECCMCT		1			X

CRITERIOS DE EVALUACIÓN, ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE, COMPETENCIAS CLAVE, PONDERACIÓN POR ESTÁNDARES Y TEMPORALIZACIÓN

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	COMPETENCIAS CLAVE	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN POR ESTÁNDARES	TEMPORALIZACIÓN		
					1ER TRIMESTRE	2º TRIMESTRE	3ER TRIMESTRE
BLOQUE 2: SISTEMAS DE REPRESENTACIÓN							



1. Relacionar los fundamentos y características de los sistemas de representación con sus posibles aplicaciones al dibujo técnico, seleccionando el sistema adecuado al objetivo previsto, identificando las ventajas e inconvenientes en función de la información que se desee mostrar y de los recursos disponibles.	1.1. Identifica el sistema de representación empleado a partir del análisis de dibujos técnicos, ilustraciones o fotografías de objetos o espacios, determinando las características diferenciales y los elementos principales del sistema. 1.2. Establece el ámbito de aplicación de cada uno de los principales sistemas de representación, ilustrando sus ventajas e inconvenientes mediante el dibujo a mano alzada de un mismo cuerpo geométrico sencillo. 1.3. Selecciona el sistema de representación idóneo para la definición de un objeto o espacio, analizando la complejidad de su forma, la finalidad de la representación, la exactitud requerida y los recursos informáticos disponibles. 1.4. Comprende los fundamentos del sistema diédrico, describiendo los procedimientos de obtención de las proyecciones y su disposición normalizada.	1.1. CCEC-CAA	Ejercicio práctico Examen	1			X	
		1.2. CCEC		1			X	X
		1.3. CCEC-CIEE		1			X	
		1.4. CCEC		1			X	X
2. Representar formas tridimensionales sencillas a partir de perspectivas, fotografías, piezas reales o espacios del entorno próximo, utilizando el sistema diédrico o, en su caso, el sistema de planos acotados, disponiendo de acuerdo a la norma las proyecciones suficientes para su definición e identificando sus elementos de manera inequívoca.	2.1. Diseña o reproduce formas tridimensionales sencillas, dibujando a mano alzada sus vistas principales en el sistema de proyección ortogonal establecido por la norma de aplicación, disponiendo las proyecciones suficientes para su definición e identificando sus elementos de manera inequívoca. 2.2. Visualiza en el espacio perspectivo formas tridimensionales sencillas definidas suficientemente por sus vistas principales, dibujando a mano alzada axonometrías convencionales (isometrías y caballeras). 2.3. Comprende el funcionamiento del sistema diédrico, relacionando sus elementos, convencionalismos y notaciones con las proyecciones necesarias para representar inequívocamente la posición de puntos, rectas y planos, resolviendo problemas de pertenencia, intersección y verdadera magnitud.	2.1. CCEC	Ejercicio práctico	1			X	X
		2.2. CCEC	Ejercicio práctico	1				X
		2.3. CCE-CCMCT	Ejercicio práctico Examen	1			X	X



	2.4. Determina secciones planas de objetos tridimensionales sencillos, visualizando intuitivamente su posición mediante perspectivas a mano alzada, dibujando sus proyecciones diédricas y obteniendo su verdadera magnitud.	2.4. CCEC	Ejercicio práctico Examen	1			X
		2.5. CCEC-	Ejercicio	3			
	2.5. Comprende el funcionamiento del sistema de planos acotados como una variante del sistema diédrico que permite rentabilizar los conocimientos adquiridos, ilustrando sus principales aplicaciones mediante la resolución de problemas sencillos de pertenencia e intersección y obteniendo perfiles de un terreno a partir de sus curvas de nivel.	CMCT	práctico				X
3. Dibujar perspectivas deformadas tridimensionales a partir de piezas reales o definidas por sus proyecciones ortogonales, seleccionando la axonometría adecuada al propósito de la representación, disponiendo la posición de los ejes en función de la importancia relativa de las caras que se deseen mostrar y utilizando, en su caso, los coeficientes de reducción determinados.	3.1. Realiza perspectivas isométricas de cuerpos definidos por sus vistas principales, con la ayuda de útiles de dibujo sobre tablero, representando las circunferencias situadas en caras paralelas a los planos coordenados como óvalos en lugar de elipses, simplificando su trazado.	3.1. CCEC	Ejercicio práctico Examen	1			X
	3.2. Realiza perspectivas caballerías o planimétricas (militares) de cuerpos o espacios con circunferencias situadas en caras paralelas a uno solo de los planos coordenados, disponiendo su orientación para simplificar su trazado.	3.2. CCEC	Ejercicio práctico Examen	1			X
4. Dibujar perspectivas cónicas de formas tridimensionales a partir de espacios del entorno o definidas por sus proyecciones ortogonales, valorando el mé-	4.1. Comprende los fundamentos de la perspectiva cónica, clasificando su tipología en función de la orientación de las caras principales respecto al plano de cuadro y la repercusión de la posición del punto de vista sobre el resultado final, determinando el punto principal, la línea de horizonte, los puntos de fuga y sus puntos de medida.	4.1. CCEC	Ejercicio práctico Examen	2			X
	4.2. Dibuja con la ayuda de útiles de dibujo perspectivas cónicas centrales de cuerpos o espacios con circunferencias situadas en caras paralelas a uno solo de los planos coordenados,	4.2. CCEC	Ejercicio práctico Examen	2			X



todo seleccionado, considerando la orientación de las caras principales respecto al plano de cuadro y la repercusión de la posición del punto de vista sobre el resultado final.	disponiendo su orientación para simplificar su trazado. 4.3. Representa formas sólidas o espaciales con arcos de circunferencia en caras horizontales o verticales, dibujando perspectivas cónicas oblicuas con la ayuda de útiles de dibujo, simplificando la construcción de las elipses perspectivas mediante el trazado de polígonos circuncritos, trazándolas a mano alzado o con la ayuda de plantillas de curvas.	4.3. CCEC	Ejercicio práctico Examen	3			X
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	COMPETENCIAS	INSTRUMENTOS	PONDERACIÓN	TEMPORALIZACIÓN		
		CLAVE	DE EVALUACIÓN	CIÓN POR ESTÁNDARES	1ER TRIMESTRE	2º TRIMESTRE	3ER TRIMESTRE
BLOQUE 3. NORMALIZACIÓN							
1. Valorar la normalización como convencionalismo para la comunicación universal que permite simplificar los métodos de producción, asegurar la calidad de los productos, posibilitar su distribución y garantizar su utilización por el destinatario final.	1.1. Describe los objetivos y ámbitos de utilización de las normas UNE, EN e ISO, relacionando las específicas del dibujo técnico con su aplicación para la elección y doblado de formatos, para el empleo de escalas, para establecer el valor representativo de las líneas, para disponer las vistas y para la acotación.	1.1. CMCT	Ejercicio práctico Examen	1		X	X
2. Aplicar las normas nacionales, europeas e internacionales relacionadas con los principios generales de representación, formatos, escalas, acotación y métodos de proyección ortográficos y axonométricos, considerando el dibujo técnico como lenguaje universal, valorando la necesidad de conocer su sintaxis, utilizándolo de forma objetiva para la interpretación de planos	2.1. Obtiene las dimensiones relevantes de cuerpos o espacios representados utilizando escalas normalizadas. 2.2. Representa piezas y elementos industriales o de construcción, aplicando las normas referidas a los principales métodos de proyección ortográficos, seleccionando las vistas imprescindibles para su definición, disponiéndolas adecuadamente y diferenciando el trazado de ejes, líneas vistas y ocultas. 2.3. Acota piezas industriales sencillas identificando las cotas necesarias para su correcta definición dimensional, disponiendo de acuerdo a la norma. 2.4. Acota espacios arquitectónicos sencillos identificando las cotas necesarias para su correcta definición dimensional, disponiendo de acuerdo a la norma.	2.1. CMCT 2. 3. CMCT	Ejercicio práctico Examen Ejercicio práctico Examen Ejercicio práctico Examen	1 1 1		X X X	X X X



técnicos y para la elaboración de bocetos, esquemas, croquis y planos.	2.5. Representa objetos con huecos mediante cortes y secciones, aplicando las normas básicas correspondientes.	2.4. CMCT	Examen	1			
		2.5. CMCT	Ejercicio práctico Examen	2			X

PLAN DE LECTURA

El Departamento confeccionará una serie de textos relacionados con aspectos de cada una de las áreas, principalmente sobre conceptos como los sistemas de representación, determinados tratados de arte o artistas destacados, así como otros relacionados con el diseño, las nuevas tecnologías y los medios de información y audiovisuales, la publicidad, el cine.

Para la dedicación al plan de lectura se empleará un mínimo de un texto semanal. El profesor facilitará el texto, e indicará al alumnado la labor que debe ejercitar en relación al mismo, pudiendo ser un resumen, un trabajo práctico que ilustre el texto, etc.

E.4.2.- S.E.S. de Riópar

Nuestra evaluación contempla distintos **tipos**, **momentos** y **agentes**:

- la **evaluación inicial**, o **diagnóstica**, realizada al principio del curso y al inicio de cada UD, detecta los conocimientos previos, características específicas e intereses del alumnado y permite adaptar el diseño curricular y la metodología didáctica a los individuos y al grupo;
- la **evaluación continua** o **formativa**, al final de cada trimestre, que nosotros realizamos al término de cada unidad, evalúa la evolución del proceso de aprendizaje por bloques de contenidos y permite establecer las medidas de refuerzo o ampliación necesarias;
- la **evaluación final** o **sumativa**, al final del curso, muestra los resultados globales del proceso de aprendizaje y permite conocer el grado de consecución de las capacidades y competencias;
- la **evaluación Interna**, llevada a cabo por el departamento, evalúa la calidad y viabilidad del proceso de enseñanza.

Además, es necesario incorporar estrategias que permitan la participación del alumnado en la evaluación de sus logros²⁴. Con este fin aplicaremos, en la medida de lo posible, procedimientos *informales* que valoran el proceso de enseñanza / aprendizaje *cualitativamente*:

- la **coevaluación** realizada por el alumnado al final de cada UD, evalúa la calidad de las actividades realizadas -contribuyendo al desarrollo de la capacidad expresiva, iniciativa y sentido crítico, al libre intercambio de opiniones e ideas y a una convivencia positiva- y permite contemplar la evaluación como un acto formativo;



- la autoevaluación, realizada por el alumnado trimestralmente, valora el esfuerzo realizado por el propio alumnado en la adquisición de los aprendizajes impartidos y estimula la capacidad para aprender, impulsando la autonomía, el sentido crítico y el autoconocimiento. Para la **evaluación de la práctica docente**, ver apartado F

E.5.- CRITERIOS DE CALIFICACIÓN OBJETIVOS

E.5.1.- I.E.S. Sierra del Segura

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN. DEPARTAMENTO DIBUJO PARA LA ESO Y BACHILLERATO.

Los criterios de evaluación establecidos por el Decreto 40/2015 para cada uno de los niveles de ESO y Bachillerato se desglosan en estándares de aprendizaje evaluables, los cuales son el referente elemental para la evaluación del grado de adquisición de las competencias y el logro de los objetivos. En la calificación, los estándares adquieren un determinado peso en función de su complejidad e importancia y, para ello, se distribuyen en tres grupos: básicos, intermedios y avanzados.

Los estándares categorizados como básicos son considerados imprescindibles para garantizar un adecuado progreso del alumnado en la etapa, y por lo tanto gozarán de una mayor consideración en la programación didáctica.

El peso que cada grupo de estándares tiene en la calificación es el siguiente:

EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA		
Básicos	Intermedios	Avanzados
90%	5%	5%
1º Y 2º DE BACHILLERATO		
Básicos	Intermedios	Avanzados
90%	5%	5%

Los **criterios mínimos** que se establecen desde el Departamento para superar la materia son los siguientes:

- En la etapa de Educación Secundaria Obligatoria, los alumnos deben superar el 50% los estándares básicos que se evalúen.
- En la etapa de Bachillerato, para superar la materia en cada una de las evaluaciones, es imprescindible obtener una calificación mínima media de 5 puntos en las distintas tareas que nos sirvan para evaluar estándares básicos.

En cuanto a ejercicios se refiere, que el profesorado indique para su realización en casa y en el aula, ya sea de Dibujo Técnico o de carácter gráfico-plástico o audiovisual, estos serán calificados de 1 a 10, incluyéndose decimales. Y serán un cómputo de la ponderación obtenida de los estándares evaluados, teniendo en cuenta el peso dado a cada uno. Cada estándar evaluado tendrá un peso de 1 a 10, incluyéndose también decimales.



La entrega fuera de fecha de cualquier ejercicio conllevará una penalización de 3 puntos menos sobre la calificación que se hubiese obtenido con la entrega puntualmente. Existe una fecha tope para la entrega de ejercicios correspondientes a la evaluación y pasada ésta no se aceptará nada. Si el alumno no entrega el trabajo/ejercicio en la fecha indicada podrá hacerlo cuando lo desee, sabiendo que ha perdido esos tres puntos mencionados y hasta dicha fecha tope.

Este aspecto también afectará a los ejercicios destinados a alumnos con la materia pendiente de cursos anteriores.

En la ESO y en Bachillerato estos ejercicios responden a los diferentes estándares de aprendizaje programados y se realizarán diariamente en casa o en el aula, según corresponda. Su calificación en la ESO y Bachillerato tendrá el peso que le corresponda según se trate de estándares con peso básico, medio o avanzado.

Si la unidad es enteramente práctica, principalmente en las unidades de carácter plástico y audiovisual, el peso será el mismo, entendiéndose que se trata de proyectos en los que se dará el mismo peso (calificación) a todos los estándares que engloban ese proyecto .

En la realización de trabajos gráfico-plásticos y audiovisuales en los que se dedique x números de sesiones en el aula y en casa será imprescindible que el profesor vea la evolución de ese trabajo durante las sesiones destinadas a su ejecución. En ningún caso se aceptará ni se calificará un trabajo del que no se haya visto su evolución y haya sido presentado el día de la entrega sin haberse visto durante las sesiones correspondientes.

Los estándares que responden a aspectos relacionados con la actitud, puntualidad, etc., estarán recogidos dentro de estos porcentajes que se acaban de citar.

Cuando el alumnado falta a clase el día del examen por motivos de salud, deberá presentar en la siguiente sesión el correspondiente justificante médico, si el médico se niega a dárselo el alumno podrá aportar la receta con la fecha o el justificante que el médico le haga a su padre/madre como acompañante o el que en su caso, expide la máquina con la cita. El examen se realizará el día que el alumno regrese y no el día que elija el alumno.

En ningún caso se repetirá un examen a un alumno que aporte un justificante por enfermedad que no haya sido realizado por un facultativo médico.

Si el motivo de la falta se debe a otra causa de fuerza mayor, el docente valorará el motivo y estimará la repetición del examen. Este aspecto también afecta a las hojas de ejercicios y a los trabajos. (Restándosele 3 puntos a la calificación si no se justifica de esta manera).

Para aprobar la evaluación será necesario la obtención mínima de un 5 entre las pruebas realizadas, resultado de los estándares que hayan sido impartidos y evaluados.

La nota final del curso será la media de todos los estándares impartidos en las 3 evaluaciones y se considerará apta si se superan en un 50%, es decir, si la calificación obtenida es un cinco o mayor de 5.

El alumno que no apruebe en la eval. ordinaria deberá presentarse a la extraordinaria con aquellos estándares que no haya superado.



En bachillerato se repite el mismo esquema de calificación, el alumno debe superar el 50% de los estándares impartidos en todas las evaluaciones y evidentemente en la ordinaria o excepcionalmente en la extraordinaria, demostrado con esta calificación haber alcanzado los estándares del curso, por tratarse de contenidos continuados.

En la ESO y Bachillerato suspender en la eval. ordinaria supondrá ir a la prueba extraordinaria con los estándares no superados, aunque en bachillerato, muchos de los estándares están en relación con otros.

Cuando la calificación de la evaluación sea igual o mayor del decimal 5 se puntuará hacia arriba y hacia abajo cuando sea por debajo de dicho decimal. Por otro lado, el proceso de evaluación ha de tener previstos mecanismos para aquellos casos en los que, por faltas de asistencia reiteradas, no sea posible la calificación de todos los estándares y la aplicación de la evaluación continua. El porcentaje de **faltas de asistencia que impiden la aplicación de la evaluación continua** se establece, con carácter general, en el 20% del total de horas lectivas de la materia. Los abandonos de la materia serán comunicados trimestralmente por escrito a la familia, al tutor y a jefatura de estudios.

Para los casos de alumnos cuyas faltas de asistencia estén debidamente justificadas, alumnos que se incorporen de forma tardía, o aquellos que hayan rectificado de forma evidente su conducta absentista, se prevén mecanismos de adaptación a las circunstancias personales del alumno, como pruebas extraordinarias o planes de trabajo individualizados que permitan la recuperación de los contenidos y la adquisición de los estándares de aprendizaje.

*Todas las medidas citadas se emplearán de igual manera en los tres escenarios previstos frente a la pandemia, teniéndose en cuenta el carácter semipresencial o no presencial de los dos escenarios extraordinarios, que pudieran conllevar un semiconfinamiento o confinamiento total, en cuyo caso las tareas, proyectos, láminas, exámenes, etc se harían siguiendo los mismos criterios, pero de forma semitelemática en el 2º escenario y totalmente telemática en caso de no presencialidad.

E.5.2.- S.E.S. de Riópar

Tal como ha quedado expuesto en el apartado B.4.2.5, los **criterios de evaluación** son el referente específico para evaluar el aprendizaje del alumnado; están asociados a unos *estándares de aprendizaje evaluables* (ver B.5.2.1-5 respectivo a cada materia) y -en nuestro caso-, además, a unos *indicadores del grado de adquisición de las competencias* (B.5.2.6), que permiten especificar distintos niveles de logro en el desarrollo de las capacidades y competencias programadas.

Criterios de calificación mínimos: a efectos de esta programación, los *mínimos exigibles* serán los criterios de evaluación V_1 , V_2 , V_7 y V_4 del currículo oficial; corresponden al nivel básico en el desarrollo de las capacidades y las competencias en cada materia y sus *criterios de calificación* son los *estándares de aprendizaje básicos* (aquellos que se trabajan 5 o más veces a lo largo del curso, ver cuadro E.7.2.1 respectivo). Para que un alumno alcance la *suficiencia*, debe lograr una calificación positiva en cada uno de esos estándares.

Criterios de calificación complementarios: el conjunto de los criterios $V_n + (V^I, V^{II} \text{ y } V^{III})$ establece el nivel avanzado en el logro de las capacidades y las competencias en cada materia. Sus *criterios de calificación* son los *estándares de aprendizaje evaluables* I_n que aparecen 4 veces o menos en dicho cuadro y los *Indicadores*



del grado de adquisición de las competencias I^1 - I^{17} (¶ B.5.2.6). Para que un alumno alcance la *excelencia*, debe lograr una calificación alta aplicando estos criterios, una vez superados los mínimos.

Los estándares de aprendizaje evaluables y los indicadores del grado de adquisición de las competencias **se califican** en términos de *No Conseguido* (IN) y *En Desarrollo*: en el primer caso, el/la alum@ tendrá que *recuperar* los instrumentos de evaluación asociados a los criterios de calificación mínimos no superados; en el segundo, la calificación numérica de cada criterio de calificación será proporcional al nivel de desarrollo del aprendizaje asociado, teniendo en cuenta estos *indicadores*:

Niveles de logro de los criterios de calificación		
1. Asimilación de conceptos y aplicación del método, procedimiento o técnica	10	Asimila los conceptos complementarios y utiliza el método aportando soluciones nuevas.
	08	Asimila los conceptos y emplea creativamente el método.
	06	Asimila los conceptos y emplea correctamente el método.
	04	Asimila los conceptos mínimos, con dificultades en la resolución.
2. Expresión gráfica y comunicación oral/escrita	10	Comunicación madura, reflexiona y argumenta aportando nuevos puntos de vista.
	08	Comunicación buena, construye conceptos propios.
	06	Comunicación adecuada, emplea correctamente conceptos básicos y avanzados.
	04	Comunicación pobre, emplea correctamente conceptos básicos.
3. Creatividad y originalidad	10	Aporta soluciones originales.
	08	Emplea recursos propios.
	06	Integra recursos propios con modelos establecidos.
	04	Reproduce modelos establecidos.
4. Presentación y acabado/limpieza	10	Presentación original.
	08	Presentación de calidad.
	06	Buena presentación y precisión.
	04	Presentación normal.
5. Actitud hacia los aprendizajes	10	Su actitud hacia la materia constituye un modelo para los demás.
	08	Asiste, atiende, participa, estudia, entrega y respeta las normas de convivencia.
	06	Asiste, respeta las normas de convivencia y entrega, pero no se esfuerza.
	04	Faltas de asistencia, dispersión, falta de organización, faltas leves.

La **calificación de una unidad** será la media aritmética obtenida en la calificación de los *instrumentos de evaluación* asociados a los estándares I_n respectivos, desarrollados en la unidad, y de los indicadores del grado de adquisición de las competencias I^1 - I^{17} observados durante este periodo.

La **calificación de un periodo de evaluación** será la media aritmética de los *instrumentos de evaluación* asociados a los estándares I_n respectivos, desarrollados durante el trimestre, y de los indicadores I^1 - I^{17} observados durante ese periodo, redondeada al número entero más próximo.

La **calificación final** será la media aritmética de los *instrumentos de evaluación* asociados a los estándares I_n respectivos, desarrollados durante el curso, y de los indicadores I^1 - I^{17} observados a lo largo de todo este periodo, redondeada al número entero más próximo.

Principios generales de calificación

Todo el alumnado debe **aportar los materiales necesarios para el trabajo** en clase, **apuntar las tareas a realizar en su agenda** (modalidad presencial) y **acceder al aula virtual de la materia** todas las semanas (modalidad presencial y no presencial).

Las tareas planteadas en clase son obligatorias para tod@s; su realización durante las sesiones específicas dedicadas a ello es condición indispensable para aprobar la materia, ya sean actividades teóricas o trabajos prácticos.



Los **apuntes teóricos** son *complementarios* y su función es facilitar el estudio, siendo altamente recomendable que el/la alumn@ *preste atención durante las explicaciones y tome sus propios apuntes*.

Las actividades se revisan a diario y se evalúan por unidad; por lo que deben ser realizadas en las fechas señaladas y entregadas en el plazo de 1 semana tras finalizar cada tema. La entrega injustificada fuera de plazo podrá ser penalizada con la reducción de su calificación a *Suficiente*.

Las actividades *sin identificar se descartan* y las que *no reúnen la calidad mínima exigible, se repiten*. En la modalidad no presencial, se enviarán exclusivamente por el aula virtual.

Todo el alumnado tendrá que aprobar una **prueba objetiva por evaluación**, para acreditar el dominio de los aprendizajes impartidos en ese periodo; no obstante, para aquell@s alumnos que trabajen con regularidad y de forma autónoma y realicen correctamente los trabajos teóricos de cada unidad, dicha prueba *no será obligatoria*.

E.6.- CRITERIOS DE RECUPERACIÓN Y PROMOCIÓN

E.6.1.- I.E.S. Sierra del Segura

Criterios de promoción

Se promocionará al curso siguiente cuando se hayan superado los objetivos de las materias cursadas o se tenga evaluación negativa en dos materias como máximo, y se repetirá curso con evaluación negativa en tres o más materias, o en dos materias que sean Lengua Castellana y Literatura y Matemáticas de forma simultánea.

Con el fin de facilitar al alumnado la recuperación de las materias con evaluación negativa, se organizarán pruebas extraordinarias en cada uno de los cursos.

El alumno/a podrá repetir el mismo curso una sola vez y dos veces como máximo dentro de la etapa.

Criterios de recuperación:

Criterios de recuperación ordinaria de la ESO

Al utilizar el sistema de estándares para la evaluación, el alumno que no haya superado algún/algunos estándares que conlleven una calificación inferior al 50% de la unidad/es correspondiente/es, tendrá que presentarse a la prueba extraordinaria, debiendo superar en la misma, el 50% de dichos estándares básicos. **Criterios de recuperación extraordinaria de la ESO**

- El alumnado con el área de Dibujo suspensa recibirá un Plan de refuerzo en que se le recordaran los estándares que no ha alcanzado en junio y de los contenidos asociados a los mismos, y se le informará de los trabajos que ha de entregar en caso de tener que hacerlo.
- **Los alumnos** tendrán que realizar una prueba extraordinaria que comprenderá **todos los estándares que este alumno no haya superado con anterioridad**.
- **Los criterios de calificación** serán los mismos que en la eval. ordinaria.

Criterios de recuperación de la materia pendiente durante la ESO



- **Durante el curso**, se llevarán a cabo tres parciales para recuperar la materia pendiente. Dichos parciales serán realizados a lo largo del primer, segundo y tercer trimestre, y los realizarán según los estándares suspensos, en el momento que corresponda. Estos consistirán en la realización de una hoja de ejercicios, con el fin de facilitarles la consecución del aprobado en la materia .
- **Se hará la media de los tres parciales.**
- El alumnado con el área de Dibujo pendiente durante la ESO recibirá un Plan de refuerzo en el que se le informará de **aquellos contenidos y estándares de cada trimestre**, y se le aconsejará cómo trabajarlos para superarlos.
- **También estará la opción de superar la materia pendiente si en el curso actual obtiene una calificación igual o superior a 5 en la eval. Ordinaria o extraordinaria de la materia de EPVA.**
- Los criterios de calificación serán los mismos que los del curso:
- **En la prueba extraordinaria**, no existe prueba de recuperación de la pendiente como tal. Se realizará una prueba que englobará los estándares del curso actual y el alumno hará las partes correspondientes a los estándares que no ha superado en la eval. ordinaria. Si al sumar los estándares a recuperar y los ya superados en junio la nota mínima es de un 5, el alumno habrá recuperado la pendiente. En caso contrario, no la superará.

*Todas las medidas citadas se emplearán de igual manera en los tres escenarios previstos frente a la pandemia, teniéndose en cuenta el carácter semipresencial o no presencial de los dos escenarios extraordinarios, que pudieran conllevar un semiconfinamiento o confinamiento total, en cuyo caso las tareas, proyectos, láminas, exámenes, etc se harían siguiendo los mismos criterios, pero de forma semitelemática en el 2º escenario y totalmente telemática en caso de no presencialidad.

E.6.2.- S.E.S. de Riópar

Los resultados de la evaluación del alumnado se recogerán en las *actas de evaluación* y se expresarán *cualitativa* y *numéricamente*, en términos de **Insuficiente** ($1 \leq IN \leq 4$), **Suficiente** ($SU=5$), **Bien** ($BI=6$), **Notable** ($7 \leq NT \leq 8$) y **Sobresaliente** ($9 \leq SB \leq 10$), siendo calificación *negativa* la 1ª y *positivas* el resto²⁵. Se considerará **superada** una evaluación - y la materia- cuando se obtenga una calificación positiva.

- Alumn@s con **calificación negativa en una UD**: la recuperarán dentro del mismo periodo de evaluación, realizando correctamente y entregando los mismos instrumentos de evaluación que realizaron sus compañer@s. La calificación podrá verse afectada por entregar fuera de plazo.
- Alumn@s con **calificación negativa en una evaluación**: realizarán, durante el siguiente periodo de evaluación, o -en su caso- la semana previa a la evaluación ordinaria, los *instrumentos de recuperación de la evaluación -IREv*: actividades basadas en los criterios mínimos de la evaluación no superada y una prueba objetiva; no siendo posible una calificación superior a *suficiente*.
- Alumn@s con **calificación negativa en la recuperación de una evaluación**: realizarán la *prueba extraordinaria*, que consistirá en una *prueba objetiva individualizada* sobre los estándares de aprendizaje *básicos*

²⁵ Según establece la Orden ECI/1845/2007 de 19-06 (ECI).



no superados por el/la alumn@ en la Evaluación ordinaria, no siendo posible una calificación superior a *suficiente*. Cuando el alumnado no se presente a dicha prueba, se consignará *No Presentado (NP)*, que equivaldrá a la calificación numérica mínima establecida. En tal caso, para el cálculo de la nota media se tendrá en cuenta la calificación numérica obtenida en la prueba ordinaria²⁶.

Alumnos que promocionen con la **materia pendiente**: realizarán los IREv correspondientes a los criterios no superados. Será encargado del seguimiento de estos alumnos el profesor de EPVA. Cada nivel de la materia se debe recuperar por separado, no siendo posible recuperar la materia de un nivel anterior al aprobar la de un nivel más avanzado, dada la naturaleza diferencial de sus contenidos. No obstante, en el caso de contenidos comunes a dos materias, solo será necesario aprobar el contenido de nivel más avanzado.

Los **criterios de calificación** de estos procedimientos serán los criterios de calificación mínimos de esta programación.

La **promoción** del alumnado dependerá del número de materias no superadas (≤ 2 , no siendo *Lengua Castellana y Literatura* y *Matemáticas* de forma simultánea), considerándose cada una de ellas **materia independiente**²⁷.

E.7.- PROCEDIMIENTO DE CÁLCULO DE LA NOTA

E.7.1.- I.E.S. Sierra del Segura

Para obtener las calificaciones en cada una de las evaluaciones trimestrales y en la evaluación final, tomamos como punto de referencia el peso que se le ha atribuido a cada grupo de estándares:

EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA		
Básicos	Intermedios	Avanzados
9%	5%	5%
1º Y 2º DE BACHILLERATO		
Básicos	Intermedios	Avanzados
90%	5%	5%

En Educación Secundaria Obligatoria y en la materia optativa de Dib, TÉCNICO I y II DE bachillerato, el Departamento ha optado por adoptar la herramienta EVALÚA, proporcionada por la Consejería de Educación y que realiza los cálculos para la calificación de forma interna y automática.

²⁶ DCM, Disposición adicional 4

²⁷ DCM, Art.21.1



Trimestralmente, se calculan las calificaciones curriculares en función de la asignación de los niveles de logro de cada uno de los estándares de aprendizaje, teniendo en cuenta que se utilizan cinco niveles de logro:

Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Nivel 4	Nivel 5
No conseguido	Conseguido			

En un sistema de calificación tradicional (del 1 al 10), la equivalencia sería la siguiente:

Nivel 1: del 0 al 4,5

Nivel 2: del 5 al 6

Nivel 3: del 6 al 7,5

Nivel 4: Del 7,5 al 9

Nivel 5: del 9 al 10

La calificación final tendrá en cuenta los resultados obtenidos en cada uno de los estándares de aprendizaje que se hayan abordado a lo largo de las distintas evaluaciones. Dado su carácter de evaluación continua, la calificación que debe otorgarse es la del mayor nivel de logro, que deberá corresponder con la última calificación emitida sobre cada estándar.

En Bachillerato, a lo largo del curso, el docente califica todos los estándares de aprendizaje del 1 al 10, teniendo en cuenta el instrumento de evaluación que se le ha asignado a cada uno en la tabla del perfil competencial, y siguiendo una escala de valoración con distintos niveles de logro, como la siguiente:

Calificación	Logro alcanzado	
9,5 - 10	Excelente	Supera lo previsto de manera excelente
8,5 – 9,5	Muy bueno	El nivel de consecución es muy bueno
6,5 – 8,5	Bueno	Alcanza un buen nivel de consecución
5 – 6,5	Suficiente	Alcanza un nivel suficiente de consecución



3 - 4,9	Insuficiente	Está iniciándose en la consecución del logro pero es insuficiente
0 - 3	Muy deficiente	No está iniciado el logro

La calificación global de los alumnos en los distintos trimestres se obtiene teniendo en cuenta todos los estándares evaluados hasta ese momento, primero calculando la media entre los estándares del mismo grupo y, después, aplicando la ponderación a las tres calificaciones resultantes. Para llevar a cabo el proceso de calificación en Bachillerato, el Departamento dispone de unas tablas Excel de elaboración propia.

La nota final de curso se obtendrá con la media ponderada de los estándares evaluados en cada una de las tres evaluaciones: 1ª evaluación 25%, 2ª evaluación 30% y 3ª evaluación 45%.

Tanto en ESO como en Bachillerato, la consecución de todos los estándares de aprendizaje básicos garantizará la suficiencia. Por otro lado, si un estándar ha sido evaluado varias veces a lo largo del curso, se considerará siempre la última calificación obtenida, de acuerdo con los principios de la evaluación continua.

Una vez calculadas las calificaciones de la evaluación, la nota trimestral definitiva, que se trasladará al boletín del alumno, será redondeada al alza a partir de 0,5 décimas (teniendo en cuenta solo el primer decimal). El cálculo de la nota final se regirá por los mismos criterios.

Si algún alumno fuera sorprendido copiando o intentando copiar, automáticamente la calificación en el estándar que esté siendo evaluado será de 0.

E.7.2.- Sección de Riópar

El **peso de cada criterio de calificación** en la nota media final, ya se trate de un estándar o de un indicador, será *proporcional*, a efectos de calificación, al número de veces que aparece contenido en los instrumentos de evaluación de cada materia (ver cuadro 6.5 respectivo):

$$I = n_x \frac{10}{\Sigma x}$$

Siendo: I = criterios de calificación (estándar o indicador); n_x
= suma de X de cada I; Σx = suma de todas las X.



E.7.2.3.- TAE: Relación entre Instrumentos de evaluación y Criterios de calificación

TAE: RELACIÓN ENTRE INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZ

IE/I	1.1	1.2	1.3	1.4	2.1	2.2	3.1	3.2	3.3	3.4	3.5	3.6	3.7	4.1	5.1	5.2	5.3	I1	I2	I3	I4	I5	I6	I7	I8	I9	I10	I11	I12	I13	I14	I15	I16	I17				
1.1	x	x	x		x		x					x							x							x								x				
1.2								x	x	x	x	x	x		x	x	x		x					x	x	x	x							x	x			
1.3				x										x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x			
2.1	x	x	x		x	x	x					x							x		x												x	x				
2.2	x	x	x		x	x	x					x							x		x	x	x	x	x	x								x	x			
2.3								x	x	x	x	x	x		x	x	x				x														x	x		
2.4				x		x								x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x			
3.1	x	x	x		x								x						x		x														x			
3.2							x	x	x	x	x	x			x	x	x		x						x	x	x	x										
3.3				x										x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x		
4.1								x	x	x	x	x	x	x	x	x			x																	x	x	
4.2	x	x	x	x				x	x	x	x	x	x						x	x	x															x	x	
4.3								x	x	x	x	x	x	x	x	x			x																		x	x

E.7.2.4.- EPVA III: Relación entre Instrumentos de evaluación y Criterios de calificación

EPVA III: RELACIÓN ENTRE INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE

IE/I	1.1	1.2	1.3	1.4	2.1	2.2	3.1	3.2	3.3	3.4	3.5	3.6	3.7	4.1	5.1	5.2	5.3	I1	I2	I3	I4	I5	I6	I7	I8	I9	I10	I11	I12	I13	I14	I15	I16	I17				
1.1																																						
1.2																																						
1.3	x	x	x	x	x	x	x																															
1.4																																						
2.1																																						
2.2																																						
2.3	x	x	x	x	x	x	x																															
2.4																																						
3.1																																						
3.2																																						
3.3	x	x	x	x	x	x	x																															
3.4																																						
4.1																																						
4.2																																						
4.3	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x																						
4.4																																						
5.1																																						
5.2																																						
5.3	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x																						
5.4																																						
6.1																																						
6.2																																						
6.3	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x																						
6.4																																						
7.1																																						
7.2																																						
7.3	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x																						
7.4																																						
8.1																																						
8.2																																						
8.3																																						
8.4																																						
9.1																																						
9.2																																						
9.3																																						
9.4	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x																						
9.5																																						
10.1																																						
10.2																																						
10.3	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x																						
10.4																																						
10.5																																						
11.1																																						
11.2																																						
11.3	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x																						
11.4	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x																						
11.5																																						
12.1																																						
12.2																																						
12.3	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x																						
12.4	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x																						
12.5																																						

**E.8.-CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA****E.8.1.- I.E.S. Sierra del Segura**

*Todas las medidas citadas se emplearán de igual manera en los tres escenarios previstos frente a la pandemia, teniéndose en cuenta el carácter semipresencial o no presencial de los dos escenarios extraordinarios, que pudieran conllevar un semiconfinamiento o confinamiento total, en cuyo caso las tareas, proyectos, láminas, exámenes, etc se harían siguiendo los mismos criterios, pero de forma semitelemática en el 2º escenario y totalmente telemática en caso de no presencialidad

CURSO: 1º ESO	MATERIA: E.P.V.A
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	
<p>Los criterios de evaluación objeto de la evaluación extraordinaria de 1º de ESO, por bloques serán los siguientes referidos en la programación del departamento:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Bloque 1: Criterios de evaluación 1,2,3,4,5,6 ,7,8,9 • Bloque 2: Criterios 1,2,3, 4, 6 y 7 • Bloque 3: Criterios 1,2, 3,4,5,6,8,9,10,11,12,13,14,15,16 Y 17 	
ESTÁNDARES	
Los estándares incluidos en los criterios de calificación mencionados en el apartado anterior podrán ser tenidos en cuenta en la evaluación extraordinaria.	
INSTRUMENTOS	
Los instrumentos que se van a utilizar para evaluar a los alumnos con estándares pendientes serán: la/s fichas de trabajo, prueba escrita, trabajos plásticos relacionados con los contenidos artísticos y prácticos propios de la materia.	
METODOLOGÍA	
Las sesiones se organizarán de acuerdo a las necesidades de recuperación de los alumnos, que se recogerán en los planes de trabajo de cada uno de ellos; será más individualizada por el número reducido de alumnos en el grupo. Se dedicarán sesiones a aclaración de dudas, realización de actividades de las fichas de trabajo, así como una prueba escrita en la que se aborden los estándares no conseguidos y previamente indicados al alumno en su plan de refuerzo.	
CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	
Los criterios de calificación serán los mismos que se han fijado para la evaluación ordinaria, teniendo en cuenta las calificaciones obtenidas en los estándares superados a lo largo del curso, de los que el alumno no tendrá que examinarse si los superó en un 50% .	
TEMPORALIZACIÓN	
El número de clases semanales para 1º de ESO es de 2; aproximadamente se van a dedicar dos semanas a este proceso de recuperación, por lo que serán 4 sesiones como máximo, aunque estas sesiones se podrán completar con la tarea en casa que será supervisada por el docente en el aula.	
CURSO: 2º ESO	MATERIA: E.P.V.A



CRITERIOS DE EVALUACIÓN
<p>Los criterios de evaluación objeto de la evaluación extraordinaria de 1º de ESO, por bloques serán los siguientes referidos en la programación del departamento:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Bloque 1: Criterios de evaluación 1,2,3,4,5,6 ,7,8,9,11 • Bloque 2: Criterios 1,2,3,4,5,6,7,8,9,10,11,12,13,14,15,16,17,18,19,20,21,22,23 • Bloque 3: Criterios 1,2, 3,5,6,7,9,10,11
ESTÁNDARES
<p>Los estándares incluidos en los criterios de calificación mencionados en el apartado anterior podrán ser tenidos en cuenta en la evaluación extraordinaria.</p>
INSTRUMENTOS
<p>Los instrumentos que se van a utilizar para evaluar a los alumnos con estándares pendientes serán: la/s fichas de trabajo, prueba escrita, trabajos plásticos relacionados con los contenidos artísticos y plásticos propios de la materia.</p>
METODOLOGÍA
<p>Las sesiones se organizarán de acuerdo a las necesidades de recuperación de los alumnos, que se recogerán en los planes de trabajo de cada uno de ellos; será más individualizada por el número reducido de alumnos en el grupo. Se dedicarán sesiones a aclaración de dudas, realización de actividades de las fichas de trabajo, así como una prueba escrita en la que se aborden los estándares no conseguidos y previamente indicados al alumno en su plan de refuerzo.</p>
CRITERIOS DE CALIFICACIÓN
<p>Los criterios de calificación serán los mismos que se han fijado para la evaluación ordinaria, teniendo en cuenta las calificaciones obtenidas en los estándares superados a lo largo del curso, de los que el alumno no tendrá que examinarse si los superó en un 50% .</p>
TEMPORALIZACIÓN
<p>El número de clases semanales para 2º de ESO es de 2; aproximadamente se van a dedicar dos semanas a este proceso de recuperación, por lo que serán 4 sesiones como máximo, aunque estas sesiones se podrán completar con la tarea en casa que será supervisada por el docente en el aula.</p>

CURSO: 4º ESO	MATERIA: E.P.V.A
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	
<p>Los criterios de evaluación objeto de la evaluación extraordinaria de 4º de ESO, por bloques serán los siguientes referidos en la programación del departamento:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Bloque 1: Criterios de evaluación 1,2,4,5. • Bloque 2: Criterios 1,2. • Bloque 3: Criterios 1,2, 3. • Bloque 4: Criterios 2,4. 	
ESTÁNDARES	



Los estándares incluidos en los criterios de calificación mencionados en el apartado anterior podrán ser tenidos en cuenta en la evaluación extraordinaria.

INSTRUMENTOS

Los instrumentos que se van a utilizar para evaluar a los alumnos con estándares pendientes serán: la/s fichas de trabajo, prueba escrita, trabajos plásticos relacionados con los contenidos artísticos y plásticos propios de la materia.

METODOLOGÍA

Las sesiones se organizarán de acuerdo a las necesidades de recuperación de los alumnos, que se recogerán en los planes de trabajo de cada uno de ellos; será más individualizada por el número reducido de alumnos en el grupo. Se dedicarán sesiones a aclaración de dudas, realización de actividades de las fichas de trabajo, así como una prueba escrita en la que se aborden los estándares no conseguidos y previamente indicados al alumno en su plan de refuerzo.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Los criterios de calificación serán los mismos que se han fijado para la evaluación ordinaria, teniendo en cuenta las calificaciones obtenidas en los estándares superados a lo largo del curso, de los que el alumno no tendrá que examinarse si los superó en un 50% .

TEMPORALIZACIÓN

El número de clases semanales para 4º de ESO es de 2; aproximadamente se van a dedicar dos semanas a este proceso de recuperación, por lo que serán 4 sesiones como máximo, aunque estas sesiones se podrán completar con la tarea en casa que será supervisada por el docente en el aula.

CURSO: 1º BACHILLERATO

MATERIA: DIBUJO TÉCNICO I

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Los criterios de evaluación objeto de la evaluación extraordinaria de 1º de BACH, por bloques serán los siguientes referidos en la programación del departamento:

- Bloque 1: Criterios de evaluación 1,2,3,5,6,7,8,9,10,11,12,13.
- Bloque 2: Criterios 15,16,17,18,19,20,21,22,23,24.
- Bloque 3: Criterios 5,25,26,27,28,29,30,31,32,33,34,35

ESTÁNDARES

Los estándares incluidos en los criterios de calificación mencionados en el apartado anterior podrán ser tenidos en cuenta en la evaluación extraordinaria.

INSTRUMENTOS

Los instrumentos que se van a utilizar para evaluar a los alumnos con estándares pendientes serán: las láminas de trabajo, prueba escrita.

METODOLOGÍA

Las sesiones se organizarán de acuerdo a las necesidades de recuperación de los alumnos, que se recogerán en los planes de trabajo de cada uno de ellos; será más individualizada por el número reducido de alumnos en el grupo. Se dedicarán sesiones a aclaración de dudas, realización de actividades de las fichas de trabajo, así como una prueba escrita en la que se aborden los estándares no conseguidos y previamente indicados al alumno en su plan de refuerzo.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN



Los criterios de calificación serán los mismos que se han fijado para la evaluación ordinaria, teniendo en cuenta las calificaciones obtenidas en los estándares superados a lo largo del curso, de los que el alumno no tendrá que examinarse si los superó en un 50% .

TEMPORALIZACIÓN

El número de clases semanales para 1º BACH es de 4; aproximadamente se van a dedicar dos semanas a este proceso de recuperación, por lo que serán 8 sesiones como máximo, aunque estas sesiones se podrán completar con la tarea en casa que será supervisada por el docente en el aula.

CURSO: 2º BACHILLERATO

MATERIA: DIBUJO TÉCNICO II

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Los criterios de evaluación objeto de la evaluación extraordinaria de 2º BACH, por bloques serán los siguientes referidos en la programación del departamento:

- Bloque 1: Criterios de evaluación 1,2,3,5,6,7,8,9,10,11,12,13.
- Bloque 2: Criterios 15,16,17,18,19,20,21,22,23,24.
- Bloque 3: Criterios 5,25,26,27,28,29,30,31,32,33,34,35
-

ESTÁNDARES

Los estándares incluidos en los criterios de calificación mencionados en el apartado anterior podrán ser tenidos en cuenta en la evaluación extraordinaria.

INSTRUMENTOS

Los instrumentos que se van a utilizar para evaluar a los alumnos con estándares pendientes serán: las láminas de trabajo, prueba escrita.

METODOLOGÍA

Las sesiones se organizarán de acuerdo a las necesidades de recuperación de los alumnos, que se recogerán en los planes de trabajo de cada uno de ellos; será más individualizada por el número reducido de alumnos en el grupo. Se dedicarán sesiones a aclaración de dudas, realización de actividades de las fichas de trabajo, así como una prueba escrita en la que se aborden los estándares no conseguidos y previamente indicados al alumno en su plan de refuerzo.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Los criterios de calificación serán los mismos que se han fijado para la evaluación ordinaria, teniendo en cuenta las calificaciones obtenidas en los estándares superados a lo largo del curso, de los que el alumno no tendrá que examinarse si los superó en un 50% .

TEMPORALIZACIÓN

El número de clases semanales para 2º BACH es de 4; aproximadamente se van a dedicar dos semanas a este proceso de recuperación, por lo que serán 8 sesiones como máximo, aunque estas sesiones se podrán completar con la tarea en casa que será supervisada por el docente en el aula.

E.8.2.- S.E.S. de Riópar

CURSO: 1º ESO

MATERIA: EPVA

CRITERIOS DE EVALUACIÓN



Los <i>criterios de evaluación</i> de la prueba extraordinaria serán los mínimos exigibles V₁ (tabla B.5.2.1) relativos a los estándares no superados.
ESTÁNDARES
Los estándares de aprendizaje serán los criterios de calificación mínimos I₁ (tabla B.5.2.1) no superados por el/la alumn@ en la Evaluación ordinaria.
INSTRUMENTOS
<i>Prueba objetiva individualizada</i> sobre los estándares de aprendizaje básicos no superados por el/la alumn@ en la Evaluación ordinaria.
METODOLOGÍA
<ul style="list-style-type: none"> • Previa entrega de Plan de Trabajo, especificando los estándares básicos no superados y los de criterios de evaluación y de calificación de la prueba extraordinaria. • Instrucciones para la realización de las actividades. • Aclaración de dudas y repaso de contenidos, dependiendo de las sesiones disponibles. • Sesiones de trabajo individual en el aula, con el objetivo de acreditar el dominio de los aprendizajes básicos no superados. Cuando este dominio haya quedado demostrado, el/la alumn@ podrá acabar la prueba en otro espacio fuera del aula.
CRITERIOS DE CALIFICACIÓN
<i>Estándares de aprendizaje básicos</i> (aquellos que se trabajan 6 o más veces a lo largo del curso, ver E.7.2.1). Calificación máxima no superior a SU-5.
TEMPORALIZACIÓN
Mínimo 4-máximo 8, dependiendo de la planificación y posibilidades organizativas de la Sección.

CURSO: 2º ESO	MATERIA: EPVA
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	
Los <i>criterios de evaluación</i> de la prueba extraordinaria serán los mínimos exigibles V₂ (tabla B.5.2.2) relativos a los estándares no superados.	
ESTÁNDARES	
Los estándares de aprendizaje serán los criterios de calificación mínimos I₂ (tabla B.5.2.2) no superados por el/la alumn@ en la Evaluación ordinaria.	
INSTRUMENTOS	
<i>Prueba objetiva individualizada</i> sobre los estándares de aprendizaje básicos no superados por el/la alumn@ en la Evaluación ordinaria.	
METODOLOGÍA	
<ul style="list-style-type: none"> • Previa entrega de Plan de Trabajo, especificando los estándares básicos no superados y los de criterios de evaluación y de calificación de la prueba extraordinaria. • Instrucciones para la realización de las actividades. • Aclaración de dudas y repaso de contenidos, dependiendo de las sesiones disponibles. • Sesiones de trabajo individual en el aula, con el objetivo de acreditar el dominio de los aprendizajes básicos no superados. Cuando este dominio haya quedado demostrado, el/la alumn@ podrá acabar la prueba en otro espacio fuera del aula. 	



CRITERIOS DE CALIFICACIÓN
<i>Estándares de aprendizaje básicos</i> (aquellos que se trabajan 6 o más veces a lo largo del curso, ver E.7.2.2). Calificación máxima no superior a SU-5.
TEMPORALIZACIÓN
Mínimo 4-máximo 8, dependiendo de la planificación y posibilidades organizativas de la Sección.

CURSO: 2º ESO	MATERIA: TAE
---------------	--------------

CRITERIOS DE EVALUACIÓN
Los <i>criterios de evaluación</i> de la prueba extraordinaria serán los mínimos exigibles V₇ (tabla B.5.2.3) relativos a los estándares no superados.
ESTÁNDARES
Los estándares de aprendizaje serán los criterios de calificación mínimos I₇ (tabla B.5.2.3) no superados por el/la alumn@ en la Evaluación ordinaria.
INSTRUMENTOS
<i>Prueba objetiva individualizada</i> sobre los estándares de aprendizaje básicos no superados por el/la alumn@ en la Evaluación ordinaria.
METODOLOGÍA
<ul style="list-style-type: none"> • Previa entrega de Plan de Trabajo, especificando los estándares básicos no superados y los de criterios de evaluación y de calificación de la prueba extraordinaria. • Instrucciones para la realización de las actividades. • Aclaración de dudas y repaso de contenidos, dependiendo de las sesiones disponibles. • Sesiones de trabajo individual en el aula, con el objetivo de acreditar el dominio de los aprendizajes básicos no superados. Cuando este dominio haya quedado demostrado, el/la alumn@ podrá acabar la prueba en otro espacio fuera del aula.
CRITERIOS DE CALIFICACIÓN
<i>Estándares de aprendizaje básicos</i> (aquellos que se trabajan 5 o más veces a lo largo del curso, ver E.7.2.3). Calificación máxima no superior a SU-5.
TEMPORALIZACIÓN
Mínimo 4-máximo 8, dependiendo de la planificación y posibilidades organizativas de la Sección.

CURSO: 4º ESO	MATERIA: EPVA
---------------	---------------

CRITERIOS DE EVALUACIÓN
Los <i>criterios de evaluación</i> de la prueba extraordinaria serán los mínimos exigibles V₄ (tabla B.5.2.4) relativos a los estándares no superados.
ESTÁNDARES
Los estándares de aprendizaje serán los criterios de calificación mínimos I₄ (tabla B.5.2.4) no superados por el/la alumn@ en la Evaluación ordinaria.
INSTRUMENTOS



Prueba objetiva individualizada sobre los estándares de aprendizaje básicos no superados por el/la alumn@ en la Evaluación ordinaria.
METODOLOGÍA
<ul style="list-style-type: none"> • Previa entrega de Plan de Trabajo, especificando los estándares básicos no superados y los de criterios de evaluación y de calificación de la prueba extraordinaria. • Instrucciones para la realización de las actividades. • Aclaración de dudas y repaso de contenidos, dependiendo de las sesiones disponibles. • Sesiones de trabajo individual en el aula, con el objetivo de acreditar el dominio de los aprendizajes básicos no superados. Cuando este dominio haya quedado demostrado, el/la alumn@ podrá acabar la prueba en otro espacio fuera del aula.
CRITERIOS DE CALIFICACIÓN
<i>Estándares de aprendizaje básicos</i> (aquellos que se trabajan 5 o más veces a lo largo del curso, ver E.7.2.4). Calificación máxima no superior a SU-5.
TEMPORALIZACIÓN
Mínimo 4-máximo 8, dependiendo de la planificación y posibilidades organizativas de la Sección.

F.- EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA

El *Decreto DCM*²⁸ establece que el profesorado evaluará la propia práctica docente, para lo cual incorporará indicadores de logro en las programaciones didácticas. *Asimismo, la Orden de 06-03-2003, por la que se regula la Evaluación de los Centros docentes sostenidos con fondos públicos en C-LM y la Resolución de 3005-2003, por la que se desarrollan los diferentes componentes de la Evaluación Interna de los centros docentes, establecen los procedimientos de la evaluación interna, con el objetivo de mejorar la intervención pedagógica.*

F.1-3 TEMPORALIZACIÓN, INSTRUMENTOS E INDICADORES DE LOGRO

Para evaluar nuestra práctica docente empleamos unos **procedimientos de evaluación del proceso de enseñanza**, realizados en *distintos momentos* y por *diferentes agentes*:

- Trimestralmente, el *alumnado* realizará la **heteroevaluación**, valorando el *proceso de enseñanza*, la *metodología* y el *clima en clase*. Para ello, emplearemos el *Instrumento de Heteroevaluación* (formulario online a través de la plataforma *Edmodo*), que contempla los siguientes indicadores (respuesta: *si, no, a veces*):

²⁸ DCM, Art.20.4



EXPOSICIONES	Entiendo las explicaciones del profesor El profesor explica con ejemplos El profesor utiliza varios recursos Las explicaciones me ayudan a aprender Busco respuesta a mis dudas Mi atención en clase es la adecuada	ACTIVIDADES	Entiendo los enunciados de las actividades Estos se corresponden con los contenidos Las actividades se explican en clase Las actividades me ayudan a aprender Las actividades son demasiadas Se valora mi trabajo Realizo las actividades con regularidad	EXÁMENES	Entiendo las preguntas de los exámenes Las preguntas corresponden a los contenidos Da tiempo a terminar el examen Hacemos demasiados exámenes Los exámenes se resuelven en clase Estudio lo suficiente antes de un examen	CLIMA EN CLASE	En clase hay un clima adecuado Me siento respetado por mis compañeros Me siento respetado por el profesor El profesor es respetado por el alumnado Se valora mi esfuerzo Mi actitud en clase es la adecuada
---------------------	--	--------------------	---	-----------------	--	-----------------------	--

- A partir de esta información, los resultados de la evaluación del aprendizaje y el análisis de la práctica docente, el profesor realizará la **metaevaluación**; procedimiento que evalúa la calidad de desarrollo y nivel de aplicación de la programación didáctica y de aula. Para ello, emplearemos el *Instrumento de Metaevaluación*, procedimiento que evalúa la calidad de desarrollo y nivel de aplicación de la programación didáctica y de aula (*Instrumento de Metaevaluación*), según estos indicadores:

Instrumento de Metaevaluación de la enseñanza (ME)					
METODOLOGÍA	Aplicación de los principios metodológicos básicos de la PD. Utilización de recursos didácticos de calidad (texto adaptado, mapas conceptuales, diapositivas, aplicaciones interactivas). Nivel de desarrollo de los contenidos de la UD. Actividades diferenciadas, variadas y transferibles, conforme a la PD. Aplicación de medidas de atención a la diversidad de la PD. Suficiencia de las sesiones dedicadas al desarrollo de cada UD. Coordinación con otras áreas y departamentos.	EVALUACION	Aplicación de los instrumentos de evaluación y de los criterios de calificación de la PD. Aplicación de los procedimientos de evaluación del proceso de enseñanza de la PD.	RESULTADOS	Respuesta del alumnado (grado de motivación, interés e implicación). Nivel de logro de los objetivos marcados en la PA. Tratamiento de las competencias y de los contenidos transversales. Valoración por el alumnado de las unidades impartidas (heteroevaluación).

- Al final del curso, el Departamento llevará a cabo la **evaluación interna**, evaluando la calidad de la programación, cuyos indicadores establece la Resolución 30-05-2003. En nuestro caso, al tratarse de un departamento unipersonal, hemos elaborado un Instrumento de Evaluación Interna, que valora, en una escala de 1 a 5, los siguientes indicadores:

Instrumento de Evaluación Interna (EVI)



<p>La PD ha sido diseñada y revisada por el Dpto.</p> <p>Está justificada desde las características del área.</p> <p>Está justificada desde la normativa vigente.</p> <p>Está contextualizada a la realidad del entorno.</p> <p>Está contextualizada a la realidad del Centro.</p> <p>Está adaptada a las características del alumnado.</p> <p>Calidad de la contextualización</p>	JUSTIFICACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN	<p>Existe un análisis de los elementos prescriptivos del currículo.</p> <p>Los contenidos e instrumentos de evaluación de la PD se relacionan y desarrollan los del currículo.</p> <p>Los contenidos de la PD se relacionan y ajustan a los del currículo.</p> <p>La secuenciación de contenidos está definida y sigue unos criterios justificados.</p> <p>Los instrumentos de evaluación permiten conocer el grado de consecución de los estándares.</p> <p>Los criterios de calificación están graduados en mínimos y complementarios.</p> <p>Calidad del diseño curricular.</p>	ELEMENTOS PRESCRIPTIVOS	<p>La PD establece unos principios metodológicos adaptados a los principios educativos generales y específicos del área.</p> <p>Los recursos didácticos son variados, adaptados a las características del alumnado y permiten diferentes grados de desarrollo.</p> <p>Las actividades aseguran el desarrollo de las capacidades y competencias programadas, están adaptadas a la realidad del alumnado e impulsan distintos aprendizajes.</p> <p>La metodología tiene en cuenta las PD de otras áreas.</p> <p>La metodología contempla las relaciones profesor/alumn@ y alumn@/alumn@</p> <p>Establece unas medidas de atención a la diversidad, según principios educativos.</p> <p>Calidad del diseño metodológico.</p>	METODOLOGÍA	<p>La evaluación se ajusta a la normativa vigente.</p> <p>Contempla procedimientos, agentes, momentos e indicadores de la evaluación del proceso de enseñanza.</p> <p>Contempla procedimientos, agentes, momentos e indicadores de la evaluación del proceso de aprendizaje.</p> <p>Contempla instrumentos de evaluación variados, adaptados a distintos tipos de contenidos y graduados en niveles de logro.</p> <p>Determina los principios, instrumentos, criterios y procedimientos de calificación.</p> <p>Establece mínimos exigibles, criterios de promoción y procedimientos de recuperación.</p> <p>Transparencia del proceso de evaluación.</p>	EVALUACIÓN
--	-----------------------------------	--	-------------------------	---	-------------	---	------------

Las conclusiones se registrarán en la memoria anual del área. La PD y las PA se revisarán al inicio del curso siguiente a partir de los resultados de estos procedimientos.

F.4.- EVALUACIÓN INTERNA DE LA MATERIA

Este curso no corresponde realizar la evaluación de las programaciones didácticas.

G.- PUBLICIDAD DE LA PROGRAMACIÓN

Hemos facilitado a nuestro alumnado y sus familias un **extracto de la programación** con los *objetivos, contenidos, criterios de evaluación, criterios de calificación, instrumentos de evaluación y criterios de recuperación y promoción*, especificando los *mínimos exigibles*.

Asimismo, para cada tarea planteada en clase hemos concretado y puesto a disposición del alumnado los *contenidos* que son sus referentes, las subdimensiones y dimensiones de las *competencias* y los *estándares de aprendizaje* que pretende desarrollar, así como los criterios de evaluación y calificación y los recursos y materiales necesarios.

H.- ANEXOS

H.1.- I.E.S. Sierra del Segura

NOMBRE DEL PROFESOR/A	
MATERIA QUE IMPARTE	



CURSO	
--------------	--

El objeto de este cuestionario es recoger información que puede ser de gran ayuda en un futuro para esta asignatura. Debes ser sincero al contestarlas y debes valorar cada cuestión planteada.

1. ¿Cómo trabajamos en clase?	SI	NO	A veces
1.1. Entiendo al profesor cuando explica			
1.2. Las explicaciones me parecen interesantes			
1.3. Las explicaciones me parecen amenas			
1.4. El profesor explica sólo del libro			
1.5. Emplea otros recursos además del libro			
1.6. Pregunto lo que no entiendo			
1.7. Realizamos tareas en grupo			
2. ¿Cómo son las actividades?	SI	NO	A veces
2.1. Las preguntas se corresponden con las explicaciones			
2.2. El profesor sólo pregunta lo del libro			
2.3. Las preguntas están claras			
2.4. Las actividades se corrigen en clase			
2.5. Las actividades son atractivas y participativas			
2.6. En ocasiones tengo que consultar otros libros			
2.7. Me mandan demasiadas actividades			
3. ¿Cómo es la evaluación?	SI	NO	A veces
3.1. Las preguntas de los exámenes están claras			
3.2. Lo que me preguntan lo hemos dado en clase			
3.3. Tengo tiempo suficiente para contestar las preguntas			
3.4. Hago demasiados exámenes			
3.5. Los exámenes me sirven para comprobar lo aprendido			
3.6. Los exámenes se corrigen luego en clase.			
3.7. Participo en la corrección de los exámenes			
3.8. Se valora mi comportamiento en clase			



3.9. Se tiene en cuenta mi trabajo diario en clase			
3.10. La valoración de mi trabajo es justa			
4. ¿Cómo es la convivencia en clase?	SI	NO	A veces
4.1. En mi clase hay un buen ambiente para aprender			
4.2. Me gusta participar en las actividades de grupo			
4.3. Me llevo bien con mis compañeros y compañeras			
4.4. En mi clase me siento rechazado			
4.5. El trato entre nosotros es respetuoso			
4.6. Me siento respetado por el profesor			
4.7. Me llevo bien con el profesor			
4.8. Los conflictos los resolvemos entre todos			
4.9. En general, me encuentro a gusto en clase			

Lo que me gusta de esta asignatura es.....porque.....

Lo que no me gusta de esta asignatura es.....porque.....

CUESTIONARIO PARA LA AUTOEVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE

NOMBRE DEL PROFESOR/A	
MATERIA/S QUE IMPARTE	
CURSOS EN LOS QUE IMPARTE	



El objeto de este cuestionario es recoger información que puede ser de gran ayuda en un futuro para esta asignatura. Debes ser sincero al contestarlas y debes valorar cada cuestión planteada.

5. Aspectos generales	SI	NO	A veces
5.1. ¿He sido puntual?			
5.2. A la hora de desarrollar las clases ¿he tenido en cuenta las características de mis alumnos?			
5.3. El desarrollo de las clases ¿ha facilitado la participación de los alumnos?			
5.4. ¿Los he motivado suficiente?			
5.5. ¿He hecho las clases atractivas para los alumnos?			
5.6. ¿He tenido que modificar la programación inicialmente prevista?			
5.7. ¿Considero que se ha perdido tiempo por falta de previsión o planificación por mi parte?			
5.8. ¿Tenía previstas algunas de las dificultades que se me han ido planteando?			
5.9. ¿He dispuesto de tiempo suficiente para explicar adecuadamente las materias que he tenido asignadas?			
6. Relación profesor-alumno	SI	NO	A veces
6.1. ¿He sido dialogante con los alumnos?			
6.2. ¿He sido receptivo a sus demandas y preocupaciones?			
6.3. ¿He sondeado su opinión en algún momento?			
6.4. ¿He tenido en cuenta sus opiniones?			
6.5. ¿He favorecido la interacción profesor-alumno?			
6.6. ¿He hecho que las clases fueran participativas?			
7. Aspectos científico-didácticos	SI	NO	A veces
7.1. ¿Tengo necesidades de formación en la/s asignatura/s que explico?			
7.2. ¿Leo habitualmente artículos o publicaciones relativas a la/s asignatura/s que explico?			
7.3. ¿Estoy al corriente de las novedades en esos campos?			



7.4. ¿Conozco las actuales líneas didácticas sobre esos temas?			
7.5. ¿Realizo con frecuencia actividades de formación científicodidáctica?			
7.6. ¿Conozco la última legislación al respecto?			
7.7. Los últimos cursos de actualización que he hecho ¿me han sido de utilidad?			
8. Aspectos científico-didácticos	SI	NO	A veces
8.1. ¿He preparado suficientemente mis clases?			
8.2. ¿Las he organizado reflexivamente?			
8.3. ¿He manejado suficiente información antes de desarrollarlas?			
8.4. ¿He utilizado adecuadamente todos los recursos disponibles para llevar a cabo mis clases?			
8.5. ¿He improvisado en algún momento?			
8.6. ¿He realizado una secuenciación adecuada de actividades?			
8.7. ¿He logrado que las actividades se adaptaran a la tipología de los alumnos?			
8.8. Las actividades realizadas ¿Ha permitido autonomía a los alumnos?			
8.9. ¿He hecho un seguimiento personal de cada alumno?			
8.10. ¿He proporcionado a mis alumnos resúmenes o esquemas de los temas de mis materias?			
8.11. ¿He reflexionado sobre la forma de llevar a la práctica la clase?			
8.12. ¿He sometido a la consideración de otros compañeros mi actuación?			
8.13. ¿He realizado con frecuencia mi propia autoevaluación?			
8.14. ¿Tengo en cuenta diferentes aspectos a la hora de evaluar a los alumnos?			
8.15. ¿Informo a los alumnos sobre los criterios de calificación de cada una de las materias que imparto?			

PROPUESTAS DE MEJORA



Castilla-La Mancha



ASPECTO Nº	PROPUESTA DE MEJORA

PLAN DE REFUERZO

DEPARTAMENTO DE DIBUJO

PLAN DE TRABAJO INDIVIDUALIZADO

1. DATOS IDENTIFICATIVOS DEL ALUMNO/A

Nombre y apellidos:

Nivel/ Grupo:

Tutor/a:

Materia Pendiente: E.P.V.

1. TIPOS DE NECESIDADES.

Alumnado que ha promocionado con evaluación negativa en la materia del curso: 1ºE.S.O

2ºE.S.O.

4ºE.S.O.

2. ORGANIZACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA- APRENDIZAJE.

PROFESORES IMPLICADOS

Tutor/a:

Profesor/a materia: Departamento de Dibujo.

Jefe/a de Departamento: David Ortega **TIEMPOS:**

Curso Académico 2019-2020

ESPACIOS Y AGRUPAMIENTOS: Individual.

RECURSOS MATERIALES: Fotocopias con ejercicios de Dibujo Técnico, escuadra, cartabón, compás, material de Dibujo Artístico (témperas, pinceles...)

ACTIVIDADES DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE: El alumno debe realizar los ejercicios solicitados y entregarlos el día del examen que se realizará en septiembre.

CONTENIDOS MÍNIMOS EXIGIDOS ○ Conocer los elementos geométricos fundamentales. ○ Distinguir y saber hacer las formas poligonales regulares. ○ Realizar enlaces y curvas cónicas y técnicas de carácter sencillo. ○

Conocer el sistema diédrico y realizar vistas diédricas de carácter sencillo.



- Conocer los colores primarios, secundarios y las mezclas de carácter aditivo y sustractivo.
- Conocer las texturas y saber aplicarlas en la realización de composiciones.
- Conocer los módulos y sus aplicaciones en redes- mallas.

EJERCICIOS QUE EL ALUMNO DEBE REALIZAR PARA ENTREGAR EN

LA EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA:

A parte del examen de Septiembre el alumno debe entregar...

Estos dos trabajos será imprescindible entregarlos para poder hacer el examen de septiembre.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SI	NO	CON AYUDA
Saber aplicar las principales construcciones geométricas fundamentales.			
Hacer correctamente las figuras poligonales regulares			
Hacer adecuadamente los enlaces y curvas cónicas y técnicas pedidas			
Realizar correctamente vistas diédricas de carácter sencillo			
Trabajar de manera adecuada con los colores primarios, secundarios y saber aplicarlos en otras mezclas, así como en la confección del círculo cromático			
Realizar trabajos aplicando texturas de carácter bidimensional o matérico			
Hacer composiciones aplicando el color, la textura, el módulo, etc.			

H.2.- Sección de Riópar

Bibliografía de la Programación Didáctica

- El marco legislativo vigente en la CC.AA de C-LM.



- Los recursos digitales *Orientación educativa*²⁹ y *Atención a la diversidad*³⁰ del Instituto de Tecnologías Educativas (<http://ntic.educacion.es>).
- Los *documentos de apoyo*:

-VV.AA., Serie **Cuadernos de educación**, números **1-7**, Ed. Consejería de Educación de Cantabria, Gobierno de Cantabria, 2007. - VV.AA., **Documento de apoyo** “Programación, desarrollo y evaluación de las competencias básicas”, Ed. Oficina de Evaluación, Consejería de Educación y Ciencia de Castilla-La Mancha, 2007.

-VV.AA., **Proyecto ICBAE**, “Competencias básicas en Educación”, <http://icobae.com>, 2008.

-VV.AA., **Proyecto Atlántida**, “Las Competencias básicas: Cultura imprescindible de la ciudadanía”, Ed. Pr. Atlántida, Madrid, 2007.

-VV.AA., **Evaluación de diagnóstico** “Sistema de Indicadores de las Competencias básicas”, Oficina de Evaluación, Consejería de Educación y Ciencia de Castilla-La Mancha, 2008.

- El *PEC* del Centro y los *Proyectos Curriculares* para C-LM de las editoriales educativas **Anaya**, **Editex**, **Santillana** y **SM**.

Bibliografía de los recursos didácticos

Proyectos editoriales de la materia de EPV

- “Educación Plástica y Visual I, II y 4”, para 1º, 3º y 4º de la ESO (C-LM) de las editoriales: **Anaya**, Madrid, 2007, **Casals**, Barcelona, 2007, **Editex**, Madrid, 2007, **McGraw-Hill**, Madrid, 2007, **Santillana**, Madrid, 2007, **SM**, Madrid, 2007.
- “Observar, Interpretar, Expresar 1-4”, **Sandoval**, Santander, 2006.

Obras monográficas sobre lenguajes visuales y gráficos

- **ALBERS, J.** *La interacción del color*. Ed. Alianza. Madrid, 1982.
- **AMBROSE, G y HARRIS, P.** *Color*. Parramón. Barcelona, 2005.
- **ARHEIM, R.** *Arte y percepción visual*. Alianza Editorial. Madrid, 1984.
- **BERGER, R.** *El conocimiento de la pintura*. Noguer. Barcelona, 1976.
- **DONDIS, D.** *La sintaxis de la imagen*. Gustavo Gili. Barcelona, 1985.
- **DORFLES, G.** *Símbolo, comunicación y consumo*. Lumen. Barcelona, 1989.
- **FORGUS, R. H., MELAMED, L. E.** *Percepción*. Trillas. Barcelona, 1989.
- **GOMBRICH, E.H.** *Arte e ilusión*. Ed. Gustavo Gili. Barcelona, 1979. *La imagen y el ojo*. Alianza. Madrid, 1993.
- **GONZALEZ, M. y PALENCIA, C.** *Trazado Geométrico*. Ed. de los autores. Sevilla, 1986.
- **IZQUIERDO ASENSI, F.** *Geometría Descriptiva*. Ed. Dossat. Madrid, 1983.
- **KANDINSKY, V.** *Punto y línea sobre el plano*. Labor. Barcelona, 1991.
- **LANGFORD, M.** *La fotografía paso a paso*. HERMANN BLUME Ed. Madrid, 2001.
- **MUNARI, B.** *Diseño y comunicación visual*. Gustavo Gili. Barcelona, 1985.
- **PANOFSKY, E.** *El significado en las artes visuales*. Alianza Editorial. Madrid, 1979.
- **RODRÍGUEZ DE ABAJO, F. J.** *Dibujo técnico*. Donostiarra. San Sebastián, 1984.
- **SANDOVAL GUERRA, A.** *Dibujo Técnico 1 y 2. Bachillerato*. Sandoval. Santander, 2006.
- **SÁNCHEZ GUZMÁN, J. R.** *Teoría de la publicidad*. Tecnos. Madrid, 1993.
- **SENABRE, J.** *Dibujo Técnico*. Ed. Edelvives. Zaragoza, 1978.
- **TAIBO FERNÁNDEZ, A.** *Geometría descriptiva I y II*. Tebar Flores. Madrid, 1983.
- **VILLAFAÑE, J.** *Introducción a la teoría de la imagen*. Pirámide. Madrid, 1992.
- **VV.AA.** *Dibujo Técnico de COU*. Anaya. Madrid, 1984.

²⁹ <http://ntic.educacion.es/w3/recursos2/orientacion/>

³⁰ http://ntic.educacion.es/w3/recursos2/atencion_diversidad/



- **VV.AA.** *Manual de normas sobre dibujo.* AENOR. 1997, 4ª ed.
- **VV.AA.** *Manual de Normas UNE sobre dibujo.* Ed. IRANOR. Madrid, 1983.
- **WONG, W.** *Diseño bi y tridimensional.* Gustavo Gili. Barcelona, 1979. *Principios del diseño en color.* Ed. Gustavo Gili. Barcelona, 1988.
- **ZUNZUNEGUI, S.** *Pensar la imagen.* Cátedra / Universidad del País Vasco. Madrid, 1989.

Hª de Arte y Estética

- **ARGAN, G. C.** *El arte moderno.* Akal. Madrid, 1991.
- **BÜRGER, P.** *Teoría de la vanguardia.* Barcelona. PENINSULA, 1987.
- **CAROLL, N.** *Una filosofía del arte de masas.* Madrid, LA Balsa de la Medusa, 2002.
- **CROW, T.** *El Esplendor de los sesenta.* Madrid, AKAL, 2001.
- **DE MICHELI, M.** *Las vanguardias artísticas del siglo XX.* Madrid, ALIANZA, 1998, 13ª ed.
- **HARRISON, S.** *Pop Art and the Origins of Post-Modernism.* CUP. Cambridge, 2001.
- **GRAHAM, G.** *Philosophy of the Arts. An Introduction to Aesthetics.* Routledge, 1997.
- **GUASCH, A. M.** *El arte último del ss.XX. Del posminimalismo a lo multicultural.* Alianza, Madrid.
- **KRAUSS, R.** *Pasajes en la escultura moderna.* Madrid, AKAL, 2002.
- **LYOTARD, J-F.** *La posmodernidad explicada a los niños.* Barcelona, GEDISA, 1994, 3ª ed.
- **MARCHAN-FIZ, S.** *Del arte objetual al arte de concepto.* Madrid, AKAL, 1997, 7ª ed.
- **OSBORNE, P.** *Conceptual Art.* New York, London, PHAIDON, 2000.
- **STANGOS, N.** *Conceptos de arte moderno.* Alianza. Madrid, 1986.
- **VIÑUELAS, J.** *El comentario de la obra de arte.* UNED, 1994.
- **VV.AA.** *Art in modern culture. An anthology of critical texts.* Oxford, PHAIDON, 1992.
- **VV.AA.** *Estudios visuales. La epistemología de la visualidad en la era de la globalización.* Akal. Madrid, 2005

Recursos en la red

Museos

<http://www.moma.org/> <http://www.metmuseum.org/> <http://www.centrepompidou.fr>
<http://www.museoreinasofia.es> <http://www.britishmuseum.org> <http://museoprado.mcu.es>

Enciclopedias <http://es.wikipedia.org>

<http://www.artlex.com>
<http://www.ibiblio.org>
<http://www.britannica.com>

Educación

<http://www.educa.jccm.es>
<http://www.cnice.mec.es> <http://www.educasi-tes.net/>

Diccionarios on-line <http://dle.rae.es/?id=DglqVCc>
<http://www.wordreference.com/es/>



Castilla-La Mancha
Recursos EPV



<http://www.educacionplastica.net/> <http://rafaquintero.webcindario.com/eso.htm> <http://www.dibujo-tecnico.com> <http://www.tododibujo.com/>
<http://www.profes.net>

Revistas digitales

[Acción Paralela](#)
[\[\[\[ESTUDIOS VISUALES \]\]\]](#)
[Postmodern Culture](#)
[MIT Press Journals - October](#)
[Oxford Journals | Humanities | Oxford Art Journal](#)
[Oxford Journals | Humanities | British Journal of Aesthetics](#)
[X-TRA :: Contemporary Art Quarterly](#)
[Leonardo On-Line: Art, Science and Technology](#)

Portales de arte [w3art - la ::comunidad](#)

[artística:: online](#)
[Arteleku](#)
[TEORÍA CRÍTICA « HIPERZONA](#)
[| :: salonKritik :: | :: agenciacritica ::](#)
[arts.zin · crítica ::online:: de las nuevas prácticas artísticas](#) [aleph >>> net.art + net.critique >>>](#) [art-net - The Art World Online](#) [Dia Art Foundation](#)

Editoriales

[:: Santillana :: Inicio](#)
[McGraw-Hill Interamericana de España, S.A.U.](#)
[librosvivos.net](#)
[Vicens Vives](#)
[\[\[\[EDITEX \]\]\] Libros de Texto y material Didáctico \]\]\]](#)
[GRUPO ANAYA](#)
[Sandoval Ediciones](#)
[Editorial Donostiarra | Unilibro España](#)
[Grupo Edebe Edebé, Marjal, Guadiel, Giltza, Rodeira](#)
[EDUCACIÓN EVEREST](#)
[Profes.net](#)
Software libre <http://www.cdlibre.org/>
<http://www.fsf.org/>
<http://www.ubuntu.com/support>

Abreviaturas y nomenclatura (por orden de aparición)

Marco normativo

Ver ¶1.3.1

CC.AA: Comunidad Autónoma, **C-LM:** Castilla-La Mancha, **IESO:** Instituto de Educación Secundaria Obligatoria, **Dpto.:** Departamento Didáctico, **PEC:** Proyecto Educativo de Centro, **NCOF:** Normas de Convivencia del Centro, **PGA:** Programación General Anual, **AMPA:** Asociación de Madres y Padres.

Documentos programáticos

PD: Programación Didáctica, **PA:** Programación Aula, **UD:** Unidad Didáctica.

Currículo Oficial

ESO: Educación Secundaria Obligatoria, **OE:** Objetivos Generales de Etapa, **CC:** Competencias Clave; **EPVA:** Educación Plástica Visual y Audiovisual, **TAE:** Taller de Arte y Expresión; **C₁:** contenidos EPVA I/1ºESO, **C₂:** contenidos EPVA II/2ºESO, **C₇:** contenidos TAE/2ºESO, **C₄:** contenidos EPVA III/4ºESO; **V₁:** Criterios de evaluación EPVA I/1ºESO, **V₂:** Criterios de evaluación EPVA II/2ºESO, **V₇:** Criterios de evaluación TAE/2ºESO, **V₄:** Criterios de evaluación EPVA III/4ºESO; **I₁:** Estándares de aprendizaje evaluables EPVA I/1ºESO, **I₂:** Estándares de aprendizaje EPVA II/2ºESO, **I₇:** Estándares de aprendizaje TAE/2ºESO, **I₄:** Estándares de aprendizaje EPVA III/4ºESO; **Programación**

f: Finalidades PD; **O1-O6:** Capacidades específicas programadas en el área, **OI-OIII:** Competencias transversales programadas en el área; **d_a-d_g:** Descriptores para el desarrollo y la evaluación de las CC; **C¹:** Unidades EPVA I/1º, **C²:** Unidades EPVA II/2º, **C⁷:** Unidades TAE /2º, **C⁴:** Unidades EPVA III/4º; **IE¹:** Instrumentos de evaluación EPVA I/1º, **IE²:** Instrumentos de evaluación EPVA II/2º, **IE⁷:** Instrumentos de evaluación TAE/2º, **IE⁴:** Instrumentos de evaluación EPVA III/4º; **C:** Contenidos comunes, **V^I-V^{III}:** Criterios de evaluación complementarios, **I¹-I¹⁷:** indicadores del grado de adquisición de las competencias transversales OI-OIII.

Metodología

M: Principios metodológicos, **E:** Estrategias metodológicas, **A:** Actividades de aprendizaje, **I:** Act. diagnóstico inicial, **M:** Act. motivación, **D:** Act. desarrollo, **A:** Act. ampliación, **R:** Act. refuerzo, **T:** Act. investigación, **P:** Act. reflexión, **O:** Act. interactivas, **E:** Act. diagnóstico, **K:** Act. evaluación docente, **AC:** Act. complementaria, **AE:** Act. extraescolar, **G:** Medidas atención diversidad, **PTI:** Plan Trabajo Individualizado, **ACNEE:** Alumnado con Necesidades educativas especiales, **ACNEAE:** Alumnado con Necesidades específicas de Apoyo educativo, **ACS:** Adaptaciones curriculares significativas, **TIC:** Tecnologías de la Información y la Comunicación.

Evaluación

HE: Instrumento heteroevaluación enseñanza, **ME:** Instrumento metaevaluación docencia, **EVI:** Instrumento evaluación interna, **IE:** Instrumento evaluación aprendizaje, **Oc:** Instrumento evaluación competencias, **IREv:** Instrumento recuperación evaluación.